ESPACIOS LIMINALES Y METAMORFOSIS DE L@S PERSONAJES PRINCIPALES EN TRES NOVELAS DECIMONÓNICAS

by

MARÍA GUADALUPE TAYLOR

(Under the Direction of Mark Anderson)

ABSTRACT

This dissertation analyzes the novels of three female writers of the XIX Century from the Americas, *The Squatter and the Don* (1885) by María Amparo Ruiz de Burton, *La Hija del Bandido* (1887) by Refugio Barragán de Toscano, and *El Espejo de Amarilis* (1902) by Laura Méndez de Cuenca. These narratives share the desire of the authors to make the female voice heard in a world that relegated women to second-class citizenship and, at the same, time to participate in the construction of the citizen of the new Republics. I argue that Ruiz, Barragán, and Méndez replicated the national discourse on citizenship and nationhood and did not provide an alternative national narrative to the overtly masculine rhetoric that characterized nineteenth-century national-building projects. I will show that the bodies of their main characters suffer a metamorphosis in order to conform to the national definition of citizen. I contend that Ruiz, Barragán, and Méndez, through the construction of the bodies of their characters, participate in the exclusionary definition of who belongs to the nation and who enjoys citizenship. These authors metamorphosed their characters' bodies in order to fit the letrado model of the ideal citizen of the young nations.

INDEX WORDS: María Amparo Ruiz de Burton, Refugio Barragán de Toscano, Laura Méndez de Cuenca, *The Squatter and the Don*, *La hija del bandido*, *El espejo de Amarilis*, metamorfosis, cuerpo, identidad corporal, corporalidad, liminalidad, espacio liminal, liminoide, nación, identidad nacional, nacionalismo, ciudadanía, ciudadano, independencia, México, Estados Unidos, California, Alta California, Baja California, frontera, mujer, indígenas, grupos nativos, bandidos, californios, Spanos, Spano-Americanos,1848, Tratado de Guadalupe Hidalgo, autoras decimonónicas, Destino Manifiesto, religión, siglo XIX, escritoras decimonónicas.

ESPACIOS LIMINALES Y METAMORFOSIS DE L@S PERSONAJES PRINCIPALES EN TRES NOVELAS DECIMONÓNICAS

by

MARÍA GUADALUPE TAYLOR

A Dissertation Submitted to the Graduate Faculty of The University of Georgia in Partial Fulfillment of the Requirements for the Degree

DOCTOR OF PHILOSOPHY

ATHENS, GEORGIA

2016

© 2016

María Guadalupe Taylor

All Rights Reserved

ESPACIOS LIMINALES Y METAMORFOSIS DE L@S PERSONAJES PRINCIPALES EN TRES NOVELAS DECIMONÓNICAS

By

María Guadalupe Taylor

Major Professor: Mark Anderson

Committee: Lesley Feracho,
Nicolás Lucero

Electronic Version Approved:

Suzanne Barbour
Dean of the Graduate School
The University of Georgia
December 2016

DEDICATION

Para las personas que amo, que creyeron en mí y que me apoyaron a lo largo de este viaje. Especialmente para mi esposo cuya ayuda integral en todo momento fue escencial en el desarrollo de esta meta largamente anhelada.

También dedico esta tesis a tod@s los inmigrantes que explotados en los campos de jitomate, algodón, fresas, naranjas, nos alimentan; a quell@s quienes agachad@s sobre máquinas de coser nos visten; a aquell@s cuyas manos producen objetos, T.V., automóviles y lo necesario para que vivamos cómodamente; a aquell@s que cuidan nuestr@s hij@s y limpian nuestros hogares, oficinas y hoteles; a quell@s que detrás de las flamas cocinan nuestros alimentos; a aquell@s que sin mirar arriba enriquecen al 1% que les niega la ciudadanía en el siglo XXI.

ÍNDICE

CAPÍTULO

1 INTRODUCCIÓN 1

2 CONTEXTO SOCIO-HISTÓRICO DE CALIFORNIA EN EL SIGLO XIX.....52

2.1 *The Squatter*: la novela de una bajacaliforniana decimonónica.....54

2.2 Puntos relevantes en el análisis de *The Squatter* 62

*2.*3 Creación de la Nación y la doctrina del Destino Manifiesto 65

2.4 La religión como fundamento de la nación.....70

2.5 Apropiación de la tierra de los pueblos originales.....74

2.6 California la tierra de la discordia.....83

2.7 Tratado de Guadalupe Hidalgo 92

2.8 Cruce de fronteras íntimas: matrimonios inter-étnicos.....101

3 IDENTIDADES METAMÓRFICAS DEL CUERPO FRONTERIZO EN EL ESPACIO LIMINAL DE LA CALIFORNIA DORADA.....107

3.1 Fronteras liminoides y metamorfosis del cuerpo fronterizo 108

3.2 El cuerpo político.....114

3.3 Narrativa corpórea ambivalente.....116

3.4 Elementos metamórficos en *The Squatter* 124

3.4.1 Europeización/blanqueamiento de los Alamar 125

3.4.2 Actitudes anti- o pro-capitalistas en *The Squatter* 130

3.4.3 Los Alamar son capitalistas no vaqueros.....135

3.4.4 Clase social y ciudadanía 137

3.5 Matrimonio entre iguales 145

3.6 Metamorfosis de una autora “atravesada” 150

3.7 Metamorfosis de Josefa.....159

4 METAMORFOSIS DE LA HIJA DE UN BANDIDO ANTES Y DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO 167

4.1 *La hija*: la primera novela novela de una mexicana decimonónica.....167

4.2 El bandidaje a caballo entre siglos.....170

4.3 Identidades liminoides de la Colonia a la Independencia.....174

4.4 Identidades liminoides entre los sacerdotes.....176

4.5 Insurgencia y religiosidad liminoide.....178

4.6 La mujer decimonónica.....181

4.7 La educación de la mujer 183

4.8 Participación de la mujer en la fuerza laboral.....185

4.9 Papel activo de la mujer durante la insurgencia.....188

4.10 El mito porfiriano sobre la mujer.....191

4.11 Proceso metamórfico en *La hija* 193

4.11.1 Narrativa en *La hija* 193

4.11.2 La voz de la muerta.....198

4.11.3 Matrimonio por conveniencia 200

4.11.4 Identidad metamórfica de Colombo.....208

4.11.5 Metamorfosis de una joven enclaustrada.....213

4.11.6 Una mujer antitética 219
4.11.7 Identidad liminoide de un empleado de la Corona 221
4.11.8 Discurso Mariano vs discurso proto-feminista 225
5 METAMORFOSIS DEL “INDIO” JULIÁN EN EL ESPEJO DE AMARILIS 230
5.1 Contexto socio-cultural del México finisecular 230
5. 2 Narradora 236
5.3 Historia de un “indio” metamorfoseado 238
5.4 Educación y positivismo: el sueño de una nación heterogénea 243
5.5 Laura Méndez: su mensaje crítico y la retórica liberal 261
5.6 Discurso liberal y el ciudadano “indígena” 268
5.7 Orden y progreso y el lastre “indígena” 270
5.8 Metamorfosis del “indio” Julián y el discurso corporal literario 274
5.9 Intersección entre nación y narración 278
CONCLUSIONES 283
BIBLIOGRAFÍA 294

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se analizan las novelas de tres escritoras del siglo XIX: *The Squatter and the Don* (1885) de María Amparo Ruiz (1832-1895), *La hija del bandido* (1887) de Refugio Barragán (1843-1916) y *El espejo* de *Amarilis* (1902) de Laura Méndez (1853-1928). Las voces de estas escritoras se enmarcan en un momento histórico cuando predominaban tendencias ideológicas y políticas opuestas que entraron en conflicto con cuestiones de género, etnia y clase. Fue por medio de la palabra escrita que estas autoras participaron en el campo profesional y político, y expresaron su voz, haya sido ésta liberal o conservadora, religiosa o científica. La ambigüedad que se vivía en los Estados Unidos y en México debido al proceso desigual de modernización y a la inestabilidad política se refleja en las autoras y en l@s personajes principales. El análisis postula que l@s personajes principales de las tres novelas experimentan un proceso de metamorfosis debido a que se encuentran inmers@s en un espacio liminal. Dicha metamorfosis les va a permitir salir o no de su espacio liminal e incorporarse o no a otra clase social con una nueva identidad. Como se explica más adelante el análisis del poceso de metamorfosis de l@s personajes permite elucidar si las autoras se alinearon al discurso patriarcal sobre la construcción de la nación o si incluyeron un mensaje subversivo en cuanto a la clase de persona que gozaría de la ciudadanía. Para mostrar la metamorfosis de l@s personajes principales utilizo los

supuestos de David Gallagher sobre el proceso de metamorfosis en literatura, el concepto de liminalidad de Victor Turner y las formulaciones teóricas sobre el cuerpo de Michel Foucault.

Como señala David Gallagher en *Metamorphosis: Transformations of the Body and the Influence of Ovid's Metamorphoses on Germanic Literature of the Nineteenth and Twentieth Centuries* (2009) a fines del siglo XVIII y principios del XIX los cambios que se dieron en la sociedad acarrearon transformaciones en los individuos y en sus identidades. Gallagher aclara que en la obra de Hesiodo (700 BC) la palabra metamorfosis no se empleó en el sentido estricto de transformaciones milagrosas o instantáneas de un ser a otro, sino que este significado fue adquirido más tarde en la *Metamorfosis* de Ovidio. Además postula que la modernidad frecuentemente usa la metamorfosis como un instrumento para representar la subjetividad y la identidad. Entonces para Gallagher la metamorfosis opera en situaciones de crisis amorosa, existencial, identitaria, religiosa y cultural (154). Aunque Gallagher emplea el motivo de la metamorfosis como indicador de una crisis cultural con tonos apocalípticos agrega que la metamorfosis es un indicador de una crisis en la existencia del sujeto. Por lo tanto se debe examinar la extensión en la que se presenta como símbolo de una crisis existencial más profunda (23, 71). Sobre el papel de las situaciones de crisis como desencadenantes del proceso de metamorfosis, Marina Warner explica que en los EEUU "From 1760-1840 the metamorphosis inflicted by occupation, slavery and obtaining wealth abroad 'incited literature of metamorphic identity as the apt vehicle of the changing times'" (24). De acuerdo con Warner los cambios sociales y económicos causaron un proceso de metamorfosis en los individuos durante los siglos XVIII y XIX que se reveló en la literatura.

Asimismo Gallagher agrega que la metamorfosis ya sea física o psíquica manifiesta un cambio en la identidad, un "shape-shifting character element," de ahí que el cambio identitario

está intrínsecamente relacionado con la metamorfosis (72). También indica que durante el proceso de metamorfosis tanto la identidad como la personalidad del individuo cambian. De ahi que la identidad y la humanidad son componentes inseparables de la metamorfosis (42, 52). En este sentido Caroline Walker Bynum afirma que *Ovidio's Metamorphosis* y *Marie de France's Bisclavret* usan la metamorfosis para explorar la identidad vía amenazas a la misma. Walker subraya que detrás de las historias fantásticas metamórficas subyace el concepto de identidad. Por su cuenta Leonard Barkan ve la metamorfosis como un concepto enraizado en "the self and corporeal identity" por lo que concibe a la metamorfosis como un disfraz: "To discover oneself in the metamorphic world is to see one's identity reflected in transformation" (En Gallagher 72).[1] Walker declara que implícito en la cuestión de cambio se encuentra la identidad, por lo que el concepto de transformación está entrelazado con la identidad (19-20).[2] La metamorfosis puede proveer el cambio de identidad "a travesty of identity, a di-vestment that sheds one identity while allowing for the donning or emergence of another" (Clarke 77). Entonces para Bruce Clarke la identidad constituye un factor crucial "[…] in that 'bodily transformations produce a displacement of human identity, a certain humiliation.' Metamorphosis can further provide the switching of identity […] and the emergence of another" (En Gallagher 73). De modo que para est@s autores el proceso metamórfico conlleva la transformación de la identidad de la persona.

Como apunta Pascal Nicklas debido a que la metamorfosis está íntimamente conectada con la identidad la nueva apariencia corpórea conlleva un cambio en identidad (Gallagher 74).

[1] Sobre el uso metafórico de la metamorfosis en literatura Barkan arguye que "[…] 'often the business of metamorphosis, then, is to make flesh of metaphors' arguing that metaphors behind things are predominantly 'metaphors of the passion' […]" (En Gallagher 85).

[2] Walker explica que la identidad indica la afiliación a un grupo, la "raza", el género biológico, la clase, el idioma y la afiliación religiosa (163).

De manera que la metamorfosis consiste en la forma gráfica de identificar cambios identitarios y proyecta sus modificaciones en el plano físico. La metamorfosis constituye el símbolo de cambios que pueden ser psicológicos, éticos, paganos, escapistas o feministas (Gallagher 75). Debido a que implica cambios de identidad y del yo tiene implicaciones en el campo de la religión, la ciencia, el género, la lingüística y la narrativa. Gallagher amplía diciendo que en literatura la metamorfosis se ha empleado para mostrar a la gente cómo puede desarrollarse y mejorarse (88). Por lo general en la literatura la metamorfosis se ha empleado como una forma de castigo pero también se ha utilizado para reforzar los modelos ideales de nación. La idea que la metamorfosis implica cambios en la identidad de las personas fundamenta el proceso de transformación que experimentan los personajes principales de las autoras que estudio.

En las novelas de Ruiz, de Barragán y de Méndez los personajes principales no experimentan la transformación radical de sus cuerpos en sí, no se convierten en animales o en figuras fantásticas, ni en monstruos. Sin embargo debido a que la retórica oficial re-creó sus cuerpos al considerarlos mongrels, bárbaros, salvajes y brutos, además de afirmar que eran la causa del atraso de la nación, los personajes tienen que metamorfosearse para poder formar parte de la nación. En *The Squatter* el discurso nacionalista de los Estados Unidos transformó a los californios en personas de color, en mongrels y en greasers; en *La hija* Colombo fue construido como un bárbaro, un bandido diabólico, un ser sin conciencia ni valores morales; mientras que en *El Espejo* el "indio" Julián fue definido como un ser sin alma, un bruto sin conciencia que apenas tenía un sesgo de humanidad. Por consiguiente los personajes principales sufren un proceso de metamorfosis identitaria con el fin de ajustarse al modelo ideal de ciudadano de la nueva nación, ya sea esta México o los Estados Unidos. Las novelas de Ruiz, de Barragán y de Méndez reflejan no solo los efectos de los cambios sociales, económicos y políticos que se

dieron en el siglo XIX, sino sus repercusiones en la identidad de los individuos. Por lo tanto el análisis de sus obras se centra en el proceso de metamorfosis identitaria que experimentan sus personajes al encontrarse en un espacio liminal que los construye como el Otro no elegible a la ciudadanía.

En cuanto al análisis de las novelas de autoras decimonónicas existen dos puntos importantes que se deben tomar en cuenta. El primero se refiere a la interpretación. Como discute Susan K. Harris en *19th Century American Women's Novels* (1990), el problema radica en la manera en que l@s crític@s literari@s del siglo XX interpretan las obras escritas por mujeres del XIX. En su análisis Harris incluye novelas tales como *Charlotte Temple*, *A New England Tale, St. Elmo, Queechy, Ruth Hall*, and *The Silent Partner, The Story of Avis, A Country Doctor, and The Awakening* entre otras, con el fin de cuestionar las interpretaciones dadas en su mayor parte por críticos masculinos y sugerir criterios alternativos para el análisis de las novelas decimonónicas. Harris agrega que la crítica literaria ha partido de presuposiciones basadas en el género de las autoras, por lo que describen sus obras como perniciosas, simplistas, escapistas, sentimentales, pasionales e irracionales (2). Según Harris l@s crític@s fluctúan entre la condescendencia y la severidad en su acercamiento a estas autoras: algunos han sido demasiado flexibles al pasar por alto cuestiones estilísticas a la vez que otros han sido demasiado rígidos al aplicarles un criterio estético desarrollado a base de la producción masculina de la época.

El segundo punto a considerar es la trama y el propósito de las autoras. Harris enfatiza que no es lo mismo lo que el texto pretende comunicar que lo que el lector entiende. En muchas ocasiones en la literatura escrita por mujeres del siglo XIX la voz autorial escuchada a través del/la narrador/a enuncia lo que Harris llama la "cover story," es decir el contenido que es

aprehendido por los lectores que leen la historia por primera vez. Harris parte de la idea que las autoras emplean convenciones tradicionales que concuerdan con los códigos culturales y simbólicos dominantes por lo que están enraizadas en la literatura de su contexto cultural pero esperan que el/la lector/a pueda leer entre líneas y rescatar la historia encubierta que va más allá de la temática aparente. De aquí se desprende que la intención de las escritoras conforma el marco de la "historia encubierta" la cual de acuerdo a Harris

> […] is almost omnipresent in the texts discussed and that may be seen most usefully as a cultural overplot, the accepted way one told a story about women in the author's own conscious values and narrative designs. Others, however, disguise authorial values; these writers use the "cover" to cover their subversive intentions. The concept of authorial intention is integral to the study of these novels, then but from a rhetorical rather than psychological point of view. (32-33)

Harris añade que las autoras esconden sus verdaderos puntos de vista y emplean una cubierta para velar sus intenciones subversivas. A la sazón el uso de convenciones narrativas y códigos culturares podrían esconder otros mensajes, por tanto es a través de lecturas subsecuentes y más profundas que se podrían escuchar otras voces y descubrir otros contenidos en la historia. Harris menciona:

> […] the finite field of the author/narrator -the text's overt structure- is subverted by the potentially infinite field of significances which prevent it from achieving a fixed meaning, or totality. As DuPlessis observes, in nineteenth-century American women's novels, codes often conflict, particularly those especially pertinent to women's subculture. In more traditional Anglo-American critical terminology, the novels contain thematic and structural tensions that prevent them from achieving harmonic closure. (33)

Por lo tanto, aunque un texto escrito por una mujer parezca estar inmerso en las convenciones de la época, una lectura más detallada podría identificar significados subversivos y contenidos ambiguos con respecto a los cambios concedidos a la mujer en su conducta y agencia como resultado del proceso de modernización de la nación. Para Harris una forma de develar el contenido subversivo es poniendo atención a cómo las escritoras manipulan el lenguaje, no únicamente palabras, pero oraciones, párrafos y la narración en general (22). Harris añade que las novelas decimonónicas exploratorias crean un ambiente que tolera un mayor grado de ambigüedad y emplea narrador@s que se distancian del lector creando así la posibilidad de múltiples lecturas. Estas novelas presentan un estado en transición donde el/la personaje principal/narrador-a muestra una crítica más abierta de la sociedad y de los hombres (40). Es decir el espacio narrativo que crean las autoras otorga libertad a l@s personajes para trascender los códigos sociales asignados. Aunque para ello requieran metamorfosear a sus personajes.

Además del contenido subversivo encubierto, otro punto que enfatiza Harris consiste en las posibles ambigüedades y contradicciones que presentan las novelas. Mientras que en los textos didácticos los personajes femeninos personifican la dependencia y la abnegación, en las novelas exploratorias los personajes femeninos aparecen como mujeres independientes que desempeñan un papel más activo en la sociedad. Dado el contexto socio-histórico en el que se crearon, un mundo en proceso de modernización, las autoras y sus personajes deambulan entre lo tradicional y lo liberal, lo religioso y lo profano, la castidad y la libertad sexual. Esta situación creó tensiones y ocasionó contradicciones acerca de la conducta de la mujer. Específicamente fueron los códigos sociales que trataban de moldear la conducta de la mujer los que entraron en conflicto. Harris arguye que el contenido sentimental y el “final feliz” enmascaran una visión más radical acerca de las posibilidades de las mujeres en los textos (13). Añade que la trama

sentimental funciona para disfrazar múltiples posibilidades hermenéuticas; de ahí que dada la trama evidente y la encubierta las novelas se abren a diferentes interpretaciones.

Continuando con la discusión sobre el doble mensaje contenido en las novelas de autoras del XIX otras críticas literarias ofrecen puntos de vista disímiles. Tal es el caso de Francine Masiello, la que en *Las mujeres como agentes dobles en la historia* (1996) sostiene que el uso de identidades múltiples permite a las mujeres obedecer la ley y al mismo tiempo subvertir sus principios y objetivos, de modo que se aprecia un estira y afloja alrededor de los temas de identidad de la mujer (253). Masiello explica que la doble identidad femenina en la historia indica la negociación compleja a nivel semiótico lo que permite a la escritora intervenir en los debates entre los ideales liberales y el pensamiento republicano (253). También replantea la postura de las mujeres en el estado democrático y su calidad como agente doble en el proceso de representación. Se podría decir que acorde con esta crítica, las escritoras y sus personajes se revisten de una ambigüedad tal que les permite transitar por espacios fronterizos y liminales donde a la vez que acatan las normas, trascienden sus límites y subvierten sus códigos.

Entonces es la ambigüedad en las novelas de las autoras decimonónicas lo que conduce a l@s crític@s a dar explicaciones distintas de los textos y a censurarlas por adoptar cierta postura ideológica ya sea a nivel político o religioso. Al igual que Masiello, Nancy LaGreca (2009) concibe la obra de escritoras decimonónicas como un acto subversivo que conlleva la crítica y la transgresión del discurso patriarcal. LaGrega argumenta que las autoras por el simple hecho de ser mujeres y de hacer uso de la palabra escrita revelan una actitud transgresora hacia el discurso patriarcal y una postura reivindicadora de los derechos de la mujer.

Por su parte,Masiello declara que autoras argentinas como Manuela Gorriti crítica de Rosas (1816-1892), Juana Manso promotora de la educación de las madres de los futuros

ciudadanos (1819-1875) y Eduarda Mansilla opositora al programa de expansión en la pampa (1834-1892), al escribir novelas y ensayos, organizar debates públicos y utilizar la palabra para oponerse a los líderes políticos participaron en el debate sobre la formación de la nación, asimismo pusieron en la arena internacional su agenda pre-feminista (1992, 11-12). Para Masiello por medio de historias de matrimonio y domesticidad las escritoras se centraron en la separación de federalistas y unitarios y, retomaron el debate entre civilización y barbarie. Así el hogar se convirtió en el espacio donde se debatía la construcción de la nación y el papel de la mujer en la misma. Justamente el uso de la voz femenina insertada en el discurso político connota para Masiello y LaGreca una agenda feminista. Sobre la discusión del papel pre-feminista y transgresor de la escritura de mujeres del siglo XIX existen otras autoras que proporcionan un punto de vista divergente.

La crítica literaria Rosana López (2007) plantea que más que proyectos de emancipación femenina muchas de las novelas escritas por mujeres del XIX sólo formaron parte de la narrativa fundacional masculina que participó en la construcción del imaginario nacional de las jóvenes naciones. López considera que el uso de las "tretas del débil" por parte de las escritoras decimonónicas postula su adaptación al orden existente y una estrategia de acomodamiento de la mujer al mismo (19). Expone:

> En el ámbito de los estudios de género suele aceptarse una perspectiva discutible, según la cual, cualquier mujer que haya "hecho algo" es necesariamente reivindicable […] Sin embargo, y aunque la lucha contra la ideología patriarcal es valiosa, no cualquier forma de lucha nos lleva a las conclusiones correctas (2).

Estas ideas implican que no es suficiente participar en la escritura sobre la construcción de la nación y sobre la identidad nacional sino que hay que ir más allá y crear un discurso propio que

subvierta el discurso oficial. López explica que algunas escritoras han merecido la admiración del feminismo académico porque supieron utilizar las tretas del débil para lograr éxito profesional con su escritura. El uso de las tretas del débil como lo explica López parece estar en desacuerdo con las ideas de Harris, para la que el uso de historias encubiertas, de cierto lenguaje y de la trama sentimental conforman herramientas para subvertir los códigos sociales. En relación con esta discusión hay otros elementos que pueden tomarse en consideración al analizar las novelas escritas por mujeres en el XIX.

En *Third World Women and the Politics of Feminism* Chandra Mohanty enfatiza la importancia de considerar la influencia de elementos contextuales como el colonialismo, la clase social, la construcción de género, la ciudadanía, el Estado, la formación racial y la agencia social en cualquier análisis. Mohanty cuestiona la idea de que por el solo hecho de ser mujer, pobre, negro o latino es suficiente para asumir una "politicized oppositional identity" (33). De aquí que no sea suficiente ser mujer, escritora e involucrarse en el discurso de la nación para enunciar una voz disidente, es necesario analizar el contexto en que la mujer enuncia su voz y las tretas que emplea, las tensiones y las ambigüedades que se encuentran en su discurso, la existencia de mensajes encubiertos tras la historia evidente, así como su clase social y su agenda ideológica.

De acuerdo a lo anterior Harris y López instan a llevar a cabo análisis literarios que vayan más allá del contenido evidente y de las convenciones, a evitar posibles generalizaciones y a contextualizar a las autoras y a sus novelas. De modo que en el análisis literario de obras escritas por mujeres del XIX se proponen diferentes aproximaciones interpretativas. Masiello y LaGreca conciben la escritura de las autoras decimonónicas como una narrativa proto-feminista. Harris a su vez resalta el contenido encubierto y las posturas ambiguas dado el contexto de la modernización en el que viven, mientras que López considera que las escritoras del XIX al usar

las “tretas del débil” sólo formaron parte del discurso patriarcal prevalente y no pudieron ir más allá de los estándares establecidos para la mujer. Por el contrario Masiello puntualiza que las tretas les permitieron a las escritoras decimonónicas participar en el discurso de la nación y de la identidad nacional.

Por consiguiente la crítica literaria no debería “canonizar” la obra de las autoras decimonónicas sólo por enunciar ideas “pre-feministas”, y censurarlas por no cuestionar abiertamente el sistema patriarcal y por apoyar cierta ideología política o religiosa. Con respecto a este último punto Randi Tanglen plantea que el contenido religioso de algunas novelas escritas por mujeres muestra que éstas pudieron adquirir agencia y enunciar su voz a través de ideas religiosas, especialmente cristianas. Tanglen enfatiza que algunas escritoras del siglo XIX y principios del XX emplearon el discurso cristiano para afianzar, refutar y ampliar conceptos de poder, raza y género (8). Po lo que no sorprende encontrar algún contenido religioso en las novelas decimonónicas, elemento que no bastaría para rechazar a ciertas autoras y a sus obras.

Entonces en el análisis literario de las novelas escritas por mujeres del XIX es necesario considerar que las autoras vivieron en una época donde las fronteras sociales eran borrosas y donde los sujetos deambulaban de un espacio a otro física y culturalmente. De manera similar transgredían ciertas normas y tradiciones que continuaban atadas a otras, hecho que confería una identidad liminal tanto a las autoras como a sus personajes. El hecho de encontrarse en un umbral sociopolítico y cultural facilitó la agencia y la subversión por parte de las autoras y de sus personajes. Este trabajo surge de la necesidad de analizar las novelas de tres autoras del siglo XIX, *The Squatter and the Don*, *La hija del bandido* y *El espejo de Amarilis*, que participan en la construcción de la nación y de sus ciudadanos**.** Sus novelas se ubican en un contexto sociocultural lleno de contradicciones que se dieron como resultado del proceso de

modernización y de la inestabilidad política. En el análisis de sus novelas es necesario considerar el espacio liminal en que se encontraban los personajes principales ya que determinó su metamorfosis identitaria.

Las novelas de las tres autoras fueron escritas entre 1885 y 1902, hay que destacar que sus autoras provienen de espacios y culturas divergentes. Ruiz nació en Loreto, Baja California Sur el 3 de julio de 1832 pero más tarde se nacionalizó en los Estados Unidos. Era de afiliación católica y una mujer muy contradictoria que se alió lo mismo con mexicanos que con angloamericanos según le sirvieran para resolver sus problemas legales. Refugio Barragán nació en Tonila Jalisco, México. Esta autora fue muy conservadora por lo que se opuso a los efectos que el movimiento de Reforma tuvo en el clero. Laura Méndez nació en Amecameca, Estado de México en 1853 y murió en la ciudad de México en 1928. En su novela censuró a la iglesia y apoyó el movimiento de Reforma.

Las autoras enunciaron su voz en dos países diferentes y bajo condiciones socio-políticas tumultuosas. Se eligieron estas autoras porque representan afiliaciones políticas y religiosas disímiles, a la vez que muestran las contradicciones de género y de clase en el cambiante mundo del siglo XIX en los Estados Unidos y en México. Este estudio sirve para resaltar las semejanzas y las diferencias en la construcción política de ciudadano en dos países con niveles de desarrollo discrepantes pero con similitudes en cuanto a la construcción del cuerpo del Otro. A la vez profundiza en las condiciones de vida de la mujer latina en los Estados Unidos y de la mujer criolla en México como es el caso de Ruiz y Laura Méndez, las que gozaban de ciertos privilegios de acuerdo a su clase social. Comparar a una escritora californiana que se desenvolvió en los círculos políticos de Washington con dos autoras mexicanas, una conservadora y la otra “liberal” proporciona una visión más amplia de la mujer en dos culturas

distintas cuando sus países construían la identidad nacional y experimentaban la modernización. El abordar escritoras que se desenvolvieron en sistemas patriarcales de un país imperialista y de uno que apenas salía de la dependencia colonial y se debatía en constantes luchas políticas por el poder enriquece el análisis literario propuesto, fortalece los supuestos sobre la concepción del cuerpo nacional y del papel que jugaron las escritoras. En esta tesis se considera que la ambigüedad que se vivía en los EEUU y en México debido al proceso de modernización y a la inestabilidad económico-política en el siglo XIX se refleja en las autoras y en l@s personajes principales. L@s personajes de las tres novelas al estar inmersos en un espacio liminal experimentaron cambios en su estatus, separaciones, crisis e incorporaciones que conllevó a la metamorfosis de l@s personajes.

El término liminal, derivado del latín limen o umbral, fue utilizado por Arnold Van Gennep por primera vez en 1909 para describir las diversas etapas de los cambios en el estado o posición social, asi como ciertos ritos de pasaje. Éstos últimos se entienden como celebraciones que marcan un cambio de estatus o una crisis; alude además al estado de apertura y de ambigüedad que caracteriza la fase intermedia de un tiempo-espacio tripartito. Van Gennep entiende la liminalidad como una metáfora para las fronteras sociales que se pasan durante el rito de pasaje. El proceso comprende tres fases: separación, marginalidad o liminalidad, e incorporación (11). La primera sucede cuando el individuo sale de su estado previo, es decir se separa física y/o psíquicamente de su espacio. En la segunda fase la persona se encuentra en un periodo de transición/liminalidad entre dos mundos. En la última el individuo se reintegra o no a la sociedad en un nuevo estado o posición, por lo general a una de mayor jerarquía pero puede ser inferior.

En los 1960 Víctor Turner retomó el concepto de liminalidad para señalar que no tiene por qué limitarse al desarrollo biológico de la persona, sino que los ritos pueden surgir a causa de un cambio de lugar, estado o posición social. Para Turner los ritos liminales sirven para negociar las condiciones sociales, así el espacio queda abierto al cambio y se invierten las prácticas establecidas en la estructura social. Añade que el estado liminal del individuo es social, estructuralmente ambiguo y conlleva características fronterizas. Turner propuso el concepto liminal para designar acciones o situaciones alternativas inscritas en el margen o umbral entre distintos campos.

En *The Ritual Process* (1969) Turner declara que los individuos liminales no se ubican ni aquí ni allá, sino que se encuentran entre dos posiciones asignadas por ley, costumbre, tradición y ceremonia (95). Su ambigüedad y estado de indeterminación se asocia a la invisibilidad y a lo salvaje (a la "otredad"). De acuerdo a Turner existen tres tipos de liminalidad. El primero, "ritual liminality," tiene lugar cuando la persona se encuentra en un periodo de transición y se desprende de su grupo social o de un conjunto de condiciones culturales establecidas; en este tipo se espera que se reincorpore a la sociedad ya que la transición es sólo temporal. En el segundo tipo de liminalidad, "outsiderhood," la persona forma parte de la "anti-estructura" ya sea de manera voluntaria o no, de manera permanente o temporal. Esta liminalidad se caracteriza por la ambigüedad ya que la persona no pertenece ni a este ni a otro grupo y pierde los atributos culturales y la posición social del pasado. En este caso la persona no sigue las reglas o normas del mundo exterior al encontrarse en una especie de limbo. En el tercer tipo, la persona se reintegra o no a la estructura social, donde puede gozar de una posición jerárquica más elevada o no. Además del estado de liminalidad, existe el estado de "marginalidad" el cual se refiere a la condición de estar permanentemente o por atribución fuera de la estructura social de un grupo

dado (Turner 1994, 132-133). En los grupos sociales donde Turner estudió los rituales la persona insertada en una fase liminal se ubicaba en los intersticios de la estructura social, en los márgenes y ocupaba los rangos más bajos en la sociedad por lo que su posición estaba asociada con marginalidad e inferioridad.

El estatus liminal sirve de mecanismo para que un miembro de la sociedad pueda salir temporalmente de su posición preestablecida e integrarse o no a una nueva. De este modo para el individuo la liminalidad implica la comprensión parcial de cierta situación, un estado de suspensión y el sentirse atrapado. El cruce de fronteras conduce a cambios en la identidad y produce a la vez sentimientos de exaltación e inseguridad (Turner 197). Por ende, en consonancia con Turner, las personas de una sociedad donde ocurren cambios en cuanto al género, la ideología, el proceso de modernidad y la identidad nacional expresan por medio del cuerpo las negociaciones que tienen que llevar a cabo para dejar el viejo espacio y transitar a uno nuevo. Por lo anterior el cuerpo se convierte, por así decirlo, en un instrumento de cambio social; en este sentido l@s personajes principales de Ruiz, Barragán y Méndez son sujetos liminoides que se encuentran ubicados en un umbral y experimentan por tanto un proceso de metamorfosis que conduce a cambios de estatus y a su integración a otro espacio y a otro grupo social.

En el siglo XIX cuando Ruiz, de Barragán y de Méndez escriben sus novelas la retórica nacional construyó el cuerpo del ciudadano ideal, el cuerpo del Otro no tenía cabida en las jóvenes naciones. De modo que el cuerpo de un californio/Spano-American/mexicano no era valioso para la sociedad anglo-americana, como tampoco lo era el cuerpo de la hija de un bandido, ni el de un indio huérfano. En este sentido las autoras metamorfosean los cuerpos de sus personajes principales para librarlos del espacio liminal en que se encontraban, para asemejarlos al modelo de ciudadano ideal creado por los letrados en el poder y para situarlos en un espacio

social donde pudieran incorporarse a otro grupo social y disfrutar de mayores privilegios en la sociedad. En este trabajo argumento que el proceso de metamorfosis que experimentan l@s personajes les va a facilitar su transición a otro espacio y su incorporación a la sociedad en una nueva posición. Es gracias a su metamorfosis que transitan del espacio liminal en el que se encuentraban al espacio de la ciudad.

Por metamorfosis se entienden todos los cambios corporales, de comportamiento e identitarios que sufren gradualmente l@s personajes principales con el fin de pasar de un espacio liminal a otra posición en la sociedad del siglo XIX en los EEUU y en México. No se trata de un proceso de blanqueamiento o de mestizaje sino de cambios corporales aunados a modificaciones en la identidad, en el comportamiento, en la cultura, en los valores y en la posición social de l@s personajes. Estos últimos al metamorfosearse van dejando de ser lo que eran y adquieren una nueva investidura corpórea e identitaria. En el caso de la novela de Ruiz su personaje principal, el Don, deja de ser un ganadero mexicano de California y se convierte en un Spano-American sofisticado de los Estados Unidos que acepta y apoya el capitalismo. El personaje de Barragán, María la hija de un bandido, pasa de la rudeza de la cueva donde permaneció hasta los quince años a la aristocracia de la sociedad criolla de Guadalajara transformando así su identidad. El personaje de Méndez, Julián un huérfano "indígena" se metamorfosea hasta convertirse en un médico afamado que se integra a la elite de la ciudad de México. Est@s personajes se encuentraban en espacios liminales por lo que trataron de pasar a otro espacio cruzando la frontera metafórica que los atrapaba; es en este espacio liminal que la metamorfosis de sus identidades muestra su transición de un territorio a otro, de una clase social a otra y de una cultura a otra. Justamente su cuerpo, cuya identidad liminoide oscila entre fronteras, se convierte en el espacio de inscripción social que participa en el proyecto de modernización y que es objeto

del discurso del grupo en el poder. En el siglo XIX el cuerpo de los individuos poseía gran importancia porque reflejaba la ideología prevalente en la sociedad decimonónica y se constituyó en el instrumento de tránsito entre espacios liminales.

El cuerpo de la nación como titular de la soberanía procede del latín *corpus* que designaba la reunión de personas (*corpus civitatis*). Se difundió el sentido político de la metáfora corporal a la edad moderna bajo la influencia del espíritu humanista del Renacimiento que hizo del cuerpo humano la medida de todas las cosas, estableciendo correspondencias entre el universo (macrocosmos), el cuerpo humano (microcosmos) y el «cuerpo de la república» (Orobón 41). Así el concepto del "cuerpo político" se deriva de la metáfora del funcionamiento del cuerpo humano, según la cual se lleva a cabo la articulación de poderes cooperantes y la integración total de los miembros al servicio del bien común.En la formación de los Estados en el siglo XVI basados en la monarquía de derecho divino se hace del rey la cabeza, el corazón o el alma del «cuerpo de la república» (39). En los siglos XVII y XVIII la alegoría del cuerpo político está perfectamente afianzada, las monarquías europeas se representan en forma del cuerpo humano con atributos heredados de los dioses y diosas de la antigüedad (43). En el ámbito de la política el uso de la metáfora corpórea tenía el fin de designar al titular del poder político, el cuerpo del rey, como símbolo encarnado del reino.

En los Estados Unidos y en Latino América durante el proceso de construcción de la nación se utiliza el cuerpo, especialmente el de la mujer**,** como representante de la nación a pesar de que se le niega su participación política, situación que creó un antagonismo entre el poder político y la ciudadanía de la mujer.[3] En el discurso letrado que proponía definir a las jóvenes

[3] Como explica Moyano "A lo largo del siglo XIX los procesos de territorialización y apropiación discursiva del espacio en Argentina fueron configurados desde procesos escriturarios y desde interacciones discursivas que instituyeron performativamente un proyecto de país, de Estado y de Nación, definiendo el «cuerpo de la patria y sus

naciones americanas el cuerpo adquirió gran preeminencia porque en él se centraba el concepto de ciudadanía, definir la nación implicaba definir a los cuerpos que la integrarían. Además de representar a la nación y al ciudadano ideal, el cuerpo era reconocido como el espacio donde se inscribía el discurso político.

De acuerdo a Michel Foucault el cuerpo es el objeto de poder del discurso, por lo que es usado, sometido, transformado y mejorado para alcanzar la eficiencia en las cadenas de producción de bienes y de capital en la sociedad moderna (*Discipline and Punishment* 135). Foucault supone que el cuerpo está involucrado en el campo político de modo que el poder lo afecta desde el exterior, simultáneamente en el cuerpo confluyen diferencias de género, "raza", económicas y culturales que a menudo se intersectan y llegan a contradecir unas con otras. Foucault utiliza el término biopolítica para denotar una forma específica de gobierno que pretende controlar los procesos biológicos de la población y que consiste en el conjunto de estructuras de saber, instituciones políticas y culturales y relaciones de poder. De modo que por medio del análisis de los individuos, sus comportamientos y sus cuerpos la biopolítica aspira a producir cuerpos fragmentados y dóciles.

Entonces son varios los discursos que se articulan en el espacio corporal, los que en muchas ocasiones entran en contraposición al luchar por definir su identidad, las personas por tanto no son sólo objetos sino sujetos de discursos. Foucault imagina al cuerpo como el sitio que participa en el aparato disciplinario, como consecuencia el cuerpo conforma el espacio donde se inscribe el discurso y donde se articula la historia. Para Foucault el cuerpo está involucrado directamente en el campo de la política por lo que las relaciones de poder lo influyen, lo invisten, lo marcan, lo capacitan, lo torturan, lo fuerzan a llevar a cabo ciertas acciones y ceremonias, y a

límites, su territorio y su identidad, lo que debía formar parte de ese cuerpo y lo que no, su política de inclusiones y de exclusiones bajo el conjuro de una idea de lo que debía ser «la Nación» (Moyano, 2008, s/p)

emitir ciertos signos. La investidura política del cuerpo está atada a su uso económico, de manera que es debido a la fuerza de producción que el cuerpo está ungido con relaciones de poder y de dominio. El cuerpo inscrito por el poder del discurso le proporciona a Foucault un texto para entender los cambios históricos, el cuerpo es por ende el espacio donde se observan las transformaciones históricas en cuanto a códigos sociales para los diferentes géneros y clases sociales (144). Así se convierte en una fuerza útil en cuanto es un cuerpo productivo y un cuerpo subyugado. Foucault estableció tres modos de objetivización del individuo: las prácticas y las clasificaciones científicas y la subjectivización. La conceptualización de Foucault del cuerpo como espacio donde se inscribe el discurso y donde se manifiestan los códigos sociales es central en la discusión del cuerpo de l@s personajes principales de las novelas de Ruiz, de Barragán y de Méndez. El cuerpo de sus personajes va a mostrar la inscripción del discurso político del siglo XIX tanto en los EEUU como en México y va a metamorfosearse para salir del espacio liminal donde se encuentra confinado.

Otro enfoque teórico sobre el cuerpo lo expone Simon De Beauvoir en su libro *El segundo sexo* (1949). Beauvoir declara que la mujer no nace sino que se convierte en mujer ya que el conocimiento sobre el cuerpo está determinado por la cultura y la sociedad. La filósofa francesa afirma que el cuerpo no es sólo un producto natural sino también sociocultural. Esta postura fue reforzada más tarde con la aportación teórica de Judith Butler (1993, 1) para quien el cuerpo de los sujetos no tiene valor en sí porque refleja la narrativa dominante, como consecuencia todos los individuos están imbricados en el discurso. Según Butler los cuerpos están construidos culturalmente y reflejan las inscripciones narrativas de la historia y de la cultura. Así mismo manifiesta que las relaciones de poder construyen el cuerpo y que es mediante el discurso de los grupos en el poder que se le regula y se le contiene. Agrega que el cuerpo se convierte en un

espacio de enunciación que refleja el discurso dominante de inclusión y de exclusión (3). De acuerdo con Foucault, De Beauvoir y Butler es en el cuerpo donde se inscribe el discurso político-cultural, por tanto el cuerpo deja de ser una entidad puramente biológica para cargarse de contenido cultural e ideológico. Entonces el cuerpo adquiere importantes dimensiones a nivel personal y a nivel social. De manera que en la literatura decimonónica que participó en el proceso de construcción de la identidad nacional se materializó la construcción del cuerpo político ideal.

En *Body, Nation, and Narrative in the Americas* (2011) Kristin Pitt enfatiza las semejanzas en las narrativas y en las estructuras políticas de las naciones a lo largo de las Américas. Indica que a pesar del discurso homogeneizador de las naciones americanas detrás existía una gran diversidad que retaba la retórica letrada. Así la pretendida identidad común de las naciones americanas contribuyó a la formación de la narrativa literaria, cultural y política por medio de la cual las naciones se imaginaron. El cuerpo y su control en las letras americanas adquirió gran notabilidad porque reflejaba la forma como las naciones se imaginaban (Pitt 10). Kristin Pitt indica que estudios recientes sobre las literaturas de las Américas entre otros temas se han enfocado en la representación del cuerpo y en la descripción del medio ambiente.

Es debido a la carga simbólica del cuerpo que la crítica reciente se ha enfocado en la conjunción entre conceptos de nación y de la estética del cuerpo; en este sentido los cuerpos individuales y colectivos se convierten en herramientas que cristalizan la ideología política y literaria (Cherniasvsky 1). Desde esta perspectiva lo nacional y lo corpóreo están interrelacionados y evocan una identidad común. Lo que Eva Cherniasvsky denota como "cultural grammar of embodiment" se convierte así en un factor dominante en la práctica social y literaria. Cherniasvsky en *Incorporations: Race, Nation, and the Body of Capital* (2006) muestra

la manera en que los discursos sobre el nacionalismo y la "encarnación corporal" convergen en las representaciones culturales y en las literarias de los siglos XIX y XX para apoyar las ideologías sobre el género y la "raza". Para Cherniasvsky desde que se dieron los movimientos de independencia, el cuerpo pasó a formar una parte intrínseca de la identidad nacional, especialmente el cuerpo que representaba cierta "raza" y género (Brandt and Fellner 1). Estas aproximaciones reflejaron la preocupación de los letrados por la identidad nacional, la ciudadanía y la legitimidad de su poder en las jóvenes naciones. De modo que durante la emergencia de la nacionalidad, en la literatura de los Estados Unidos y de México, el tropo del cuerpo ganó gran importancia, especialmente el del cuerpo político.

En los Estados Unidos, durante los primeros años de la República la imagen de la nación era anglosajona y monolítica. En este país se empleó la palabra escrita para consolidar la autoridad de la nueva elite republicana; esto afectó la concepción del cuerpo ya que se convirtió en el centro de las codificaciones sociales (Brandt and Fellner 2). David Cisneros en *Being Made (non) White: Whiteness and the Construction of Racial Identity in the California Constitutional Convention of 1849* (2014) analiza la construcción discursiva de la identidad "racial" en el siglo XIX en los Estados Unidos. Cisneros enciona que durante la Convención Constitucional de California en 1849 los delegados californianos negociaron el contenido "racial" de la ciudadanía en los Estados Unidos, en esta convención se debatió y se estableció la construcción de la blancura: "The amendment the Californios secured only granted explicit voting rights to *white* American and *white* Mexican citizens" (Cisneros s/p). De modo que la racialización de los californianos/mexicanos como el Otro se llevó a cabo por medio de la normalización y fusión de la blancura con la ciudadanía. En palabras de Cisneros, "raza" y etnicidad fueron algunos de los elementos que demarcaron la ciudadanía en los Estados Unidos, el ser ciudadano se identificaba

con ser blanco y los no blancos fueron clasificados como los Otros (*Being Made* s/p). De aquí que el cuerpo adquiriera diferentes valores dependiendo del color y de la etnia. Fue durante la Convención que los californios de la elite se vieron forzados a negociar su nueva condición como ciudadanos de los Estados Unidos.

Por otro lado en México los letrados que trataron de determinar el espacio nacional y de definir al ciudadano ideal se enfrentaron con la heterogeneidad de la población, como consecuencia surgieron contradicciones y antagonismos que resultaron en la persistencia de fronteras borrosas e identidades liminales entre la población. En estos discursos se atisbó el problema de la identidad racial por lo que los letrados recurrieron a numerosas corrientes teóricas europeas y anglo-americanas para solucionar el asunto de la heterogeneidad racial y para justificar su retórica. En el discurso letrado, la ciudadanía se entendió como un concepto generador de clasificaciones que nombraban y especificaban a ciertas personas, por lo que se convirtió en un concepto cargado de significado que implicaba permanencias, rupturas y cambios a lo largo del espacio y del tiempo. Es así como los Estados Unidos y México establecieron su sistema legal en base a la diferencia corporal entre las personas a pesar de que la retórica enfatizaba la homogeneización de la población. No sorprende entonces que se hayan creado y que se hayan empleado leyes para incluir o excluir a ciertas personas del cuerpo político nacional.

En el caso de México fue durante los últimos años de la dominación española que se acordó la eliminación de las barreras raciales mediante la concesión de la ciudadanía a los indios y el reconocimiento de sus derechos de propiedad y de comercio, derechos que antes no poseían por su condición de protegidos. Años más tarde en congruencia con las premisas liberales que demandaban la eliminación de privilegios y el principio de igualdad de todos los ciudadanos se

suprimió el Juzgado General de Indios que era clave para la separación jurídica y social de los mismos. Finalmente en noviembre de 1812 se abolieron las mitas y los servicios personales de indios (Ferrer, 2001 160). En otro intento por borrar los "privilegios" de los grupos nativos, José María Luis Mora solicitó al Congreso la erradicación del término "indio" ya que estos no debían seguir existiendo como grupo social sometido a una legislación específica (Bono 234). No obstante estos intentos por tratar igualitariamente a los grupos originales las diferentes Constituciones (de Apatzingán, de 1824, 1836, 1857) y las leyes de Reforma que se sucedieron mostraron un proceso de exclusión de los indígenas, de las mujeres y de los negros, mientras que promovieron la inclusión de los grupos criollos en los círculos de poder.[4]

Aunque para los liberales la solución al "problema indígena" era la igualdad que eliminaba todas las diferencias raciales y a pesar de que conforme a la Constitución desaparecían los "indios", en realidad se crearon ciudadanos mexicanos abstractos ya que continuaron las diferencias sociales y los grupos originales sólo existían en la retórica de los políticos (Basave 21). No obstante que las mujeres y los "indios" fueron empleados en la retórica de los discursos liberales, y a pesar de que el discurso letrado tenía el supuesto propósito de crear una identidad colectiva que daría unidad a la nación y promovería la armonía necesaria para consolidar el Estado, en la vida diaria ambos grupos siguieron sometidos al discurso patriarcal. Natividad Gutiérrez en *Mujeres, patria-nación: México: 1810-1920* (2000) explica que el discurso nacional que proponía fomentar la homogeneidad y delimitar una identidad cultural compartida por una comunidad específica en un espacio determinado encubría un discurso excluyente. El proceso de construcción de la nación para Gutiérrez fue un discurso hegemónico masculino donde la mujer

[4] Estas propuestas igualitarias surgieron de la situación de esclavitud en que vivían los "indios" quienes se encontraban supeditados a los blancos, sin embargo después de la Independencia de México fueron los criollos quienes poseían los conocimientos, los puestos públicos y la riqueza (Ferrer 175).

representaba el lado tradicional de la nación, mientras que por el contrario el hombre representaba el progreso y la modernidad.

En concordancia con lo anterior, durante el Porfiriato el discurso nacional mostró la influencia de las ciencias, del positivismo y del darwinismo social. Esta influencia se hizo sentir en la concepción del ciudadano ideal, por lo tanto la frase “mejorar la raza” conformó una preocupación primordial. Para los letrados decimonónicos había que hacer algo con “los salvajes, incultos y bárbaros indígenas que poblaban el país” (Nuñez 74). De manera que los diversos proyectos de nación que se disputaban la hegemonía del discurso nacional desde los movimientos de independencia y los discursos dominantes sobre los pueblos indígenas estaban marcados, en palabras de Alicia Castellanos, por el nuevo racismo de la época. Racismo fomentado por las ideas de la Colonia, del liberalismo y de las teorías racistas de Europa y de los Estados Unidos (2005, 89). Como declara David Solodkow: “Una danza híbrida de discursos puebla el espacio de un futuro imaginado sobre los trazos inmateriales de los límites territoriales. Teorías sociales, económicas, históricas y culturales se mezclan y luchan entre sí por imponer un programa que dé coherencia a un espacio geográfico: el espacio nacional” (95). Por esto se puede entender que el discurso letrado masculino estableció la diferencia entre criollos, mestizos, mujeres, indígenas y negros a pesar de promulgar la igualdad y la homogeneidad.

Entonces en la lucha por la hegemonía el discurso nacional terminó imponiendo su "legitimidad" por medio de operaciones de exclusión fundadas en el silenciamiento de otras voces y en el ocultamiento de la articulación de las funciones políticas y estéticas en que se inscribió la fundación de la "literatura nacional" Según Marisa Moyano, el discurso literario definió las líneas que integraban el cuerpo de la nación y de los ciudadanos, “delineando desde el cuerpo de la escritura el cuerpo de la patria” ((Moyano 58). De aquí que los textos de los

letrados principalmente criollos instituyeron y se reconocieron en un discurso único de los sectores liberales que definieron a la nación mexicana en 1880. En este discurso letrado participaron una diversidad de escritores que plasmaron en sus obras literarias sus ideas sobre la nación y el ciudadano ideal.

Entre los primeros escritores mexicanos que recurrieron a la palabra escrita para participar en el discurso de construcción de la nación se encuentran los siguientes. Ramón Pacheco, escribe *El criollo* (1838) para destacar la situación de desventajas de los criollos nacidos en México en comparación con los peninsulares. Eugenio, el protagonista, muere a manos de los realistas. Manuel Payno retrata la sociedad mexicana y muestra su oposición a la Constitución de 1847 en *El fistol del diablo* (1845). Juan Díaz Covarrubias abrazó las ideas liberales y reformistas en su novela *Gil Gómez el insurgente o la hija del médico* (1858), con la cual inició el romanticismo en México. Nicolás Pizarro (1827-1908) de ideas liberales y reformista, escribió dos novelas *El monedero* y *La coqueta* ambas publicadas en 1861. Ambas han sido mayormente ignoradas por la crítica literaria. Juan S. Castro, (s/f) abogado de profesión y de ideas conservadoras, escribe dos novelas cortas y una serie de poemas.

A continuación se destaca la obra de los dos últimos escritores como ejemplos de las dos posturas ideológicas que predominaron en la narrativa de la nación en México y que han sido poco discutidos por la crítica literaria. *El monedero* de Pizarro es una novela utópica que además de presentar las costumbres de la sociedad mexicana propone un proyecto de reforma para mejorar la educación y la vida de las clases desfavorecidas. A nivel literario, *El monedero* presenta contradicciones y situaciones inverosímiles, asimismo su estructura y personajes "[…] se desmantelarían ante un estudio literario minucioso" (Reyes 574). No obstante sus "debilidades" literarias, su relevancia radica en hacer una crítica de la sociedad, del clero y de los

gobiernos anteriores. Pizarro ataca al partido conservador, a los extranjeros y a los mismos mexicanos, y está contra el oscurantismo. Al lector le resulta evidente que Pizarro apoya a los liberales y a la Reforma, favorece el progreso y se rebela contra los conventos y la conversión de las jóvenes en monjas.

Con una postura ideológica y religiosa completamente opuesta, Juan S. Castro escribe dos novelas *Víctimas inocentes o el bandido republicano* (1888) y *Fray Antonio de la Concepción* (1888). En ambas Castro manifiesta su crítica hacia los liberales/republicanos y se muestra a favor del clero y de los valores conservadores; al igual que Pizarro, su narrativa se inserta en la resistencia nacional a las invasiones extranjeras (1861-67). Pizarro y Refugio Barragán mantuvieron una relación profesional estrecha; fue en la revista de Barragán donde se publicó *Víctimas inocentes* y fue la autora la que escribió la introducción a *Fray Antonio de la Concepción.* Ambos escritores eran afines en sus ideas religiosas.

Otro escritor que participó en la literatura acerca de la construcción de la nación fue Ignacio Manuel Altamirano (1834-1893).[5] En su novela *Clemencia*, exalta el patriotismo y proporciona una lección de moral. Sus personajes representan un dualismo corporal, l@s villan@s son rubios y de ojos azules, y los héroes y heroínas son morenos. Altamirano a la vez que excluye a los indígenas, considera que l@s personajes hermosos parecen europeos y proceden de la aristocracia. En *El Zarco*, el autor manifiesta que el mestizaje cultural y el nacionalismo de los liberales proyectarían la identidad nacional. Sería gracias a la educación y al mestizaje que se terminaría con la pobreza y la ignorancia del país (Cortázar 118). Su héroe, Nicolás, ya no es un "indio vil" puro sino un mestizo que desempeña un oficio y es honrado; al final de la novela se casa con la joven criolla Pilar. En términos generales, estos autores

[5] Altamirano se presentó a sí mismo como perteneciente al grupo chontal de México durante el 8° Congreso de Americanistas celebrado en París en 1890 (Clark de Lara y Speckman, 2005).

representan los dos polos dominantes en la política mexicana del XIX y en la producción literaria nacional, los conservadores y los liberales quienes aunque apoyaban el mestizaje continuaron privilegiando a cierta clase social o grupo.

En México hubo autoras que también participaron en el diálogo encaminado a construir a la nación y la identidad nacional, por medio de su producción literaria transmitieron su postura política. Una de ellas, Isabel Prieto de Landázuri (1833-1876), representa la entrada de la mujer a la actividad literaria mexicana (Ramírez y Romero 105). Prieto en su obra teatral *Los dos son peores* critica abiertamente la Guerra de Reforma entre liberales y conservadores (1858-1861), satiriza tanto a liberales como a conservadores radicales y propone un nuevo proyecto de nación donde la mujer participa en la sociedad de manera activa. Además sugiere la fusión de liberales y de conservadores para lograr la paz y la estabilidad del país. En su personaje femenino, Pepa, "representa a la mujer que tendrá que educarse para ocupar un lugar en la sociedad levantando su voz sin dejar de ser la dama respetada" (Ramírez 114). Mientras Isabel Prieto propone la integración de liberales y conservadores, la poeta Esther Tapia (1842-1897) se identificó claramente con la ideología liberal y expresó su sentir patriótico en sus poemas.

Refugio Barragán expresó claramente sus valores conservadores y su afiliación a la religión católica en su novela y en su revista. Coincidiendo con los letrados, para Barragán la nueva nación estaría formada por los criollos. Con un punto de vista opuesto Laura Méndez en su novela *El espejo de Amarilis* ponderó la educación científica y censuró a la religión que mantenía a las personas en la ignorancia. Méndez fue "una mujer moderna, ilustrada, liberal y progresista que dejó constancia en sus letras del tipo de compromiso que la época le inspiraba; un compromiso con la modificación de patrones añejos y, a un tiempo, con la reivindicación de ideas aún valiosas" (Romero 243). Sin embargo, el indio Julián tiene que transformarse para

integrarse a la ciudadanía del México moderno. Por su cuenta, María Amparo Ruiz luchó por recuperar la propiedad de los Californios al mismo tiempo que ridiculizó a los protestantes y disputó el imperialismo de los Estados Unidos. A pesar de que reprochó al gobierno mexicano por no ayudarla en sus litigios contra el país del norte, en sus cartas a su amigo Mariano Guadalupe Vallejo manifestó su desprecio por los "indios". En esencia "fue una liberal con tendencias monárquicas, una ciudadana de los Estados Unidos que no olvidaba su latinidad, una anti-imperialista de tendencias oportunistas" (Sánchez y Pita X). Para Ruiz los Spano Americans eran dignos de ser ciudadanos de los EEUU por compartir su fenotipo y cultura con los anglo-americanos. Al igual que los escritores, las autoras participaron en la literatura que se enfocó en la construcción de la nación, cuestionando y perpetuando al mismo tiempo ciertos supuestos sobre el cuerpo ciudadano.

En este sentido la literatura jugó un papel importante en la construcción de la identidad nacional. Fue en la literatura donde el cuerpo y su apropiación discursiva se convirtieron en territorio de la nación y en el eje de su identidad.[6] Consecuentemente la metáfora del cuerpo político plasmó el cuerpo de la nación. Los autores y las autoras que participaron en la creación del cuerpo ciudadano inscribieron en sus personajes el discurso de los grupos en el poder. Sus políticas sobre el cuerpo involucraron la socialización de ciertos individuos a través de contenidos ideológicos, socioculturales y religiosos que construyeron o no a hombres y a mujeres como ciudadanos. Su discurso se convirtió en un proceso de inclusión o exclusión de ciertos cuerpos, es decir de los cuerpos femeninos y/o de los cuerpos de color.

Como sucedió en otros países latinoamericanos, en México y en los Estados Unidos siguiendo el modelo homogeneizador de Europa se trató de diezmar a la población indígena y se

[6] Eva Cherniavsky afirma "[…] bodies are figurable as territories, subject to foreign invasión and aminstration; more to the point, the postmodern treatment of the body as a Surface/site in effect functions to privilege a metaphorics of colonization, as the figuration of the body's relation to capital and bourgeois nationalist formation (5).

dio preponderancia a la población blanca. Los discursos letrados que pretendían dar forma a las naciones latinoamericanas utilizaron el cuerpo para delimitar quién era incluido y quién era excluido "bajo el conjuro de una idea de lo que debía ser la nación" (Moyano 51). Para Benito Juárez y para Porfirio Díaz (ambos de origen indígena) los "indios" conformaban una barrera para que México ingresara a la modernidad, había que cambiar su cultura, su lengua y su religión. Una posible solución al "problema indio" era el mestizaje el cual podría conducir al blanqueamiento de la población mexicana como lo plantea Evelyne Sánchez.[7]

Sánchez en su trabajo sobre las colonias europeas en México menciona que en 1856 el mestizaje constituyó una alternativa posible para blanquear a la población: "Con el objeto de facilitar la mezcla de los colonos con la población de la República, el Gobierno ha procurado la introducción de familias mexicanas en las colonias que se ha fundado. La fusión de razas se verificará así más pronto […]" (7). Por medio de la inmigración europea, Porfirio Díaz se propuso blanquear a la población mexicana para crear una nación moderna ya que los "indios" eran ineptos para la modernidad (9). Según Díaz el mestizaje entre "indios" y europeos facilitaría el desarrollo económico y racial de México.

Ahondando en el tema del mestizaje Juan De Castro en *Mestizo Nations* (2002) declara que en la mente de los proponentes del mestizaje la cultura nacional era la de los criollos y la religión la católica, por lo que podría decirse que el mestizaje representaba un tipo de proceso de asimilación. De ahí que el discurso de mestizaje haya sido una fachada que permitió la opresión de los amerindios y negros bajo la bandera de su incorporación a la comunidad nacional (De Castro 22). En teoría el ascenso al poder de "indios" y de mestizos criollizados apoyaba la tesis

[7] El concepto de mestizófila de Andrés Molina Enríquez consideraba que los mestizos de México eran los mexicanos por antonomasia y los auténticos depositarios de la mexicanidad. Para Molina México podría lograr su desarrollo cuando finalizara el proceso de mestizaje y lograra homogeneizar étnicamente a la población mediante la fusión de indios y criollos (Basave 13).

del mestizaje gracias a que la "raza abjecta y envilecida" había producido a un líder de gran capacidad de mando y de enorme dignidad, el presidente indígena Benito Juárez, y a uno de los talentos más preclaros del país, Ignacio Manuel Altamirano, un literato de origen indígena (24). A pesar de este hecho y de que la retórica de los políticos utilizaba la cultura de los "indios" exterminados como símbolo nacional, Manuel Ferrer y María Bono resaltan que el siglo XIX termina sin que la ficción igualitaria adquiriera contornos reales, ya que los pueblos indígenas continuaban en la misma condición de pobreza, falta de educación formal y participación política. Sobre este asunto, la situación en los Estados Unidos fue similar (184).

Con respecto a los EEUU cuando se trató de definir a la nación y a los ciudadanos también se manifestó el interés por blanquear a la población. La narrativa de este país reflejó la representación de la identidad nacional en términos de un ciudadano blanco, por lo que la alegoría nacional privilegiaba al individuo anglosajón y excluía a los grupos que no descendieran de europeos (Morán 18; Luis-Brown 815). En 1870, agrega Luis-Brown, el identificarse como blanco implicaba una ventaja social y económica que se llegó a solidificar en las leyes de ese país. En *How the United States Racializes Latinos: White Hegemony and its Consequences*, José Cobas et al señalan que los blancos crearon un sistema de opresión del "Otro", de los americanos de color (4). En los Estados Unidos los líderes blancos menospreciaban la apariencia física de los Otros, el idioma español, las tradiciones católicas y los valores latinoamericanos, de modo que las personas de origen latinoamericano sufrieron la racialización de este imperio emergente. A mediados del XIX la jerarquía racial de los mexicanos en los EEUU estaba bien definida: éstos eran inferiores y en general constituían una raza mezclada que necesitaba aprender la cultura europea y abandonar su civilización inferior (4).

Sobre este punto Carolyn Sorisio señala que la promesa de igualdad en los Estados Unidos fue sólo una propuesta que simplemente mostró cuáles cuerpos importaban y cuáles no en el discurso literario y político (16). Las mujeres, los nativo americanos y los negros fueron concebidos en los mismos términos ya que la "raza" y la clase determinaban las diferencias en el discurso del cuerpo, el cual legitimaba y definía como a una verdadera mujer a la que era blanca y de la clase media (30). La mujer blanca era la productora de los hijos para la patria y simbolizó el futuro de la nación (31). Esta retórica condujo a Luis-Brown y a Jesse Alemán a analizar la novela *The Squatter and the Don* de Ruiz desde el punto de vista de la "raza" y del blanqueamiento. Conforme a Luis-Brown las élites trataron de construir la identidad en base al color de la piel y de la afiliación religiosa (815). Ya que la identidad blanca era entendida como categoría social que definía el goce de la ciudadanía excluyendo a un vasto sector de la población de los Estados Unidos. No sorprende entonces que la narrativa del siglo XIX de los EEUU y de México reflejara las aspiraciones de los líderes políticos y letrados por conformar una sociedad blanca, homogénea y disciplinada.

En este entorno el discurso de las elites letradas mexicanas y angloamericanas del siglo XIX y principios del XX reflejaron la construcción del cuerpo del indígena y de la mujer. Basados en supuestos principios científicos, el cuerpo podía reflejar belleza y moralidad o fealdad y maldad; así fueron "la decencia, la higiene sexual, el amor al trabajo y las buenas costumbres principios simbólicos de cohesión de la moderna sociedad burguesa normalizada y disciplinada de fines del siglo XIX" (Gómez 13). Como resultado en América en el siglo XIX el cuerpo fue dotado de una connotación ideológica, en esta medida su control simbolizó el cuerpo político del ciudadano.

Entonces el cuerpo contenía una gran carga semántica a nivel cultural y político. El discurso corpóreo en relación a la nación sirvió a fin de negar la ciudadanía a mujeres, a "indios" y a negros. Eran los criollos letrados quienes podían detentar el poder económico y el político, y tener acceso a la cultura.[8] El cuerpo de mujeres e "indígenas" vino a representar la imagen contra la cual los blancos de la elite se definieron, y especificaron la "raza" y el género, elementos que se intersectaronn con la clase social y competían entre sí. Al tiempo que los "americanos" trataban de cumplir la promesa de igualdad y ciudadanía contenida en las constituciones imponían diferencias entre hombres y mujeres, y entre criollos e "indígenas" y mestizos. No sólo "indios", negros e hispanos quedaron en los márgenes de la ciudadanía, también las mujeres fueron excluidas.

En este contexto, Speckman Guerra expone que en México durante el Porfiriato ideologías aparentemente contradictorias, tales como el liberalismo, el positivismo y el conservadurismo, coincidían en su noción sobre la mujer y su función en la familia (2004, 192-94):

> […] se creía que la familia debía fundarse en el matrimonio, de preferencia religioso. El esposo era visto como la cabeza, y la legislación le permitía manejar los bienes de su esposa sin su autorización (mientras ella necesitaba el permiso del marido para manejar los bienes comunes) y le adjudicaba la patria potestad sobre los hijos (que ella sólo adquiría si el marido moría pero con ciertas restricciones, pues debía atender a un consultor nombrado por el marido (224).

[8] En la lucha por la hegemonía, el discurso literario nacional terminó instituyendo e imponiendo su legitimidad sobre la base de operaciones de exclusión fundadas en el silenciamiento de las otras voces de la contienda, y el ocultamiento de la articulación de las funciones políticas y estéticas en que se inscribió la fundación de la literatura nacional (Moyano 58).

Aunque el espacio de la mujer se circunscribía a lo privado esto se refería a las mujeres de la élite y a la mediana burguesía ya que las obreras, jornaleras, artesanas y trabajadoras domésticas no entraban en el imaginario de la sociedad del siglo XIX. Mediante una visión patriarcal se mantenía el control de la vida de las mujeres (Cinta Loaiza 124). Las leyes no concedían a las mujeres el derecho a votar ni a ocupar cargos políticos y su acceso a la fuerza laboral remunerada estaba restringido a las áreas de servicios y comercio. Ramos Escandón menciona que los códigos civiles de 1870 y de 1884 especificaban: "[…] women's personal rights upon entering into marriage in that she lost her capacity to contract, litigate, alienate her property, or be represented in a trial" (89). La situación era mejor para las mujeres con recursos económicos, las que tenían acceso a la educación, a viajes y a clubes literarios. Sin embargo, en general la mujer no gozaba de los mismos derechos que los hombres. La situación de la mujer californiana era un tanto diferente, ya que podía poseer tierras y gozaba de mayores privilegios en la sociedad hispana que las mujeres de los Estados Unidos. Si bien el discurso liberal abogaba por la educación de la mujer, no se le concedía un papel activo en la esfera pública y se le negaba el derecho a la ciudadanía. Alegóricamente, la mujer era utilizada para representar a la nación pero carecía de poder político. De acuerdo al discurso patriarcal el espíritu progresista del saber y de la educación se contraponía con el mantenimiento de las cualidades morales, emocionales y espirituales de la mujer; no sorprende que este discurso era transmitido en las revistas dirigidas a mujeres pero publicadas por hombres.

Es así como a lo largo del siglo XIX persiste el modelo de domesticidad y el estereotipo de la mujer como esposa y madre. Cabe mencionar que aun entre los liberales y los conservadores no había grandes diferencias en su discurso con respecto a la construcción de género y a la condición de la mujer (Tanón 1991). A pesar de esto había diferencias en cuanto a la clase social

de la mujer: la de la clase acaudalada perteneciente a los grupos conservadores seguía ceñida al modelo del "ángel del hogar". El cuerpo de la mujer adquirió connotaciones dualistas: lo mismo era el ángel del hogar que personificaba al ángel caído, lo mismo representaba a la nación y a la madre de los futuros ciudadanos, que era considerada una devoradora de hombres y fuente de los pecados. Como las mujeres de la clase baja y media que se incorporaron a la fuerza laboral, las escritoras del XIX participaron en la esfera pública y se posicionaron como entes capaces de producir ideas antagónicas al discurso y a la narrativa patriarcal.

Con respecto a los códigos acerca del cuerpo de la mujer, Ketu Katrak menciona que las escritoras del "Tercer Mundo" representaron formas complejas en las que los cuerpos de las mujeres fueron colonizados. Semejante a las luchas por la independencia en la arena política, las mujeres resisten las opresiones del cuerpo utilizando estrategias y tácticas que son parte de la "forma de conocer y actuar de las mujeres". Agrega que al reclamar su cuerpo, las mujeres de-colonizan un cuerpo que ha sido ocupado por la educación colonial y la tradición local que perpetúa el estado subordinado de la mujer para asegurar el privilegio del hombre. Para Katrak "las escritoras presentan la lucha de l@s personajes para resistir la definición patriarcal de mujer, esposa, madre, hija, abuela, y suegra" (8-9). Es así como la narrativa producida por mujeres de-coloniza los parámetros socioculturales y los discursos sobre la mujer que controlan su cuerpo.

En consonancia con este punto de vista**,** Renée Scott y Arleen Chiclana en *Unveiling the Body in Hispanic Women's Literature* (2006) afirman que "las escritoras hispanas utilizan una variedad de estratagemas para destruir imágenes pasadas que las han falsificado y que han constreñido sus discursos" (2). Coincidiendo con Masiello y LaGreca, para Scott y Chiclana las escritoras retan las convenciones canónicas y subvierten las tradiciones empleadas por el canon patriarcal literario. Con respecto a este punto, Gloria Hintze opina que las intelectuales

latinoamericanas al manifestar sus opiniones, asumir la palabra y escribir en la sociedad patriarcal expresaron un acto de rebeldía que cuestiona el discurso oficial. Para Hintze las escritoras contribuyeron en la construcción de la representación femenina que se posicionó como un sujeto nuevo (Taylor 38). En su estudio, Hintze reconoce la participación de las escritoras en la formación del imaginario nacional, ya que rompió con las limitaciones sociales impuestas a la mujer. Pero como arguye Morán: "However, if resistance is produced through and within relations of power rather than "outside" those relations, then a critical understanding of historical alterity can begin to address the multiple, and often contradictory, zones of resistance potentially present in any text" (87). Entonces la narrativa femenina no se da en el vacío, sino que está inmersa "[…] en capas y capas de influencias ideológicas, socioculturales y religiosas […]" (Katrak 9). Por lo tanto, resulta necesario ubicar a las escritoras decimonónicas en su contexto y a desentrañar la intersección entre género, etnia y clase, siempre estando pendiente de sus contradicciones, resistencias, tensiones, subversiones y acomodamientos. Como menciona Harris, también es pertinente considerar el contenido subyacente tras la trama sentimental. Al decir de esta autora, las escritoras decimonónicas al estar insertas en un espacio y en una cultura en transición presentaron ambigüedades en su discurso, los cuales se van a mostrar en la mujer de carne y hueso, y en sus personajes.

Por tanto las ambigüedades en el contenido de las novelas escritas por mujeres se podrían explicar porque las autoras fueron producto del momento histórico en que vivieron. Olivia López, al analizar los contenidos emocionales dirigidos a las mujeres en las revistas femeninas progresistas de la segunda mitad del XIX, concluye que los mensajes emocionales de las revistas y periódicos mexicanos trataban de conformar la identidad de las mujeres de "cierta clase social" (6). Los mensajes de las revistas publicadas por hombres y dirigidas a mujeres eran ambiguos;

por un lado pretendían que la mujer participara como escritora y que aprendiera cierta información pero por el otro, seguían concibiéndola como un ente angelical que no debía corromperse con el conocimiento. Como resultado en el discurso letrado del XIX aparecen ambigüedades sobre la construcción del género femenino que se reflejaron en las mujeres que pudieron ejercer la profesión de escritoras.

En la sociedad decimonónica aunado al discurso que se proponía definir la nación y la ciudadanía también se llevó a cabo la construcción del género femenino (Fernández y Ramos 11). La mujer fue producto del discurso masculino que determinó su función social, su papel y su "deber ser" a través de instituciones sociales, políticas y legales que en muchos casos dieron lugar a una respuesta antagónica. Las mujeres que publicaron pusieron en acción su agencia y lucharon por recibir una educación, tal cual explica López se esforzaron por "participar en la formación de los ciudadanos con fundamentos racionales y científicos cobijados por el amor" (14). Agrega que la mujer interiorizó el mensaje ideológico en cuanto a su papel en la sociedad, de manera que ella misma se convirtió en cómplice del discurso masculino minimizando el femenino, promoviendo así una relación desigual entre los sexos. La ambigüedad y la ambivalencia resultaron del proceso de modernización de las naciones, las que como consecuencia transfirieron a los individuos de sus lugares habituales a espacios liminales.

Específicamente el espacio liminal en el que se encontraba la mujer la tornó en un agente ambivalente de transformación social. Aún atada a valores y a normas coloniales la mujer de la élite enunció su voz desde Argentina hasta los Estados Unidos. También reclamó su ciudadanía, su educación y su igualdad con respecto al hombre. Sin embargo, pervivía la impronta de valores conservadores en cuanto a su papel como madre y su afiliación religiosa. A pesar de esta situación las mujeres que tuvieron acceso a la educación y a la movilidad a través de fronteras

físicas y culturales dejaron su huella en la literatura. De alguna manera y aun con ambigüedades las novelas escritas por mujeres en el siglo XIX formaron parte de la narrativa fundacional que participó en la construcción del imaginario nacional de las jóvenes naciones.

Por otra parte, como menciona López, en los estudios de género se tiende a considerar cualquier acción o escrito que una mujer haya producido como un acto de reivindicación, además menciona que la lucha contra la ideología patriarcal es valiosa, pero aclara que no cualquier forma de lucha es un acto subversivo que reta el discurso letrado por lo que se debe considerar el hecho que las sociedades humanas se mueven por intereses y necesidades de clase, por las luchas entre las clases y no sólo por la dialéctica entre hombres y mujeres (1). Conforme a esta perspectiva, las escritoras insertas en cierta clase social reflejarían los valores y las actitudes de la misma, por ende sugiere analizar si las escritoras decimonónicas se apartaron o replicaron el discurso letrado sobre la nación y la ciudadanía (17). A su vez, Mataix considera que no obstante la persistencia de códigos sociales patriarcales en la escritura de mujeres, los cuales podrían cumplir una función en la sociedad conservadora, “por entre las fisuras de los escritos y las prácticas sociales de algunas escritoras se fueron colando resquicios de prédica por los derechos de la mujer que transgredían el estrecho papel que la sociedad le asignaba” (72). Según Mataix mensajes subversivos podrían esconderse tras la trama evidente en algunas novelas decimonónicas.

A pesar de lo dicho por Mataix, un punto de vista divergente asume que la escritora del siglo XIX en tanto sujeto subalterno constituye una “minoría silenciada” dentro de la nación imaginada (Arango-Keeth s/p). Por el contrario Marie Louise Pratt considera que se trataría de una literatura contestataria que se propone "interrumpir el monólogo masculino o al menos confrontar la pretensión masculina de monopolizar la cultura, la historia y la autoridad

intelectual" (2000 76). Pratt establece que dentro del esquema histórico de dominación e independencia territorial su situación de sujeto subalterno femenino quedó inalterable: "Desde el momento en que el republicanismo negaba a las mujeres los mismos derechos políticos y legales de los hombres, la relación de las mujeres hacia las ideologías de la nación y la comunidad fraternal imaginaria estuvo fuerte y permanentemente diferenciada de la de los hombres" (1993 54). Pratt percibe dicha exclusión como un plan intencionado de subordinación, auspiciado por las élites intelectuales decimonónicas de las nuevas repúblicas con el objetivo explícito de limitar la ciudadanía de las mujeres y de renovar su subordinación bajo la independencia nacional.

Sobre este asunto, Fanny Arango-Keeth argumenta que esta subordinación fue resistida y subvertida por las escritoras latinoamericanas del siglo XIX, las que trataron de legitimar sus proyectos trascendiendo las fronteras nacionales específicas y asumiendo roles en una ciudadanía y una "hermandad de mujeres" (Arango-Keeth s/p). Su práctica socio-histórica se ubicaría entonces dentro de una nación de mujeres imaginada "latinoamericana" y "americana". Acorde con estas autoras la palabra escrita por mujeres podría verse como acto subversivo o de subordinación en una prolongada negociación de género y de clase social desarrollada en América con respecto a la posición social y a los derechos políticos de las mujeres en la etapa post-independentista. Profundizando en este tema, Claudia Anzorena señala que la creación del Estado nacional tuvo como función cimentar las bases para construir el sistema de dominación, es decir lograr que ciertos valores penetraran en los miembros de la sociedad y se convirtieran en valores propios de una conciencia colectiva (4). En este sentido con el fin de lograr el establecimiento de la ideología de legitimación del orden político, social y económico se estimuló la formación de las mujeres como educadoras.

Anzorena enfatiza que esta participación no tenía un carácter subversivo en cuanto al género, ya que las educadoras serían las transmisoras de la ideología que se quería forjar. No obstante, su papel como instructoras creó las condiciones para la promoción del derecho a la educación y al ejercicio de un trabajo "decente" y profesional fuera del hogar. Sin quererlo, se abrieron espacios que permitieron a las mujeres, sobre todo a aquellas de familias intelectuales progresistas, la posibilidad de construir un lugar de enunciación propio y válido desde donde cuestionar el mismo orden que se intentaba imponer y que ellas debían transmitir (3). De modo que la educación fue un arma para participar en el espacio público y desarrollar la propia creatividad, también sirvió para perpetuar valores tradicionales al mismo tiempo que participó de forma activa en la sociedad patriarcal. En armonía con este proyecto, las mujeres cumplieron su papel como transmisoras del conocimiento válido y necesario para crear un sentido común de pertenencia a la nación (1). El papel de la mujer por tanto manifestó una dualidad: por una parte investía agencia como profesional y por la otra representó un arma de la ideología patriarcal.

Es así que la mujer decimonónica educada se encontró en una disyuntiva, si bien se apropió de la palabra para contribuir a la construcción de la identidad nacional perpetuando el discurso letrado excluyente, de igual manera quizá de una manera sutil o encubierta como menciona Susan Harris trató de reivindicar los derechos de la mujer. Barragán y Méndez son dos claros ejemplos de mujeres que fueron educadoras y que participaron en la formación de los nuevos ciudadanos. A la vez que pudieron crear su propia narrativa y vivir de su profesión, reflejaron los valores y actitudes de la clase a la que pertenecían al igual que lo hizo Ruiz en su novela. En este trabajo se enfatiza que las escritoras enunciaron sus voces en un momento histórico donde predominaban tendencias opuestas que entraban en conflicto con cuestiones de género, etnia y clase. Por medio de su obra estas escritoras expresaron su voz haya sido liberal o

conservadora, religiosa o científica, asimismo abrieron el camino para que otras mujeres participaran en el campo profesional. Sobre todo formaron parte de la literatura que se propuso conformar a los nuevos ciudadanos de sus naciones. A continuación, se describe someramente la obra de Ruiz, de Barragán y de Méndez.

Según María Amparo Ruiz provenía de una familia española aristocrática (Sánchez y Pita 10). La obra de Ruiz ha recibido gran atención de la crítica desde que Beatrice Pita y Rosaura Sánchez la descubrieron y publicaron de nuevo sus novelas. En su introducción a *The Squatter*, Sánchez y Pita la describen como una mezcla de historia y de romance, donde hechos históricos se entrelazan con la ficción para narrar una contra-historia, una historia vista a través de los ojos de una californiana de la elite que fue desplazada y conquistada por los EEUU (7).[9]

Cuando Ruiz tenía trece años presenció la derrota de La Paz, Baja California bajo las fuerzas anglosajonas al mando de Henry Burton. Éste ofreció ayuda a los residentes de la Baja California para migrar a la Alta California donde supuestamente se convertirían en ciudadanos de los Estados Unidos según los términos del Tratado de Guadalupe Hidalgo firmado en 1848. Después del fin de la guerra, María Amparo Ruiz, su madre y su hermano se trasladaron a la Alta California donde adquirirían la ciudadanía norteamericana. En 1849, Amparo Ruiz, de quince años, se casó con Henry S. Burton, capitán del Ejército de los Estados Unidos y miembro de las fuerzas norteamericanas que invadieron México entre 1846 y 1848.

Debido a su pérdida de estatus y a su estado liminoide Ruiz escribió en inglés para el lector anglosajón pero desde el punto de vista de los perdedores, los californios, los que vieron tambalear su ciudadanía y desaparecer sus privilegios de clase una vez que México perdió la mitad de su territorio. En este contexto Ruiz deambuló en un espacio entre países y entre culturas

[9] Kirsten Silva en su estudio *The Making of Borderlands Print Culture* (2011) explica que Ruiz experimentó la falta de acceso a las casas editoriales de la costa este. Como resultado *The Squatter* (publicada por un pequeño negocio de San Francisco) se vio relegada a una mayor oscuridad que su primera novela (464).

que habían perdido los límites de nación y de ciudadanía. Esta experiencia le permitió "[…] denunciar abiertamente la corrupción política y la discriminación racial, de género y de clase que existía en esa región, con una acusada «lealtad» mexicana y desde su doble desplazamiento – como mujer y como hispana– hacia la periferia del espacio social" (Mataix 69). La suya fue una voz contradictoria, aunque amaba a su México se casó con el enemigo y se integró a la sociedad angloamericana en una condición privilegiada.

Manuel González en su libro *Mexicanos. A History of Mexicans in the United States* (2009) describe el contexto donde Ruiz produce sus dos novelas. González relata que en California en 1821 había 32 mil habitantes nativos, además de personas provenientes de España y de México. Añade que entre la elite californiana, la independencia de México y la transferencia tanto del territorio como de la población se recibió con beneplácito. Debido a la falta de apoyo de España y del México independiente, la aristocracia de rancheros de California pensó que el formar parte de los Estados Unidos sería beneficioso para ellos. También creyeron que gozarían no solo de la ciudadanía sino de los mismos privilegios que los angloamericanos. Para González, la conflictiva entre los californios y los Estados Unidos con respecto a cuestiones de "raza", de ciudadanía y de cultura data de los inicios del siglo XIX (62).

En general a medida que los colonos angloamericanos se desplazaron a California, la población adquirió una condición abjecta por lo que eran menospreciados y oprimidos (González 83). Como resultado, los rancheros, miembros de la elite, llamados Dons, perdieron su posición social privilegiada. Mientras que el sentimiento de superioridad "racial" y cultural entre los angloamericanos era prevalente, los mexicanos eran descritos como indignos de respeto. Esta situación se agravó cuando se descubrió oro en California, por ende los conflictos sobre la

propiedad de la tierra se incrementaron, así como la antipatía y el rechazo hacia los mexicanos por considerarlos elementos indeseables (84).[10]

Fue en este entorno que Ruiz como californiana de la elite escribe su novela *The Squatter and the Don*, la palabra escrita le permitió lanzar un grito con el fin de reclamar sus propiedades ante el gobierno de los Estados Unidos y de México. En sus dos novelas *Who would have thought it?* (Fechas) y *The Squatter and the Don* (Fechas) critica el materialismo, el imperialismo y el racismo yanqui, y simpatiza con los californios que fueron desposeídos de sus tierras. En ambas obras plasma hechos históricos desde la perspectiva del perdedor y del conquistado. Fue su posición ambivalente como mujer y como californiana terrateniente que le permitió tener una perspectiva crítica de la cultura estadounidense, de las relaciones de poder, de género, de etnia y de clase. Su obra ejemplifica la nebulosidad de conceptos de ciudadanía, de pertenencia a cierto grupo y de la fluidez de las fronteras geopolíticas; de ahí su importancia en el discurso femenino del siglo XIX en América.

Ruiz escribe su novela *The Squatter* alrededor de 1878 con el fin de relatar las peripecias de los Alamar y de los californios que decidieron trasladarse a la Alta California bajo la promesa de que gozarían de la ciudadanía de los Estados Unidos y de que conservarían sus propiedades. La familia Alamar de pronto se encontró en un espacio liminal que retaba su identidad, sus valores y su cultura. El Don y la autora misma a pesar de identificarse cultural y fenotípicamente con los anglosajones quedaron atrapados en un espacio liminal que tambaleó sus identidades. Cabe preguntar si el Don (y la autora) pudieron salir de su espacio liminal o si quedaron atrapados en él.

Incluir a María Amparo Ruiz en este proyecto fue un reto porque la autora cruzó fronteras no sólo físicas sino culturales. Su escritura diluye y negocia afiliaciones y exclusiones

[10] Douglas Monroy explica que curiosamente desde 1843 se encontró oro en Los Ángeles (180).

al cambiar las condiciones geográficas, sociopolíticas, económicas y culturales del país que la acuñó. En la introducción a *Conflicts of Interest* Sánchez y Pita describen a la autora californiana como a un ente conflictivo y ambiguo que coquetea con dos países y dos culturas: "[…] pulled as she was in different directions by locations of class, race, gender, and nationality, often at odds with one another" (2001, x). Ruiz al igual que el Don se encuentraron atrapados en una nueva frontera que los impulsó a transitar a otro espacio donde trataron de integrarse por medio de su metamorfosis.

Al navegar fronteras culturales y geopolíticas Ruiz se convierte en el emblema de los discursos patriarcales que definen y excluyen a ciertos individuos. Por este motivo la crítica reciente considera a la autora como la fundadora de la literatura femenina hispana en los Estados Unidos y es reconocida como la primera mexicanoamericana que escribe en inglés. Hoy en día la autora deambula entre culturas y nacionalidades: los departamentos de inglés la incluyen en sus planes de estudio; por su parte los especialistas en literatura chicana la reclaman como la primera escritora mexicano-americana, pero también es considerada una escritora mexicana porque nació en Baja California. La misma Ruiz problematizó la pertenencia a una clase social, "raza" y género, así como los proyectos de colonización anglosajones, y el avance del capitalismo (Herrera-Sobek y Sánchez 6). Ruiz tuvo que negociar constantemente su posición como ciudadana de México y de los Estados Unidos, como californiana terrateniente y como esposa de un general de la armada (Tanglen 114).

De modo que Ruiz ejemplifica una serie de contradicciones y ambigüedades propias de las personas que viven en un espacio liminal, que experimentan el proceso de modernización, que adoptan otra nacionalidad, asimilan otra cultura, cambian su posición en la estructura social y pierden el acceso al poder. Aunque casada con un angloamericano que propició su acceso a los

círculos políticos y sociales de la costa este, vivió un desfasamiento ya que no gozó de los mismos privilegios que los angloamericanos. Como resultado se encontró apresada entre las redes del gobierno de los Estados Unidos y de México, y perdió sus propiedades por lo que muere en la miseria. El estudio de la novela de Ruiz revela si el Don logra o no salir de su espacio liminal e integrarse a una nueva sociedad con una nueva identidad.

La segunda escritora que se analiza en esta tesis es Refugio Barragán. La autora nació en Colima, México en 1843, estudió en la escuela normal y trabajó como maestra. Fue en Zapotitlán el Grande, Jalisco donde desempeñó el magisterio y la literatura. Al enviudar escribió prosa, poesía y teatro. Escribió varias novelas publicadas por entregas en *La Aurora* de Colima (1870-80). Sus principales obras son: un poema religioso dedicado a su madre *Celajes de Occidente y La hija de Nazaret* (1880); una tragedia de costumbres *Libertinaje y virtud o El verdugo del hogar* (1881); la zarzuela *Las cuatro estaciones*; versos dedicados a los niños *Cánticos y armonías sobre la pasión* (1883); la novela *Premio del bien y castigo del mal* (1884); *La Hija del Bandido* (1887) y una obra de teatro, *Diadema de Perlas o los bastardos de Alfonso XI*. Como otras autoras del siglo XIX fundó y publicó un periódico, la *Palmera del Valle* en Guadalajara, México, impreso quincenal que tenía un carácter religioso, científico y literario.

La novela de Barragán *La hija del bandido o Los subterráneos del Nevado* es una obra romántica-histórica y comprende seis libros sub-divididos en capítulos. La voz narrativa ubica la trama al consumarse el siglo XVIII y a principios del XIX en las cercanías del Nevado de Colima. María Zalduondo menciona en la introducción a la novela que Barragán participó en el proyecto de nación de los letrados de México, pero que "se aparta de las agendas positivistas y nacionalistas que rechazaban a la Iglesia como voz imperativa del discurso nacional" (*La hija* x). Zalduondo interpreta el final de la historia como la creación de un espacio para la mujer, donde

el convento serviría para ella como una opción para la heroína de la novela ya que decide no casarse con el hombre que ama. A lo largo de la novela es evidente el contenido religioso y la construcción virginal del cuerpo de la mujer, discurso que estuvo a tono con el discurso patriarcal imperante.

El examen de esta obra parte del supuesto que el cuerpo de María la hija de Colombo representaría no sólo al sujeto femenino ideal sino a la nación. La nación como espacio sin mancha, soberano, independiente, sin bandidos o colonizadores que la ultrajen. María cruza la frontera de la cueva a la ciudad, de la barbarie a la civilización, en este cruce por medio de la metamorfosis de su cuerpo y de su identidad transita a otro estado que le permitiría integrarse a la sociedad criolla y desempeñar su agencia. El final de la historia como el de otras novelas decimonónicas revela la convergencia y la divergencia de la narrativa de Barragán con respecto al discurso letrado criollo acerca del ciudadano ideal, del imaginario nacional mexicano y del papel de la religión en dicho entorno.

La hija del bandido inicia con la presentación del capitán Vicente Colombo, padre de María su única hija. Ante la inminente celebración del décimo quinto cumpleaños de María, la que ha vivido encerrada en una cueva del Nevado de Colima, desea llevar a cabo ciertos cambios en su vida para que pueda integrase a la sociedad de la ciudad. Colombo era un bandido que junto con sus seguidores controlaban el área del Nevado de Colima. Para celebrar el paso de su hija de la niñez a la juventud deseaba un apellido limpio de cualquier sospecha y mancha delictiva, deseaba que María se integrara a la sociedad como la hija de un hombre honrado. Con el fin de lograr esto secuestra al Coronel Pedro Miranda, a quien bajo amenazas de secuestrar y abusar de su hija Cecilia trata de convencerlo para que escriba una carta donde declararía que él era el bandido y que Colombo era el Coronel Miranda. Esta maniobra le permitiría a Colombo

convertirse en un miembro honrado de la sociedad de Zapotlán. Este intercambio de identidades se facilitaría gracias al gran parecido físico entre ambos, sorprendentemente el Coronel Miranda rechaza esta propuesta a pesar de la amenaza de Colombo contra la honra de Cecilia.

En este trabajo se sitúa la novela de Barragán en el marco teórico de la construcción del cuerpo y su función como cuerpo político, específicamente se considera que María transita a un espacio liminal que propicia su proceso de metamorfosis que le permite adquirir agencia en su entorno. Refugio Barragán centra la historia de sus personajes a finales del siglo XVIII periodo que registra las primeras revueltas contra la Corona española y a principios del XIX cuando tiene lugar el movimiento de Independencia de México. Aunque es evidente la raigambre religiosa y moralista de la novela, la autora inusualmente rompe con el papel pasivo y dependiente asignado a la mujer, en este sentido al dotar de agencia a María la convierte en la heroína de la novela porque salva al coronel Miranda de su cautiverio y coadyuva a castigar a su padre el bandido.

La revista que publica Barragán *La palmera del Valle* vendría a ser una reacción contra la Reforma de Benito Juárez (1855-63). En la portada de la revista aparece la imagen de una mujer con laureles en las sienes, portando una bandera con el icono de la virgen de Guadalupe; también se observa una cinta donde se lee la frase “In hoc signo vinces” lo que significa “Con este signo vences”. A los pies de la mujer se encuentra una bandera encadenada, que parece ser la de Estados Unidos, sometida por un águila devorando una serpiente emblema de la bandera de México. De igual forma se lee la frase “¡María de Guadalupe y Patria!” Barragán pareciera querer decir al lector que México someterá a los invasores extranjeros y que saldrá airoso de sus problemas con la ayuda de la virgen. La obra de Barragán tiene un contenido religioso y moralizante evidente, sin embargo reviste un contenido político encubierto que vale la pena relacionar con el contexto histórico que vivía el país.

En el proceso de construcción de la nación mexicana coexistían dos posturas, la de la ideología conservadora y la tradición liberal identificada con Benito Juárez. La historiografía nacional privilegiaba a los actores liberales masculinos; después de la Reforma se consideraba como "buenos" a los liberales ganadores y como "malos" a la Iglesia y a sus aliados conservadores derrotados (Arrom 446). De ahí que a mediados del siglo XIX el anticlericalismo fue una postura dominante entre los liberales; el clero por su parte había alienado a los liberales y apoyaba a los realistas. Como consecuencia en la nacionalidad mexicana "existía una mezcla compleja de dos proyecciones distintas de ser mexicano" una religiosa y la otra secular (Connaughton 46). En este ambiente la Iglesia de Guadalajara trató de encontrar la forma de participar de la modernización (463). Ante el anticlericalismo de los republicanos el clero se mostró frecuentemente defensivo.

Cuando Barragán escribe *La hija del bandido* eran aún prevalecientes estas dos posturas. Conjuntamente, el bandidaje se había constituido casi en una forma de vida que asolaba a los ciudadanos y era utilizado por ambas facciones para lograr sus fines.[11] Dada la religiosidad de Barragán se comprende que describiera al bandido Colombo como a un ser diabólico sin conciencia ni moral. En este trabajo se discute el contenido religioso-moralizante de la novela de Barragán para elucidar su contenido político, así como sus ambigüedades y sus contradicciones. También se trata de trascender la postura que censura su contenido religioso y por alinearse con los conservadores.

Si bien en la novela de Barragán hay elementos religiosos, al principio y al final la autora hace referencia a los eventos históricos por los que atraviesa el país. La autora trasciende el contenido romántico de la novela y el problema del bandidaje para mostrar su interés por lo que

[11] Uno de los bandidos más famosos de Jalisco fue Antonio Rojas, el que adquirió fama por sus intervenciones a favor de la Reforma iniciada por Juárez en 1857 y contra los conservadores. Este bandido de Jalisco vendría a personificar la maldad y la crueldad conforme a la retórica de los conservadores y de los católicos.

sucedía en México a todos niveles. Al momento que escribe la novela México había experimentado la pérdida de la mitad del territorio nacional, había sufrido las invasiones de Francia y había vivido el efecto de la Reforma en la iglesia católica. Más allá de su interés por el bandidaje se encuentra su postura hacia los liberales y hacia la iglesia, asi como su propuesta sobre el papel de la mujer en la sociedad.

A pesar del contenido histórico de *La hija*, Remedios Mataix sitúa las obras de Refugio Barragán en las antípodas de la novelística «comprometida» de Ruiz. Para esta crítica literaria las dos novelas de Barragán son folletines de discutible valor literario y su contenido moralizante-católico, y el espíritu sumiso y la ignorancia supina de sus personajes femeninos constituyen su principal flaqueza literaria (72). No obstante lo anterior, Mataix reconoce que en algunas novelas escritas por mujeres a pesar de la persistencia de códigos moralizantes propios de la ideología conservadora "[…] por entre las fisuras de los escritos y las prácticas sociales de algunas escritoras se fueron colando resquicios de prédica por los derechos de la mujer que transgredían el estrecho papel que la sociedad le asignaba" (71-72). Entonces como menciona Harris la escritura de las mujeres muestra ambigüedades por lo que es necesario escudriñar el contenido no evidente que trasciende la historia sentimental. En este trabajo se discuten las ambigüedades que se presentan en *La hija*, así como su contenido encubierto para descubrir si María transitó del espacio liminal donde se encontraba a otro espacio que le permitiría su integración a un nuevo grupo social gracias al proceso de metamorfosis que experimenta.

La tercera escritora que se incluye en esta tesis es Laura Méndez de Cuenca. Se trata de una de las mujeres más importantes de la literatura mexicana debido a que su obra se caracteriza por su prolijidad, su diversidad y por su apertura de pensamiento. Fue viajera, profesora, cronista, cuentista, poeta, profesora, editora, ensayista, traductora, mujer de letras, viajera cuya

vida personal fue un tanto trágica y liberal para esos años. Se relaciona amorosamente con el poeta romántico mexicano Manuel Acuña pero contrae nupcias con Agustín Cuenca en 1877, ambos encarnaron a una pareja moderna de liberales (Domenella y Gutiérrez 26). A los 31 años queda viuda con dos hijos. Méndez mantuvo estrechas relaciones con los principales escritores del México decimonónico finisecular. Son famosas las cartas que escribió al escritor español Enrique de Olavarría. Durante el gobierno de Porfirio Díaz, viaja al extranjero para estudiar los sistemas educativos para niños y para representar al gobierno porfirista en congresos sobre educación en Berlín, Milán, Bruselas, Fráncfort, Le Maine y Londres. Durante algún tiempo vivió en San Francisco, California donde publicó un periódico.

Al igual que otras escritoras latinoamericanas desarrolló actividades en el magisterio y colaboró en periódicos de la época como *El Universal*, *El Correo Español*, *El Mexicano* y *El Pueblo*. Sus textos se entrelazan entre los siglos XIX y XX y definen su postura hacia la modernidad. En sus escritos destaca el anticlericalismo, el liberalismo, el pensamiento positivista, la fe en la educación y su admiración por Benito Juárez. Los libros *Simplezas* e *Impresiones de una mujer a solas* integran la colección de su obra poética, ensayos y cuentos. En el 2011 gracias a la editorial Siglo XXI se publicó la obra completa de Laura Méndez en tres tomos, el primero comprende su novela *El espejo de Amarilis* escrita a fines del XIX pero publicada en 1902.

El espejo incluye un relato breve y una historia enmarcada. El personaje principal, Julián Suárez, es un niño indígena que por medio de la educación y su pasión por la ciencia logra hacerse médico. La novela inicia cuando siendo ya adulto Julián, su amigo Anselmo Yáñez quiere saber por qué lleva siempre consigo un espejo que apenas vale un centavo cuando es un médico afamado. Dos voces narrativas se encargan del relato, una la del Dr. Julián Suárez del

Olmo y la otra, una voz omnisciente proporciona información sobre l@s personajes y el contexto histórico de la época. Constantemente la voz narrativa se dirige al lector para crear suspenso y mantener su interés en la historia del espejo que Julián, el médico de la elite, relata a su amigo en cuatrocientas páginas.

En *Las voces olvidadas,* Ana Rosa Domenella y Nora Pasternac explican brevemente que es una novela de costumbres, pero no aportan ningún análisis crítico de la obra. Recién aparece el trabajo de Víctor Hugo Amaro Gutiérrez (2011) en el que dedica un capítulo al análisis naturalista de *El espejo de Amarilis*. Asimismo, Rosa Domenella y Luzelena Gutiérrez en el primer tomo de la obra completa de Méndez escriben la introducción a *El espejo* enmarcándola en el estilo naturalista. Domenella y Gutiérrez conciben a *El espejo* como una novela de formación ya que Julián muestra un deseo tenaz de superación y movilidad social, gracias a su aspiración por llegar a ser como Benito Juárez logra salir del campo y se hace médico de la alcurnia mexicana.

En *El espejo de Amarilis* Méndez a lo largo de cuadros de costumbres devela los efectos de la modernidad en el huérfano indígena, Julián Suárez.. Esta tesis discute si Julián consigue integrarse a la sociedad de la ciudad de México tansformando su identidad y si logra salir del espacio liminal en que se encontraba. Julián Suárez, al igual que Don Mariano Alamar y María Colombo, se encuentra en una frontera social que los acepta hasta cierto grado pero que no termina por integrarlos completamente a una nueva clase social. En este trabajo, se postula que l@s personajes de Ruiz, de Barragán y de Méndez sufren un proceso de metamorfosis con el fin de integrarse como ciudadanos en la nación debido a que su yo original no compaginaba con el ideal ciudadano. En el análisis de las novelas se presta especial atención a dilucidar no sólo el contenido evidente sino el encubierto, conforme a lo expuesto por Harris, con el fin de

escudriñar las posibles ambigüedades de las autoras y las tretas que emplean para insertarse o subvertir la retórica nacional. De tal modo este estudio permite esclarecer de qué manera las autoras simplemente se acoplaron al discurso letrado masculino sobre la ciudadanía y la nacionalidad o si disientieron para crean un discurso subversivo.

CAPÍTULO 2

CONTEXTO SOCIO-HISÓRICO DE CALIFORNIA EN EL SIGLO XIX

La política arma de los dueños de los recursos económicos
de un país.

El desarrollo capitalista y la centralización del estado redefinieron
las formas de subjetividad-subyugación;
la clase adquirió una predominancia en el cálculo del estatus.

La etnicidad y la habilidad militar, fuentes de honor en la frontera,
perdieron su relevancia en el estatus social.
Alonso

"[…] the only thinkable site of democracy was, of course, the city-state,
with its limited size, shared ethnicity, and exclusively male, property
owning voters"
Robert Dahl[12]

[12] Desde el siglo V a. C. los griegos de Atenas idearon un sistema político en el que hombres se consideran iguales, colectivamente soberanos, poseedores de todas las capacidades, los recursos, y de las instituciones que necesitan

La religión y la moral son apoyos necesarios para fomentar las disposiciones y las costumbres que conducen a la prosperidad de los Estados.
En vano se llamaría patriota el que intentase
derribar esas dos grandes columnas de la felicidad humana,
donde tienen sostén los deberes del hombre y del ciudadano.
Tanto el devoto como el mero político debe respetarlas y amarlas.
Washington, 1796.

"Transformations occur in this in-between space, an unstable, unpredictable, precarious, always-in-transition space lacking clear boundaries.
Nepantla es tierra desconocida, and living in this *liminal zone* means being in a constant state of displacement – an uncomfortable, even alarming feeling.
Most of us dwell in Nepantla so much of the time it's become a sort of 'home'."
Gloria Anzaldúa, *This Bridge We Call Home*, 2002

para gobernarse a sí mismos. Los griegos del sexo masculino eran pocos en número y ocupaban una pequeña parte del mundo por lo que era fácil aplicar sus principios democráticos, es decir, la idea de "rule by the few." Para ellos la idea de democracia comprendía la ciudad-estado, no la nación estado (Dahl 1). Claro que la democracia era solo un ideal ya que en la sociedad ateniense había grupos que no participaban en la sociedad democrática, tal como las mujeres y los esclavos, los que carecían de agencia política. La ciudadanía ateniense se restringía a atenienses, varones de 18 años de edad.

2.1 *The Squatter* La novela de una bajacaliforniana decimonónica

En este capítulo se contextualiza la obra de María Amparo Ruiz de acuerdo al momento sociocultural e histórico que le tocó vivir. Las novelas de Ruiz, *The Squatter and the Don* y *Who Would Have Thought it!* ejemplifican los conflictos étnicos, culturales, religiosos y de clase que vivenciaron los californios después de que México perdiera más de la mitad de su territorio una vez firmado el Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848. El contexto histórico permite comprender la supuesta ambigüedad identitaria y el discurso ambivalente de la autora al conocer las fuerzas ideológicas y sociales que moldearon su narrativa y su vida.[13]

María Amparo Ruiz escribe *The Squatter* cuando en los EEUU predominaba la retórica sobre la construcción de la identidad nacional. En su novela pugna por dar a conocer otra Historia, la historia de los californios blancos. Por ende su novelística se convierte en el campo de batalla donde se narra "la verdad" de la autora y de la familia Alamar, de los conquistados californianos de la elite. *The Squatter* es una novela que relata la pérdida de poder y de territorio de los *Spano-Americans* que vivían en California en 1848.[14] La autora construye a los personajes principales, la familia Alamar, como a las víctimas del imperialismo, de los Big Four y del monopolio capitalista de los EEUU.[15] Ruiz señala a Leland Stanford, a Collis Potter Huntington, a Mark Hopkins y a Charles Crocker como co-responsables de la decadencia de los californios.

[13] Andrea Tinnemeyer apunta que en *Who Would Have Thought it!* "Whiteness is shored up against the savagery of the American Indian captors, and in this manner Ruiz de Burton's employment of the captivity narrative serves […] to whiten the heroine by stark contrast" (*Identity Politics* 13).

[14] En este trabajo se usa el término *Spano-American* cuando se hace referencia a los californios de *The Squatter* ya que Ruiz así se refiere a ellos.

[15] Los magnates ferrocarrileros eran Collis Huntington, Leland Stanford, Mark Hopkins y Charles Croker.

La historia de la familia Alamar comprende el periodo de1870 a1885, sin embargo en 1885 cuando Ruiz publica la novela los californios ya habían perdido sus privilegios de clase y sus propiedades. La familia Alamar está compuesta por Don Mariano, Josefa su esposa, sus hijos Gabriel y Victoriano, y sus hijas Mercedes y Elvira.[16]Ruiz inicia la historia de los Alamar en el momento que el señor William Darrell y los *squatters* incursionaron en San Diego para apropiarse de la tierra de Don Mariano Alamar, el jerarca del clan. En la novela se menciona que Don Mariano Alamar y su familia vivían en San Diego.[17] Entonces *The Squatter* es la historia de usurpación de las propiedades de los Alamar, así como de su pauperización. El propósito de Ruiz es asentar desde las primeras páginas quiénes son *squatters* y quiénes no. Mary y William Darell, una familia proveniente de la costa este, se encuentran conversando. Mary exhorta a su esposo nunca asentarse en terrenos que pertenecen a otros, ni reclamar tierras que ya han sido requeridas por otros, o que se sospecha ya tienen dueño. El señor Darrell replica a su esposa: "That's exactly it. We aren't squatters. We are '*settlers*.' We take up land that belongs to us, American citizens, by paying the government price for it" (*The Squatter* 56). Este constituye el problema que enfrentan la familia Alamar y la autora misma, amparados bajo leyes injustas los *squatters* invadieron las tierras de ambas familias. Como lo fue la Land Act of 1851 y el monopolio ferrocarrilero.[18] Don Alamar y Ruiz tienen en común la pérdida de sus propiedades y de su

[16] Los Dons, formaron parte de la elite y conformaron cerca del 10% de la población (Morán 60). Mariano Guadalupe Vallejo, un Don, llegó a ser gobernador de California y se convirtió en el terrateniente más rico y poderoso del norte de California. Al igual que él, los Dons y sus familias gozaban de una posición privilegiada y como se ve adelante perpetuaron la desigualdad y el racismo en la Alta California.

[17] Vari@s crític@s han destacado el paralelismo entre la historia de Mariano Alamar y la de Guadalupe Vallejo amigo de Ruiz en vida real. Aunque en la novela existen algunas semejanzas entre ellos en este trabajo se propone que Mariano Alamar, entre otros personajes, representa de alguna manera a la autora misma. Ruiz vivió en San Diego, poseyó propiedades e inicio negocios en esa ciudad. Su amigo Vallejo nació y vivió en Monterrey, California. Fue ahí donde se convirtió en el terrateniente con mayor poder político y económico.

[18] La Land Act de 1851 "stated that unless grantees presented evidence supporting their title within two years, the property would automatically pass back into the public domain" (Sánchez, *Recovering* 2006, 58).

posición social debido a los *squatters*, a las "malas" leyes aprobadas por el Congreso, a los Big Four y a la corrupción política. *The Squatter* presenta la historia novelada de los californios y de la propia autora, así como los eventos más relevantes en el siglo XIX en los EEUU.

En el primer capítulo, la retórica de Ruiz se da a conocer por medio de la señora Darrell. Los *settlers* eran aquellos quienes pagaban por la tierra, por el contrario los *squatters* la enajenaban respaldados en las leyes que crearon los políticos para beneficio de ciertos grupos. La señora Darrell deja claro que cuando se compra la tierra de su dueño se es un *settler*, pero cuando se establece una demanda y se colonizan tierras que ya pertenecen a alguien más se es un *squatter*. Mary le dice a su esposo:

> But I hope you will never more deserve such name; I trust that before you locate any claim in Southern California you will first inform yourself, very carefully, whether anyone has a previous claim. And more specifically, I beg of you, do not go on a Mexican grant unless you buy the land from the owner. This I beg of you specially, and must insist upon it. (57)

Las palabras sentenciosas de la señora Darrell reflejan el deseo de Ruiz por evitar que los *Spano-Americans* perdieran sus propiedades. No obstante para 1870 eran ya pocas las propiedades que los californios pudieron conservar debido al avance de los anglo-americanos apoyados por la doctrina del Destino Manifiesto y por la sed del capitalismo anglo-americano. Al asentar en las primeras páginas la conflictiva que tratará la novela, Ruiz espera obtener compasión para la familia Alamar y para la elite terrateniente. En su romance histórico la autora no se preocupa por considerar la forma en que los miembros de la elite californiana adquirieron los miles de acres que reclamaban como suyos, ni si contaban con documentos que avalaran su tenencia de la tierra o si usurparon la tierra perteneciente a los grupos originales.

Otro elemento importante en la novela para rescatar a los californios es el matrimonio entre miembros de la elite del este de los EEUU, por ejemplo el de Clarence el hijo de Darrell, de la costa oeste, con Mercedes la hija menor del Don. Estos dos personajes también son emblemáticos de la retórica de Ruiz. Por medio del enlace del capitalista de Nueva York con la joven *Spano-American* de California la autora simboliza la unión de dos etnias y su papel en la formación de la nación. Por otro lado el matrimonio entre Clarence y Mercedes representa la apropiación de las tierras californianas y el empobrecimiento de los californios. Por ende la California "arcaica" pasa a formar parte de la nación moderna gracias al hombre de negocios. El matrimonio de Clarence con una joven "aristocrática", "española", blanca y pura representaría la apropiación legal del territorio por medio de la compra. El mensaje que envía envía Ruiz al/la lector/a es definir claramente a los responsables por el descenso en la escala social de los *Spano-Americans* y al mismo tiempo presentar una posibilidad para su redención aliándose con las clases blancas angloamericanas.

Clarence es el ejemplo del anglo-americano que se enriquece invirtiendo en la bolsa de valores y en las minas. Pero sobre todo, él no es un *squatter*, sino un hombre de negocios que compra las propiedades de los californios en lugar de apropiarse de ellas ilegalmente. Clarence deja atrás la condición de *squatter* de su padre y se posiciona como un hombre honesto que adquiere las tierras y el ganado de Don Mariano por medio de una transacción de negocios. Para Ruiz este sería el anglo-americano ideal, protector de los *Spano-Americans*, el que se hace rico sin enajenar la propiedad de la elite de California; y que además se casa con una californiana llevando a cabo así un mestizaje cultural entre personas blancas, y al mismo tiempo perpetuando el poder de los blancos de la elite sobre los Otros.

John Morán en *Culture Politics of Racial Formation in The Squatter and the Don* (2010) considera que la novela de Ruiz en realidad ejemplifica "el fracaso del sueño romántico sobre la unidad nacional". Los matrimonios entre los Alamar y los Mechlin no impidieron la caída de los primeros. Como alegoría de la pauperización de los Alamar, Gabriel, el hijo del Don, se ve forzado a aceptar un trabajo manual como "peón de albañil" (Montes 353; González 154). Irónicamente a pesar de casarse con Lizzie Mechlin ahora usa sus manos para construir las mansiones de los millonarios ferrocarrileros causantes de su desgracia. De modo que el hijo del Don epitomiza el futuro de los californianos de la elite en la sociedad de los EEUU y en el imaginario nacional. De aquí que la participación de Ruiz en la construcción de la identidad nacional no proporcionó "[…] stable registers of racial and class hierarchies that would ensure the familial production of citizenship" (Morán 153). Más que un futuro prometedor para los *Spano-Americans*, Ruiz presenta una realidad poco promisoria bajo el poder económico y político de los anglo-americanos.

Aunque Ruiz se afana en insertar a los Alamar en el ideario nacional equiparándolos con los anglo-americanos en cuanto a su postura capitalista, su clase social, su blancura, su diligencia y su habilidad en los negocios, y su cultura, al final de la novela los Alamar son desposeídos de su riqueza y de su posición elitista. La novela de Ruiz muestra la imposibilidad de incorporar a los *Spano-Americans* en la alegoría nacional que supuestamente restablecería la racialización de ciertos grupos después de la conquista del territorio mexicano (Morán 155). Después de la apropiación de California la posición de los mexicanos, chinos y nativo-americanos se caracterizó por la ambigüedad porque los mecanismos que conferían la identidad y la propiedad fueron trastocados (Tinnemeyer 119).

Lo más detestable que le pudo suceder a la familia Alamar y a la elite californiana fue el pasar a formar parte de los cholos, de los mestizos y de la clase obrera mexicana.[19] Con la imagen de un californio descendiente de español doblando su espalda y usando sus manos para sobrevivir, Ruiz muestra la caída denigrante de los *Spano-Americans.* Por el contrario Clarence, el redentor blanco de la costa este, se enriquece gracias a que forma parte del capitalismo y a que se apropia de los recursos materiales y humanos de lo que fuera México, por lo que Clarence posee las cualidades de colonizador/conquistador "legal".

Paralela a la historia de los Alamar, en la novela resuena la historia de Ruiz la mujer y de su amigo Mariano Vallejo. Los dos lucharon infructuosamente toda su vida por comprobar la pertenencia de varios terrenos en Ensenada, San Diego y en Sonoma. El Don al igual que María Amparo Ruiz y que Guadalupe Vallejo murieron en la pobreza, su supuesta alcurnia, don de gentes y blancura no fueron suficientes para incorporarlos a la nación. Sus sueños de formar parte de la nación de los EEUU en iguales condiciones que los anglo-americanos se vieron frustrados. A pesar de incorporarse a la sociedad anglo-americana y de casarse con sus miembros terminaron en las mismas condiciones que los otros mexicanos.

En la novela Ruiz describe a los personajes de acuerdo a un sistema binario. Los personajes son buenos o malos. Cada polo es representado por cierto fenotipo que refleja la cualidad moral y ética de los personajes. En general los personajes buenos representan a los *Spano-Americans* y a los anglo-americanos que son *settlers*. Los personajes malos son los *squatters*, los políticos corruptos, los monopolistas y los políticos que privan de sus privilegios a los californios. Ruiz no se aparta del binarismo del romance histórico; además permanece estancada en su visión privilegiada de la Historia. Por consiguiente a quienes la autora otorga

[19] Chol@s eran l@s hij@ de amerindio/a y de mestizo/a. Los californios llamaban cholos a los mexicanos recién llegados a California.

voz, representa en la novela, iguala a los anglo-americanos y por quienes escribe la novela no son los mexicanos, ni los nativo-americanos, sino los *Spano-Americans* que vivían en California cuando este territorio pasó a formar parte de los EEUU. En palabras de Elisa Leigh, la autora "[…] denies the squatters and others closer to their economic class—namely, the *vaqueros* and Indians who perform manual labor for the Don and his family—any kind of voice. These manual laborers are conspicuously absent from the novel, appearing only very briefly, and hardly speaking. They, rather than the aristocratic Alamar family, function as the Other for the audience" (55). Por lo tanto, Ruiz torna invisibles a los miembros de la clase menos favorecida y cuando se refiere a ellos lo hace despectiva y denigrantemente mostrando su actitud racista y clasista cuando ella misma padeció los estragos del racismo.[20] Por su parte Pérez Abreu considera que Ruiz transforma: "[…] the discursive object into a subject, a speaking agent who reclaims the power of voice. Their fiction thus complicates established sites of power and dichotomies delineated by gendered and racialized borders (public/private, white/non-white) while creating a space of their own" (Pérez, s/p). Según Pérez, la autora al dar voz a los *Spano-Americans* los convierte en sujetos con poder subvirtiendo estereotipos y discriminaciones.

Estos puntos de vista ponen de manifiesto la fluidez y las contradicciones que se dan en espacios liminales. Es verdad que Ruiz da voz a algunos personajes pero es solo a los *Spano-Americans* y a los anglo-americanos que padecen por la corrupción y el capitalismo monopolista. Aunque Ruiz enuncia su retórica enfáticamente en pro de los *Spano-Americans* es una voz elitista que pugna por insertarse en el capitalismo anglo-americano. Como menciona Andrea Tinnemeyer la narrativa de Ruiz revela "[…] an identity that is both –race and class- inflected as white" (11). Es decir una identidad anclada con el grupo en poder. El romance de la novela

[20] Irónicamente los californios de la elite se aliaron con los anglo-americanos en el desprecio que sentían por las clases bajas, mestizos e indígenas, a los que consideraban flojos, sucios, deshonestos, supersticiosos y criminales. *San Diego Mexican & Chicano History*. Aztlán. San Diego State University, 2011.

pretendió anular las diferencias de clase y cultura pero solo logró aminorarlas ya que las uniones matrimoniales no pudieron contra las leyes del Congreso y el poder de los Big Four. De acuerdo a John González en *The Squatter* el sueño de la unidad nacional es anulado por otra alegoría que presagia la desaparición de la familia y de la nación. La alegoría nacional no pudo asegurar "[…] the familia production of citizenship" (153). El romance histórico de Ruiz tampoco pudo prevenir la caída de los californios de origen español.

En general en los EEUU, los romances históricos estabilizaron la identidad nacional por medio de la renovación del destino imperial, al mismo tiempo que las ideas imperialistas reforzaron la idea de la unión nacional. Fue por medio del romance que los EEUU reconstruirían su sentido de identidad nacional al revisar su legado imperial. John Morán explica que las diferencias nacionales fueron mitigadas por medio de la expansión imperial. La conquista del territorio mexicano manifestó la posibilidad de crear un imperio continental de este a oeste de acuerdo al Destino Manifiesto. Según Morán, Ruiz marca los límites imperialistas de la alegoría nacional, por lo que *The Squatter* muestra los estándares racistas del sistema legal de los EEUU. A pesar de esto la crítica que realiza Ruiz no logra transformar la situación de los californios, ya que su diatriba no se cristaliza en resistencia comunal, lo único que lleva a cabo es una "imagined, shared whiteness" (Morán127). Según Sánchez y Pita la solución a la proletarización de los Alamar es una resolución estética, de una dinámica histórica que no tiene solución (en Morán 128). En palabras de Morán esta resolución revela las limitaciones históricas de imaginar prácticas de resistencia.

2.2 Puntos relevantes en el análisis de *The Squatter*

En primera instancia, previo al análisis de *The Squatter*, hay que tomar en cuenta varios puntos relevantes. El primero se refiere a los términos que la autora emplea para referirse a los distintos grupos que componían la sociedad californiana. En el territorio mexicano existía una diferencia en la aplicación del término californio, en general denotaba a las personas nacidas en California de padres españoles (Pitt, 2010, 309). Por lo que californio tenía implicaciones en cuanto a la tenencia de la tierra y al color de piel, así mismo señalaba la pertenencia de una persona a la clase alta (McWilliams 55). Californio era un término utilizado para identificar, durante la época colonial española y los primeros 38 años de México como país independiente, a los pobladores de la Alta California y a los habitantes de la península de Baja California. Tras la invasión de los EEUU a México el término sigue empleándose como gentilicio de los habitantes de la península de Baja California. Entre los californios estaban los descendientes de colonos de México. Había una diferencia entre californio y mexicano "grasiento." El término mexicano comprendía a la clase trabajadora y se oponía a los californios de la clase alta. Para 1879-80 cuando "la gente de razón" ya había perdido su poder y sus propiedades comenzaron a ser llamados mexicanos (Tinnemeyer, 2004, 63).[21] De acuerdo a David Weber la mayoría de los californios eran mestizos aunque "[…] enhanced their claims to Spanish ancestry in the hopes of maintaining their social status after war" (Tinnemeyer, 2006, 144). En contra de los estereotipos presentados en los libros y en las películas de los Estados Unidos, en realidad pocos californianos eran españoles "puros." A pesar de ser mayoritariamente mestizos los miembros de la elite reclamaban su

[21] De manera reluctante los anglo-americanos aceptaron a la "gente de razón" como "blancos". Sin embargo las personas de complexión oscura, es decir la población mestiza ("the greasers" o "gente sin razón") no fueron considerados blancos sino iguales a los salvajes "Indios" de pura sangre. En 1851 los delegados anglo-americanos concedieron a los californios el derecho al voto aunque eran de piel más oscura que los anglo-sajones, pero con la condición que se les negara el derecho a votar a "the African and Indian races" (Almaguer 55).

ascendencia española con la esperanza de mantener su estatus y poder. Los Alamar y los Vallejo se encontraban entre los que reclamaban ser descendientes de españoles (*The Squatter* 144).

En segunda instancia, al analizar *The Squatter* se emplea el gentilicio- *Spano-American*- el cual la autora utiliza para referirse a los Alamar y a los terratenientes de la elite. Para Ruiz, el estilo de vida, la ética, la civilidad, la cultura, el refinamiento y la blancura de los Alamar denotaba su linaje español. El/la narrador/a habla de *Spanish girls* y *Spanish mothers, Spanish songs* y *Spanish fashion*. Los Alamar se visten a la moda española y comen comida española (*The Squatter* 133). Además las hijas del Don están educadas a la manera española, son entrenadas bajo "[…] strict filial obedience, and it is a good thing when not carried too far" (98). Lo que Ruiz le dice al/la lector/a es que los *Spano-Californians* no son como los mexicanos de la clase baja ni como los "indios", sino más semejantes a ell@s. Al mismo tiempo Ruiz trata de romper con los estereotipos sobre los californianos y californianas que mantenían los anglo-americanos sobre ell@s.

También es importante asentar que Ruiz menciona 51 veces las palabras: *Spanish people, Spaniards, Spanish population, native Spaniard, the conquered Spaniards, Spano-American, native Californians of Spanish descent, Spanish-Californians, Spanish government, Spanish girls, Spanish hospitality, Spanish songs*, y *Spanish fashion*. Por otro lado, Ruiz menciona las palabras *Mexico* y *Mexican* 36 veces, sin embargo cabe destacar que en ninguna ocasión emplea la palabra mexican@ para referirse a alguna persona, únicamente lo hace para referirse a los títulos de propiedad de la tierra o al gobierno de México. También es necesario resaltar que a lo largo de la novela Ruiz no utiliza la palabra californio una sola vez. La autora emplea el gentilicio californiano/californiana 17 veces. La importancia de esta información está

relacionada con la identidad que otorga a los Alamar. Con esta acción separa a Don Alamar de los mexicanos que no poseen tierra y que pertenecen a la clase inferior.

En tercera instancia, en este trabajo se considera que existe un gran paralelismo entre la vida de Ruiz y la historia de los Alamar. Se podría decir que la novela conforma un capullo que le permite a Ruiz metamorfosearse en sus personajes. La autora pareciera desdoblarse y adquirir diferentes personalidades e identidades. Para Lázaro Lima, el jerarca de la familia Alamar habla en nombre de Ruiz y como un ventrílocuo refleja la frustración e ideas de la autora. Sobre este punto Leigh comenta: "[…] the disjuncture lies in the narrator's ability to speak through different characters to build a narrative coalition that share identical grievances" (132). Por lo anterior, en este trabajo se postula que los personajes "buenos" de la novela son como muñecos de ventrílocuo quienes enuncian la retórica de Ruiz y quienes actúan simplemente como agentes transmisores de su historia. Cada personaje que se torna en defensor de los *Spano-Americans* enuncia la voz que Ruiz solo pudo emitir extemporáneamente en su narrativa esperando que los anglo-americanos la escucharan. De tal manera, la autora se metamorfosearía en la señora Darrell, en Clarence, en el Don, en el señor Mechllin y en doña Josefa. La voz e historia de Ruiz resuenan en las palabras de sus personajes sean estos estadounidenses o *Spano-Americans*, hombres o mujeres con el propósito de luchar por los terratenientes blancos. Para Saldívar el romance novelado está intermezclado con la biografía de Ruiz, lo que lo conduce a concluir que Ruiz funciona como una mediadora subalterna que es una insurgente crítica del capitalismo monopólico y una crítica radical de la historiografía anglocéntrica (170).

El *romance retórico* de Ruiz le sirve para dar a conocer al/la lector/a anglo-american@la historia de los Alamar/ Ruiz con el fin de que supieran que fueron víctimas del capitalismo monopólico y del expansionismo de los EEUU. Otro objetivo es que su audiencia sintiera piedad

por ellos y que quizá se convirtiera en su redentor. Irónicamente al final del siglo XIX cuando se publica la novela de Ruiz ya es muy tarde para lograr cambios debido a que se ha consumado la caída de los californianos. En seguida se describen los elementos del contexto socio-histórico que influyeron en la vida y en la obra de Ruiz, y de sus personajes los Alamar. Al comprender las fuerzas sociales y políticas predominantes se puede entender a la autora y a su retórica.

2.3 Creación de la Nación y la doctrina del Destino Manifiesto

La creación de las nuevas naciones en América en el periodo pos-independentista requirió cierto tipo de pensamiento acerca de la identidad individual y de la nacional. En los EEUU desde sus inicios las instituciones del Estado promovieron el imaginario nacional por medio de panfletos, libros, novelas y discursos. Por consiguiente facilitaron la identificación de unas personas con otras y modificaron las formas en que se relacionaban los individuos y los grupos. Aunque la mayoría de los primeros colonizadores eran británicos, los inmigrantes de otros países que les siguieron hablaban otro idioma y profesaban otra religión, situación que representó un reto a la identidad y a la unidad del país. Los gobernantes tuvieron que explicar la ciudadanía (e identidad nacional) en tal forma que los recién llegados pudieran comprenderla y asimilarla (Beasley 10).

El interés primordial del Estado fue fomentar la lealtad hacia la nación y promover los lazos colectivos por medio de símbolos, mitos de origen, similitudes culturales, valores religiosos, y la tradición étnica y racial (Pitt, 2010, 8). El discurso político del nacionalismo creó un sentido de unidad entre diversos elementos que parecerían no tener conexión con el grupo dominante. La nación se reprodujo entonces por medio de una red de comunicaciones donde el individuo se convierte en un *homo nationalis, homo economicus, homo politicus* y *homo religious* (Saldívar 93). En palabras de Kristine Pitt el nacionalismo narró la relación

fundamental entre la nación, el Estado, la sociedad civil y el individuo con el fin de crear una nación integrada y fuerte, así como ciudadanos leales (9).[22]

Gradualmente la información dispersada a través de la narrativa nacional fue dando cohesión y fortaleza a los Estados Unidos. Los políticos en el poder estimularon la lealtad de los ciudadanos por todos los medios disponibles. Según los norteños del este la lealtad propiciaría la afiliación y la filiación, de manera concatenada contendría actitudes y conductas rebeldes. Para ellos la lealtad aseguraría el compromiso de los individuos hacia los principios básicos de la nación. En este contexto la doctrina del Destino Manifiesto justificó la expansión de los EEUU por América del Norte y expresó la idea de que este país estaba destinado a dominar la tierra. Una razón para atacar a México fue la presencia rusa en el Pacífico (que databa del siglo XVIII), la cual atentaba contra los intereses de los hombres de negocios de la costa este de los EEUU, por lo que la expansión hacia el oeste parecía necesaria.

Para los ideólogos de esta doctrina, los EEUU habían sido elegidos por mandato divino por ser una nación superior a las otras naciones. Aunque esta doctrina adquirió el nombre de Destino Manifiesto en el siglo XIX, el origen de sus principios y postulados se remonta a los umbrales de la nación.[23] El mismo presidente de los EEUU, James K. Polk (1845-1849) estaba de acuerdo con las ideas expansionistas, no solo era creyente de esta doctrina "sino que llegó a pensar que éste había sido trazado por el mismo dedo de Dios, y que él tenía la gran misión de

[22] "The founding document of the American republic declares that, all men are created equal; that they are endowed by their Creator with certain inalienable rights; that among these are life, liberty, and the pursuit of happiness. If followed literally, the Declaration of Independence of 1776 would have signaled the birth of a nation in which the only qualification for equal citizenship would have been membership in the human race. (Women were then generally subsumed under the category of ìmenî or ìmanî.) But the Constitution that created the federal union in 1789 condoned exclusions and inequalities based on race and colour. Although it used euphemisms to refer to the institution of slavery, the Constitution accommodated itself to the desire of the Southern states to consign people of African descent to permanent servitude […]" George Fredrickson (2003).

[23] John Cotton afirmó: "Ninguna nación tiene el derecho de expulsar a otra, si no es por el designio especial del cielo como el que tuvieron los israelitas a menos que los nativos obraran injustamente con ella. En este caso tendrán el derecho a entablar, legalmente una guerra con ellos así como a someterlos" (1630).

contribuir a realizarlo" (Guerra 217).[24] La plataforma política de Polk incluía el expansionismo, la defensa de la esclavitud y la revisión de aranceles, siendo el expansionismo de los EEUU la meta más relevante (Velasco 331). Bajo los principios del Destino Manifiesto, Polk hizo todo lo necesario para apoderarse, además de Texas, de Nuevo México, Arizona, Colorado y California al vencer a México en la Guerra México-Americana de 1846-1848. John-Michael Rivera en *The Emergence of Mexican América* (2006) explica que las revistas de la época hacían ver al lector que "si la 'guerra' con México era justa y si América era una nación de personas justas, por consiguiente el Destino Manifiesto era el regalo de Dios para esta nación benevolente" (64).

De modo que las ideas contenidas en el Destino Manifiesto permitieron conjurar un momento de triunfo nacional que avivó el imperialismo y el expansionismo anglo-americano.[25] El expansionismo, aunado a la presión de los partidos políticos, fomentó la unidad y la exaltación nacional. Así el Destino Manifiesto representó un conjunto de postulados que se basaron en el racismo para justificar la agresión bélica contra los nativo-americanos y contra México con el fin de adquirir los territorios del suroeste. Esta doctrina estaba plasmada de racismo ya que consideraba a los anglo-americanos superiores que a cualquier otro grupo étnico, especialmente superiores a los mestizos degenerados de México (Gómez 2-4). Los anglo-americanos creían firmemente que los protestantes "americanos" de habla inglesa estaban mejor preparados que los católicos de habla hispana para explotar y gobernar el suroeste.

John Quincy Adams como ferviente expansionista estuvo a favor de la adquisición de Texas, pero cuando fue elegido presidente se opuso vehemente a ella. Más tarde en 1846 cuando

[24] Había personas a favor y en contra de la anexión de California, los expansionista pensaban que los mexicanos perderían su identidad muy pronto. Este sentir se plasmó en una nota de la *Democratic Review* en 1847: "The Mexican race now sees, in the fate of the Aborígenes of the North, their own inevitable destiny." (Boyle Workman, *That City That Grew*. Los Angeles: Southland Publishing, 1935. P. 25). Los expansionistas esperaban que los mexicanos se amalgamaran y se perdieran para dar paso a la raza anglo-sajona, de otra manera debían perecer.

[25] Velasco menciona que entre 1790 y 1848 el territorio de los EEUU aumentó de 2 301 000 a 5 525 959 Km2 (319).

se avenía un acuerdo con la Gran Bretaña con respecto al territorio de Oregón de nuevo modificó su postura y apoyó el expansionismo estadounidense. Cisneros indica que lo mismo hicieron otros políticos como Joel R. Poinsett el que en 1844 adoptó una postura cautelosa y contradictoria cuando anteriormente se mostró a favor de la anexión de Texas.[26] Otro político con posturas cambiantes fue Andrew Jackson, el más agresivo expansionista de su tiempo, mantuvo interés por adquirir Texas y California, no obstante, durante su presidencia declaró su neutralidad (323). Lo anterior muestra que estas posturas estuvieron matizadas por los intereses económicos y políticos de cada líder y partido. Una cosa era clara el expansionismo velado o no era la misión de la nación.

Para John-Michael Rivera, la *Mexican Question* y el Destino Manifiesto reflejaron el periodo expansivo de los EEUU, elementos íntimamente ligados en la construcción de la nación y de la identidad nacional, la cuestión de la raza, los límites geográficos de la nación, la democracia y por lo tanto con la "Mexican political peoplehood itself" (55).[27] En este contexto las revistas y los políticos representaron a México como a un pueblo de salvajes, ignorantes, incivilizados e inferiores; por consiguiente estos estereotipos justificaron la invasión a México. Por medio de esta retórica construyeron "[…] specific embodied characteristics and the body type became the defining contour of Mexican peoplehood" (62). Gregory Rodríguez en *Mongrels, Bastards, Orphans, and Vagabonds* (2007) explica que la invasión contra México no solo estaba relacionada al territorio y a la esclavitud, también estaba implicado el carácter de los

[26] La colonización estadounidense de Texas se estimuló en 1819 por las condiciones económicas de los EEUU y por las donaciones de *grants* por parte del gobierno mexicano. Durante los siguientes periodos presidenciales las ofertas de los políticos estadounidenses por adquirir Texas continuaron. La oferta de comprar Texas presentada al gobierno de México en 1835 incluía California (Velasco 325).

[27] Rivera define *The Mexican Question* como "[…] an expansionist inquest into democratic rights and racial status of Mexicans in the United States, as such reveals the contradictions between nineteenth century racial ideologies, territorial expansion, and the universal norms and ideals of American democracy" (184-185).

mexicanos. La adquisición de los territorios de México implicaría la anexión de aproximadamente 100 mil personas de habla hispana, por lo que el debate sobre la guerra implicaba la identidad nacional y la racial (93).[28]

La doctrina del Destino Manifiesto concebía a los mexicanos como a un grupo racial inferior porque provenían de una raza mestiza, perezosa, depravada y católica. Con esta categorización fundamentaron la colonización de México y la ocupación de su territorio desde Texas hasta California. Hubert Howe Bancroft se refería a los mexicanos como "the baser stock of Hispano-Californians… the greasers."[29] Como se publicó en *The American Review*, México no podía impedir la grandeza de los EEUU debido a que los anglo-sajones estaban destinados a poseer y a dominar el continente (Gómez 19). Es así como tan pronto como Charles F. Lummis puso pie en el suroeste comenzó a emplear el término "greaser" para referirse a los mexicano-americanos. En sus palabras: "A westerner would no more think of calling a Mexican a 'Greaser,' than a Kentucky Colonel would be calling a negro anything but 'nigger'" (xxxv). Por su parte William Lighton empleó el término *greaser* para referirse a los mexicanos como "a mere fragment of a man in stature" (Rivera 55). Rivera cita a Michael Clifford para quien el término *greaser* de Lighton situó al mestizo mexicano más allá del sujeto político y lo condenó a una calidad de "hombre salvaje". Estas actitudes manifestaron el racismo y la preocupación de los

[28] A este respecto el senador Jabez W. Huntington del partido Whig declaró que la Constitución de los EEUU no era para las personas que hablaran otros idiomas y que tuvieran otros hábitos. Mientras que William Wick afirmó: "[…] not want any mixed races in our Union, nor men of any color except white, unless they are slaves. Certainly not as voters or legislators" (Rodríguez 93).

[29] Rubén G. Rumbaut en *Pigments of Our Imagination* explica que el Estado de California aprobó el "Greasers Act" que estaba dirigida contra "todas las personas comúnmente conocidas como 'Greasers' o 'Spanish' y de sangre indígena que portan armas y, que no son personas apacibles ni tranquilas" (Cobas et al 22).

anglo-americanos sobre el goce de los derechos de los mexicanos sobre la posesión de la tierra y su calidad como ciudadanos después de apropiarse de los territorios de México.[30]

Como resultado las leyes de los EEUU crearon personas blancas, negras, esclavas, subordinadas y enajenadas, ya sea por el mandato divino justificado en la doctrina del Destino Manifiesto o por las legalidades de jueces y políticos. La discusión sobre la geografía del poder y las relaciones entre grupos raciales resulta primordial en el análisis de la construcción identitaria y de la situación de los mexicanos que formaban parte de los territorios que fueron conquistados por los EEUU en la primera mitad del XIX.[31] El espacio que ocupaban y en el cual los ejercían poder político y económico se derrumbó, por lo que pasaron a formar parte de un espacio liminal que afectó su identidad, su pertenencia a la nación y su ciudadanía. Hubo nuevas leyes que legalizaron la usurpación de sus tierras, mientras otras les concedían la blancura y la ciudadanía pero en términos tan obscuros como las posturas que ellos mismos adoptaron ante el conquistador.

[30] Sobre la adjudicación de territorios y del espacio que pertenece a otros, las leyes elaboradas por quienes detentaban el poder jugaron un papel cardinal. David Delaney denomina geopolítica de la raza y el racismo a las interrelaciones de las leyes con la raza y el espacio. Además explica la relevancia de la geopolítica del poder, es decir, el ejercicio del poder y el acceso o no a los recursos, la inclusión o exclusión al sistema y el ser protegido o violentado (5). Para Delaney la geografía del poder consiste en las configuraciones espaciales que reflejan y refuerzan las relaciones de poder. De forma que las configuraciones territoriales-códigos de inclusión o exclusión son inseparables de las relaciones raciales y de clase. Es decir la geografía del poder va de la mano con la clasificación de individuos en una u otra "raza." Para Delaney las configuraciones espaciales no son incidentales, sino que parten de las relaciones raciales de poder. De aquí que el espacio y el poder estén entrelazados, al igual que el cuerpo, entonces el espacio es la materialización del poder. De manera concatenada las leyes definen a los individuos, mientras que las relaciones de poder determinan el espacio de los sujetos. Por ende el espacio, el lugar y la geografía son elementos centrales en la construcción de la "raza."

[31] Californios de la elite perdieron sus ranchos bajo el Gwin Act, al mismo tiempo tuvieron que laborar en trabajos poco remunerados del sector secundario debido que para ellos el sector primario estaba cerrado. Desde mediados del siglo XIX los anglo-americanos modificaron las leyes para segregar a las minorías racialiadas (Heidenreich 146).

2.4 La religión como fundamento de la nación

En la creación de la nación anglo-americana la religión desempeñó un papel notable, principalmente el mensaje de la misión divina para su población elegida. Sobre todo destacan algunas frases expresadas en los discursos de varios presidentes de los EEUU: "God has been pleased to favor the American people" decía George Washington; "Almighty God had at all times been revealed in our country's history" escribió Grover Cleveland; "God has placed upon our head a diadem and has laid at our feet powers and wealth beyond definition or calculation" insistió Benjamin Harrison (Beasley 30).

De estas frases se deduce que los primeros colonizadores creían que habían sido elegidos para poblar y dominar la tierra que se presentaba ante ellos. Pensaban que tenían una misión divina y que debían "construir en medio de la tierra salvaje un anticipo del paraíso" y construir un nuevo Canaán. Al pensar que eran los creadores de cierto orden social legitimaron la idea de que los "americanos" eran la "gente elegida por Dios" para poblar y conquistar. Para las elites conservadoras de los EEUU la lealtad a la nación estaba necesariamente ligada a la afiliación nacional y a la devoción religiosa: "For what is religion but loyalty to God" preguntaba Horace Bushnell (Duquette 19). De modo que la religión constituyó una de las bases en la que se erigió la nación y pasó a justificar el léxico religioso en el discurso político (Aya Smitsman 149). Pensar que eran los creadores de una Jerusalén Americana justificó la retórica de la misión divina y la entrelazó con el Destino Manifiesto **(**Beasley 31).[32]

[32] John L. O'Sullivan en su discurso *The Great Nation of Futurity* afirmó lo siguiente: "América está destinada a realizar actos mejores. Es gracias a nuestra gloria sin paralelo que no tenemos reminiscencias de los campos de batalla, pero sí en defensa de la humanidad, de los oprimidos de todas las naciones, de los derechos de la conciencia, de los derechos de la emancipación…Somos la nación del progreso humano, y ¿quién, puede fijar los límites a nuestra marcha hacia adelante? La Providencia está con nosotros y ningún poder humano puede hacerlo… Sí, nosotros somos la nación del progreso, de la libertad individual, de la emancipación universal… Todo esto será nuestra historia futura, establecer en la tierra la dignidad moral y la salvación del hombre… ¿Quién, entonces, puede dudar que nuestro país está destinado a ser una gran nación en el futuro?" (Smitmans 152)

A este respecto resulta evidente la interconexión entre la misión puritana y la relación con la tierra de los anglo-americanos, específicamente su expansionismo hacia el oeste. El llamado al expansionismo no fue sólo un lema patriotero sino casi un tropode la tierra "americana." Norman Graebner explica que el expansionismo se justificó ante la amenaza europea, por lo que se utilizó en parte como una medida de defensa. En esencia el Destino Manifiesto afirmaba que la gente de los Estados Unidos estaba destinada a extender sus principios democráticos en Norte América" (Graebner xxi). Así su misión quedó impresa en futuras generaciones y fue codificada en la religión civil, en las instituciones políticas y en un protestantismo normalizado. Por otra parte los anglo-americanos estuvieron conectados por ciertas creencias nacidas del llamado de Dios.

Como sucedió en otros países y en México, los líderes de los EEUU promovieron ciertas creencias para fomentar el nacionalismo en el país. Una de las ideas primordiales que se asociaron con la identidad nacional fue la noción puritana de una "religión civil americana" (Beasley 46). Los anglo-americanos estaban unidos por la creencia común que eran los elegidos de Dios. Por ende, el nacionalismo y la "religión civil americana" crearon un consenso ideológico entre la población que contribuyó no sólo a formar su identidad nacional sino a darle unidad y homogeneidad al país, y a fomentar su expansionismo.

Las declaraciones de los presidentes de los EEUU enfatizaron la presunción que los EEUU era un pueblo elegido y que tenía una responsabilidad especial con el resto del mundo (Graebner 102-09). De ahí el énfasis en la homogeneización de la población de los EEUU y el considerar anti-patriótico, sacrílego y peligroso incluir en la nación a los Otros de color. Robert Brubaker menciona que el nacionalismo involucró la organización distintiva de la igualdad y la diferencia: "[…] nationalist ideology demands - and nationalist social, political, and cultural processes tend to generate - cultural homogeneity *within* political units and cultural heterogeneity

between them" (10). Asimismo, discurre que la religión contribuyó al origen y al desarrollo del nacionalismo por medio de la apropiación de la narrativa y de los símbolos religiosos. El autor considera que el nacionalismo pudo asumir una cualidad religiosa, adicionalmente, algunas formas de nacionalismo emergieron en un periodo de religiosidad intensificada.

Como indica el historiador inglés Adrian Hastings "[…] la fortaleza duradera de un nacionalismo para sostener a la nación a través de triunfos y adversidades se relaciona con esta 'roca religiosa' sobre la cual el nacionalismo generalmente se funda" (Connaughton 44). Hastings concibe a la "cristiandad bíblica" como el origen de la nacionalidad basada en "la unidad del pueblo, lengua, religión, territorio, y gobierno", aunque ulteriormente se transforme en un nacionalismo más secular (43). En palabras de Hastings la religión se vuelve la roca que fundamenta y ayuda a conformar la nación en un todo homogéneo. De modo que en los EEUU el protestantismo jugó un papel clave para este propósito, y a su vez el Destino Manifiesto reforzó el papel mesiánico de los anglo-sajones, por lo tanto religión y nación se interrelacionaron para conformar a los EEUU. La identidad protestante se contrapuso a la etnicidad, la raza y la cultura de los "extranjeros" y personificó la ansiedad colectiva en cuanto a la construcción de la nación ante la heterogeneidad y la modernización (Beringer 19, 25).

Ruiz en su novela *Who Whould Have Thought it!?* plasma la contraposición entre los corruptos protestantes y los honestos católicos de manera evidente. La novela responde antagónicamente a la retórica protestante, asimismo de manera enérgica muestra la corrupción de los protestantes y la virtud de los católicos. Al igual que en *Who Would*, en *The Squatter* el mensaje religioso de Ruiz también se encuentra presente. Mary, la esposa de Darrell, es católica como los Alamar, mientras que su esposo el *squatter* es protestante. McCullough explica que por medio de la religión católica, Ruiz establece el enlace entre los *Spano-Americans* y Mary Darrell

(175). Para casarse con Mary, William Darrell promete que no influirá para que su esposa cambie de religión y que sus hijos/as serán bautizados/as y formados/as dentro del catolicismo; por ende la autora aseguraría la transmisión y la presevación de la religión católica (62). La autora presenta a la religión como el elemento unificador entre los Dons y los Darrell. Por otra parte enfatiza que las mujeres *Spano-Americans* y las anglo-americanas comparten la religión y su función como transmisoras de los principios y de los valores religiosos a sus descendientes. De modo que el catolicismo transmitido por las mujeres/madres confería la armonía de la unidad familiar, además las mujeres se encargaban de transmitir el sentimiento nacional y contribuían a mantener la identidad nacional.

2.5 Apropiación de la tierra de los pueblos originales

Durante la colonización española de California las misiones constituyeron los principales centros poblacionales y económicos. Los franciscanos controlaron grandes extensiones de tierra laborable, ganado y la fuerza de trabajo de los pobladores originales. Más tarde el gobierno mexicano bajo los republicanos ordenó la secularización de las misiones y determinó que se repartieran las tierras entre los grupos "indígenas" (Ortega 339).[33] En teoría estos últimos recibirían "concesiones de tierra" de las misiones donde vivían y trabajaban. Sin embargo, la orden del gobierno mexicano no se llevó a cabo sino que doscientas familias de la elite californiana se repartieron entre ellos las tierras. Gregory Rodríguez anota que la secularización

[33] Durante la secularización se dio la concentración territorial entre unas cuantas familias de la elite. Aunque supuestamente se otorgó el rancho El Nicasio a un "indio", en 1844 ya había pasado a poder de José de la Guerra y Noriega, y de Roger Cooper (Ortega 377).

de las misiones trajo como consecuencia el empobrecimiento de los grupos nativo-americanos y formó la "aristocracia" de los rancheros (107).[34]

Los problemas que tuvieron los *Spano-Americanos* para probar su tenencia de la tierra estuvieron relacionados con la informalidad con la que se otorgaban los títulos de propiedad en el período español y en el mexicano. Como indica Ortega, los pasos para conceder tierras eran tremendamente fáciles (268). Marie Beebe y Robert Senkewicz agregan que solo se requería que el solicitante proporcionara su nombre, edad, país de nacimiento, ocupación y la cantidad de tierra solicitada. También se debía describir el terreno con palabras y mediante un dibujo. En algunas ocasiones se proporcionaban distancias específicas, pero era muy común que se incluyera monumentos, arbustos, pequeñas colinas, un montón de rocas o hasta un arroyo para delimitar el terreno. Obviamente este proceso carecía de precisión al usar elementos cambiantes del entorno, lo cual no era un problema cuando la población era escasa, 8 mil no "indios" en 1846. Sin embargo, esta falta de precisión se convirtió en una carga pesada para los californios cuando trataron de comprobar la tenencia de la tierra después de 1848 ante los tribunales de los EEUU (428).

Sobre la informalidad de la apropiación de las tierras está el caso del alférez de caballería y comandante de la frontera de la Baja California José Manuel Ruiz Carrillo (abuelo materno de María Amparo Ruiz). El 2 de marzo de 1804 José Manuel Ruiz solicitó al Gobernador don Joaquín de Arrillaga un terreno en las proximidades de la bahía de Ensenada, Baja California. El 5 de julio de 1805 el sargento Estanislao Salgado dio posesión a José Manuel Ruiz del paraje de la "Ensenada de Todos los Santos" procediendo al señalamiento y medición de dos sitios de

[34] Antonia Castañeda agrega que el incremento en la propiedad privada al conceder "large rancho grants", la liberación de la colonización y de las políticas de comercio, así como el incremento en la demanda de bienes incrementó los nexos entre Euro-Américans y los terratenientes de California (242).

ganado mayor. De esta manera el J. M. Ruiz se convirtió en el primer colono de Ensenada. El sitio concedido comprendía unas 3 500 hectáreas.[35] El 14 de octubre Ruiz traspasó la propiedad a su yerno. Después de sucesivos traspasos y ventas del terreno el 17 de marzo de 1887 quedó en manos de la Compañía Internacional de México que lo adquirió por medio de compra en 1886 por la cantidad de 8 676 pesos. Posteriormente María Amparo Ruiz, nieta de J. M. Ruiz, entabló un litigio en contra de la compañía demandando la propiedad del terreno. Siendo Don José Manuel Ruiz el abuelo materno de María Amparo Ruiz, la autora heredaría el Rancho Ensenada de Todos Santos. Al final María Amparo Ruiz perdió el litigio porque como mencionan Sánchez y Pita la autora carecía de títulos de propiedad que respaldaran sus reclamos.[36]

Ortega agrega que las tierras se adquirían con gran facilidad y no se requería pago alguno. La solicitud de tierras iba acompañada por un mapa del lugar requerido, el trámite costaba solo doce pesos (268). En relación a esto Angustias de la Guerra en su testimonio menciona que las tierras de las misiones "fueron tomadas al gusto sin pagar nada por ellas" (de la Guerra 44). Principalmente los gobernadores y los administradores repartieron las tierras entre unas cuantas familias de la elite californiana: "De modo que los administradores dispusieron de los bienes de las misiones en su beneficio y de sus compinches" (Ortega 350). Los gobernadores repartieron las tierras a quienes les convenía y no a los pueblos originales. Ortega narra que los nativos lucharon para evitar los despojos pero nunca recibieron los títulos de propiedad que les

[35] El abuelo materno de Ruiz, Don José Manuel Ruiz, solicitó al Gobernador de California Arrillaga un terreno en Ensenada, Baja California. En 1805 el sargento Estanislao Salgado dio posesión a José Manuel Ruiz del paraje de la "Ensenada de Todos los Santos". El sitio concedido comprendía unas 3 500 hectáreas. Ese mismo año José Manuel Ruiz traspasó la propiedad a su yerno. Después de sucesivos traspasos y ventas del terreno en 1887 quedó en manos de la Compañía Internacional de México que lo adquirió por medio de compra en 1886 por la cantidad de 8 676 pesos.

[36] "The title to eleven square leagues or 48,884 acres was conferred upon Lieutenant José Manuel Ruiz of the Spanish Army, July 10, 1804 for gallant services." *The Journal of San Diego History*. 30.3 (1984): s/p. (Ver: *An Illustrated History of Southern California*. Chicago: The Lewis Publishing Company, 1890, 406).

.

correspondía, mientras que los californios obtuvieron solares y sementeras por lo tanto la apropiación de las tierras de las misiones fue rápida e irrevocable (351).

El gobernador Juan Bautista Alvarado otorgó concesiones de tierras a los californianos y a los extranjeros que lo apoyaban, así mismo les hizo préstamos que nunca le fueron pagados (de la Guerra 49). Tanto el gobernador Manuel Micheltorena como el último gobernador de mexicano de California Pio Pico continuaron con la distribución de las tierras lo que resultó en la concentración de enormes extensiones de terreno en las manos de la elite californiana. El rancho el Jamul, ubicado en la nueva frontera con México después de 1848, propiedad de Pio Pico constaba de tres mil seiscientas hectáreas. Beebe and Senkewicz en *Lands of Promise and Dispair* (2001) explican que muchas de las concesiones de tierras de Pio Pico se respaldaban en fundamentos legales poco sólidos (465). Más tarde estos eventos complicarían aún más los reclamos de Ruiz para demostrar que era la propietaria del rancho el Jamul.

Como explica Ortega la concesión de tierras en California se llevó a cabo de manera bastante informal, de ahí que más tarde cuando los californios trataron de probar la tenencia de la tierra les fue casi imposible hacerlo. Por lo tanto el reclamo de las tierras que hace Ruiz está basado en un sistema que no requería de documentación sino que bastaba la palabra de "honor." Fue mediante la apropiación de las tierras de los grupos originales que las familias de la elite, como los Vallejo, los Lugo, los Pico, los Carrillo, los de la Guerra y los Castro entre otros, llegaron a convertirse en terratenientes con gran poder político y económico. Cabe mencionar que la familia Ruiz no formó parte de este grupo privilegiado de familias, ni era dueña de grandes extensiones de terreno. Al final el gobierno mexicano otorgó más de 500 concesiones de tierra, los californios de la elite obtuvieron miles de acres después de pagar solamente una pequeña cuota (Hurtado 22). De manera que la secularización de las misiones y la transferencia

de la tierra resultaron en la formación de un sistema de latifundio y de una elite rica en tierras y ganado pero que no contaba con dinero.

Al igual que August Sutter los extranjeros también se beneficiaron de este proceso por lo que recibieron grandes concesiones de territorio aunque no estuvieran nacionalizados en México como especificaba la ley.[37],[38] Aun cuando los extranjeros cumplían con el requisito de nacionalizarse y en ocasiones contraían nupcias con las californias, no se integraban a la sociedad de los californios como fue el caso de Sutter (Ortega 347). En general la propiedad de la tierra estuvo relacionada a la posición social y al poder político de sus dueños. Esto consolidó el poder de cierta clase social que alegaba descender de los europeos mientras que los pueblos autóctonos eran desposeídos y los mestizos eran relegados a las clases inferiores (Almaguer 54).

Este fue el ambiente que circundó la vida de Ruiz, de su amigo Vallejo y de los Alamar. Si se añade que la identidad de los californios dependía en gran medida de la tenencia de la tierra, se puede entender por qué la autora reclama con tanto frenesí la pérdida de la tierra que experimentaron los *Spano-Americans* después de 1848. Ruiz vocifera ante los lectores anglo-americanos el sufrimiento de los terratenientes californios y emplea la posesión de la tierra como elemento identitario y de pertenencia de una elite que se rehúsa a perder sus privilegios. En *The Squatter* Ruiz enaltece la obra colonizadora de los españoles y del gobierno mexicano aduciendo

[37] Sutter provenía de Suiza, arribó a California donde obtuvo la ciudadanía mexicana y la concesión de extensos terrenos en el centro y norte de ese territorio. No obstante la ayuda recibida de los californios fue uno de los principales conspiradores en favor de la anexión de la Alta California a los Estados Unidos. Sutter se dedicó a explorar la Alta California y a obtener información sobre lo que sucedía ahí. También jugó un papel importante en los conflictos internos entre Arribeños y Bajeños al aliarse. Más tarde armó a los "indígenas" y a los extranjeros para que se levantaran contra los californios (Cortijo Ocaña, Adelaida. *Memorias de Mauricio González: México y Alta California en el siglo XIX*. México: El Colegio de México: 2006, 168).

[38] Alan Rosenus en *Mariano Guadalupe Vallejo and the Advent of the Americans* (1995) describe la animadversión que tanto Mariano G. Vallejo como su hermana Rosalía (casada con Jacob Leese) sentían hacia John Sutter por lo que no confiaban en él. Sutter jugó un papel primordial en el incremento de extranjeros en California y en su protección. Fue debido a que Sutter despreciaba y retaba a los californios que las autoridades de los EEUU le confiaron el cuidado de los anglo-americanos (58). Esto pone de manifiesto las actitudes contradictorias hacia los extranjeros que Mariano Vallejo y Ruiz muestran.

que el motivo que los guió para otorgar grandes extensiones de terrenos a unas cuantas personas fue para "[…] as an inducement to those citizens who would utilize the wilderness of the government domain—utilize it by starting ranchos which afterwards would originate pueblos or villages, and so on" (*The Squatter* 163). La autora olvida a quien pertenecían esas tierras originalmente. La Historia de California y la historia de los Alamar manifiestan el hecho que después de 1848 dos sistemas de apropiación de la tierra, dos sistemas de hacer negocios y de otorgar "legalidad" chocaron y reubicaron a los Ruiz, a los Vallejo y a los Alamar en la clase de los desposeídos mexicanos.[39]

En cuanto a la tenencia de la tierra Mariano Guadalupe Vallejo experimentó muchos problemas para probar sus "mercedes" o "land grant titles" en lo que son hoy los condados de Marin, Napa y Sonoma. En diciembre de 1861 la Corte Suprema de los EEUU invalidó los títulos de propiedad de Vallejo de acuerdo a la ley *Land Act* (Morán).[40] Para Lázaro Lima, tanto Ruiz como Mariano Vallejo hablaron en nombre de la elite californiana y de sus intereses económicos, según ellos al ser *Spano-Americans* satisfacían el requisito para poseer la tierra (51). La crítica que Vallejo emite del gobierno de los EEUU por no aplicar los Artículos 8 (ciudadanía) y 10 (propiedad de la tierra) es creíble si se omite la representación de los mexicanos como *greasers* ya que Vallejo se representaba como un *Spano-Americano*. En *The Squatter* los problemas que enfrentó el patriarca Alamar y la falta de respuesta del gobierno a sus súplicas refleja que fue "victima de los pecados de los legisladores" (*The Squatter* 329). En la

[39] En relación a la conflictiva sobre la pertenencia de la tierra Robert Cleland menciona que en 1859 más de cincuenta californios presentaron una petición ante el Congreso. Los firmantes explicaban los factores que habían devastado a los rancheros, además solicitaban al Congreso "respect, protect, and uphold the treaty of Guadalupe Hidalgo" (Cleland 243).[39]

[40] *U.S. v. Vallejo*, 66 U.S. 541, U.S. Supreme Court, 1861.

novela se explica el papel que jugaron las leyes en el despojo de las tierras de los *Spano-Americans*:

> The one great principle of American law is very much the same; our lawgivers keep giving us laws and then enacting others to explain them. The lawyers find plenty of occupation, but what becomes of the laity?
>
> "No.189. *An Act to ascertain and settle the private land claims in the State of California*," says the book. And by a sad subversion of purposes, all the private land titles became *unsettled*. It ought to have been said, "An Act to *unsettle* land titles, and to upset the rights of the Spanish population of the State of California."
>
> It thus became not only necessary for the Spanish people to present their titles for revision, and litigate to maintain them (in case of any one contesting their validity, should the least irregularity be discovered, and others covet their possession), but to maintain them against the government before several tribunals; for the government, besides making its own laws, *appeals to itself* as against the land-owners, after their titles might have been *approved*. But this benign Act says (in "Sec. 11"), "That the Commissioners, the District and Supreme Courts, in deciding on the validity of any claim, shall be governed by the treaty of Guadalupe Hidalgo; the law of nations; the laws, usages, and customs of the government *from which the claim is derived*; the principles of equity, and the decisions of the Supreme Court of the United States, etc., etc." (*The Squatter* 84)

Efusivamente Ruiz le explica al lector lo que significa "*unsettle* land titles, and to upset the rights of the Spanish population of the State of California" (85). El/la narrador/a decodifica las leyes y lo que realmente significan y significaron para los *Spano-Americanos*. Ruiz continúa su explicación para ello establece un diálogo entre Clarence y el Don:

--Whereas, I think our theory of government is so lofty, so grand and exalted, that we must watch jealously that Congress may not misinterpret it; misrepresent the sentiments, the aspirations of the American people, and thus make a caricature of our beautiful ideal. It is our duty and privilege to criticize our laws, and criticize severely. As long as you, the native Californians, were to be despoiled of your lands, I think it would have been better to have passed a law of confiscation. Then we would have stood before the world with the responsibility of that barbarous act upon own shoulders. That would have been a national shame, but not so great as that of guaranteeing, by treaty, a protection which was not only withheld, but which was denied,—snatched away, treacherously,—making its denial legal by enactments of retroactive laws. This I call disgraceful to the American name. Therefore, in my humble way and limited sphere, if I cannot repeal, I will at least evade such unjust laws to the best of my ability, and make them ineffective as far as I am individually concerned. I only wish I could wipe out those stains on our national honor, by repealing at once laws so discreditable to us. Yes, the more so, as they bear directly upon the most defenseless, the most powerless of our citizens—the orphaned Spano-Americans. So, then, I hope you will help me to avoid this American shame, by permitting me to pay for our land whatever price you think just.

--Very well, said Don Mariano, pleased with Clarence's honest warmth, and to hear him express opinions and sentiments so very similar to his own. You can pay whatever you wish, or we can make an agreement that I will sell to you when I get my patent. Such is my understanding with Mr. Mechlin and also with your father. (*The Squatter* 97)

A través de este diálogo el/la lector/a aprende que la forma apropiada y la formal legal de adquirir propiedades es por medio de la compra. Clarence, al igual que su madre Mary Darrell, se convierte en el portavoz de Ruiz y resulta ser el redentor de los *Spano-Americans*.

En el capítulo XII Ruiz narra un diálogo entre George Mechlin y el Procurador General, este último explica: "As the proceedings to obtain a patent might consume years, almost a life time, the result is that the native Californians (of Spanish descent), who were the landowners when we took California, are virtually despoiled of their lands and their cattle and horses" (*The Squatter* 135). Sus palabras dejan asentado dos puntos relevantes en su retórica, la identidad europea de los terratenientes californianos y su condición de desposeídos. Sin embargo, para 1885 cuando Ruiz publica su novela, su discurso resulta extemporáneo ya que la caída de los *Spano-Americans* estaba consumada. En este diálogo de nuevo resuena la voz de la autora, la cual se metamorfosea en George y en el Procurador para transmitir su mensaje al/la lector/a. A pesar de ello al igual que el patriarca Alamar y que Mariano Vallejo, la autora luchó infructuosamente toda su vida para recobrar sus propiedades y muere en la pobreza.

En los capítulos III *Pre-Empting Under the Law* y XII *Why the Appeal was not Dismissed* la retórica de Ruiz sobre la propiedad y la enajenación de la tierra de los *Spano-Americans* adquiere prominencia. Como explica Leigh, la novela: "[…] is also remarkable for its strong rhetorical bent" (31). El/la narrador/s de esta "novela con un propósito" está constantemente consciente de su audiencia y busca informarla sobre la lucha de los *Spano-Americans*. Al mismo tiempo los persuade a tomar acción por las injusticias que sufrieron a manos del gobierno de los EEUU, el que les prometió completa protección ante la ley.

Ruiz arguye que el empobrecimiento y la pérdida de las tierras de los *Spano-Americans* fue causada por el Congreso de los EEUU al aprobar leyes injustas como la California Land Act

de 1851 (Hass 77).[41] Esta ley requirió que l@s californian@s que decían poseer títulos de propiedad del periodo español o mexicano presentaran el título de propiedad ante los tribunales de los EEUU. Al mismo tiempo Ruiz explica que las leyes estatales permitieron que los settlers/squatters reclamaran la tierra aunque estuviera bajo litigio.[42] Curiosamente los Burton una vez que se mudaron a San Diego "supuestamente compraron" el Rancho Jamul. A este respecto Rosamaría Tanghetti resalta lo siguiente:

> […] she and her husband homesteaded the property after it had reverted to the public domain under the Land Act of 1851. In other words, they benefited…from the very laws that worked against many of California's Mexican landowners and (eventually against María Amparo herself) enabled her and her husband to acquire property in 1854. Her long struggle to secure title to this land strongly suggests that she considered this form of land acquisition valid and saw herself as a legitimate owner. (40)

Este hecho muestra las contradicciones y la ambivalencia de Ruiz. Por una parte escribe una novela para censurar a los EEUU por enajenar las propiedades de los Spano-Americans, pero por otra ella y su esposo cometen los mismos yerros que denuncian. Si bien en general las modificaciones a las leyes contenidas en el Tratado de Guadalupe-Hidalgo desposeyeron a los

[41] Según Leonard Pitt las elecciones de 1851 conformaron un punto crucial para los californios, aunque algunos mexicanos fueron elegidos para ocupar puestos legislativos, el tremendo influjo de votantes anglo-americanos convirtieron la influenica política de los mexicanos marginal (140).

[42] Fue en 1851 que el Congreso de los EEUU aprobó el *California Land Act*, el cual al contrario del tratado de 1848 con México, consideraba todos los títulos de propiedad mexicanos del dominio público y por lo tanto estarían disponibles para nuevos asentamientos hasta que la *Land Commission* pudiera legitimar los títulos de propiedad. Según Tinnemeyer se estableció esta comisión como el aparato legal para anular "Spanish and Mexican land grants" (120). La Land Act de 1851facilitaría la subdivisión de las propiedades de los californios y su disponibilidad para los westward bound settlers. A largo plazo facilitó del capitalismo monopólico" (Sánchez 2014,178). En el caso de Ruiz, después de fallecer su esposo Henry Burton, se da cuenta que parte del Rancho Jamul ha sido vendido para pagar las deudas de su esposo. También se entera que quince *squatters* reclaman 160 acres del rancho Jamul. Años más tarde Ruiz definitivamente perdió gran parte del rancho y descubrió que no tenía derecho legal sobre las tierras de su abuelo.

Spano-Americans de sus propiedades, también es cierto que muchas veces, como en el caso de Ruiz, la tenencia de la tierra pareciera haber carecido de bases legales.

2.6 California la tierra de la discordia

Los españoles incursionaron en la Alta California a partir del siglo XVI, pero no fue sino hasta el XVIII que se consolidó su colonización con el fin de proteger la frontera norte de la Nueva España de los extranjeros (Vigil 116).[43] En la Alta California las familias más prominentes se dedicaban a la cría de ganado para explotar su piel y el sebo, productos que intercambiaban con los bostonianos, los sudamericanos y los rusos. Desde 1788, comenzaron a arribar barcos de Boston, desde ese momento se incrementó la llegada de barcos provenientes del este. Los comerciantes y los cazadores anglo-americanos y rusos irrumpieron en este territorio fronterizo en búsqueda de pieles de nutria y puertos (Ortega 177).[44] Poco a poco se fue entretejiendo una red comercial y social que vinculó la costa este de los EEUU con la de California (Ortega 13; Crosby 13). Una de las razones era que los anglo-americanos deseaban contar con puertos en el Pacífico para sus barcos en ruta hacia Asia. La Alta California se convirtió en un territorio

[43] Desde 1800 la fama de los estadistas dependía fundamentalmente de las adquisiciones territoriales (Guerra 217).

[44] Desde la segunda mitad del siglo XVII Francia, Inglaterra, Rusia y los EEUU ya habían fijado sus intereses en la costa oeste de Norte América. Los españoles tuvieron noticia de los avances rusos en el territorio americano desde 1768 (Ortega 181). De igual manera la presencia de barcos holandeses e ingleses en la costa norte del Pacífico expuso la amenaza de que el *Northwest Passage* traería barcos ingleses a las tierras que España reclamaba (Crosby 5). Como muestra del interés por las posesiones españolas en la costa oeste del Pacífico John O'Sullivan relató que California con su maravilloso puerto de San Francisco se convirtió en un interés vital para los EEUU "which intended to make the territory an integral part of the country by whatever means came to hand" (Graebner 143). El intercambio comercial entre californios y angloamericanos les permitió acumular riqueza y establecer su poder político. Las cabezas de ganado les permitieron incursionar en el negocio de las pieles con los barcos que llegaban a las costas de California. Asimismo intercambiaron la grasa animal y las pieles por bienes manufacturados y otros productos de lujo (Charles Hughes, *The Decline of the Californios: The Case of San Diego, 1846-1856*, 3).

altamente codiciado por lo que desde fines del siglo XVIII fue objeto del expansionismo estadounidense.[45]

Para 1830 la incursión de los extranjeros en la Alta California se intensificó en gran manera debido a las predicciones sobre la grandeza de California (Bancroft Vol. IV, p 115; 595-96).En cuanto a la población de California Laurence Shoup informa que en 1845 había 100 mil personas, de estas 80 mil eran nativo-americanos no cristianizados, 10 mil nativo-americanos cristianizados, 7 mil californios, 680 anglo-americanos y 200 europeos (63). Brancfort cita que en 1840 había 5 870 "gentes de razón", 9 140 ex-neófitos y 380 extranjeros (*History of California*, Vol. IV, 640). En 1845 se contaban 3 500 "gentes de razón", 400 extranjeros y 1 300 ex-mission "indians" (Bancroft 649).[46] La inmigración de anglo-americanos a la AC se incrementó a tal punto que su número comenzó a representar una amenaza para los líderes de la región.[47] En 1790 había 900 habitantes en California, para 1810 el número se incrementó a 2 mil y al final del periodo español a 3 500. Los miembros de la elite constituían entre 5-10 % de la población y eran los que detentaban el poder económico, político y cultural. En 1846 había seis mil nativo-americanos (Goff 63). La economía era débil y predominaba el analfabetismo. Ortega reporta que los habitantes de San Diego a Santa Bárbara comprendían el 54% de la población

[45] Ortega menciona que desde 1820 en un rancho cerca de Monterrey su dueño Ignacio Ortega encontró plata. Agrega que desde esos años se sospechaba que existían minerales preciosos (215).

[46] Bancroft reporta en *History of California*: "Lansford Hastings had come to California to excite a revolution, of wresting California from Mexico, and of establishing an independent republic with himself as president, or at last of annexing the country to Texas. In 1844 finding, however, that the population was yet too small for the successful carrying-out of his plan, he determined to return to the states with a view of promoting an increased immigration through the agency of a glowing description of the country's advantages, supplemented by lectures and other personal efforts" (Bancroft 396-97).

[47] En Texas "American immigrants outnumbered Mexicans in 1830 by 20,000 to 5,000, and by 1834, these immigrants moved to secede from México" (Padilla 43).

total de la AC en 1828 (84). En cuanto a los extranjeros se reporta que desde principios del siglo XIX se documenta la presencia de colonos anglosajones en el territorio de la AC (Cortijo 164).

Lene Johannessen menciona que los rápidos cambios en la demografía relegaron a los "mexicano-americanos" que habitaban el estado de California (61). Por tal razón, en 1804 el gobernador Arrillaga solicitó tropas al gobierno español para defender el territorio. Los extranjeros no únicamente pescaban y comerciaban impunemente sino que obtenían información valiosa sobre la Alta California. En 1808, William Shaler publicó un artículo en el que mencionaba que debido a que los españoles no sabían explotar la riqueza de California los anglo-americanos deberían ocuparla (Ortega 180). Shaler escribió en su diario de viaje que a pesar de la presencia de los españoles sería muy fácil quedarse con California.[48] Esto muestra el deseo de los EEUU por apropiarse de California desde el umbral del siglo XIX.

Cuando el imperio español entró en crisis la frontera quedó desprotegida y los extranjeros se dedicaron a saquear los recursos naturales y se asentaron en parte del territorio. La presencia de los anglos trajo consigo la manipulación de capital y de bienes, al mismo tiempo transmitió la determinación de utilizar la riqueza con el fin de adquirir estatus social y poder (Monroy 158). Los EEUU, por su parte, culparon al gobierno español por no defender su territorio (Ortega 230). Hubert H. Bancfort en *The History of California* (Vol. IV) describe en detalle el papel que los extranjeros tuvieron en California. Uno de los puntos que destaca es la admiración y el entusiasmo que sentían los extranjeros por este territorio ya que estaban seguros de que a California le deparaba una enorme grandeza. Al mismo tiempo vaticinaban un cambio de bandera en su futuro cercano. Si bien en Los Ángeles los californios era aún la mayoría hasta

[48] He concluded that Spanish officials, by acts of omission and commission, had done "everything that could be done to render California an object worthy the attention of the great maritime powers: they have placed it in a situation to want nothing but a good government to rise rapidly to wealth and importance" (27).

1860, por el contrario en San Diego los extranjeros los sobrepasaron en número: solo había 311 californios en 1850. De estos únicamente 78 podían votar, mientras que los anglo-americanos sumaban 267.[49] Bancfort resalta que en 1850 los californios que aún quedaban en la parte norte del estado habían perdido su estatus económico y político. En ese mismo año los californianos de habla hispana formaban el 11% de la población, mientras que en 1870 representaban solo el 4% (Rodríguez 106).[50] Cuando se firmó el Tratado de Guadalupe Hidalgo aproximadamente 10,000 mexican@s vivían en el territorio, lo que equivalía al 4 por ciento de la población de México (Canudas 499).

Fue gracias a la participación velada o abierta de los extranjeros en la política de California que lograron balancear sus intereses personales con los del Destino Manifiesto. En algún momento su poder llegó a ser mayor que el de los mismos líderes californios (Bancfort Vol. iv, 108). El papel de los extranjeros en California impactó la vida política; por ejemplo en 1836 los angloamericanos apoyaron a J. B. Alvarado en su revuelta contra el gobierno mexicano. Contrariamente algunos como Issac Graham participaron en una insurrección para derrocar al gobernador Alvarado. En su testimonio Angustias de la Guerra reseña una levantamiento organizado por extranjeros ocurrida en 1840. Más tarde las autoridades los hicieron prisioneros por planear una "revolución" para quedarse con California (51). Bancroft revela que el comodoro Edmund B. Kennedy en 1836 sabía lo que iba a haber una revuelta y esperaba tomar California

[49] Según Mario García la falta de participación de los californios en las elecciones se debía a que estaban a favor de los anglo-americanos. Agrega que los californios no percibían un peligro en la hegemonía de la población anglo-americana. En general los californios se alinearon con los estadounidenses, al mismo tiempo que despreciaban a las clases inferiores y los consideraban sucios, flojos y deshonestos. En San Diego muchas de las familias de la elite apoyaron la ocupación de los EEUU. (*San Diego Mexican & Chicano History*. Aztlán, Sandiego State University).

[50] La población de California consistía de aproximadamente: "6,500 Californios (people of Spanish or Mexican decent), 700 foreigners (primarily Americans), and 150,000 Native Americans, whose numbers had been cut in half since the arrival of the Spanish in 1769." *The Gold Rush. The California Gold Rush*. PBS. 2006.

una vez que la revolución tuviera éxito. Kennedy estaba enterado que los extranjaros "[…] were entertaining any intention of interfering in behalf of the U. S." (Bancroft Vol. IV, p 3). Su objetivo era la independencia de California completa y permanente de México, con la esperanza de llegar a controlar a los líderes californianos. Estos deseos se vieron obstaculizados cuando más tarde los californios decidieron ser parte de México de nuevo. Era obvio que los extranjeros esperaban obtener algún beneficio ya sea económico o político de la revuelta. Los anglo-americanos estaban interesados en promover la independencia de California de México y en hacer de California otra Texas.

Entonces en la vida política los extranjeros prestaron su apoyo a los líderes californianos en las luchas internas entre arribeños y abajeños y, contra el gobierno de México.[51] Como resultado poco a poco fueron adquiriendo más poder y una mayor participación en los asuntos internos de la AC.[52] A partir de 1836 la interferencia extranjera en la forma de conquista, protectorado, compra o anexión era tema frecuente en las conversaciones entre anglo-americanos, rusos, ingleses, franceses y hasta argentinos, por lo que tanto californios como mexicanos percibían un peligro constante. Los anglo-americanos llegaron incluso a organizar conspiraciones en contra de los grupos en el poder de la Alta California.[53]

Sobre este asunto el testimonio de Antonio María Osio señala las intenciones de los extranjeros anglo-americanos por poseer la frontera norte de México. Según Osio los extranjeros aceleraron sus conspiraciones para apropiarse de la Alta California ya sea por fuerza o por medio

[51] Los arribeños mostraban preferencia por anexarse a los EEUU, mientras que los abajeños sentían mayor lealtad por México. Ambos grupos contaron con el apoyo de los extranjeros (Ortega 450).

[52] En *Californio Voices. The Oral Memories de José María Amador y Lorenzo Asiara* se menciona que Juan Castro nombró a Sutter comandante de distrito (182). Esta información confirma el poder político de los extranjeros.

[53] En 1840 el padre Suárez del Real de San Carlos previno a Alvarado sobre el levantamiento de los anglo-americanos. William R. Garner confirmó más tarde la existencia del intento de revuelta por parte de los extranjeros, entre ellos se encontraban Issac Graham, Larkin, Spence y otrosBancroft, Herbert H. *History of the Pacific States of North America.* V. XVI. San Francisco: The History Company Publishers, 1886.

de la compra. Menciona que entre los conspiradores se encontraban John Charles Frémont y sus aliados, los que hicieron todo lo necesario para llevar a cabo la primera opción (Osio 223). Para lograr apropiarse de la Alta California por la fuerza los extranjeros organizaron varias revueltas en el territorio de la Alta California.

Ortega indica que las revueltas formaron parte del proyecto expansionista de los EEUU basado en el Destino Manifiesto (18). Los EEUU conspiraron para apoderarse de California, por lo que para conquistar este territorio provocaron a los californios en una lucha sucia (Pitt 26). Organizar revueltas era un procedimiento bien conocido por James K. Polk, el fin era inducir a los anglo-americanos establecidos en la Alta California a rebelarse, a declararse independientes o a solicitar la anexión a los EEUU.[54] Polk utilizó a Tomás O. Larkin para organizar revueltas contra las autoridades mexicanas (Guerra 218).[55] Sus instrucciones eran promover la desafección de los californios contra el gobierno de México e inducirlos a pedir la anexión de California a los EEUU o a declarar su independencia bajo la protección de los anglo-americanos (Bancroft 597). Los objetivos de la mancuerna Polk-Larkin eran crear una república controlada por yanquis, californios y europeos, y establecer un protectorado militar para contener el avance de Francia y de Inglaterra (Pitt 21).

Posteriormente en 1845 el capitán Frémont y el cónsul Larkin intentaron otra revuelta contra el gobierno de California, la llamada revuelta de *Bear Flag*. Antonio María Osio en *The*

---

[54] Ramiro Guerra en *La expansión territorial de los Estados Unidos* menciona que desde Jefferson hasta Jackson los anglo-americanos practicaban la política de la "espera paciente" combinada con la iniciativa individual de los pobladores para no comprometer al Gobierno de los EEUU. Este último la empleo con gran éxito en la conquista de Texas (215).

[55] En su diario Polk escribió "Celebré una conversación confidencial con el Teniente Gillespie, del Cuerpo de Marina […] sobre el asunto de la misión secreta con que va a California" (Guerra 219). Al mismo tiempo el Comodoro Sloat recibió instrucciones secretas de apoderarse de San Francisco al momento de estallar la guerra con México.

History of Alta California refiere que John Fremont y Archivald Gillespie discutieron varias formas de iniciar hostilidades sin implicar al gobierno de los EEUU. Era primordial que no se acusara a los EEUU de adueñarse de "a defenseless foreign territory solely by force, and it did not want to appear to be acting in bad faith, since both nations were bound by treaties and war not been declared between them" (Osio 179, 199). Para encubrir su verdadera intención y disfrazarla para que estuviera en sintonía con la opinión pública, decidieron substituir la bandera de los EEUU con la de un oso café en un fondo blanco y una estrella en la esquina superior. Después que los anglo-americanos tomaron posesión de Sonoma izaron la bandera con el oso porque se suponía que ellos no deberían usar la bandera de los EEUU (Beebe and Senkewicz 226).[56] Al momento de la invasión anglo-americana, los californios no formaron un frente común para defenderse de los EEUU. Por otro lado puesto que tenían años contemplando su independencia de México y/o anexarse a los Estados Unidos la conquista de California les pareció una salida a sus problemas. Para los californios la amenaza de izar la bandera con rayas y estrellas en California no representaba un desastre irreparable después de todo (Brancfort Vol. IV, p 116).[57] Los extranjeros jugaron un papel relevante en la vida política de la Alta California, llegaron no solo a comerciar y a asentarse, sino que participaron en los hechos internos de los californios para tomar California por la fuerza o para anexarla a los EEUU.

Leonard Pitt explica que los californios lamentaban no haberse separado de México en 1840, ya que esto los hubiera colocado en una posición más favorable en los EEUU. Ante los

[56] Otro extranjero, Gillespie, también estuvo involucrado en espiar para los EEUU y más tarde jugó un papel importante en la invasión de California (de la Guerra 58). De la Guerra explica que la conquista de California a manos de los EEUU no preocupó a los californios ya que la Alta California se encontraba en ruinas debido a que las luchas políticas entre los californios del norte y del sur habían vaciado las arcas.

[57] August Sutter fue otro extranjero que jugó un papel importante en la Alta California. Sutter fundó Nueva Helvecia gracias a que Juan Bautista Alvarado en 1840 le concedió los documentos de naturalización y una gran inmensa extensión de tierra. Nueva Helvecia fue el sitio de reunión de los extranjeros (348). Además Sutter adquirió Fuerte Ross de los rusos incrementando considerablemente sus posesiones.

conquistadores hubieran aparecido como amos y pudieran haber demandado de los yanquis garantías sobre la pertenencia de los ranchos. Sobre esto Mariano Vallejo expresó: "That the conqueror 'seeks his own good fortune, not ours,' it is something very natural in individuals, but I denounce it on the part of the government [the United States] that promised to respect our rights and treat us as its own sons" (Bancroft, Vol. IV, 229). Obviamente Vallejo olvidó que él favoreció a los anglo-americanos, a quienes les concedió tierras y que persuadió a los californios a mostrar lealtad a los EEUU.[58]

Como recompensa por dar apoyo a los californianos, los extranjeros recibieron no solo ayuda sino miles de hectáreas de tierra. Más tarde Mariano Vallejo declararía que él era responsable de la situación en que se encontraban los californios por haber sido tan generoso con los anglo-americanos, por prodigarles tierras y apoyo económico (Heidenreich 57).[59] No mucho tiempo después los extranjeros tomaron posesión de la Alta California y de los californios. Finalmente Vallejo reconoció con amargura que la apropiación de California era irreversible (Sánchez 277). No hay que olvidar que los californios le dieron la bienvenida a los extranjeros y habían casado a sus hijas con ellos (Heidenreich 82). Los nexos entre los extranjeros y los californios no fueron solo económicos y sociales, sino políticos, situación que abrió la puerta

[58] Fue en 1830 que el general Mariano Guadalupe Vallejo comenzó a relacionarse con los estadounidenses y se percató que su presencia transformaría a la AC. Ya en 1840 Vallejo se mostró a favor de la anexión del territorio a los EEUU por lo que comenzó a propiciar la anexión (Lima 23). En una ocasión Vallejo haciendo alarde de autoridad permitió que los extranjeros sin pasaporte se quedaran en la AC pasando por alto las leyes mexicanas (Amador y Asiara 182). Por lo tanto muchos anglo-americanos permanecieron ilegalmente en el territorio. La falta de respeto de Vallejo por las leyes mexicanas y por los mexicanos preocupó tremendamente a las autoridades mexicanas (Monroy 173).

[59] Mariano Vallejo ayudó a Edward Turner Bale a conseguir empleo y le otorgó cientos de hectáreas. Irónicamente Bale a pesar de estar casado con una de las Vallejo más tarde trató de herir a Salvador Vallejo. Era común que Vallejo permitiera que los extranjeros permanecieran en la AC aún sin pasaportes Además les otorgaba alimentos, techo y dinero. No obstante, como pago a su hospitalidad los extranjeros se apoderaron de sus tierras. A pesar de la ayuda que Bale recibió de Vallejo, más tarde apoyó a Frémont en la revuelta de *Bear Flag* contra los californios. Según John Boessenecker la captura de los Vallejo durante esta revuelta fue un acto sin sentido puesto que Mariano estaba a favor de los anglo-americanos y los había estado apoyando continuamente (28).

para que los anglo-americanos ejercieran su influencia en el proceso histórico de la Alta California. La fecha de 1848 solo confirmaría la apropiación de la Alta California por parte de los EEUU como se aprecia en la novela de Ruiz.

Después de la derrota de México y de la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo, Vallejo juró su lealtad a la Constitución de los EEUU. No obstante, después de toda la ayuda y de los terrenos que los extranjeros recibieron de los californios, lo que recibieron estos últimos del gobierno de los EEUU fue el despojo de sus propiedades y la pérdida de estatus en su nueva nación. Leonard Pitt manifestó que los californios se consideraron no exclusivamente víctimas de la anexión y de la asimilación, sino de la traición deliberada y de la represión absoluta (Pitt 39-40).

2.7 Tratado de Guadalupe Hidalgo

Inicialmente el Tratado especificaba que la población que habitaba California gozaría de la ciudadanía de los EEUU, pero en realidad pasó a ocupar una clase marginal con un estatus inferior (Gómez 5).[60] Justo un año después de haber sido firmado el Tratado los EEUU violaron los artículos que garantizaban la ciudadanía de los conquistados.[61] El Tratado sufrió modificaciones importantes en los artículos IX y X, además de modificaciones en otros

[60] Tratado de Guadalupe-Hidalgo, 1848: en el artículo IX se especifica lo siguiente que los mexicanos serían incorporadosen la Unión de los Estados Unidos "[…] y se admitirán lo más pronto posible […] En el entretanto, serán mantenidos y protegidos en el goce de su libertad, de su propiedad y de los derechos civiles que hoy tienen según las leyes mexicana. En lo respectivo a derechos políticos, su condición será igual a la de los habitantes de otros territorios de los Estados Unidos" (Tratado de Paz, Amistad y Límites (Tratado de Guadalupe Hidalgo). 2 de febrero de 1848. Web.

[61] Las leyes de los EEUU facilitaron el dominio de los anglo-americanos en California en detrimento de los californianos. Loa anglos llegados a California recibían inmediatamente el derecho a votar y el derecho a ocupar puestos políticos. La legislatura de 1855 modificó las leyes que determinaban la elegibilidad para elegir representantes políticos. El senado y la asamblea aprobaron enmiendas a la Constitución del Estado, las cuales requerían la ciudadanía. Hughes, Charles. "The decline of the Californios. The Case of San Diego, 1846-1856." *The Journal of San Diego History. San Diego Historical Society Quarterly*. 21.3 (1975): s/p.

artículos.[62] Richard Griswold afirma que el lenguaje del tratado original fue reemplazado por uno más ambiguo y general. Griswold explica: "[…] The proponents asserted that the provisions for citizenship and property rights in Articles VIII and IX would be sufficient to protect the former Mexican citizens. They were wrong: American local, state, and national courts could be superseded by local laws" (1990, 51). Por lo tanto las modificaciones al Tratado de Guadalupe Hidalgo originaron cientos de demandas legales y muchos casos de injusticias contra los mexicanos.

Los anglo-americanos eliminaron el artículo X que especificaba el destino de la propiedad de la tierra en el territorio que perdió México. También modificaron el Artículo IX que originalmente protegía los derechos a la ciudadanía de los mexicanos. Los artículos se redactaron de manera vaga por lo que estaban sujetos a interpretaciones subjetivas (Gómez 19). Después de firmar el Tratado de Guadalupe Hidalgo los EEUU aprobaron leyes que hicieron imposible para los mexicanos conservar sus propiedades, debido a que la *Land Act* de 1851 ponía en entredicho cualquier documento expedido por México. Al mismo tiempo el gobierno de los EEUU autorizó a los *squatters* a apropiarse de las tierras que "parecían no tener dueño" porque no tenían cercas.[63] Por lo tanto los *squatters* trataron los ranchos de los californios como terrenos que podían ocupar (Acuña 115). Ruiz relata apasionadamente estos hechos en su novela, con

[62] Antes de ser plenamente ratificado, el Tratado de Guadalupe Hidalgo sufrió modificaciones importantes en los artículos IX y X, además de modificaciones menores, pero significativas, en otros artículos.
Buchanan afirmó "[…] changes in Article IX dealing with the rights of citizensip were primarily the result of the Senate's wish not to violate precedents established in treaties negotiated with France and Spain. Article IX in its original form forcefully maintained the civil and property rights of the former Mexican citizens" (Griswold 1990, 46). Entre los cambios se tienen los siguientes: "El artículo IX del Tratado original fue suprimido en su totalidad, y reemplazado por uno enteramente nuevo. Así, en vez de que los mexicanos conservasen por un año sus derechos civiles de los mexicanos en los territorios cedidos, y de establecer su igualdad con los otros habitantes de los Estados Unidos de América, el nuevo artículo permite que el Congreso norteamericano, a discreción, los admita como ciudadanos de los Estados Unidos de América. El artículo X, sobre la posesión de las concesiones otorgadas, fue suprimido y no reemplazado. En el artículo XI se elimina la restricción de venta de armas de fuego a los indios. En el artículo XII se suprime elección de la forma de pago de la compensación que debe recibir México. En el artículo XXIII, se agrega que el canje de ratificaciones se hará donde estuviere el Gobierno mexicano. Y finalmente, se suprime el artículo adicional y secreto del Tratado.

[63] Cuando México era dueño de California los terrenos carecían de vallas porque no era una costumbre entre los mexicanos cercar. Tampoco se acostumbraba cercar los ranchos para que los animales pudieran pastar donde les pareciera.

gran ahinco enfatiza cómo los *squatters* plagaron las tierras, acosaron e intimidaron a los californios. Ruiz utiliza el drama de los Alamar para asentar el caso de la deposición de los californios ante su audiencia.

A pesar de que los legisladores mexicanos trataron de incluir cláusulas en el Tratado que protegieran los derechos de propiedad, políticos y religiosos de los mexicanos residentes en el territorio perdido, los legisladores anglo-americanos hicieron cambios y eliminaron artículos que beneficiaron a los EEUU. Los mexicanos que hubieran decido permanecer en el territorio perdido y que resolvieran no conservar la ciudadanía mexicana deberían incorporarse a la Unión de los EEUU, la ciudadanía les sería concedida en el momento adecuado a discreción del Congreso de este país (Gómez 19).

> Artículo VIII. Los mexicanos establecidos hoy en territorios pertenecientes antes a México, y que queden para lo futuro dentro de los límites señalados por el presente tratado a los Estados Unidos, podrán permanecer en donde ahora habitan, o trasladarse en cualquier tiempo a la República mexicana; conservando en los indicados territorios los bienes que poseen, o enajenándolos y pasando su valor a donde les convenga, sin que por esto pueda exigírseles ningún género de contribución, gravamen o impuesto. Los que prefieran permanecer en los indicados territorios, podrán conservar el título y derechos de ciudadanos mexicanos, o adquirir el título y derechos de ciudadanos de los Estados Unidos. Más la elección entre una y otra ciudadanía, deberán hacerla dentro de un año, contado desde la fecha del canje de las ratificaciones de este tratado. Y los que permanecieren en los indicados territorios después de transcurrido el año, sin haber declarado su intención de retener el carácter de ciudadanos mexicanos, se

> considerará que han elegido ser ciudadanos de los Estados Unidos. Las propiedades de todo género, existentes en los expresados territorios, y que pertenecen ahora a mexicanos no establecidos en ellos, serán respetadas inviolablemente. Sus actuales dueños, los herederos de éstos, y los mexicanos que en lo venidero puedan adquirir por contrato las indicadas propiedades, disfrutarán respecto de ellas tan amplias garantías, como si perteneciesen a ciudadanos de los Estados Unidos.

El Artículo VIII detallaba varias opciones para los ciudadanos mexicanos. La primera les garantizaba el derecho de incorporarse al territorio mexicano al sur de la nueva frontera. La segunda indicaba que podían permanecer en el ahora territorio estadounidense pero conservando la ciudadanía mexicana. La tercera concedía la ciudadanía de los EEUU si permanecían en lo que fuera su tierra natal y decidían no conservar la ciudadanía mexicana (Tratado de Guadalupe-Hidalgo).[64]

El artículo IX del Tratado original fue suprimido en su totalidad y fue reemplazado por uno enteramente nuevo. Este artículo que garantizaba la ciudadanía de los EEUU a los mexicanos residentes en California fue derogado por los EEUU. El artículo aprobado finalmente otorgaba libertad al Congreso de los EEUU para considerar quienes gozarían de ese derecho. Tampoco especificaba un tiempo límite para determinar la ciudadanía. Finalmente los mexicanos

[64] "Tratado de Guadalupe-Hidalgo". *A Century of Lawmaking for a New Nation: U. S. Congressional Documents and Debates, 1774-1875*. Pág. 922-1065. Ver: Tratado de Paz, Amistad, Límites y Arreglo Definitivo entre la República Mexicana y los Estados Unidos de América, firmado en la villa de Guadalupe-Hidalgo, México, 2 de febrero de 1848, ratificado el 30 de mayo de 1848, C.T., T.I, p. 203. Tratados bilaterales (1823-2003). Secretaría de Relaciones Exteriores.

que permanecieron en los EEUU confrontaron leyes y decisiones judiciales que hacían indeterminada su ciudadanía.[65]

De acuerdo a Sánchez el tratado original salvaguardaba los derechos de los californios y de los mexicanos, sin embargo, una vez ante el Congreso de los EEUU varios artículos fueron borrados unilateralmente (Pita, *Testimonios* 274). Agrega que en la versión final el artículo X que garantizaba el respeto a las mercedes de tierra fue eliminado y agregaron que los mexicanos que permanecieran en el territorio debían convertirse en ciudadanos de los EEUU y que gozarían del derecho a la propiedad y de los derechos civiles (275). Gómez resalta que el artículo era bastante vago y que constituyó un acto deliberado para confundir a los legisladores mexicanos (43). De acuerdo a éstos últimos los derechos de los mexicanos estarían garantizados por el tratado, pero no sabían que la ciudadanía federal no era igual jurídicamente a la estatal, y que la primera otorgaba menos derechos, aunque confería la protección de la constitución no sucedía lo mismo con los derechos políticos. El Congreso se oponía a que los mexicano-americanos fueran incluidos como parte de los ciudadanos estatales, para que no pudieran votar ni ser electos. No obstante que el Congreso les permitió declararse como blancos no les confirió el derecho a ser catalogados como verdaderos ciudadanos con derechos estatales (Gómez 45). Por lo tanto los mexicanos entraron a los EEUU como ciudadanos de segunda clase y como sujetos racialmente inferiores en comparación con los anglo-americanos.

Como resultado del juego legal y de las presiones socio-económicas las elites californianas se ubicaron en un espacio ambiguo, contradictorio, liminal. El territorio que había sido su tierra natal se convirtió en el espacio del conquistador, por lo que la nueva frontera cambió sus identidades y su estatus en la jerarquía social. El espacio liminal trastocó su cultura, sus derechos y sus derechos a poseer la tierra. Este espacio intermedio tuvo como consecuencia

[65] Web. <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/166/3.pdf >.

que los californios navegaran el entorno social algunas veces de manera acomodaticia, otras mostrando resistencia y otras asimilándose al sistema y perpetuando a su vez el racismo anglosajón (González, 90; Gómez 82). Cisneros comenta que los californios representaron y negociaron identidades y connotaciones raciales, adaptando sus ideologías y navegando su condición de privilegio. Por su cuenta los anglo-americanos tuvieron dificultades para clasificar a los californios dada la complejidad de su componente racial, ante todo percibían una desconexión entre su fenotipo y su performatividad de "raza" (s/p). Su identidad entonces era representacional, contextual y relacional. Es decir, su identidad se metamorfoseaba dependiendo de las circunstancias y de con quien se relacionaban en un momento dado. En ocasiones se decían fervientes mexicanos, mientras que en otras se alineaban a la cultura y elite anglo-americana. Estas ambigüedades hicieron de Ruiz un alma atravesada que se decía amar a México pero que coqueteaba con los EEUU.

Cuando se firma el Tratado de Guadalupe-Hidalgo la ciudadanía de los californios deja de ser californiana/mexicana y pasan a ser *greasers*, *mongrels*, mexicano-americanos (Monroy 206). Los EEUU los absorben como ciudadanos pero pronto se dan cuenta que el "goce de la plenitud de derechos ciudadanos" depende de su fenotipo sin importar su "pedigrí", por consiguiente pasan a formar parte de los Otros. Su ciudadanía oscilaba entre inclusión y exclusión. Ruiz refleja esta problemática en su novela, su grito acallado por la nueva legislación de los EEUU refleja su nuevo estatus como ciudadanos de segunda clase sin los mismos derechos que los angloamericanos. A pesar de que la autora, su amigo Vallejo y los Alamar claman ser descendientes de la aristocracia española para los EEUU fueron etiquetados solamente como mexicanos. En un diálogo entre George Mechllin y Don Alamar expresan la imparcialidad de las leyes:

> --There are some enactments so obviously intended to favor one class of citizens against another class, that to call them laws is an insult to law, but such as they are, we must submit to them.
>
> --But are there no laws to protect property in California? George asked.
>
> --Yes, some sort of laws, which in my case seem more intended to help the law-breakers than to protect the law-abiding," Don Mariano replied.
>
> --How so? Is there no law to punish the thieves who kill your cattle?
>
> --There are some enactments so obviously intended to favor one class of citizens against another class that to call them laws is an insult to law, but such as they are, we must submit to them. Don Mariano answered. (*The Squatter* 64)

Ante la falta de cumplimiento de las leyes Doña Josefa pregunta a su esposo "Is it possible that there is no law to protect us; to protect our property; what does your lawyer say about obtaining redress or protection; is there no hope?" (*The Squatter* 63). La frustración e impotencia de Josefa/Ruiz se revertirán al final de la novela. En las últimas páginas Josefa/Ruiz se quitan las máscaras y narran su problemática sin simulaciones.

El mismo Mariano Alamar se lamenta con Clarence después de haber sufrido otros diez y ocho meses de depredación, de exterminio de su ganado, además de otras pérdidas a las manos de los "vándalos" (162). Clarence confirma que las pérdidas de los Alamar se debieron a los legisladores. El Don replica:

> --Exactly. I shall always lay it at the door of our legislators—that they have not only caused me to suffer many outrages, but, with those same laws, they are sapping the very life essence of public morality. They are teaching the people to lose all respect for the rights of others—to lose all respect for their national honor.

> Because we, *the natives* of California, the Spano-Americans, were, at the close of the war with Mexico, left in the lap of the American nation, or, rather, huddled at her feet like motherless, helpless children, Congress *thought* we might as well be kicked and cuffed as treated kindly. There was no one to be our champion, no one to take our part and object to our being robbed. It ought to have been sufficient that by the treaty of Guadalupe Hidalgo the national faith, the nation's honor was pledged to respect our property. They never thought of that. With very unbecoming haste, Congress hurried to pass laws to legalize their despoliation of the conquered Californians, forgetting the nation's pledge to protect us. Of course, for opening our land to squatters and then establishing a land commission to sanction and corroborate that outrage, *our California delegation* then in Washington, must bear the bulk of the blame. They should have opposed the passage of such laws instead of favoring their enactment. (*The Squatter* 162)

Simultáneamente a la degradación de los *Spano-Americans*, los EEUU iniciaron un proceso de *racialización* que categorizó a la mayoría de los californianos como inferiores en todas las áreas de la vida. De modo que el gobierno de los EEUU no solo violó los artículos sobre la ciudadanía, sino que etiquetó a la mayoría de los mexicanos como inferiores (Menchaca 215). En general los mexicanos fueron clasificados como una raza inferior de "mongrels" por lo que el goce de la ciudadanía y las oportunidades económicas les eran limitadas (Gómez 59).[66] Para 1880 los

[66] Christina V. Cedillo en *Making the "Mongrel": Ontology, Race Construction, and the Lynching of Mexican (-American)s* explica que entre 1848 y 1930 miles de mexicanos y mexico-americanos fueron linchados por muchedumbres de anglo-americanos. Agrega " Lynching as a violent symbolic and physical act connects directly to the racial categorization of Mexicans as "mongrels" by enacting at the physical level the fragmentation and dissociation processes that colonial discourse sought to perform at the rhetorical level" (2016 s/p). Web.

terratenientes californios ya habían perdido sus tierras, poder, jerarquía y los privilegios otorgados a los blancos (Morán 154).

A pesar de la insistencia de Ruiz en los orígenes europeos y en la cultura de los Alamar estos atributos resultaron insuficientes para asegurar su ciudadanía e inclusión en el ideario nacional. En el contexto de la transformación capitalista de California "[…] los discursos sobre la racialización de ciertos grupos sirvieron para crear, extender y preservar la posición social de los anglo-americanos, al mismo tiempo que la supremacía blanca estaba siendo institucionalizada" (Almaguer 3).[67] En el caso de los "latinos" la racialización los definió como "[…] a racial group and the denigration of their alleged physical and cultural characteristics, such as phenotype, language, or number of children" (Cobas et al l). Esta ideología situó a los anglo-americanos blancos en la escala superior de la jerarquía social lo cual los hacía acreedores a todos los privilegios.

Supuestamente el Tratado de Guadalupe Hidalgo garantizaría que los californianos que fueran blancos gozarían de todos los derechos de un ciudadano, mientras que los mestizos, indios y afro-mestizos no gozarían de los mismos derechos legales (Menchaca 216). Como afirma Gómez los derechos contenidos en el artículo VIII eran legalmente vagos y tenían el propósito de confundir a los mexicanos que lo negociaron el tratado (43). Como resultado de las violaciones al Tratado los californios vieron sus vidas y su condición social trastocadas. Los californios de la elite al perder su condición de privilegio económico-político recibieron un duro golpe. Aunque continuaban viviendo en su espacio natal ahora lo hacían como conquistados y desposeídos. Tal

[67] Sobre esto Tomás Almaguer declara: "The Californios were neither trully 'white' in the northern European or Anglo-Saxon sense of the term, nor were they simply 'uncivilized' Indians" (54). Almaguer agrega que los anglo-americanos distinguían varios grupos entre la población Mexicana dependiendo de su clase social y de las diferencias somáticas. Aquellos que parecían blancos y eran de la elite, es decir la "gente de razón" eran vistos reluctantemente como blancos, pero la clase trabajadora era definida como de color.

fue el contexto donde vivieron María Amparo Ruiz, Mariano Guadalupe Vallejo y Mariano Alamar. Su nuevo estatus en la sociedad los ubicó en un espacio liminal donde sus identidades sufrieron un proceso de metamorfosis. Como expone Josué Cisneros la nueva frontera les confirió una nueva identidad, clase social, membrecía, ciudadanía y pertenencia (5). Su nueva nación los "reubicó" en un espacio que conllevaba una *nueva frontera* racial, ideológica, religiosa, cultural y social la que requirió de la negociación, la transgresión y la maleabilidad de sus identidades.

Después de 1848 los californios pasaron a ser el Otro en lo que fuera su tierra natal, se convirtieron en los marginales, los conquistados y los desposeídos. Los personajes de Ruiz y la autora misma reflejan esta conflictiva por encontrarse en un espacio liminal que favoreció la negociación de sus identidades y de su posición en su nueva nación aunque no en un territorio nuevo. *The Squatter* muestra los conflictos sociales, culturales y raciales que se dieron cuando los EEUU se anexaron los territorios que pertenecían a México (Beringer 25). *The Squatter* ante todo devela la conflictiva en que se encontraron los californios, por un lado valoraban su cultura y raíces españolas pero por el otro trataron de involucrarse en el estilo de vida y sistema capitalista de los EEUU. Como peces nadando contra corriente trataron de formar parte de una sociedad que no los aceptaba como iguales.

2.8 Cruce de fronteras íntimas: matrimonios inter-étnicos

En consonancia con las novelas románticas del siglo XIX el final de *The Squatter* supuestamente ofrece la posibilidad de que el matrimonio entre anglo-americanos y californias constituiría la herramienta para la formación de una nueva nación. Albert Hurtado en *Intimate Frontiers* (1999) explica: "Whatever their motives for marriage may have been, the trade and the lure of land

attracted scores of foreigners who converted to the Catholic religion, became Mexican citizens, and married Californio women" (30). Como declara Antonia Castañeda: "[…] intermarriages between the daughters of the families who controlled the economic and political power in California and the Euro-Americans, who would join in the overthrow of Mexican rule" se celebraron desde principios del siglo XIX (242). Así los matrimonios entre estadounidenses y mexican@s se realizaron desde fines del siglo XVIII y principios del XIX con el fin de "colonizar" los territorios que pertenecían a la Nueva España y posteriormente a México.

Como consecuencia de la secularización de las misiones se incrementó la apropiación de las tierras de los "nativo-americanos," lo cual estimuló la propiedad privada por lo que los californios se convirtieron en grandes terratenientes. Como efecto colateral las hijas de la elite terrateniente, de la Guerra, Carrillo, Bandini, Vallejo, Arguello, Alvarado, Lugo, Castro y otras familias se convirtieron en atractivas casaderas ante los ojos de los extranjeros.[68] Hurtado reporta que desde 1750 ya se daban los matrimonios entre anglo-americanos y californianas, pero durante el periodo mexicano se elevó el porcentaje aún más. De modo que los extranjeros se incorporaron a los grupos en el poder mediante el matrimonio con las hijas o hermanas de los hombres prominentes y a través de servicios prestados a las familias poderosas (Ortega 420). Las familias de la elite pensaban que el tener un yerno anglo-americano les facilitaría retener sus propiedades (Ruiz 16). Por su parte, los extranjeros al contraer nupcias con las jóvenes californianas formaron alianzas económico-políticas y pasaron a formar parte de la "gentileza californiana." Al mismo tiempo se afianzaron las expectativas políticas de ambos grupos en caso de que la Alta California se independizara de México o se anexara a los EEUU.

Los matrimonios fueron de gran importancia porque tuvieron ramificaciones biológicas, culturales, económicas y políticas en California (Hurtado xi). En general entre 1770 y 1854 los

[68] En ninguna parte se menciona a la familia Ruiz entre las familias de la elite californiana.

matrimonios inter-étnicos conformaron un factor importante en la conservación de la blancura de los californios de la elite. De modo que en estas transacciones matrimoniales era muy importante la "raza" y la etnicidad de la mujer.[69] Por su parte los terratenientes aceptaron con beneplácito los matrimonios de sus hijas con los anglo-americanos porque permitieron solidificar sus relaciones de poder y su posición social.[70]

En un sentido los matrimonios exógenos sirvieron para que los *Spano-Americans* aminoraran su caída en la escala social; mientras que a los anglo-americanos les permitieron infiltrarse al territorio californiano, así como consolidar su poder económico y político en una California independiente de México o anexada a los EEUU. Estos matrimonios exógenos, como los llama Ortega, facilitaron la incorporación de los extranjeros a la sociedad californiana, al mismo tiempo que fortalecieron sus nexos económicos y políticos, y solidificaron las alianzas entre yanquis y la elite terrateniente de California (Monroy 159). Así los nexos entre familias de la elite californiana y las anglo-americanas lograron incrementar y afianzar el poder de los EEUU en lo que eran territorios de España y de México más tarde. Lo más importante que resultó de los matrimonios inter-étnico fue el abrir el camino para la invasión y para la conquista de la Alta California (González 32).

Por su cuenta, John Morán Cisneros interpreta estos matrimonios como una herramienta para incorporar a los extranjeros a la República Mexicana como ciudadanos, al mismo tiempo

[69] El matrimonio de Ruiz con Henry S. Burton constituyó un ejemplo de esta tendencia, la autora tenía 15 años cuando se casó con Burton de 30. Para Sánchez y Pita la migración y el matrimonio de Ruiz determinó su ciudadanía, su estatus social y su acceso a una variedad de estrategias en los EEUU (*Conficts of Interest* 18).

[70] Los matrimonios inter-étnicos ayudaron a consolidar el control de los californios sobre la región antes y después de 1848. Los matrimonios entre californios y anglo-americanos: "made the Yankee conquest smoother than it might otherwise have been" (Pitt 125). Para Morán los matrimonios inter-étnicos consolidaron el poder de las elites y aseguraron: "[…] the whiteness of economically decimated Californio ranchero families by gaining access to entrepreneurial opportunities and liquid financial assets (19). Estos matrimonios según Morán tenían el fin de integrar las elites nacionales y de asegurar que la blancura de las familias de la elite californiana obtuvieran acceso a las oportunidades empresariales.

que facilitar la consolidación del poder social y económico de la Alta California virtualmente como una provincia independiente y más allá del control central de México entre 1830 y 1840. Los matrimonios también fortalecieron el control californio en la economía de la región antes del Tratado de Guadalupe-Hidalgo y les proporcionó los recursos necesarios para maniobrar el ambiente político después de 1848. Contrariamente, según Pitt, para los yanquis estos matrimonios exógenos "hicieron la conquista de California más fácil de lo que hubiera podido ser" (125). Así que los matrimonios exógenos para los californios implicaron fortalecer su poder a la vez que asimilarse a la sociedad anglo-americana, por el contrario para los extranjeros significó la puerta de entrada del expansionismo de los EEUU.

En el caso de Ruiz, su matrimonio con Henry S. Burton le proporcionó el acceso a los círculos de poder de los EEUU. El coronel Burton estuvo a cargo de la conquista de la Baja California donde conoció a María Amparo Ruiz.[71] Al convertirse en la esposa de un militar, su estatus en la sociedad cambió y tuvo oportunidades que no tendría en la Baja California. Fue gracias a su matrimonio con un militar que se pudo relacionar con las esposas del presidente Abraham Lincoln y de otros políticos. El matrimonio de Ruiz fue el matrimonio entre una mexicana y el invasor anglo-americano encargado de diezmar a los "grupos originales" de California y de conquistar la Baja California. Pita y Sánchez cuestionan si ese matrimonio puede ser visto como la solidificación de la traición o si abrió las puertas en el análisis de la postura de la Malintzin (*Conflicts of Interest* 15).

[71] En cuanto a la Baja California Harry Crosby en *Last of the Californios* (1981) relata que grupos de patriotas e insurgentes combatieron a lo largo de la península causando gran inseguridad entre la población. Los habitantes inocentemente supusieron que los "americanos" los podrían proteger a ellos y a sus propiedades, por lo que dieron la bienvenida a los oficiales anglo-americanos. Los "americanos" sabían que la península sería anexada a los EEUU e hicieron grandes promesas a los bajacalifornianos, por su parte los ciudadanos californianos más prominentes estaban convencidos que su tierra sería parte de los EEUU. Al firmarse el Tratado de Guadalupe-Hidalgo tanto los anglo-americanos como los bajacalifornianos no podían creer que la península no formaría parte de los EEUU. Los oficiales anglo-americanos no cumplieron sus promesas y los bajacalifornianos terminaron devastados (89).

Posteriormente a la pérdida del territorio mexicano los californios cuyas hijas estaban casadas con extranjeros pudieron ocupar puestos de mediana importancia (Sánchez 261). Fue gracias a los matrimonios inter-étnicos que los californios de la elite pudieron mantener ciertos privilegios.[72] Este fue el caso de Vallejo y de otros californios quienes ocuparon puestos políticos y pudieron asistir a los Congresos de California (Sánchez 281; Hughes 19). Con respecto a los Alamar pudieron establecer relaciones y negocios con miembros de la familia Mechlin representante de los hombres de negocios del este de los EEUU, así como con la nueva generación de capitalistas representada por Clarence.

Sin embargo, al final las uniones con los anglo-americanos no pudieron evitar la caída y la perdida de estatus de los californios como lo muestran las historias de Ruiz misma, de Mariano Vallejo y del Don Alamar. En el desenlace de la novela la familia Alamar pasa a depender de Clarence para solucionar sus problemas y sobrevivir. A pesar de haber contraído nupcias con anglo-americanos, los californios perdieron su estatus elitista y pasaron a formar parte de la clase trabajadora. Esta fue la situación que enfrentaron Ruiz, Vallejo y el Don, los que perdieron sus propiedades y sus expectativas de formar parte del sueño americano como miembros en igualdad de condiciones de su nueva nación.[73]

El año de 1848 marcó el desplazamiento de los californios a un espacio liminal ambiguo donde confrontaron su identidad anterior con la recientemente asignada por los EEUU. Como lo explican Sánchez y Pita, el final de la novela no logra resolver las contradicciones de la caída de los californios, lo que revela son los límites establecidos en cuanto al imaginario nacional en los

---

[72] Pitt menciona que Andrés Pico, Mariano Vallejo y Pablo de la Guerra ocuparon algunos puestos políticos. Junto con D. W. Alexander y Abel Sterns viajaron en compañía del comité Whig (139).

[73] Antonio María Osio perdió sus ranchos a las manos de un especulador llamado Andrew Randall, el que fungía como apoderado de Osio. Randall vendió las demandas de Osio para que el futuro alcalde de San Francisco C. K. Garrison pudiera reclamar las propiedades. A su vez Garrison era agente de Cornelius Vanderbilt (Osio 247).

EEUU. Asimismo, refleja los elementos contradictorios prevalentes en la narrativa de la geopolítica de las fronteras (King 127). En *Thread of Blood* (1995), Alonso enfatiza que la frontera en el Nuevo Mundo se concibe como un espacio liminal "[…] betwixt and between savagery and civilization, a place where the struggle of human beings against the wilderness assumes a particularly harsh form […]" (Alonso 15). Lejos de la "civilización" es percibida en los márgenes del poder del estado, entre obediencia y libertad. La liminalidad de la frontera, su ubicación en los márgenes la torna en el locus de libertad y posibilidad.

CAPÍTULO 3

IDENTIDADES METAMÓRFICAS EN EL ESPACIO LIMINAL DE LA CALIFORNIA DORADA

> Our Spanish, Indian, and mestizo ancestors explored and settled parts of the U. S. south west as early as the sixteenth century. For every hungry conquistador and soul-hungry missionary who came from México, ten or twenty Indians and mestizos went along as porters or in other capacities. (Anzaldúa 5)

> In this intersection of gender and ethnicity are inscribed all the dualisms that made the frontier a liminality zone and it's subjects interstitial beings, endowed with creative and destructive power of those located on the margins of the civilized world (Alonso 95)

> In a novel so marked by loss and moral indignation, it is noteworthy that it reserves its most subtle but significant political transformation to Doña Josefa. Indeed Doña Josefa's metamorphosis is especially important.

3.1 Frontera liminoide y metamorfosis del cuerpo fronterizo

A partir de la colonización española de California en 1769, se comenzó a dar la maleabilidad de la identidad de sus habitantes. Debido a la llegada de barcos de Rusia, Francia, Inglaterra, Holanda, los EEUU y hasta Argentina se trastocaron las normas y las costumbres de los habitantes creando así un espacio fluctuante. Esta inestabilidad se agudizó aún más después de la invasión de los EEUU y al firmarse el Tratado de Guadalupe-Hidalgo en 1848. En este capítulo se argumenta que el territorio que ocuparon los californios se tornó en un espacio liminal que propició su metamorfosis para hacer frente a su nueva nacionalidad, a los nuevos retos legales y económicos, y a las identidades que les fueron asignadas.

California bajo el poderío de los EEUU y como resultado del enfrentamiento a nuevas estructuras y códigos sociales agudizó aún sus ambigüedades y se erigió en una frontera ideológica y cultural. Durante la transición de la California mexicana a la anglo-americana colisionaron dos corporalidades nacionales y dos visiones del mundo en el contexto de una nueva frontera. Ante la nueva frontera liminal entre los californios predominó la maleabilidad de sus posicionamientos e identidades. Josef Raab en *The Imagined Inter-American Community of María Amparo Ruiz de Burton* (2008) arguye "[…] the region's former inhabitants are forced to redefine their identity in the light of the neo-colonial disorder in what Homi Bhabha calls a 'process of transcultural negotiation'" (4). Sobre esto Sánchez y Pita describen al territorio de California como a una zona compleja y liminal (*La Pinta: Chicana/o* 69). Las autoras emplean el concepto de liminalidad para describir la situación de los californios en 1847:

> There is no liminal Californio character whose individual initiative leads to freedom or social mobility. For no matter how enlightened, how accommodating,

> Don Mariano is unable to overcome the constraints of political, economic, and racist policies. (*The Squatter* 49)

Entonces el espacio liminal se refiere a la dinámica de los encuentros personales con las estructuras sociales en proceso de cambio. La liminalidad resultado de la interacción de elementos contradictorios de poder, política, leyes, culturas, identidades, idiomas y espacio conlleva el desarrollo de un sentido de otredad.

Recordando a Turner, es en el espacio liminal donde los individuos se vuelven críticos culturales, energéticos, subversivos y creativos. Al respecto, Donald Weber en *From Limen to Border* (1995) a partir de las teorías y de los postulados de los Estudios Culturales Americanos, re-conceptualiza el concepto de limen propuesto por Turner. Weber retoma la importancia del espacio pero lo enfoca en la frontera, de modo que la liminalidad adquiere un poder explicativo renovado. Para Weber el sujeto en un espacio fronterizo liminoide no necesariamente se reintegra a la comunidad sino que puede quedar fuera de ella o en un espacio intermedio. Agrega que el espacio fronterizo puede tornarse peligroso pero también puede ser un espacio intermedio que propicia la creatividad y no solo la disrupción (527).

Sobre este punto Homi Bhabha en *The Location of Culture* (1994) también habla del espacio liminal donde se dan diferentes adscripciones a los individuos en base a su color. Bhabha explica que es el espacio entremedio donde la atribución de identidades tiene lugar, donde se determinan los procesos de interacción y donde se construyen las diferencias entre las clases sociales, así como entre personas blancas y de color. La frontera por tanto se podría concebir como un espacio liminal potencialmente perturbador (5). Para Bhabha, el espacio liminal de enunciación cultural constituye un "[…] inherently uncanny alien territory" donde se producen nuevos significados culturales e interacciones sociales; pero también donde se trastocan las

identidades y las relaciones de poder existentes (56). Agrega que la negociación liminal de la identidad en cuanto a raza, a clase, a género se da en las fronteras. Por consiguiente es en el espacio intersticial que los individuos negocian sus identidades y sus valores culturales (*El lugar de la cultura* 2). En *Thread of Blood* (1995) Alonso enfatiza que la frontera en el Nuevo Mundo se concibe como un espacio liminal "[…] betwixt and between savagery and civilization, a place where the struggle of human beings against the wilderness assumes a particularly harsh form […]" (Alonso 15). Lejos de la "civilización" es percibida en los márgenes del poder del Estado, entre obediencia y libertad. La liminalidad de la frontera, es decir su ubicación en los márgenes la torna en el locus de libertad y posibilidad. La frontera en el Nuevo Mundo se concibe como un espacio liminal "[…] betwixt and between savagery and civilization, a place where the struggle of human beings against the wilderness assumes a particularly harsh form […]" (Alonso 15). Lejos de la "civilización" es percibida en los márgenes del poder del Estado, entre obediencia y libertad.

Es así como en la frontera las identidades se tornan maleables y se negocian a través de la "raza", la clase social y el género. Noreen Lape muestra que l@s escritor@s que habitan en las fronteras multiculturales representan las "fronteras americanas" como "[…] thresholds to a new state of being" (8). Según Lape l@s escritor@s muestran una "[…] double consciousness or awareness of being between two cultures that shapes their self-perceptions and their social critiques" (178). De modo que el territorio fronterizo de California constituyó un espacio liminal donde convivieron varias culturas, ideologías, ciudadanías e identidades que chocaron y representaron un reto. Al cimbrarse la sociedad californiana semi-feudal y al perder los californios sus privilegios como miembros de la elite sus personalidades se tornaron ambiguas (Aranda 574). En este espacio liminal Ruiz, al igual que su amigo Mariano Vallejo y su

personaje el Don viven, concilian, retan, negocian, oscilan y contradicen, y como resultado se tornan en individuos escindidos.

Sobre este asunto Anne Goldman explica que para Ruiz la fractura de la frontera entre los EEUU y México representó la falta de una identidad nacional mexicana coherente en el siglo XIX. Por lo que Ruiz "[...] seeks to figuratively mend, thereby refashioning that in-between border space within the pages of her text […]" (116). Mientras que para Claudia Gilman el choque identitario entre el fenotipo y la identidad europea asumida constituiría "being a living contradiction in terms, the amphibian of miscegenation, neither fish nor reptile" (422). Entonces Ruiz y sus personajes al vivir en un espacio contradictorio se transforman y adoptan identidades anfibias, ni anglo ni mexicano, más bien seres metamórficos. Por tanto, ese espacio fronterizo, pasaje entre dos puntos y espacio intermedio, se convierte en el ámbito por excelencia para que se dé la metamorfosis.

En este trabajo se concibe a la frontera ideológica como el espacio liminal que puede funcionar a manera de puente que enlaza pero también como barrera que separa. Esta dicotomía va a determinar las identidades metamórficas que a otros parecen ambiguas pero que en el espacio intersticial donde se encuentran los sujetos adquieren sentido. En palabras de Rosemary King, la forma en que se percibe la frontera ayuda a comprender e interpretar las aparentes contradicciones de la narrativa que incluye geografías y políticas en transición (126). Al respecto Lape describe a la frontera no como a un lugar geográfico sino como a una zona de contacto y de conflicto cultural donde l@s escritor@s negocian sus posturas entre culturas. Es en esta frontera conceptualizada como el espacio liminal donde l@s escritor@s crean obras que interceden entre culturas disímiles. Es así como los individuos "[…] negotiate social, cultural, and identity frontiers through cross-cultural dialogue" (Lape 6).

La recién formada frontera entre los EEUU y México demarcó nuevas líneas divisorias no sólo entre territorios sino entre individuos y sus identidades. Justamente la nueva frontera y el nuevo dueño de la tierra actuaron como barreras generadoras de conflictos o como puente entre diferencias (King 125). La frontera espacio ideológico entre dos mundos y entre culturas diversas, como la llama Gloria Anzaldúa "*Nepantla"* la tierra de en medio, hace caer a los individuos en juegos sinuosos identitarios y performativos. Por lo tanto, la frontera no es únicamente el espacio que divide a dos países, sino que de acuerdo a Anzaldúa representa “una herida abierta” y un espacio figurativo donde dos o más culturas se rozan, donde personas de una variedad de razas comparten el mismo territorio, donde las clases bajas y las altas se atisban y donde el espacio entre individuos se achica con intimidad (3, vii).

Como explica Josué Cisneros en *The Border Corssed Us* (2014), la frontera puede ser también el espacio figurativo que moldea la identidad, la cultura y la comunidad. Por ende la frontera conlleva una cualidad simbólica e ideológica (4). Asimismo las fronteras describen lo que sucede cuando las gentes y las culturas de dos mundos se confrontan y cuando se traspasan los límites entre dos mundos (Saldívar xii). Las fronteras simbólicas, culturales, identitarias, “raciales” e ideológicas separan a los individuos y los sitúan en un espacio intermedio/liminal. Por consiguiente California, por un lado territorio olvidado por México y por otra parte tierra codiciada por los EEUU, se caracterizó por una serie de transiciones políticas y económicas desestabilizadoras que retaron a sus habitantes y al sistema semi-feudal prevalente. Este fue el caso de Ruiz y de sus personajes, quienes al encontrarse en una nueva frontera geopolítica fluctuaron y negociaron sus identidades constantemente. Fue el espacio impredecible y ambiguo de la nueva frontera que coadyuvó a su metamorfosis con el fin de enfrentar una serie de contradicciones, desarrollos y conflictos *sui generis* de las zonas fronterizas. La frontera liminal

situó a la autora y a sus personajes en una postura doble donde no eran ni de aquí ni de allá, donde legalmente eran considerados blancos pero carecieron de los mismos derechos que los anglo-americanos; y aunque se identificaban como europeos eran considerados "greasers." Fue en este espacio fronterizo indeterminado donde Ruiz y los Alamar navegaron y negociaron sus identidades y actitudes.

Las nuevas fronteras resultadas del conflicto entre los EEUU y México, dos países jóvenes aún en proceso de construcción, dejaron huellas indelebles en su población (Velasco Márquez 311). Para los individuos, la conquista de California implicó cambios radicales en su condición de ciudadanía, de "raza", de identidad y de corporalidad (Rodríguez 26; Heidenreich 142).[74] Los californios de pronto se encontraron formando parte de otro país bajo una nueva identidad corporal.[75] De modo que los cambios forzaron a los californios a una toma de conciencia sobre quiénes eran y cuál era su lugar en la sociedad a la cual pertenecían ahora. En el sistema anterior de una California fronteriza en el limbo, ni independiente ni mexicana, unas cuantas familias en el poder podían hacer lo que más convenía a sus intereses pasando por alto las leyes del gobierno mexicano. A pesar de las disputas y de los conflictos internos los californios mantenían su estatus de privilegio y de poder. Ahora bajo el dominio de los EEUU

[74] De acuerdo a Heidenreich la inclusión de la raza y de la supremacía de los blancos en las leyes de los EEUU determinó el estatus de futuros inmigrantes y también el de las personas que ya vivían en las tierras adquiridas por los Estados Unidos por medio de compra, guerra y otras medidas colonialistas (142). De modo que la Constitución de los EEUU privilegió al hombre blanco poseedor de la tierra.

[75] Los eventos que se sucedieron previnieron que los mexicanos prosiguieran con la obstinada y justa defensa de su territorio, finalmente tuvieron que aceptar una negociación difícil, dolorosa e indigna para los negociadores de ambos lados. Velasco explica que esto se puso de manifiesto en los comentarios expresados por Nicholas Trist a su esposa cuando se firmó el Tratado de Guadalupe Hidalgo. Trist expresó: "Si esos mexicanos hubieran podido asomarse a mi corazón en ese momento, se hubieran dado cuenta que mi sentimiento de vergüenza como estadounidense era mucho más intenso que el de ellos como mexicanos. Porque aunque no era mi lugar decirlo allí, eso era algo de lo que todo estadounidense de buena razón se avergonzaría y yo lo estaba, cordial e intensamente avergonzado" (Velasco s/p). *Voices of Mexico*. CISAN.UNAM. 41 (2006): s/p.

tuvieron que ceñirse a un nuevo sistema político que los privaba de su condición elitista y que enajenaba sus propiedades. Lo que resultó más conflictivo para los *Spano-Americans* fue el hecho que su nueva nación además les confería otra identidad y otra corporalidad.

3.2 El cuerpo político

Durante el siglo XIX los EEUU en su empeño por crear una nación homogénea enfatizaron la regulación de las diferencias corporales, como resultado lo nacional y lo corporal se comenzaron a correlacionar. Según Stephan Brandt y Astrid Fellner en *Making National Bodies: Cultural Identity and the Politics of the Body in (Post-) Revolutionary America* (2010) la construcción discursiva de lo que eran los EEUU y la "americanidad" estuvieron íntimamente unidas a las nociones de la corporalidad y del organismo (1-3). Como se mencionó en la Introducción, durante el periodo de construcción de la nación el topo del cuerpo adquirió gran relevancia especialmente el "cuerpo político", por lo que el Estado era descrito y negociado en términos de funciones corporales. Como consecuencia nociones de infección, virtud y pureza se convirtieron en elementos clave en la retórica nacional.[76] En este entorno la autoridad de los políticos requirió de las distinciones en la retórica del cuerpo, así los cuerpos políticos fueron valorados en términos de ciertas formas y de ciertos colores corporales. Este énfasis en la noción del cuerpo como un producto cultural enfatizaba la connotación de progreso y de cambio. Por consiguiente el cuerpo/nación hacía referencia al proceso de "convertirse", "hacerse" y "volverse", partes

[76] El término "biopolitics" se adjudica al sueco Rudolf Kjellén (1864–1922), quien lo definió de acuerdo a una concepción orgánica del Estado, "como una forma de vida" y "una individualidad ética". Esta forma de vida comprende los grupos sociales que luchan por existir, pero también cooperan, en un proceso dinámico que forma la vida del Estado. Kjellén propone estudiarla bajo el rubro de "biopolitica" (Wallenstein, Sven-Olov 7). Entonces el cuerpo político se refiere a las prácticas y políticas mediante las cuales la sociedad regula el cuerpo humano, así como la lucha sobre el grado en que el individuo y la sociedad controlan el cuerpo. Las fuerzas del cuerpo político comprenden el poder institucional expresado en leyes, gobiernos, poder disciplinario ejercido en la producción económica, en el consumo y en el poder personal de negociación en las relaciones personales.

inherentes en la construcción de la nación y de la identidad nacional que dominaron el clima político de los EEUU.[77] Por lo mismo la creación del cuerpo nacional implicó la exclusión de otros cuerpos que eran diferentes al ideal nacional y que amenazaban su integridad. Sin embargo el esfuerzo ideológico por crear una nación con una identidad homogénea chocó con la diversidad étnica que la integraba y que se agudizó con la adquisición de los territorios del suroeste. De manera que la presencia del cuerpo del Otro californio puso en peligro el ideal nacional de la homogeneidad.

En este sentido el cuerpo conformó un tipo de texto cultural por medio del cual se pretende consolidar el poder y el control de las estructuras en el poder, por lo que el cuerpo está enraizado en la manera como se define a los ciudadanos y a un ciudadano productivo o útil en el ámbito de la política, la religión y la economía (Meléndez 6). Entonces la construcción de los mexicanos/californios como mongrels, greasers, salvajes, mestizos justificó su exclusión del cuerpo político estadounidense.[78] Ignacio García en *White but not Equal* (2009) anota que la cuestión de estar "in-between", entre "white or black" sirvió de base ideológica para la discriminación y la exclusión de los mexicanos (3). Colateralmente al firmarse el Tratado de Guadalupe-Hidalgo se formalizó la exclusión de los californios de la ciudadanía en gran parte

[77] El propósito de moldear las identidades individuales y las colectivas se logró a través de medios culturales tal como la literatura, la religión, la educación y las costumbres. En consecuencia la novela se empleó como "[…] vehicle of private intuition that served as an ideal, albeit precarious, medium for this educational and experiential purpose" (Brandt 17, 117). En *Novelizing National Discourses: History, Romance, and Law in The Squatter and the Don* (2000) Jesse Alemán arguye: "[…] the most productive period of Anglo nation-building, the nineteenth century is also the most productive period for the development of the American historical romance" (39). De modo que "[…] the American historical romance provided the technical means for 're-presenting' the *kind* of imagined community that is the nation" (Anderson 25). Por supuesto que la nación era blanca, androcéntrica y terrateniente. Colateralmente los discursos del nacionalismo y de la representación ciudadana sirvieron para fundamentar las ideologías de raza y de género (Brandt and Fellner 1).

[78] Los mexicanos por ser descendientes de negros y de indígenas: "[…] a race of mongrels, chiefly Aztecs, with a sprinkle of Spanish and Negro no eran mejores que los anglo-americanos. Para los estadounidenses sólo pequeñas diferencias separaban a los "greasers" (mexicanos) de los "red-skins" y de los "niggers" (DeLeón 19).

debido a su fenotipo.[79] De modo que el cuerpo del californio reflejó los códigos comunicativos racistas y discriminatorios sobre la construcción histórica, social y cultural del cuerpo nacional. En este escenario el concepto de nación dominante se tornó contradictorio en la narrativa de personas descendientes de mexicanos, quienes comenzaron a darle significado a sus identidades en proceso de transformación bajo la doctrina del Destino Manifiesto (Aranda 551-2). José Aranda arguye:

> Ruiz de Burton's 'imagined intervention' in the U. S. domination of North America is constrained by the very same cultural and historic forces that allow her to negotiate her newly emerging status as Mexican-American within Anglo society. […] even as she imagines her intervention, it is already circumscribed rhetorically, militarily, and ideologically by Anglo American hegemony (*Breaking all the Rules* 66).

En este contexto la "imagined intervention" de Ruiz ante la nueva realidad de acuerdo a Aranda resulta por demás contradictoria.

3.3 Narrativa corpórea ambivalente

Sobre los códigos corporales Suzanne Bost destaca que los textos del siglo XIX revelan una serie de contorciones retóricas y corporales (649). De igual manera Cisneros en *The Border Crossed Us* (2014) señala que la ansiedad de los californios por ser categorizados como blancos radicaba en las leyes estadounidenses que requerían ser blanco y poseer tierras para adquirir la ciudadanía

[79] Gastón Espinosa *en Latinos, Religión, Race, and the American Presidency* (2008) menciona que a mediados del siglo XIX cuando se estaba llevando a cabo la conquista del suroeste, el secretario de Estado James Buchanan temía otorgar la ciudadanía a la "mongrel race" debido a que los mexicanos eran unos mestizos (234).

(54). Por su parte, Genaro Padilla en *My History, Not Yours* (1993) menciona que después de la invasión a México en 1848 y con la continuación del expansionismo de los EEUU hacia el oeste se dieron una serie de "[…] social, political, economic, linguistic, and cultural shock waves" que produjeron una situación en la que los californios tuvieron que negociar sus identidades y aceptar sus pérdidas, sin embargo al mismo tiempo tuvieron que resistir (15). A este respecto en una de sus cartas Ruiz expresó a su amigo Vallejo que el cuerpo político republicano estaba basado en la representación de "a White, masculine demos." Además subrayó que su género y su raza no la ayudaron en los EEUU debido a la racialización preponderante de ciertos cuerpos (Rivera 83). Dados los prejuicios hacia los mexicanos y debido a la marginalización de los californios se entiende la desesperación de la autora por metamorfosear a sus personajes. En *The Squatter* la metamorfosis de los Alamar de mexicano a californio, de californio a español y de español a alemán adquieren sentido. Ruiz por medio de la metamorfosis luchó por ser incluida y por incorporar a los *Spano-americanos* en la definición de ciudadanía para disfrutar de los mismos derechos que los anglo-americanos.

Fue así como la literatura como discurso público asumió una importante función en la negociación de lo político y de lo privado. Como resultado las novelas proveyeron el espacio idóneo para subvertir o preservar el discurso oficial. Ruiz en *The Squatter* enfatiza la construcción de los *Spano-Americans* como ciudadanos blancos europeizados. La autora inserta en el discurso anglo-americano emplea el concepto del cuerpo y de su transformación como elemento primordial en el periodo de la formación nacional. Así de alguna manera el cuerpo californio coadyuvó a definir a los EEUU desde el punto de vista de los conquistados. En el proceso de construcción de la nación de acuerdo a Jesse Alemán, Ruiz rompe y subvierte la tradición establecida. De modo que con su novela *The Squatter,* la autora rompería la tradición

para exponer el racismo, la opresión de clase y las maniobras legales dudosas que subyacían en la concepción romántica de la historia de la nación (38). Según Alemán en lugar de reforzar el espíritu patriótico y de participar en la afirmación del origen y de los valores de la nación, la autora se alejó y puso en evidencia "otra Historia".

Aunque Ruiz por medio de los Alamar resiste la expansión y el dominio anglo-americano da cuenta parcial de la verdadera historia de California. Como menciona Vanessa Fonseca, Ruiz solo narra la historia de una familia privilegiada que participó en la racialización y en la conquista de los grupos "indígenas" (27). Lorenzo Lima relaciona la historia personal de Ruiz con la Historia que narra la autora, de acuerdo con él ambas reflejan la lucha por reconciliar su identidad étnica con la nueva identidad impuesta después de la pérdida del territorio mexicano. Ruiz ofrece *su* versión de la Historia, para Lima por medio de la incorporación de historias particulares al "American body politic" se torna Histórica (24). A partir de 1848 los californios ocuparon otro estrato "racial" a la vez que eran incorporados al "American body politic" (25).

Por su parte Martín-Rodríguez explica que Ruiz escribe "[…] not as a member of a lower social stratum but as one who refuses to be treated as her heroine and her family treat those they refer to as the 'lazy Indians'" (2001, 12). Lo que Ruiz censura de la sociedad anglo-americana refleja los mismos actos que los californios de la elite cometieron contra los grupos originales de California, el mismo despojo de sus tierras, su marginación y su humillación. Como menciona Pérez Abreu:

> Ruiz de Burton's writings are not free of contradictions with regard to gender, race, and class, not to mention nationalist allegiances at a time when shifting borders made one's national identity precarious at best. At the same time, *The Squatter and the Don* echoes political, social, and economic oppositions at play;

> and the tension throughout this transition results in the dispossession and disempowerment of "all Californians alike" instigated by the "invader." (88)

Estas palabras ponen en evidencia los diversos posicionamientos políticos e ideológicos de Ruiz. Ante todo resulta claro su deseo por fomentar la identificación de su audiencia con sus personajes minimizando sus diferencias fenotípicas y de clase. Esto cumple dos propósitos: unificar a los *Spano-Americans* con los anglo-americanos como víctimas de la corrupción política y de los monopolios de los EEUU, y sobre todo igualarlos con respecto a su derecho a la ciudadanía. Sin embargo, como menciona Aranda la crítica de Ruiz al Destino Manifiesto y al capitalismo incluye su alianza con los ciudadanos anglo-americanos blancos, con lo cual refuerza la discriminación, el racismo y el clasismo que cuestiona (11). A pesar de que Ruiz refuta la identidad impuesta a los californianos, participa de la homogeneización de la población al borrar a los Otros: morenos, mestizos, mexicanos y esclavos.

Por su parte Alemán resalta que las novelas del XIX en general blanquearon la historia unificando la diferencia entre el discurso romántico y el Histórico con el objetivo de construir un discurso nacional monolítico que relatara la bondad, la grandeza y la pureza de los anglos sobre "[…] the evil of darkness […].The romance thus concludes with a whitewashed social history palatable to Anglo readers" (40). Aunque las novelas históricas legalizaron el avance de la civilización y justifican el Destino Manifiesto como fundamentos para la construcción de la nación y de la identidad nacional, González afirma "[…] the romantic dream of matinal unity is dispelled by another allegory that ominously promises the disappearance of family and nation altogether" (2004, 153). Para Alemán lo que realiza Ruiz con su novela es desmitificar la unidad nacional e interrelaciona la Historia, el romance y la legislación para denunciar la otra Historia, la de la corrupción política y la de los monopolios capitalistas. Agrega que los discursos socio-

literarios interactuaron para cuestionar sus puntos de vista sobre el mundo. En cuanto a *The Squatter* arguye:

> […] the narrative subverts the traditional boundaries of discourse through forms of parody and reported speech that historicize the romance, represent history through legal discourse, and fictionalize legality in a socially symbolic process that turns the narrative of the United States history into a novelistic site of social rupture instead of a nationalistic site of romantic closure. In this sense, The Squatter and the Don's oppositional narrative strategies work against mainstream Anglo-American literary history and fit within a Chicano/a paradigm of social resistance. (41)

Por lo tanto la narrativa de Ruiz "resistiría" la dominación anglo-americana como una persona que se refiere a los Otros como "lazy Indians" y que propugna solo por los derechos de cierta clase social. La subversión y la crítica de Ruiz parten de una persona escindida de la clase privilegiada que lleva a cuestas el "estigma" de ser mexicana. La situación y la posición social de Ruiz es doble, fue colonizada y fue colonizadora, fue miembro de la elite y a la vez fue una persona marginalizada en la sociedad anglo-americana. A pesar de que criticó a los políticos de los EEUU y a los *Big Four* se benefició de la apropiación de terrenos en California acorde con la *Land Law* de 1851 y de su posición en los círculos de poder.[80]

En palabras de Kate McCullough la autora escribe para posicionar a los *Spano-Americans* en la nación anglo-americana: "*The Squatter and the Don* attempts to locate the Californios as part of the nation by simultaneously reworking the concept of American and the concept of Californio via a focus on race, land, and gender" (163). Para ello Ruiz enfatiza su afiliación

[80] Los que amasaron su fortuna gracias a los subsidios del gobierno y a la apropiación de terrenos, y quienes fueron acusados de extorción y de otros crímenes (Martín Rodríguez 45).

étnica europea y su clase social, comprensiblemente anula su herencia mestiza. Para McCullough al representar Ruiz a los Dons como Californios en lugar de mexicanos "[…] it also positions them as an internal, regional part of the (White imperialist) nation rather than an external threat to it. The California/México geographical frontier having been established, Ruiz de Burton turns her attention to internal American frontiers, […] as a 'place of national mediation'" (164). De ahí que McCullough considere que Ruiz abrió el espacio de la nación para incluir una mayor diversidad étnica, la de los blancos californianos. McCullough explica que en *The Squatter* los *Spanos* se transformaron en californios y más tarde en "americanos" por lo que dejaron de ser extranjeros para los anglo-americanos.

Al imponer la descendencia europea de los Alamar, Ruiz suprimió su diferencia fenotípica y ensalzó su refinamiento, su cultura europeizada y su clase social. Por lo tanto se podría argüir que los *Spano-Americans* "cambian de piel" para despojarse de su corporalidad indígena y de su mestizaje. Pareciera que la solución a la trama político-histórica-romántica consistiría en la reconfiguración de la identidad nacional de los EEUU para incluir a los *Spano-Americans*. Sin embargo, el final de la novela muestra que fueron integrados pero en condiciones marginales y de empobrecimiento. Por tal motivo la construcción de la nación que propone Ruiz aunque pone en evidencia la corrupción política y del monopolio ferroviario, también refleja los mismos prejuicios, el mismo racismo y el mismo clasismo que cuestiona.

En cuanto a lo anterior Manuel Martín-Rodríguez en "*A Net Made of Holes*" (2001) muestra las diferencias entre Ruiz y otros escritores latinos, tales como Lorenzo Zavala Chacón (*El hijo de la tempestad: Tras la tormenta, la calma,* 1892*)* y Daniel Venegas (*Las aventuras de Don Chipote,* 1928) con base a clase, a género y a distinciones étnicas. Martín-Rodríguez arguye que Ruiz escribe desde "[…] a historically situated hegemonic class position (that of a rich

Californian) and from the contestatory space opened up by her recent social displacement, the result (in turn) of ethnic forces in play after the Anglo-American takeover" (12). De aquí que invita a la problematización de "ahistorical identifications of any one group with hegemonic or subordinate positions" (12). Según Martín-Rodríguez lo que lleva a cabo Ruiz es la desmitificación de la "comunidad imaginada" blanca anglo-sajona y devela los "hoyos en la concepción de la nación". En este trabajo se considera que Ruiz narra su historia romántica y su romance politizado desde una postura privilegiada como miembro de la elite californiana lo cual tamiza su narrativa y la convierte en un romance histórico clasista, racista y elitista de un "alma atravesada". Por consiguiente la narración de Ruiz está matizada por cuestiones de clase, fenotipo y etnia, siempre a favor del fenotipo europeo.

Con relación a esto Aranda arguye que Ruiz no era una Dolores Huerta de la *United Farmer Workers Union* ni una Gloria Anzaldúa en ropaje del siglo XIX (62). Tampoco fue una líder laboral que se opuso al sistema predominante como lo fue Lucy Eldine González Parsons (1853-1942). Ruiz no fue como ninguna de estas luchadoras debido a que se veía a sí misma como a una californiana blanca de la elite educada y como a una colonizadora de ascendencia europea.[81] A quienes incluye la autora en su retórica sobre la nación estadounidense son a los miembros de la elite californiana, a los *Spano-Americans*, a l@s católic@s y a los terratenientes desposeídos. Ruiz luchó por mantener la posición de privilegio y los beneficios de un grupo específico, su reclamo rabioso no alcanzó a los mestizos ni a los nativo-americanos.

La ambigüedad de Ruiz es evidente ya que justifica la apropiación de las tierras de los nativo-americanos en nombre de la civilización española. A pesar de que en la novela reclama la

[81] Lucy González Parsons fue una dirigente laboral radical y una anarquista comunista de Waco, Texas. Es recordada por su poderosa oratoria y fue una de las mujeres más influyentes de su tiempo. Nació siendo esclava al ser hija de una mexicana negra llamada Marie del Gather y de John Waller, mestizo de la nación indígena Creek. Durante su juventud fue conocida como Lucy González. En 1870 Lucy conoció a Albert Parsons, un exsoldado del Ejército Confederado con el que se casó. Tuvo que casarse ilegalmente debido las leyes contra la mezcla racial.

pérdida de la tierra de los *Spano-Americans* a manos del expansionismo anglo-americano, su retórica resuena como una risotada hueca. La autora oblitera que su abuelo adquirió fácilmente terrenos en la Baja California y que Mariano Guadalupe Vallejo diezmando a los "indígenas" los desposeyó de miles hectáreas. La autora a su vez compró terrenos de manera cuestionable. Entonces las querellas por los terrenos adquieren una identidad ilusoria cuanto se percata que carecían de bases sólidas y que su tenencia de la tierra tenía como origen el despojo y la conquista de los grupos originales. En este sentido los californios de la elite que se decían descendientes de los españoles jugaron el mismo papel que los angloamericanos a quienes acusaron de despojar a los mexicanos. De manera que Ruiz manipula las identidades y las metamorfosea para lograr sus fines políticos y retóricos.

En *The Squatter* Ruiz creó una identidad europea, capitalista, "civilizada" y educada de sus personajes con el fin de insertarlos en la nación. Es así como el discurso corporal de Ruiz participó en la construcción de la comunidad imaginada de los EEUU, así de alguna manera la autora asimiló su narrativa corpórea a la retórica dominante. Al equiparar y alinear a los californios con los anglo-americanos su argumentación resulta elitista y racista, ya que fortalece el discurso nacional que hizo del cuerpo blanco el modelo ideal de ciudadanía. La novela de Ruiz refleja tanto los estereotipos y los prejuicios contra los californios como las contradicciones y los coqueteos de la autora. Asimismo expresa su lucha por encontrar sentido a su vida en un espacio fronterizo ambivalente que la arrastraba de una geopolítica a otra y de una identidad a otra. Sobre todo alzó su voz para "obtener justicia" para la elite californiana. En este intento tanto la autora como los Alamar sufren un proceso de metamorfosis para salir del espacio liminal en que se encontraban y para poder incorporarse a la ciudadanía de los EEUU.

3.4 Elementos metamórficos en *The Squatter*

Los estudios realizados sobre *The Squatter* se han enfocado en señalar los procesos de blanqueamiento y de aculturación que propone Ruiz para integrar a los Alamar a los EEUU. También analizan la preponderancia que Ruiz otorga a la clase social, a la alcurnia, a la posesión de la tierra, a la civilidad y al espíritu empresarial de los Alamar. Por ejemplo Martín-Rodríguez en *Textual and Land Reclamations* (2000) menciona que Ruiz escribió una novela de protesta desde el punto de vista de una aristócrata, no desde el punto de vista general de una mexico-americana. Propone que la crítica de Ruiz emana de "a class oriented position that many Chicanos/as would not share today" (47). Conjuntamente el proyecto de Ruiz negocia la clase y la etnicidad vía una serie de matrimonios entre personas que comparten su "enlightened, cultured Anglo upper and upwardy mobile families" (33).

Por su parte Raab considera que Ruiz se posicionó a favor de la asimilación y de la aculturación de los mexicanos, sugiere que ante la caída del viejo orden los Alamar estuvieron más que dispuestos a embarcarse en la aculturación. También asienta que para Ruiz la nueva comunidad "of the righteous must comprise both colonized and colonizers, Mexicans and Anglo Americans. Una alianza que debía estar formada por mexico-americanos aculturados, y por colonizadores y empresarios angloamericanos honestos: "We call this alliance the novel's prospective imagined community" (4). Justamente la comunidad imaginada de Ruiz estaría basada en la membrecía a "social elites, shared values and ideologies" (2). Así que se trataría de una comunidad que aunque cruza límites étnicos de hecho no desafía las fronteras sociales.

Ahondando sobre este argumento Fonseca en su análisis anota que en California los mexicano-americanos sostenían puntos de vista racistas, lo cual resulta irónico puesto que eran mestizos, mitad "indios" y mitad españoles motivo por el que eran llamados *mongrels*. Por

consiguiente, la representación de la familia Alamar como española de ojos azules y de las mujeres como blancas reinas españolas refleja un discurso retórico que oscurece la cuestión del mestizaje (Brown 821). Fonseca explica que *The Squatter* refleja la lucha de una clase particular, de quienes poseen tierras y son de la clase alta. Entonces Ruiz lanza su retórica a favor de los californios españoles, de acuerdo a la autora el único grupo colonizado, lo que resulta en una narrativa etno-céntrica basada en su propia historia colonizadora.

En este trabajo se postula que Ruiz metamorfosea a los *Spano-Americans* para que su audiencia se identifique con su problemática y para que los acepte como ciudadanos valiosos y dignos de la comunidad imaginada anglo-americana. La narrativa de Ruiz los construye como a una réplica de los anglo-americanos para desenmascarar los estereotipos negativos y sustituirlos con otros positivos (Raab 23). En su retórica, la autora transforma y manipula la identidad de sus personajes empleando varias tácticas. Entre ellas se encuentran la europeización, el blanqueamiento, la clase social, la participación en el capitalismo y el enlace inter-étnico. Estos elementos metamórficos van a permitir a los Alamar salir del sistema semi-feudal, arcaico y pastoral de California para formar parte de la burguesía de Nueva York y de Washington.

3.4.1 Europeización/Blanqueamiento de los Alamar

En *The Squatter,* Ruiz afirma repetidamente el origen europeo de los californios. Esta estrategia cumple un propósito doble, por un lado confirma su ascendencia europea y por el otro establece la posición social de los californios. Éstos al reconocerse como descendientes de los españoles estratégicamente se integran a la poli angloamericana. Es mediante su identidad europea compartida que los llamados gente de razón luchan por preservar su estatus como opresores en vez de convertirse en oprimidos (Fonseca 216). Ruiz equipara a los *Spano-Americans* con los

anglo-americanos de la elite de Nueva York y con los inmigrantes europeos del sureste para crear un mestizaje blanco capaz de participar en el cuerpo político y en el capitalismo de los EEUU.

Profundizando sobre lo anterior Leigh expone que Ruiz borra las líneas "raciales" de los Alamar minimizando su mexicanidad de tal suerte que sufren una metamorfosis para transformarse finalmente en euro-americanos (48). Los Alamar, al igual que los Vallejo y que Ruiz, se identificaban como españoles. Cuando Don Mariano se queja amargamente de las leyes que han causado tantos agravios a los californios devela su identidad europea:

> Certainly. The motive was expected to be filled with a population of farmers, of industrious settlers who would have votes and would want their one hundred and sixty acres each of the best land to be had. As our legislators thought that we the Spano-American natives, had the best lands, and but few votes, there was nothing to be done but to despoil us, to take our lands and give them to the coming population. (*The Squatter* 162)

Don Mariano Alamar se identifica plenamente con los españoles y dice no ser mexicano.[82]

Resulta obvio que a lo largo de la novela Ruiz construye a los Alamar como *Spano-Americans*, no se refiere a ellos ni como californios ni como mexicanos. El interés de Ruiz por confirmar los antecedentes europeos de los Alamar se observa en muchas ocasiones, repetidamente le dice a su audiencia que los Alamar son rubios. El Don es un hombre blanco de ojos azules, mientras que su hermosa y dulce hija Mercedes es una joven rubia de ojos azules

[82] La vida de Reginaldo del Valle ejemplifica los estereotipos y la estratificación que dominaba en los EEUU en cuanto a la población residente en California en el siglo XIX. Reginaldo del Valle fue un abogado prominente de California nacido en México. Su padre era mexicano y su madre californiana. La prensa californiana asignaba a Reginaldo, a su padre y a su abuelo en la categoría de *Spano-Americans* debido a que la categoría "mexicano" designaba a la clase trabajadora y a los mestizos. Reginaldo del Valle al ser abogado no podía ser considerado mexicano.

(62). El origen europeo y la blancura de los Alamar quedan plasmadas en un diálogo entre Clarence, Romeo y Tom:

> --They are gentlemen, no doubt, observed Clarence.
>
> --You bet they are, Romeo coincided. Evidently he admired and liked them.
>
> --How much the boys look like the old man, Tom said.
>
> --They look like Englishmen, was Clarence's next observation.
>
> --Yes, particularly Victoriano; he is so light he looks more like a German, I think, said Romeo.
>
> --I think Gabriel is very handsome, Tom said. (*The Squatter* 85)

Mientras que Clarence expresa que el Don y sus hijos parecen caballeros ingleses, Romeo considera que Victoriano es tan blanco que parece alemán. De acuerdo con Clarence la blancura de Gabriel y la de su hermano Victoriano los hacía pasar por ingleses. Por medio de esta conversación Ruiz exalta el origen europeo amar y la blancura de los Alamar.[83] La construcción europea de la familia Alamar tiene dos fines, uno de ellos fue combatir los estereotipos sobre los californianos y el otro acercarlos fenotípicamente a los anglo-americanos para que los aceptaran como iguales y merecedores de la ciudadanía de los EEUU.

En *The Squatter*, Ruiz obcecadamente trata de imponer una imagen europea de los *Spano-Americans*. La autora concibe a los Alamar como aristócratas españoles y señores feudales nobles que rigen a los "indígenas". Suzanne Bost en *West Meets East: Nineteenth-Century Southern Dialogues on Mixture, Race, Gender, and Nation* (2003) subraya la preocupación de Ruiz por identificar a los Alamar como europeos, rubios y de ojos azules. Para Bost esto representa un intento por ser incluidos en el cuerpo político estadounidense. Por otra

[83] No obstante no pudieron trascender la categorización social étnica de mexicanos y no dejaron de ser considerados californios nativos o nativo americanos (González 36).

parte de acuerdo a Jirón-King al igual que los Alamar, Ruiz trataba de ser ubicada y definida como una mujer europea refinada y culta como la población anglo-americana (19).

En cuanto a la blancura John Escobedo en *Dangerous Crossroads*: *Mestizaje in the U.S. Latino/a Imaginary* (1986) declara que Ruiz participa en la construcción del imaginario nacional por medio del "white U. S. mestizaje" (99). Según Escobedo la autora en su narrativa categoriza a la blancura como el modelo ideal al que pertenecen sus personajes. Añade que las descripciones de los personajes de Ruiz aglutinan el nacionalismo alrededor de la blancura, ya que es el requisito para reclamar los derechos ciudadanos y para ejercer la agencia política en los EEUU (100). Solo de esta manera Ruiz podría lograr una "[…] affective economy of circulating sentiment that enables Californio claims to […] the very structure of a laissez-faire, entrepreneur capitalism that might ensure continued Californio social standing among the nation's elite" (González 157). Para Escobedo, la autora combate la discriminación que enfrentan los californios blancos, de modo que en sus novelas crea "[…] an imagined narrative community of white U.S. mestizos" (98). Al mismo tiempo crea nuevas concepciones "sobre la blancura" en el imaginario de los EEUU. Reforzando este punto John-Michael Rivera la asienta que la ideología de la "gente de razón" se fusionó con el discurso de la blancura de los anglo-americanos creando así la *Spanish fantasy heritage* (462).[84] Entonces como menciona Tinnemeyer el propósito de Ruiz fue no solo reclamar la blancura para los mexicanos de "pura sangre española" sino "rightfully and legally claim U. S. citizenship and its supposedly attendant rights and privileges" (*Identity* 13).

[84] Carey McWilliams desconstruye el mito de la herencia española de fantasía y desenmascara a la población que se autodenominó española pura para defender sus intereses económicos y socioculturales (Fonseca 217).

Por su parte Hsu, Shih-szu en *Manifest Domesticity in Times of Love and War: Gender, Race, Nation, and Empire* (2008) subraya que el método que emplea Ruiz para incorporar a los californios a la nación consiste en ampliar la definición de la blancura:

> […]'hispanicizing' and thus whitening her Californio and Mexican characters, especially women, without challenging the basic biased assumption about whiteness; that is, by designating her upper-class Californio and Mexican protagonists as having "noble" Spanish blood, Ruiz de Burton reconstructs them as respectable "white" citizens who are more than qualified to serve as U.S. nationals. (217)

La nueva concepción de la blancura que propone Ruiz consistiría en la igualdad de los californianos blancos y de los blancos del sureste. De modo que la autora al reubicar la blancura como una categoría racial y cívica después de la Guerra Civil imagina la posibilidad del "white U. S. mestizaje" (Escobedo 4). Según Escobedo, Ruiz deconstruye y remodela las construcciones raciales de los EEUU sobre la blancura, esto plantea la posibilidad de que la autora pudiera re-construir el imaginario nacional a un mestizaje entre blancos. Entonces se comprende el énfasis de Ruiz en clasificar a los Alamar como blancos de ojos azules, que parecen europeos. En palabras de Alemán la preocupación de la autora californiana por los cuerpos blancos es una estrategia para ubicar a los *Spano-Americans* en la misma jerarquía social que los sureños bancos. Al ser ambos víctimas del imperialismo yanqui se asemejan a su audiencia y por tanto acarrean su simpatía (Alemán, *Thank God* 98).

Escobar indica que al construir su narrativa del mestizaje blanco en los EEUU Ruiz puede renovar y remodelar las construcciones raciales de blancura en los EEUU. Sin embargo, como menciona Alemán la retórica de Ruiz para crear "[…] an alternative national whiteness"

resulta a la expensa de racializar a los Otros, a los mestizos, a los nativo-americanos y a los afro-americanos (106).[85] Tal como arguye Tereza Szegi: "Accounting for the absence and strategic appearance of American Indians in the novels reveals the complexities of Ruiz de Burton's manipulations of racial hierarchies as well as the ways in which she connects racial identity to rightful land ownership and social status" (2011). A la vez que Ruiz cuestiona la construcción corpórea sobre los californios en los EEUU perpetúa las categorías raciales y el binomio blancura/ciudadanía al metamorfosear a los Alamar. La transformación de los californios de mestizos a *Spano-Americans* y después a ciudadanos blancos que parecen europeos se logra no solo por su fenotipo, sino por su actitud emprendedora, clase, cultura, alcurnia, templanza y gentileza.

3.4.2 Actitudes Anti o Pro Capitalistas en *The Squatter*

Otra manera en que Ruiz participó en la retórica nacional es su postura en cuanto al expansionismo y al capitalismo de los EEUU. Ruiz ubica a los *Spanish-Americans* como víctimas de la crisis desatada por el expansionismo de los EEUU. La autora insta a los californios a luchar tal como lo hace Reginaldo del Valle (1854-1938).[86] Ruiz exclama: 'The population of the [California],' […] are proud of their countryman, Reginaldo del Valle, who was one of the first to take a bold stand against the monopoly' (Beringer 140). El señor del Valle fue uno de los primeros mexicanos en oponerse públicamente al monopolio y en denunciar "[…]

[85] Tereza Szeghi explica: "The presence of American Indians in the novels, however marginal, and Ruiz de Burton's rendering of them as savage, powerless, and justly shut out from the social and political life of the nation are critical to the author's aims." (2011).

[86] Reginaldo F. del Valle fue un abogado activo políticamente y muy apreciado en Los Ángeles por sus contribuciones. A los 25 años fue elegido al Senado de los EUU y a los 27 fue *President Pro-Tem of the Senate*. Prestó servicios valiosos a Los Ángeles y al Estado. Hayes-Bautista, David; Firebaugh, Marco A.; Chamberlin, Cynthia L.; and Gamboa, Christina. "Reginaldo Francisco del Valle UCLA's Forgotten Forefather." *Shouthern California Quaterly* 88.1 (2006): 1-35.

the power which has so trampled the laws of California and the rights of her children" (Goldman 80). Ante la pasividad de los *Spano-Americans,* Ruiz deseaba que se unieran e hicieran lo mismo que hizo el señor del Valle.

Aunque Sánchez y Pita arguyen que en *The Squatter* Ruiz critica el capitalismo y el expansionismo de los EEUU, en realidad los Alamar esperaban participar en dicho sistema económico. Esto lo lograrían una vez que se aprobara la construcción del tren en San Diego (113). El ferrocarril insertaría a los californios y a sus aliados del norte en la nueva economía de mercado al elevar los precios de la tierra y al abrir el sur de California a la industria y al comercio. Por ejemplo la explotación de oro a cargo de las compañías mineras coadyuvó en la transformación de California y al desarrollo de una economía capitalista que chocaba con el sistema feudal al que estaban acostumbrados los californios (Jung 52). De modo que la expectativa por tener acceso a los beneficios que el ferrocarril traería entusiasmó a las familias prominentes de San Diego. El siguiente dialogo muestra las esperanzas de los Alamar de convertirse en capitalistas:

> --The news is that Colonel Scott has arrived at San Francisco, and will be in San Diego next week.
>
> --Hurrah, shouted Victoriano, now we will all be rich.
>
> --How do you make that out? Rosario asked.
>
> --Never mind how, we will not go into particulars.
>
> --No, better not, Rosario advised.
>
> --Papa will be so glad to hear this news, said Mercedes,
>
> --And Mr. Holman, also. He will come down now, will he not?

--Yes, father will come down with Col. Scott, and maybe build us a house right away, said Amelia.

--There is papa now; I am so glad, Mercedes exclaimed.

--I must run with the news to him, said Victoriano, rushing madly through the hall, to the patio, or court, where Don Mariano had just dismounted.

The news was so gladdening to Don Mariano, that he came immediately to propose to the young ladies to have a dance that evening. (*The Squatter* 113-114)

Según Alemán la disposición de los californios para beneficiarse del Destino Manifiesto se revela en su deseo por abrir el sur de California al expansionismo anglo-americano (71).[87] Tanto la familia Alamar como la Mechlin invirtieron mucho dinero en bienes raíces en San Diego pensando que se construiría la terminal del *Texas Pacific Railroad*. Por ejemplo, George Mechlin un banquero de Nueva York casado con Elvira Alamar, invirtió una gran cantidad de dinero en el ferrocarril. George manifiesta que todo hombre honesto debería apoyar la construcción de la terminal porque ayudaría al Sur a recuperar su fuerza y su vitalidad. Por su parte el Don le explica a Clarence que en el momento que se completara el tren a San Diego, él podría vender sus tierras con una alta plusvalía y podría dedicarlas a la cría de ganado (215).

La misma Ruiz estuvo muy interesada en el tren transcontinental por lo que siguió de cerca los planes de Thomas A. Scott. Debido a que la autora poseía terrenos en San Diego se beneficiaría enormemente con la construcción de la terminal ferroviaria al incrementar la plusvalía de sus terrenos. Rosamaría Tanghetti anota que Ruiz estaba consciente de los

[87] En una carta que Ruiz dirige a Vallejo el 15 de febrero de 1869 expresa lo siguiente con respecto al Destino Manifiesto: "I feel…a true hatred and contempt (as a good Mexican) for this certain "Manifest Destiny." Of all the wicked phrases invented by stupid people, there is not one more odious for me than that, the most offensive, the most insulting, it rises my blood in my temples when hear of it, and I see it instantly in photographs, all that the Yankees have done to make us, the Mexicans, suffer: the robbery of Texas, the war, the robbery of California, the death of Maximilian. If I were to believe in "Manifest Destiny," I would cease to believe in justice or Divine wisdom. No, friend of mind, this Manifest Destiny is nothing more than "Manifest Yankee trash" (*Conflicts of Interest*).

beneficios económicos que el tren le traería (47). Cuando se rechaza el plan para construir el tren a San Diego porque Thomas Scott fue derrotado por los *Big Four* se destruye la posibilidad de los californios y de Ruiz de insertarse en el incipiente capitalismo californiano. Resulta que los Alamar no estuvieron en contra del capitalismo ni de la construcción de los ferrocarriles, lo que resintieron fue que finalmente el tren no llegara a San Diego y que hubieran perdido todo el dinero que invirtieron. Según Alemán la expansión del tren al oeste plasmó el dominio hemisférico, así las corporaciones transformaron a los californios blancos en "indios", a los trabajadores blancos en obreros negros o chinos, y a los ciudadanos de los EEUU en sujetos coloniales.

A pesar de este fracaso Ruiz persistió en sus planes para formar parte del desarrollo económico de la nación. En sus cartas revela a Vallejo sus diversos proyectos comerciales en el Rancho Jamul. Entre ellos se contaron la cría de ganado, un negocio de cemento y la construcción de un reservorio de agua para abastecer a San Diego desde el rancho. Ruiz refirió que ya tenía entablado un contrato con una compañía de Baltimore para explotar las minas en Ensenada y en San Diego (*Conflictos* 441). Como en el caso de Gabriel, los negocios de Ruiz no resultaron fructíferos y no logró restablecer sus finanzas.

El apoyo que Ruiz brinda al capitalismo muestra su pensamiento progresista lo cual atraería la simpatía de sus lectores/as (Warford 10). Esta actitud se manifiesta cuando Victoriano, el hijo del don, saltó de alegría y gritó que ahora sí serían ricos al creer que se había aprobado la construcción del tren. Por consiguiente no es que los Alamar se opusieran al nuevo sistema económico impuesto por los EEUU sino que no pudieron participar de sus beneficios. Ruiz no cuestiona en sí el sistema capitalista, lo que manifiesta es su fracaso personal y el de los Alamar por no haber podido formar parte del capitalismo anglo-americano. Contrariamente Sánchez y

Pita señalan a Ruiz como una crítica acérrima del capitalismo monopólico, sin embargo resulta evidente que la autora y los Alamar trataron de formar parte del sistema económico que más tarde los pauperizaría. Como explica Morán: "The Southern Pacific Railroad looms ominously as an alternative imperialist collectivity that could invert U.S. racial hierarchies by enslaving whites" (20). Al final las esperanzas de enriquecerse gracias a la construcción del ferrocarril se convirtieron en la "esclavitud" de los blancos a manos de la corrupción capitalista y gubernamental. *The Squatter* muestra el impacto de las prácticas monopolistas en los californios de la elite, por lo que de acuerdo a Morán la novela de Ruiz podría considerarse como una crítica al capitalismo monopólico. Los californios no pudieron modificar el paso de una economía basada en la ganadería al capitalismo pero no formaron parte de ella. Aranda comenta:

> On the whole, the Alamars perceive this new economic order as less refined, definitely more mechanized, stock-driven, greedier, ruthless in the creation and manipulation of cheap labor, and—most threatening to them—less dependent on landed gentry. The oligarchy of the past with its faith in sacred providential history has met its demise at the hands of the oligarchy of the future and its faith in stock markets and technology." (21)

Así que los californios no se enfrentaron únicamente con su racialización y la pérdida de sus ranchos sino a otra economía, a otra cultura y a otra legalidad. Al mismo tiempo como declara Aranda representó la muerte del viejo estilo de vida de la elite californiana, del viejo orden económico basado en la apropiación y colonización de las tierras, y en la labor feudal de los grupos originales. Agrega que la nueva economía desestabilizó el viejo orden de los terratenientes que poseían la fuerza laboral de los mestizos e "indígenas" en el que ellos eran los grandes dueños de ranchos y destinos.

En realidad la defensa que lleva a cabo Ruiz en pro de los *Spano-Americans* no representa un acto subversivo contra el capitalismo debido a que la autora parece apoyar un capitalismo que borraría las distinciones raciales en busca de ganancias. Aunque Ruiz critica a los *squatters*, al monopolio capitalista y a la corrupción de los políticos no hay que pasar por alto que la autora deseaba ser parte del capitalismo. Amelia Aranda resalta que Ruiz construyó una arquitectura social para rescatar a la elite californiana de la ruina económica y de la anonimidad cultural: "Given her social background, this combination of social forces underwrote the novel's plea to reclaim 'a lost Golden age of California'" (Montes 2004, 12). Si se hubiera construido la terminal del ferrocarril en San Diego ni Ruiz ni los Alamar hubieran protestado debido a que se hubieran enriquecido y hubieran pasado a formar parte de la elite capitalista de los EEUU. Al igual que Ruiz europeizó y blanqueó a los Alamar, trató de insertarlos en el incipiente capitalismo californiano. Como diría Aranda la autora no se opone al capitalismo, su problema fue que no pudo formar parte de él. En *The Squatter* la autora muestra las barreras a las que se enfrentaron los *Spano-Americans* y el fracaso de su intento.

3.4.3 Los Alamar son capitalistas no vaqueros

Al igual que su postura ambivalente hacia los colonizadores, Ruiz muestra una actitud ambigua hacia el capitalismo. Si bien censuró el capitalismo monopólico que la empobreció, Ruiz trató desesperadamente de implementar varios negocios y se empeñó por acordar convenios con compañías anglo-americanas para explotar sus minas (Hass 79; Griswold 195; Sánchez y Pita 391). Ruiz exhibe una gran motivación en formar parte del mundo capitalista, no obstante sus proyectos por una u otra razón no fructificaron. Como se mencionó antes Ruiz tuvo el claro propósito de equiparar a los Alamar con la elite anglo-americana y combatió los estereotipos que

describían a los *Spano-Americans* como pasivos, atrasados y carentes de una mentalidad renovadora. Motivos por los que define a Don Mariano como a un ciudadano "americano" industrioso y progresista. El Don se desprende de la identidad semi-feudal, anticuada y despreocupada para insertarse en la sociedad capitalista de los EEUU. Al igual que Ruiz, el Don se interesa por llevar a cabo negocios y se incorpora en el mundo moderno como cualquier otro capitalista de los EEUU (Leigh 51).

Al presentar al Don como a un empresario, la autora por igual contrapone los estereotipos prevalentes en la sociedad. Uno de los squatters dice: "Those old Spaniards never will be business men" (83). Por lo que Ruiz transforma a los *Spano-Americans* de mexicanos flojos, pasivos y semi-feudales en capitalistas lógicos, templados y racionales. La estrategia de Ruiz al adherir al Don a los valores capitalistas es redefinir el término "americano," y amplíarlo para incluir a los *Spano-Americans* de California. Con su retórica se propone mostrar que los Alamar son mejores americanos que los mismos *squatters* porque tienen una visión progresista y de negocios (Leigh 54).

Aunque la novela critica el capitalismo monopólico irónicamente el héroe/redentor de los Alamar es un capitalista que termina poseyendo sus propiedades.[88] En la novela Ruiz presenta a Clarence como al epítome del capitalista triunfante (*The Squatter* 26). Ante su éxito financiero y ante la ruina de los Alamar, Clarence piensa: "I think it is pity that such men as Don Mariano and his sons do not have some other better-paying business than cattle-raising" (152). Clarence

[88] El uso del término "redentor" en el contexto de la novela muestra el posicionamiento ambivalente de la narrativa de Ruiz. Según Morán la palabra redentor tiene connotaciones religiosas porque alude a la salvación en la que creen los católicos. Por otro lado, se refiere a un grupo de *Whiggish Southern Democrats* a los que se consideraba los liberadores de los blancos del Sur de "black misrule." La ambivalencia del término sugiere para Morán los estándares ambiguos sobre la "raza" y la clase que Ruiz pretende negociar al crear un espacio para los californios en la nación blanca (Morán 128).

parece insinuar que los californios deben dejar atrás la ganadería y dedicarse a invertir en la bolsa de valores y en la minería.

Ruiz le deja claro al lector que Clarence representa el sistema capitalista, es ante todo un hombre de negocios que compra minas e invierte en la bolsa de valores. Durante el desenlace de la novela cuando Josefa le dice a Clarence que no debe comprar el rancho de los Alamar por un precio tan elevado, el joven le contesta: "Indeed […] Don't forget I am a money-making Yankee […] I can wait a few years and then I shall double the price paid now" (332). Clarence le aclara que ella debe aceptar el dinero porque para él es una inversión más y que está pensando en la manera en que obtendrá alguna ganancia en el futuro. De aquí que el redentor de los Alamar sea un capitalista que finalmente busca un beneficio financiero. Cabe preguntar si el héroe capitalista de Ruiz indica su propia postura hacia dicho sistema económico y si trata de decirle a su audiencia que como él deben comprar legalmente los terrenos de los californios. Los californios de la elite "pensaron que podían beneficiarse del desarrollo económico y de la expansión de California, de la misma manera que se beneficiaron de la colonización española y de la mexicana enajenando las tierras de los nativo-americanos" (Alemán, *Citizenship*, 17).

3.4.4 Clase social y ciudadanía

Además de la europeización, la blancura y la participación en el capitalismo incipiente, otra táctica que utiliza Ruiz para "igualar" a los Alamar con los anglo-americanos consiste en describirlos como miembros de la elite, es decir como "gentlemen y ladies." Esta táctica lograría reforzar la pertenencia de los Alamar a la burguesía, y al mismo tiempo subvertiría los prejuicios y estereotipos que los anglo-americanos mostraban hacia los californianos. Aquí resulta relevante la afirmación de Anderson sobre el racismo: "The dreams of racism actually have their origin in

ideologies of class rather than in those of nation" (149). En relación al clasismo, Raab postula que Ruiz estuvo motivada por un elitismo social, reflejado en la creación de su comunidad imaginada mediante la alianza de las honorables clases altas (15). Al plantear una alianza entre la elite anglo-americana y la californiana, Ruiz propugnaría por un modelo intra-étnico e intra-clase. Raab argumenta que la autora propone una comunidad en la que a personas como ella se unirían anglo-americanos bien educados, honestos, honrados y ricos. En su lucha a favor de los terratenientes californios Ruiz apoyaría un "cruce intra-étnico", pero se opondría a la mezcla de clases sociales.

Por medio de lo anterior la autora aspira a formar parte de los colonizadores exaltando su clase social y reduciendo su "'Mexican-ness' to an unimportant factor in the formation of a new group identity" (Raab 16, 19). Como explica Leigh: "[…] Ruiz de Burton uses a two-pronged strategy: she blurs racial lines, minimizing the Alamares' Mexican roots, and creates identification through class rather than race" (48). Alemán agrega que tanto Ruiz como Vallejo simpatizaban con un tipo de gobierno que asegurara los privilegios de las clases altas "aristocráticas" (108). Por su cuenta Raab afirma que Ruiz erigió su propia comunidad imaginada vía una ideología fundamentada en la clase y en la jerarquía social, táctica que le facilitó su inserción en la sociedad angloamericana.

Los Alamar de ganaderos semi-feudales se transformaron en hombres refinados, honorables, auto-controlados, cultos, industriosos, sofisticados y aristócratas. Además bailan el vals, tocan el piano, asisten a la ópera, tienen institutrices francesas y hablan perfectamente el inglés. Durante su conversación con los *squatters* Don Mariano habla inglés sin errores y sin acento, y usa oraciones completas. Por el contrario los *squatters* emplean monosílabos y oraciones incompletas, y usan expresiones coloquiales tal como "ain't." Ruiz recurre al dominio

del idioma inglés como requisito para definir al Don como un ciudadano "americano". De igual manera Ruiz presenta al Don como a un caballero sereno, mesurado, racional y ecuánime. Cuando el jerarca Alamar propone a los *squatters* un proyecto acorde al clima de California que produciría mayores ingresos emplea una retórica apacible y conciliadora. Ante todo controla las emociones y se muestra como un hombre con gran lógica, raciocinio y templanza (*The Squatter* 86). A este respecto Luis-Borown señala:

> Don Mariano takes a similarly conciliatory approach in his dealings with the squatters. Although they routinely destroy his property and refuse to cooperate, he proposes a compromise: he offers his cattle to the squatters so that they will stop killing them (as is their legal right), and he advises them to grow fruit rather than grains, suggesting the change that made California agriculture more profitable in the 1880s. If the squatters cooperate, the Don promises to help pay for their irrigation and to drop his appeal against their land claims. The Don's plan for peaceful coexistence represents a shrewder, more rational capitalism than that enacted by the squatters, a capitalism that avoids conflict to ensure higher productivity. (Luis-Brown 816-7)

La táctica de Ruiz es acercar al Don y a su familia a los anglo-americanos, y alejarlos y diferenciarlos de los *squatters* (y de los mexicanos) representantes de la clase baja, vulgar, inculta y procaz.

Por otro lado es importante notar que Ruiz utiliza el viaje de las jóvenes Alamar a la costa este de los EEUU como un viaje metamórfico. Elvira y Mercedes, dos jóvenes californianas provenientes de un rancho de San Diego, atadas a las normas y a los preceptos de los padres dentro de la cultura española se convierten en mujeres cosmopolitas al llegar a Nueva

York. Su encanto, donaire, clase y habilidades sociales son increíbles por lo que cautivan instantáneamente tanto a los hombres como a las mujeres de la elite de la costa este: “After dinner several young gentlemen remained in the corridors to see them pass, and some four eastern tourists who were dining at the next table, made a pretext of drinking more wine, to remain looking at the southern beauties” (*The Squatter* 144).

Cuando las Alamar viajan a Nueva York son recibidas con gran estilo. En compañía de la elite del este asisten a grandes bailes, obras musicales, opera y otros eventos sociales conquistando a los jóvenes burgueses por su belleza y sofisticación. Principalmente Mercedes con su cabello dorado, ojos azules y piel de nácar cautivó a toda la alcurnia neoyorkina. La voz narrativa cuenta: “Our Californians were traveling in a palace car on their way to Washington, in company with the most elite of New York” (*The Squatter* 189). En ningún momento las Alamar mostraron estar en desventaja, se desenvolvieron confortablemente en los más altos círculos de la burguesía neoyorquina.

En la narración Ruiz deja claro a la audiencia que las Alamar sobresalen entre la burguesía no solo por su belleza sino por su ética y buenos modales. La señora Lawrence Mechlin enfatiza los excelentes principios, la gentileza y el donaire de Elvira y de Mercedes. La Señora Mechlin comenta:

> I noticed last evening that his manners are very good, said Mrs. Lawrence Mechlin, speaking of Clarence. “You know, my dear, that I have a confirmed dread of bad-mannered people. They spread discord and discomfort wherever they are. And *apropos* of manners, I must not omit saying that Mercedes' behavior last evening was all that could be desired in a well-bred young lady.” (*The Squatter* 187)

La Mechlin agrega que la moral y la ética de las *Spanish girls* es irreprochable, aquí Ruiz trata de contraponer los estereotipos hacia las californianas como mujeres "no muy recatadas y un tanto fáciles". Clarence responde a su tía que le satisface que considere que Elvira y Mercedes sean unas damas refinadas e intachables.

Para enfatizar que las Alamar eran tan dignas como cualquier otra joven anglo-americana Ruiz aprovecha el momento cuando el señor Darrell se entera que su reclamo por unos terrenos había sido rechazado. William Darrell se encuentra hablando consigo mismo: "They should have put in equality with other settlers, and much honor to them, too, would have been thereby for why should these *inferior* people be more considered than the Americans?" (*The Squatter* 205). De nuevo aparece Mary y le replica: "Inferior? What are you talking about? It is enough to see one of those Alamar ladies to learn that they are inferior to nobody" (*The Squatter* 205). Como declaró Mrs. Mechlin antes y ahora Mary, las Alamar son "naturally refined and lady like" y no son inferiores a nadie (*The Squatter* 187). Resulta claro que ningún miembro de la burguesía yanqui podría reprochar nada al comportamiento de las Alamar, son tan recatadas, tienen tanto garbo y son tan cosmopolitas como cualquier chica anglo-americana.

Para continuar con la transformación de los Alamar de vaqueros californianos a miembros de la burguesía se narra el siguiente diálogo. Después de asistir a varios eventos sociales en Nueva York George llevó a Clarence a un paseo turístico. Riendo George le dice a Clarence "We will have a regular '*rodeo'* as they were about to start; 'and wind up our drive by coming home to make a long visit here, at our *corral*." A lo que responde Elvira con gran resentimiento: "We don't want you, if you call your round of visits a '*rodeo*.' Aren't you ashamed to laugh at us Californians like that?" (*The Squatter* 189). En este diálogo Ruiz muestra los estereotipos que una persona de la costa este mantenía sobre l@s californian@s y antepone la

civilidad, el refinamiento, la gentilidad y la cultura de los Alamar. Además resalta que aunque los Alamar crían ganado no llevan a cabo labores manuales. Cuando Don Mariano Alamar propone a los *squatters* un negocio para ganar más dinero les dice: "I don't go *busquering* around *lassoing* unless I wish to do so […] You can hire an Indian boy to do that part" (48). Con esto deja claro que él no es vaquero y que no realiza trabajos manuales porque para eso están los Otros. Ruiz esclarece al/a lector/a que los *Spano-Americans* se encuentran al mismo nivel que cualquier anglo-americano, que no son vaqueros que se divierten en rodeos lazando vacas. La vida de los Alamar según Ruiz es una vida holgada y divertida como la de los miembros de la elite de la costa este de los EEUU. La autora no narra el trabajo sucio que realizan los vaqueros indios o mestizos, ni las luchas políticas entre los varios grupos de californios, tampoco menciona que San Diego era un pequeño poblado en comparación con Monterrey, San Francisco o Los Ángeles, por lo tanto la historia de los Alamar es una historia blanqueada y filtrada.

Ruiz por medio del Don reclama justicia para los *Spano-Americans*, para la *Spanish-people*, para los *Spano-Americans* de ojos azules que van a la ópera, tocan el piano y son educados por institutrices francesas. Ruiz utiliza este recurso con el fin de que los Alamar sean aceptados como iguales en la comunidad imaginada de los EEUU. Asimismo espera que los angloamericanos sepan que no son mexicanos sino *Spanish-people*, que no son vaqueros feudales estancados en el pasado sino sofisticadas personas de empresa. La denominación *Spanish* los alejaba de los mexicanos morenos y pobres. Lima destaca que estas descripciones son problemáticas porque implican un discurso racial (51). Según Lima la autora trata de borrar las barreras étnicas entre el/la lector/a y los Alamar para que haya una mayor identificación y comprensión por parte del lector, y para que puedan formar parte del ideario nacional.

Por otro lado el clasismo de la autora se hace evidente en su construcción de los *squatters.* Para Ruiz existen tres tipos de "americanos": los yanquis de la clase alta, los *settlers* de la clase media y los *squatters* de la clase baja. Con el fin de contraponerlos con los *Spano-Americans* describe como rufianes, vulgares, burdos, inmorales y violentos por lo que los ubica en la clase baja. Cuando William Darrell mira a los *squatters*, sus futuros vecinos, tiene la siguiente impresión de ellos:

> The broad, vulgar face Gasbang, with its square jaws, gray beard, closely clipped, but never shaved, his compressed, thin, bloodless lips, his small, pale, restless eyes and flat nose, Darrell soon recognized, though the wagon was going rapidly. Mathews' visage was equally noticeable for its ugliness, though of a different type; for his face was long and shaved; his nose was pinched and peaked and red; his cheeks were flabby; and his long, oily, dusty, hair dragged over his neck in matted, meshy locks, while a constant frown settled on his brow. As he was broad-shouldered and rather tall, his face seemed made for some other man much weaker than himself. His face looked mean and discontented, while his body seemed strong and self-reliant. (*The Squatter* 69)

Ruiz los describe en términos negativos con el fin de representarlos como los causantes de los problemas de los Alamar. Estos son los hombres que se asentaron ilegalmente en los ranchos de Don Mariano. Además los *squatters* son los que se reúsan a pagar por los terrenos de los *Spano-Americans* y causan su desgracia. La autora subraya no solo su falta de gentileza y de nobleza sino su calidad como "invasores de terrenos" (King 18). Las diferencias fenotípicas y morales entre los Alamar y los *squatters* sirven para ubicarlos entre los buenos a los primeros y los

villanos a los segundos. Lo anterior muestra la manera como la autora juega con las identidades de sus personajes para que se ajusten a sus intereses retóricos.

Sin embargo para Lene Johannessen (2008) cuando la autora equipara a los *Spano-Americans* con los sureños y con los colonos de San Francisco la dicotomía entre ellos que Ruiz plantea al principio de la novela se disuelve a manos de los monopolios y de la corrupción política. Según Johannessen, Ruiz unifica a los californios con los colonos anglo-americanos de San Francisco, a pesar de que anteriormente los identificó como víctimas de los *squatters* con el fin de obtener la compasión del público lector. En esta ocasión a Ruiz no le importan las diferencias de clase, ni físicas, ni los modales refinados, ni la vulgaridad de las otras víctimas. El capitalismo despiadado ha democratizado a los *Spano-Americans*, a los colonos y a los sureños.

Lo anterior refleja el juego de identidades y de afiliaciones que lleva a cabo la autora, si bien equipara a los californios con los anglo-americanos de la burguesía al compartir fenotipos, educación y clase social, al mismo tiempo los aleja de ellos y los define como víctimas, como desposeídos y como conquistados al igual que los "esclavos blancos" del sureste de los EEUU. De modo que Ruiz reubica a los tres grupos en la misma clase "desposeída". Ahora en la narrativa de Ruiz los Alamar se metamorfosean en "white slaves" y en colonos anglo-americanos al compartir la misma condición de despojo, de engaño y de impotencia porque fueron víctimas de Leland Stanford, Collis P. Huntington, Mark Hopkins y de Charles Crocker.[89] De acuerdo a la construcción de identidades de Ruiz los *Spano-Americans* son españoles, europeos, miembros de la elite, aristócratas, colonos y esclavos blancos sureños; son de igual modo conquistadores como los españoles y los anglo-americanos, y son conquistados como los sureños y los colonos. Ruiz

[89] Ruiz describe a los Spano-Americans como a los "white slaves" de California (344). Thompson Gale explica: "Thus the reference to "white slaves" at the end of the novel: Ruiz de Burton views the dispossession of Californios after the 1848 treaty as a violation of white rights as iniquitous as the displacement of southern whites after the Civil War." *American History through Literature 1870-1920*. Web. E-book.

manipula las identidades de los *Spano-Americans* de acuerdo a sus fines retóricos. Para lograr su asimilación en la comunidad imaginada anglo-americana enlaza conyugalmente a los Alamar con las familias de la elite del este.

3.5 Matrimonio entre iguales

En consonancia con las novelas románticas del siglo de *The Squatter* ofrece la posibilidad de que el matrimonio entre anglo-american@s y californi@s constituiría la herramienta para la formación de una nueva nación. Los enlaces entre los californios propietarios de tierras y los anglo-americanos de la clase alta serían para Ruiz los principales miembros de su comunidad imaginada (Raab 19). La autora utiliza el romance y los matrimonios entre los Alamar y los Mechlin para cimentar su identidad europea y para igualarlos a los anglo-americanos con el fin de integrarlos a la cultura y a la sociedad de los EEUU, pero sobre todo para evitar su caída. José Saldívar en *Border Matters: Remaping American Cultural Studies* (1997) considera que el matrimonio entre Mercedes Alamar y Clarence Darrell venció impedimentos culturales, políticos y étnico-raciales, lo que auguraría una nación bi-cultural unida. En la novela como supuesto símbolo de la unión de las dos culturas y etnias en 1873 George Mechlin contrae nupcias con Elvira Alamar y Gabriel Alamar con Lizzie Mechlin. Estos podrían indicar el camino más fácil para la asimilación, el blanqueamiento y la "americanización" de los californios para retener sus propiedades y privilegios en el nuevo orden (Martín Rodríguez 44).

De modo que Ruiz recurre al matrimonio intra-étnico con el propósito de que formen parte de la ciudadanía de los EEUU. Para lograr esto somete a los Alamar a un proceso de metamorfosis. Sin embargo, el matrimonio de Clarence y Mercedes en realidad no representó el supuesto mestizaje del que Anne Goldman habla (1994). No se trató de un mestizaje porque a lo

largo de la novela Ruiz deja bien claro que los Alamar eran blancos, rubios y de ojos azules al igual que los estadounidenses. Más bien como afirma Doris Sommer el romance sería el camino para solucionar los conflictos de clase que enfrentaban los californios de la elite. No obstante el fin propuesto por Sommer de fusionar diferentes facciones regionales, raciales y de clase mediante "erotics of politics" no fructificó. Los matrimonios entre las diversas facciones compartían más semejanzas que diferencias en su etnia y pertenencia de clase social, de manera que el romance solo se consolidó entre los mismos grupos en el poder.

Desafortunadamente el resultado de estos matrimonios constituyó una unión fallida debido a que no lograron devolver a los *Spano-Americans* su poder ni restablecer las contradicciones de clase que enfrentaron. Según John González: "*The Squatter* abandons the historical romance narrative altogether, as if that genre could not negotiate these restructurings of race and class." (162). En la novela de Ruiz el final romántico, el casamiento entre *Spano-Americans* y angloamerican@s no tuvo como resultado un final feliz.[90]

En *The Squatter* Ruiz muestra que las uniones con los anglo-americanos no pudieron evitar la caída y la pérdida de estatus de los californios como lo muestra la historia del Don, de los Vallejo y de la autora. El patriarca Alamar muere desposeído, mientras que su hijo Gabriel

[90] Ruiz representa la forma en que los matrimonios inter-étnicos cambiaron la identidad personal de las mujeres. María Casas en *Married to a Daughter of the Land: Spanish-Mexican Women and Interethnic Marriage in California:1820-1880* (2007) considera que Ruiz, al igual que otras californianas: "[…] refashioned herself to better negotiate the greater social and cultural processes that were transforming their national, social, cultural, and gendered landscapes" (e-book, 3399). Las californianas vivenciaron cambios en su identidad como resultado de su matrimonio con los anglo-americanos, aunque de alguna manera continuaron beneficiándose de su posición social y clasificación como *Spano-Americans* en la sociedad anglo-americana. Casas añade que las californianas comprometieron sus identidades al mismo tiempo que sus acciones y su agencia. Al casarse con un anglo-americano no sólo se acomodaron y asimilaron a la cultura de los EEUU, sino que resistieron y combatieron los estereotipos y los prejuicios contra las californianas. Estas mujeres ocuparon como indica Bhabha un tercer espacio de enunciación que trastocó la estructura de significados y referencias y, dio lugar a un proceso ambivalente que resultó en un estado de hibridez. Dicha hibridez o estado intermedio asegura que el significado y los símbolos de la cultura no sean fijos ni tengan unidad primordial. De acuerdo a las ideas de Bhabha se podría comprender la metamorfosis ideológica y política de Ruiz y de sus personajes. Con respecto a los Alamar pudieron establecer relaciones y negocios con miembros de la familia Mechlin representante de los hombres de negocios del este de los EEUU, así como con la nueva generación de capitalistas representada por Clarence.

tiene que desempeñar trabajos manuales para subsistir; mientras que Ruiz y Vallejo mueren en la pobreza. La transformación de Gabriel de europeo a indio es emblemática de la pauperización de los californios. Su esposa Lizzie resalta que California se ha convertido en la tierra de ricos empresarios que explotan y estereotipan a los "native Spaniards" como flojos, estúpidos y malgastados (*The Squatter* 396).

En el desenlace de la novela la familia Alamar pasa a depender de Clarence para solucionar sus problemas y para sobrevivir. A pesar de haber contraído nupcias con anglo-americanos, los Alamar perdieron sus expectativas de formar parte del sueño americano como miembros en igualdad de condiciones en su nueva nación.[91] Como lo explican Sánchez y Pita la trama de la novela no logra resolver la caída de los californios, lo que revela son los límites establecidos en cuanto al imaginario nacional en los EEUU. Así mismo refleja los elementos paradójicos prevalentes en la narrativa de la geopolítica de las fronteras (King 127).

El derrumbe de los californios continuó inevitablemente, al momento que Ruiz publica su segunda novela su fin estaba casi consumado. En *The Squatter* ni el dinero de Clarence ni los matrimonios intra-étnicos pudieron evitar pauperización. No obstante para Jesse Alemán, los matrimonios permitieron consolidar la cultura californiana con el capital anglo por medio de alianzas geo-raciales que conectaron el suroeste con empresarios del noreste. Añade que los matrimonios entre anglo-american@s y californian@s permitieron afianzar los intereses de los bancos del norte con los terratenientes del sur-oeste. Por consiguiente la compra de la tierra del Don por Clarence simbolizaría según Alemán la unión de la tierra californiana con los bancos del noreste, hecho que se aprecia en la boda de George Mechlin y Elvira Alamar, y en la de Gabriel Alamar con Elizabeth Mechlin. Estas uniones asegurarían cierta estabilidad económica para la

[91] Antonio María Osio perdió sus ranchos a las manos de un especulador llamado Andrew Randall, el que fungía como apoderado de Osio. Randall vendió las demandas de Osio para que el futuro alcalde de San Francisco C. K. Garrison pudiera reclamar las propiedades. A su vez Garrison era agente de Cornelius Vanderbilt (Osio 247).

familia Alamar, al mismo tiempo que permitió a los Mechlin y Darrell emparentar con los californios de la elite. Alemán agrega que los matrimonios al combinar la finura de los californios con la laboriosidad yanqui presagiaron una nueva clase de ciudadanos "americanos" blancos (70). A este respecto Linda Heidenreich informa que los matrimonios en sí no establecieron relaciones de reciprocidad, sino que auguraron la conquista y la caída de los californios.

Inevitablemente los californios se convirtieron en ciudadanos de segunda clase y no contaron con la igualdad de oportunidades para insertarse en el nuevo sistema económico que los rechazaba y segregaba. Consecuentemente tuvieron que emplearse en trabajos industriales, de servicio y en el campo. Gabriel resulta emblemático del nuevo papel que los californios adquirieron en la nación que los conquistó. Ninguno de los hijos de los Alamar formaría parte de la clase económica en el poder, no serían capitalistas sino empleados de oficina y obreros. Ruiz y Doña Josefa miran hacia el horizonte y toman conciencia de la pérdida de sus privilegios y de poder. Para los californios no hay cabida en el sistema capitalista anglosajón a pesar de su fenotipo europeo, de su supuesta alcurnia y de su clase social.

De acuerdo con Casas esos matrimonios implicaron que las dos culturas podrían llegar a entenderse mejor y podrían lograr que los anglo-americanos aceptaran a los *Spano-Americans* en términos de igualdad (3611). Sin embargo, de los dos matrimonios, solo el de George y Elvira es estable, mientras que el de Gabriel y Lizzie declina irremediablemente debido a que Gabriel sufre un proceso de pauperización, pierde su trabajo en un banco y finalmente se dedica a trabajar con las manos como peón. Cuando Lizzie era una Mechlin se rodeaba de la elite de Nueva York y de California, cuando Gabriel perdió su empleo sus amistades la abandonan. La joven toma conciencia que: "[…] Gabriel was a native Spaniard, she saw plainly militated

against them. If he had been rich, his nationality could have been forgiven, but no one will willingly tolerate a poor native Californian" (*The Squatter* 324). Después de ser el hijo del jerarca Alamar, Gabriel termina trabajando como obrero "[…] carrying his hod full of bricks up a steep ladder, was a symbolical representation of his race" (*The Squatter* 325). El descenso de Gabriel en la escala socio-económica representa la caída de los *Spano-Americans* en general y de su nueva posición social en los EEUU. Los enlaces de los Alamar con los Darrell y con los Mechlin resultaron extemporáneos. A nivel macro-social su papel como conciliadores de diferencias étnicas, políticas y económicas quedó exhausto. La ironía para los californios es que el país al que ansiaban pertenecer les dio la espalda y los relegó a un espacio liminal donde tuvieron que metamorfosear y negociar sus identidades constantemente para poder sobrevivir.

El espacio liminal de la frontera introdujo la alegoría del matrimonio entre un anglo-americano y una californiana como la posible solución a los conflictos por la tierra y el poder político. Para King el matrimonio intercultural sirvió para reconciliar la escisión causada por el conflicto entre los EEUU y México. En la novela de Ruiz aunque los Alamar pudieron mantener cierto estatus gracias al matrimonio de Clarence con Mercedes, en realidad no volvieron a ocupar la situación de privilegio de que gozaban cuando eran miembros de la elite terrateniente en la California mexicana. El papel que supuestamente tendrían las nupcias entre californios de la elite y anglo-americanos no logró beneficiar a los primeros. Por lo tanto aunque Ruiz metamorfosea y lleva a cabo los matrimonio intra-étnicos los Alamar pierden sus propiedades, poder político-económico, honor, estatus social, riqueza y dignidad.[92] Igualmente pierden la posibilidad de insertarse en la ciudadanía blanca con igualdad de derechos.

[92] Aunque algunos californios ocuparon puestos políticos pero nadie escuchaba sus propuestas. Otros participaron en la convención como delegados, a pesar de que se encontraron en una posición desde la cual podían luchar por las masas no lo hicieron debido a que como miembros de la elite californiana solo trataron de satisfacer sus propios intereses (Vento 161).

3.6 Metamorfosis de un "alma atravesada" entre los EEUU y México

Como producto cultural de la frontera Ruiz aunque formó parte de los EEUU al mismo tiempo fue considerada una extranjera. El hecho de "tener un pie en cada lado de la nueva frontera" la convirtió en palabras de Vallejo en una mujer escindida (Sánchez y Pita 184). Sánchez y Pita arguyen que Ruiz ocupó situaciones ambiguas de poder y de subalternidad lo cual la posicionó como una "insider" y de manera similar como una "outsider." El comportamiento y las actitudes de Ruiz coinciden con lo que Bhabha llama imitación, lo que permite a ciertos sujetos coloniales mantener una postura de ser "almost the same but not White." Este estado del ser colonial se produce precisamente en el espacio de interdicción, el cual consiste en "[…] a discourse at the crossroads of what is known and permissible and which tough known must be concealed; a discourse uttered between the lines and as such both against the rules and within them" (Bhabha 128).

Es en este estado de interdicción que Ruiz es capaz de denunciar el racismo y la discriminación, cuestionar la corrupción política y los monopolios ferroviarios, pero al mismo tiempo menosprecia a los grupos originales, oblitera a los Otros, se inserta en la sociedad anglo-americana y trata de formar parte de su sistema económico. Fue debido a la personalidad acomodaticia y ambivalente de Ruiz que su amigo Vallejo considera que ella "tiene el alma atravesada". En varias cartas, Ruiz exterioriza su resentimiento por la manera repulsiva en que Vallejo la describió al decir que tenía el alma atravesada (Sánchez y Pita 301). En su correspondencia con Vallejo, Ruiz exterioriza una actitud hacia los EEUU que no revela en su novela: "No digo esto con odio; ellos no hacen más que seguir la ley de su ser" (August 1867, 23). En otra misiva escribe: "[…] Adelante que siga la bola, y que nuestra nacionalidad muera pisoteada bajo el pie del sajón". En seguida pasa a rebatir a Vallejo: "[…] Me dice que su

admiración por los yanquis ‘no es crónica pero que ellos son los hombres de América’” (Sánchez y Pita 271). Las palabras de Ruiz parecen contender contra el país que ocasionó el desplome de los californios cuando formó parte del sistema que cuestionó. Paralelamente entabló relaciones con los políticos mexicanos para clamar justicia ante la pérdida de “sus terrenos” en la Baja California.

En una carta a Vallejo del 4 de marzo del 1887 Ruiz se queja amargamente de los extranjeros ladrones que están robando sus tierras. Ruiz le exige que le cuente a los mexicanos todo lo que padecen los californios. La autora está segura que ellos simpatizarían con la problemática de una mexicana. En sus misivas enfatiza que como mexicana de nacimiento debe defender el buen nombre de México y que es una calumnia que el señor Porfirio Díaz haya autorizado la venta de sus terrenos en Ensenada (Sánchez y Pita 523). De manera simultánea Ruiz compadece al pobre México y censura a los mexicanos que consideran a los EEUU el modelo a seguir y que adoran prosternados en el polvo al Coloso del Norte. Ruiz piensa que la raza latina no puede vivir solo apoyada en el Anglo Sajón (Sánchez y Pita 301). Por otro laso Ruiz renegó que México hubiera abandonado a la población de California y no se hubiera asegurado que se cumpliría el Tratado de Guadalupe-Hidalgo. Asimismo se lamentó amargamente porque México desertó a los californios, y los dejó desamparados y en la orfandad. La autora expresó que era México el que debería ser acusado de traición por haber abandonado el territorio de California y dejarlo expuesto a la invasión y a la ocupación, y no los EEUU (Sánchez y Pita 15).

Gracias a estas habilidades metamórficas la autora pudo desenvolverse entre la elite política de los EEUU y de México pero la convirtieron en una mujer escindida. Fue por sus destrezas anfibias que pudo desenvolverse en los medio políticos de ambos países para luchar

por mantener “sus propiedades”. Ruiz a pesar de manifestar una retórica corrosiva contra los EEUU y una actitud conflictiva hacia México en sus cartas personales, en *The Squatter* adopta una actitud conciliadora. No obstante que critica el monopolio de los ferrocarriles y la corrupción de los políticos, Ruiz se adhiere a los anglo-americanos en su retórica sobre el imaginario nacional; así mismo tiene cuidado de no ofender o culpar al/la lector/a por los problemas que sufren los *Spano-Americans*.

A este respecto Sánchez describe las identidades, las posturas y las estrategias oscilantes que Ruiz empleó a lo largo de su vida y que “manipuló magistralmente” al estar dentro y fuera del sistema “al casarse con el enemigo”. Sánchez enfatiza que la autora supo tomar ventajas al casarse con un anglo-americano y al pasar a formar parte de la elite política de los EEUU. Ruiz se casó con el militar enviado a invadir y conquistar la Baja California y a aniquilar a los grupos nativos. Fue gracias al matrimonio de Ruiz con Henry Burton que pudo formar parte de la elite política lo que le permitió establecer relaciones amistosas con las esposas de Abraham Lincoln y Thomas Jefferson. De la misma manera, astutamente Ruiz usó del apellido de su madre porque su abuelo fue gobernador de la Baja California y se deshizo del apellido paterno que no conllevaba pedigrí alguno. Similarmente debido a motivaciones de clase llevó el apellido de su esposo y abandonó su apellido de soltera. Según Casas el apellido Burton “advanced and protected her interactions with American society; therefore, she made a relatively quick and easy accommodation” (3499).

Aunado a lo anterior llama la atención que Ruiz no firmó sus novelas con su verdadero nombre sino que utilizó el seudónimo *Loyal Citizen* el cual expresa una vez más el juego de identidades en un espacio fronterizo que no valora las identidades pre-existentes, sino que crea otras desplazadas y desarticuladas. Ruiz no se atreve a usar su nombre como autora de su novela,

por cualquier razón prefiere utilizar el seudónimo *Loyal Citizen*. Esta expresión denota su lealtad pero no especifica hacia quién o hacia qué. De nuevo la autora trata de negociar sus alianzas y coquetea dejando al lector en la incertidumbre. Sánchez y Pita aclaran que *Ciudadano Leal* era una frase común en documentos oficiales en México. Pero también la expresión *Loyal Citizen* en el siglo XIX era común en los Estados Unidos para referirse a las ciudadanas leales al gobierno (11).[93] Entonces el seudónimo de Ruiz podría denotar tanto su lealtad a los EEUU como a México dado que inicialmente se declaraba ciudadana de ese país, aunque más tarde al ver que no pudo integrarse al capitalismo anglo-americano se identificó como mexicana.

Entonces en las novelas y en las cartas de Ruiz se puede percibir que oscila entre su identidad como ciudadana de los EEUU, como española de la alcurnia y como mexicana. Ruiz y los californios fueron opresores y son oprimidos, fueron miembros de la elite y al mismo tiempo fueron los Otros; sus identidades contradictorias y metamórficas reflejaron su estado intersticial en la nueva frontera que ocuparon. Con respecto a Ruiz, Sánchez y Pita señalan lo siguiente: "Positioned in that contradictory, liminal space, she participated in producing what might be termed a counter-travel narrative, one that presented a critical, rather than a obsequious, view of the foreign that was near, when the foreign was modern Western society" (540).

Por lo anterior se comprende que Ruiz fue una mujer contradictoria, con "alianzas divididas y posicionalidades cambiantes". Aunque pretendía defender a "la raza" mexicana menospreciaba a las personas de las clases inferiores. Fue ante todo una mujer con pretensiones aristocráticas que defendió a Maximiliano y se mofaba de la chusma y de los macacos morenos del gobierno mexicano (Conflicts, Oct-4-1969). Estas actitudes contradictorias se manifiestan en

[93]Lázaro Lima aclara que Ruiz publicó *Don Quijote de la Mancha: A comedy in FIve Acts, Taken from Cervantes's Novel of That Name* usando el nombre Sra. H. S. Burton, lo mismo que la novela *Who Would Have Thought it?* (48).

The Squatter donde se lamenta por la caída de los *Spano-Americans* pero a la vez nulifica a los pueblos originales. Pérez Abreu afirma:

> The lower-class Californian population, particularly those of non-European descent, were already trapped in a timeless anonymity, hence they failed to find the way into the novel's imagined community; their presence is merely limited as background figures who at times are indistinguishable from the land on which they work. (88)

Además de negarles voz y representación a los grupos originales Ruiz se refiere a ellos como flojos y estúpidos, y al igual que su amigo Vallejo, los denigra. Ruiz pretendió olvidar que México estaba compuesto por una gran mayoría de mestizos e "indígenas".[94]

Es así como las misivas de Ruiz develan a una mujer fronteriza y reflejan la identidad escindida de una púber de un país invadido y conquistado que cruza la nueva frontera geo-política para formar parte de un sueño y de una promesa. De igual modo que de una mujer con apellido inglés y con delirios de nobleza europea que lucha por sobrevivir en una cultura que rechaza a la población conquistada. Ruiz se erige en un producto metamórfico propio de una geopolítica liminal que trata de sobrevivir en medio de la burocracia y de la corrupción de dos países. Las identidades metamórficas de Ruiz le permiten criticar al imperialismo aunque adoptó una postura complaciente ante la intervención de los EEUU en México (Sánchez y Pita 540). La

[94] La postura de Vallejo hacia México y hacia los mexicanos se manifiesta en la misiva del 4 de junio de 1877 dirigida a Ruiz. Al llegar a la Ciudad de México Vallejo se queja de sufrir de melancolía, del aspecto triste de la ciudad y del aspecto siniestro de los habitantes: "Ninguna analogía con nuestros hábitos y costumbres, el contraste más completo que se puede pedir". Más adelante agrega: "[…] la visión de tanto indio, indias y sus hijos en un estado de dilapidación, andrajoso, burros cargados de miserables cargas de zacate verde (carsinos), de carbón de frutas, ollitas de barro, estorbando las calles, todo de un aspecto miserable" (Sánchez y Pita 468). De lo anterior se deduce que tanto Vallejo como Ruiz se alejan de los mexicanos-nativo-americanos-mestizos, y se alinean con los blancos de la elite.

autora al vivir entre dos países, entre fronteras "raciales e ideológicas" resulta tan ambigua como su espacio fronterizo.

Sobre este punto Sánchez y Pita destacan las negociaciones que Ruiz efectúa en la novela y en sus cartas. Las investigadoras denotan en las misivas una actitud ambivalente y contradictoria por parte de Ruiz, sus identidades maleables son juegos metamórficos que empleó con el fin de hacer frente a un Destino Manifiesto que la racializó y a un México que la ignoró. En las cartas que Vallejo envía a la autora expresa que Ruiz tiene *una personalidad atravesada* porque deambula de una postura ideológica a otra y de una alianza nacional a otra.[95]

La personalidad maleable y la voz de Ruiz se deslizan entre las páginas de su novela transformándose en sus personajes para dar a conocer su problemática y su retórica. Cada personaje a favor de los californios encarna a la misma autora. Esto se hace más evidente al final de la novela cuando Ruiz utiliza la voz de Josefa para clamar justicia para los terratenientes de la elite californiana e implora la llegada de un redentor que los salve. Ann Goldman menciona que solo al término de la novela Josefa/ Ruiz da a conocer su verdad al/la lector/a (78). Goldman enfatiza que en las últimas páginas una:

[95] Mariano Vallejo también mostró actitudes contradictorias, acomodaticias y conciliatorias. Al igual que Ruiz en sus cartas a sus familiares mostraba una fase diferente (Lima 23). En público parecía que se había reconciliado con la anexión de California a los EEUU y contemplaba las posibilidades socioeconómicas que la "americanización" de su tierra natal traería como resultado. Más, tanto en el seno de su familia como en sus cartas, Vallejo exhalaba su furia contra la nación que lo pauperizó (Padilla 80). Por ello las cartas se convirtieron en el espacio que le permitió salir de la identidad acomodaticia y conciliatoria. El Vallejo a favor de los anglo-americanos y de la anexión de California a los EEUU se despoja de su identidad proto-estadounidense, y da paso a la identidad del californio desposeído, pauperizado, denigrado. El californio de pura sangre española se convertió en un "mongrel" y en un "greaser." Los documentos que certificaban la pureza de su sangre de Vallejo no impidieron que lo despojaran de sus inmensos territorios, que fuera marginado, y que hubiera pasado a ser una sombra del general poseía miles de cabezas de ganado y que con su gran poder sometió a los pueblos "indígenas". Ahora cuando la sociedad y el gobierno anglo-americano lo han igualado a los mestizos mexicanos describe a los anglo-americanos como obsesionados por el dinero. Obviamente años después Vallejo borró de la memoria el incidente que ocurrió durante la revuelta de la *Bear Flag*. En 1859 para celebrar la aceptación de California como miembro de la Unión, Vallejo paseó felizmente en su carroza, construida en Francia, con Frémont (Padilla 80). Contrariamente el general Vallejo en privado se quejaba que estaba perdiendo sus ranchos por la invasión de los *squatters* y debido a los abogados rapaces que lo traicionaron al igual que a Ruiz. De nuevo Vallejo pasó por alto los ataques que llevó a cabo contra los grupos originales para enajenar sus tierras. También olvidó que coqueteó con el enemigo para anexar California a los EEUU para llegar a ser ciudadano estadounidense. El discurso de Vallejo, como el de Ruiz, revelan las identidades metamórficas que le sirvieron a Vallejo para construir un imperio en Sonoma

> […] non-fictional 'Conclusion' spoken in a distinctly polemical register, from which the author exhorts readers to political action. The forward-carrying motion of this second narrative finish is clear; from its un-apologetic title 'Out with the Invader' to its explicit recommendations for change […]. (388)

Si al inicio de la novela Mary Darrell/Ruiz dialoga de manera racional y con mucha mesura para dar a conocer a su audiencia el papel que jugaron los *squatters* en la caída y en la pauperización de los Alamar, en las páginas finales de la novela Josefa/Ruiz se quita la máscara y denuncia abiertamente a los victimarios de los *Spano-Americans*, a la vez que insta a estos últimos a tomar partido e iniciar la acción*:* "It seems now that unless *the people of California take the law in their own hands*, and seize the property of those men, and confiscate it, to re-imburse the money due *the people*, the arrogant corporation will never pay" (*The Squatter* 338).

La mesura de Mary y del Don, y la prudencia admonitoria de Clarence y de otros personajes abren paso al grito frustrado de Josefa/Ruiz. Las múltiples voces de la novela son sólo una, la de la autora, la que por fin se quita las máscaras metamórficas y denuncia abiertamente a los victimarios de los *Spano-Americans*. Es solo en sus misivas dirigidas a Vallejo que Ruiz se permite una apertura que le facilita mostrar su otra identidad y verdaderos sentimientos, la cual es vedada en la novela. A este respecto, Lázaro Lima considera que los personajes de *The Squatter* hablan en nombre de Ruiz. Ella actúa según Lima como un ventrílocuo y representa los intereses de la elite. Por lo que se podría decir que Ruiz sufre un proceso de metamorfosis y se transforma en los personajes que se declaran a favor de los californios terratenientes.

Es por medio de la retórica de los partidarios de los californios de la elite Ruiz trata de informar al lector sobre las penalidades y los conflictos que han enfrentado debido a la corrupción del gobierno y de *The Big Four* (*The Squatter* 27). Las primeras frases enunciadas en

la novela son: “To be guided by good advice is to profit by the wisdom of others; to be guided by experience is to profit by wisdom of our own, said Mrs. Darrell to her husband” (*The Squatter* 55). Si Ruiz actúa como ventrílocua entonces este sería el discurso que dirige a los anglo-americanos que leen su novela y los insta a escuchar lo que será dicho a lo largo de la historia de los Alamar para que actúen a favor de los californios terratenientes.

Así mismo Ruiz retorció su discurso y manipuló las reglas para su propio beneficio. En el espacio de su correspondencia epistolar con Vallejo adopta otra identidad y expresa otra retórica. De acuerdo a Sánchez y Pita la autora californiana tenía una “identificación negativa” con los EEUU debido a que era una forastera cultural durante su estadía en la costa este. La frontera liminal propició la maleabilidad identitaria de Ruiz y le permitió expresar una variedad de ideas, posturas, actitudes y comportamientos muchas veces contrapuestos. Como una mujer que vivió entre fronteras la autora navega entre nacionalidades y alianzas políticas. Los coqueteos con el enemigo o con quien pueda ser útil para sus beneficios son herramientas ventajosas para aquellos individuos que se encuentran en espacios liminales o marginales. La metamorfosis de la identidad y de los posicionamientos permite al individuo liminal ser parte del juego político entre fuerzas opositoras. Al metamorfosearse la persona, se inserta en las redes económicas y políticas que le permiten alzar la voz y luchar por sus derechos y metas, o quedar como los californianos en un estado liminal.

En el caso de Ruiz esa voz es una voz encubierta tras un seudónimo o tras una frase tan ambigua como la escritora misma *Loyal Citizen*. Una voz que se lamenta de los estereotipos, de los prejuicios y del racismo que ella misma mantiene hacia los nativo-americanos. Como arguye Fonseca los californios aristocráticos simplemente silenciaron su papel como colonizadores y optaron únicamente por lamentar su nuevo estatus como colonizados y asalariados (215). Por lo

anterior resulta difícil ubicar a Ruiz en una categoría. Se la puede describir como mujer de negocios/terrateniente empobrecida, *Spano-American/*mexicana, miembro de la elite política pero marginalizada, conquistada y a la vez colonizadora, persona racializada que muestra actitudes racistas, y una pseudo-aristócrata en condiciones de subalterna en su nueva nación.[96]

De manera que Ruiz crea fronteras, las traspasa y las borra cuando le resulta conveniente. Las fronteras culturales que edificó le permitieron adoptar varias identidades. Por lo tanto se puede ubicar a Ruiz y a los californios en un contexto histórico producto de intereses coloniales contradictorios: "We have to admit that she represents a group of elite individuals who resisted their social and class demotion after 1848 but nevertheless had more in common with their conquerors than they were willing to acknowledge" (Aranda, 1998 555). Por su parte Paul Allatson en *Latino Dreams: Transcultural Traffic and the U. S. Imaginary* menciona que Ruiz sin lugar a dudas estuvo lejos de ser una subalterna ya que ocupó un espacio privilegiado en la sociedad (39).[97] Estas declaraciones ponen en evidencia la ambigüedad de Ruiz como escritora y como mujer.

La novela misma podría concebirse como una metáfora de Ruiz, la historia contenida en la novela es la historia de Ruiz. Su historia es contada y encarnada por los Alamar y por los personajes que se muestran a favor de los *Spano-Americans*. Lisbeth Hass en *Conquest and*

[96] Acerca del estado subalterno de Ruiz, Aranda argumenta que la autora no es un sujeto subalterno de acuerdo al concepto original de Gramsci. Aranda coincide en lo problemático que resulta concebir a Ruiz como una subalterna dado que ella y los californios eran colonizadores[96]. Según el autor para considerarla una subalterna se tendría que ignorar su historia colonialista como una monárquica y la caracterización de ella misma como la hija de la Ilustración. Aranda explica: "While some elements of her published writings support these identities, her life reveals an individual willing to wage a rhetorical war on her conquerors but also anxious to reassume the privileges of a colonialists" (554).

[97] Aunque Sánchez y Pita consideran que Ruiz y los Alamar eran subalternos, sin embargo olvidan que ambos gozaban de una vida privilegiada y que mantenían nexos con personas de la elite de la costa este. Lázaro Lima apunta que la autora escribió para el lector anglo-americano educado el que se podía identificar con los Alamar (49). Muchos críticos pasan por alto que la autora y la familia Alamar representan a los californios de la elite que podían más fácilmente incorporarse a la sociedad estadounidense por ser poseedores de la riqueza, por ser blancos y por contar con poder político. El gozo a la ciudadanía que los EEUU les otorgaron fue solo una medida para la enajenación del territorio californiano.

Historical Identities in California: 1769-1936 considera que *The Squatter* constituyó el intento de Ruiz por presentar su lucha para conservar "sus tierras" a un público amplio en nombre de los terratenientes californios (1995, 79). Por su parte Leigh concibe a la novela como a un espejo que refleja la vida de la autora (34). Así que el discurso retórico y el tono vehemente de los personajes reflejarían a la autora misma. Este trabajo concuerda con la perspectiva de Lima, para quien Ruiz actúa como una ventrílocua y sus personajes parecen marionetas los que enuncian las palabras que ella no se atrevió a expresar. No sorprende que las primeras frases admonitorias y las últimas palabras transgresoras sean pronunciadas por dos mujeres, una incita a aliarse con los californios, mientras que la otra, Josefa, de manera vehementemente proclama "la verdad".[98]

3.8 Metamorfosis de Josefa

En *Returning California to the* "Returning California to the People: Vigilantism in *The Squatter and the Don",* Aranda analiza el efecto que acarreó el sistema feudal al capitalismo monopólico en los californios terratenientes. Aranda ubica su análisis en el evento *Mussel Slough* que tuvo lugar al norte de California a fines del siglo XIX (20). Al igual que los *Spano-Americans* un grupo de *settlers* del norte de California perdieron todo a manos de los *Big Four*. Ruiz aprovecha este evento para llevar a cabo otra alianza/mestizaje entre los blancos desposeídos por el monopolio ferroviario. En el contexto de la lucha de este grupo de colonos anglo-americanos Ruiz describe el soliloquio de Doña Josefa, la viuda de Mariano Alamar (19). La callada y comprensiva esposa, y la madre mesurada lanza su queja contra los monopolios por la pérdida de la tierra en manos de los *Big Four*. Aranda concibe el cambio en la actitud, la conducta y la voz de la viuda de Don Alamar como un proceso de metamorfosis.

[98] Llama la atención que el nombre de la esposa del Don sea Josefa, ya que Josefa Segovia fue el nombre de la mujer mexicana que fue linchada por una multitud en 1851 porque asesinó al hombre que abusó sexualmente de ella.

A pesar de que los problemas de Josefa se iniciaron en 1872 es hasta ahora que decide decir "la verdad" y rehúsa seguir los protocolos de la clase alta. Aranda enfatiza que es en la conclusión de la novela que Josefa sufre una profunda transformación política: "Indeed, Doña Josefa's metamorphosis is especially important because she voices the final sentiments of the elder generation of Alamares who came of age during the Mexican Period in Alta California" (2004, 20). La historia de los Alamar es la historia de Ruiz, el/la narrador/a y Josefa/Ruiz al final deciden contar "su verdad". Una vez vencidas Josefa y Ruiz por fin unen sus voces para dar a conocer la causa de su desposeimiento y su descenso en la escala social.

Para Aranda el que Josefa deje atrás la personalidad apacible para pasar a expresar de manera subversiva la "verdad" haciendo a un lado los protocolos y las convenciones sociales de la clase alta representa una metamorfosis. Es Josefa la que tiene reservada la transformación política más significativa. Su metamorfosis para Aranda es importante porque enuncia los sentimientos finales de la generación de personas mayores que vivieron el periodo mexicano en la Alta California (20). Fue la crisis final vivida por los Alamar en *The Squatter* y por los colonos anglo-americanos de San Francisco lo que suscita la metamorfosis de Doña Josefa. La esposa del Don ha perdido a su esposo, sus ranchos, sus privilegios, su familia se ha pauperizado y ella ha sido desplazada a vivir en un techo ajeno por lo que al fin se rebela y transgrede las normas sociales.

Es en el desenlace de la historia de los Alamar que se observa un cambio en narrativa de la novela. Leigh arguye que en este capítulo la narrativa se torna ansiosa, cínica, intrusiva y demandante (132). Es sólo en las últimas páginas que Ruiz se da espacio para dejar de lado la fachada conciliatoria, tolerante y ponderada para dar paso al grito ahogado que trata de vociferar su frustración. A pesar de esto como Goldman explica sobre la conclusión de Ruiz: "Out with the

Invader" to its explicit recommendations for change, this eight-page coda makes us, if not reject the critical utility of the 309-page fiction which precedes it, at least question its efficiency. […] Ruiz de Burton urges "the people of California" to "take the law in their own hands, and seize the property of those men, [the] arrogant corporation' and to 'confiscate it, to reimburse the money due the people" (79). Como menciona Aranda el reclamo que hace Doña Josefa en 1876 es muy tardío. Asimismo, la publicación de la novela en 1885 resulta anacrónica ya que para 1870 el poderío de los californios de la elite ya había cesado casi por completo (Hass 77). Entonces esta arenga extemporánea despoja a Ruiz de las máscaras que utilizó durante su vida y revela la inutilidad de la metamorfosis de sus personajes.

Para lograr sus fines retóricos la autora utiliza a sus personajes como a muñecos de ventrílocuo para enunciar su propia voz. No sorprende entonces que *The Squatter* inicie y termine con las voces de dos mujeres, Mary Darrell y Josefa Alamar. La señora Darrell deja claro desde las primeras páginas que no es ético reclamar las propiedades de los *Spano-Americanos* y que lo correcto es comprarlas al precio justo. Josefa cierra la novela con un discurso donde aclara quienes son los responsables de la caída de los *Spano-Americanos*, a pesar de que una amiga la previene de que será excluida y criticada si expone la verdad. La lucha frenética de Ruiz queda al final expuesta en las palabras dolosas y rabiosas de Josefa. Solo quedaba enunciar de una vez por todas "la verdad". Por fin Ruiz se quita la máscara conciliatoria y acomodaticia para enunciar la historia de pérdida y de pauperización de los *Spano-Americans* a causa del capitalismo monopólico y de la corrupción política de los EEUU. Como una sola voz, la de Ruiz, la de Josefa y la del Don, se rebelan contra *The Big Four* porque recibieron enormes extensiones de terreno del gobierno para construir los ferrocarriles gracias a los sobornos que le dispensaron.

Al construir a los colonos de San Francisco, a los sureños y a los Alamar como víctimas del monopolio capitalista Ruiz refuerza la identificación de un grupo con el otro. Conjuntamente el/la lector/a podría identificar a un causante común de sus peripecias económicas. En las últimas páginas de la novela Ruiz presenta el caso de los *settlers* de Mussel Slough, los que fueron víctimas del monopolio ferroviario al igual que la elite terrateniente de California. Ruiz escribe:

> --These poor farmers were told by the railroad monopoly to locate homesteads and plant orchards and vineyards and construct irrigating canals; that they would not have to pay for their land any higher price than before it was improved. […] When this sandy swamp had been converted into a garden, and valueless lands made very valuable, the monopoly came down on the confiding people and demanded the price of the land after it had been improved. The farmers remonstrated and asked that the original agreement should be respected; but all in vain. The arm of the law was called to eject them. They resisted, and bloodshed was the consequence. Some of them were killed, but all had to submit, there was no redress.
>
> --And what price did the monopoly pay for these lands? Not one penny, dear reader. These lands are a little bit of a small portion out of many millions of acres given as a subsidy, a *gift*, to build the Southern Pacific Railroad, which road, the charter said, was to pass through San Diego and terminate at Fort Yuma.
>
> --The line of this road was changed without authority. [Mr. Huntington talks in his letters about *convincing* people to make this change.] Thus the Mussel Slough farmers got *taken in*, into Mr. Huntington's lines—as was stated by the public press.

> --But these, as well as the blight, spread over Southern California, and over the entire Southern States, are historical facts. All of which, strung together, would make a brilliant and most appropriate chaplet to encircle the lofty brow of the great and powerful monopoly. Our representatives in Congress, and in the State Legislature, knowing full well the will of the people, ought to legislate accordingly. If they do not, then we shall—as Channing said "kiss the foot that tramples us!" and "in anguish of spirit" must wait and pray for a Redeemer who will emancipate the white slaves of California. (*The Suatter* 344)

Esta narrativa permite a Ruiz unificar a grupos diversos que bajo el manto de la ciudadanía fueron víctimas de la corrupción de los legisladores y de las tácticas monopólicas de los dueños de los ferrocarriles. Los *Spano-Americans* se transformaron en ciudadanos blancos, en europeos, en miembros de la elite del este de los EEUU, en pro-capitalistas cultos y refinados, de manera que por medio de su metamorfosis Ruiz pretende insertarlos en la nación que se apropió de su tierra natal.

> But *The Squatter and the Don* develops into an exploration of the effect of the corporate monopoly over the lives of Spanish and Anglo Californians alike. Tracking events close to her own experience, Ruiz de Burton narrates how the "Big Four" rail magnates, Collis Huntington, Leland Stanford, Mark Hopkins, and Charles Crocker, use bribery and coercion to influence Congress to favor a rail line running through Oakland rather than Col. Tom Scott's competing Texas-Pacific line which was set to terminate in San Diego. The effect of the monopoly's maneuver is devastating for Californios and Anglos who had invested their savings in land in San Diego, under the assumption that Congress would

> approve a trans-continental railroad. Isolated from national markets, the San Diego economy is stilted for ten years. (Beringer 140-41)

De acuerdo a Beringer la novela de Ruiz revela: "[…] a hidden history of the American West, but this history was less an "anti-imperialist" counter-narrative than an attempt to forge an awareness of common struggles among Anglo and Spanish people living in North America" (146). Agrega que por lo tanto su crítica estaba más enfocada en las vulnerabilidades de las formas de gobierno democráticas que en una postura racial o étnica racial. En la narrativa de Ruiz los *Spano-Americans*, los colonos y los sureños se transforman en un solo grupo los "esclavos blancos" que esperan a un redentor. En el caso de los californios esperan un redentor como Clarence, el hombre blanco de negocios que no es un *squatter* y que compra la tierra al precio justo.

La historia de los Alamar y de los californios de la elite representa el quebrantamiento de los espacios fronterizos, de las identidades y de una vida privilegiada. Esta crisis social es encarnada en Gabriel. Ruiz simboliza en Gabriel la proletarización de los californios de la elite. Gabriel se ha tenido que convertir en un trabajador manual bajo el manto del capitalismo anglo-americano. Por el contrario, Clarence Darrell pertenece al grupo de los hombres que con su esfuerzo y habilidad para hacer negocios ha logrado acumular una gran fortuna. A diferencia de su padre, Clarence de manera legal ha comprado la tierra y el ganado del Don. De igual modo, debido a la crisis financiera que sufrió la familia Burton, Henry el único hijo varón de Ruiz, tuvo que abandonar sus estudios en la universidad y se dedicó a trabajar como obrero.[99] En el caso de Nellie, la hija de Ruiz, ésta la animó para que se casara con un anglo-americano, no obstante, la

[99] Tomás Almaguer señala que californios de la elite pudieron avanzar en el nuevo orden social. Los hijos de los grandes rancheros de la elite pudieron integrarse parcialmente a su nueva nación al tener acceso a instituciones públicas y a ciertas ocupaciones que aceleraron su asimilación. Agrega que entre 1850 y 1900 pudieron asistir a escuelas públicas y algunos estudiaron en la Universidad de California. Aunque aclara que muchos tuvieron que emplearse en trabajos manuales que los reubicó en las clases medias bajas de la sociedad (64).

joven no pudo establecer una relación con ninguno y terminó casándose con un californiano viudo en 1875 (*Conflictos* 414).

Según Morán la familia Alamar debido a su "raza" no padece la misma proletarización que la mayoría de los californios vivieron en los 1870. A pesar de ello su incorporación a la ciudadanía de los blancos se ve obstaculizada por el tren *Southern Pacific Railroad* el cual podría como narra Ruiz esclavizar tanto a los blancos *Spano-Americans* como a los anglo-americanos (Morán 20). La historia que se desliza en las páginas de *The Squatter* es el interés de los Alamar, los Darrel y los Mechlin porque se construyera la terminal del tren en San Diego (52).

Ruiz inmersa en su propia ideología clasista y elitista, escribe una obra que lucha tardíamente por los californios de la elite terrateniente. Por consiguiente la historia que narra Ruiz es más bien una Historia ficticia, aunque se dice que la novela posee un gran contenido Histórico este es bastante subjetivo y representa la visión de una mujer con el alma atravesada que escribe una novela para luchar extemporáneamente por sus intereses y los de los Spano-Ameicans. Por lo mismo no se puede concebir a Ruiz como una luchadora por los derechos de los californianos mestizos y nativo americanos que no pertenecen a la elite. Los Alamar se desenvuelven en el círculo de la burguesía del este de los EEUU en ningún momento la autora los relaciona con los Otros californianos, ni ellos ni su problemática existen para ella. La autora valora a los californios aristocráticos que tienen más en común con sus contrapartes anglo-americanos que con la clase trabajadora de mexicano-americanos. Ruiz tampoco cuestiona las diferencias de clase social, simplemente ignora a los californios de las clases menos favorecidas. Aunque supuestamente *The Squatter* combatió los estereotipos de los anglo-americanos hacia los californios/mexicanos, lo hace de manera contradictoria y desde el punto de vista de una mujer

que se creía aristócrata. Al participar en el ideario nacional refuerza la ciudadanía blanca y perpetúa los estereotipos hacia los Otros y mantiene las diferencias de clase.

CAPÍTULO 4

METAMORFOSIS EN LA HIJA DE UN BANDIDO ANTES Y DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO

> La mujer que escribe, medita y desarrolla sus ideas en el fondo del hogar y al pie de la cuna de sus hijos, es la que mejor cumple con este sagrado ministerio [de madre-esposa], porque con el solo hecho de emprender tales tareas, manifiesta su afición al trabajo.
>
> Laureana Wright en *Mujeres notables mexicanas*[100]

4.1 *La hija:* la primera novela de una mexicana decimonónica

En el capítulo precedente se explicó que los personajes de *The Squatter and the Don* se encontraban en un espacio liminal como resultado de los conflictos entre los EEUU y México. La nueva distribución geopolítica, la inestabilidad de la frontera y la ciudadanía perdida en el lingo legal ocasionaron que los californios sufrieran un proceso de metamorfosis para integrarse a su nueva nación. En este capítulo, se analiza la novela de Refugio Barragán *La hija del bandido,* la primera novela escrita por una mujer en México. *La hija* narra el despertar de María al descubrir que su padre no es un rebelde sino un bandido perseguido por las autoridades

[100] *Violetas del Anáhuac* (1888): 171.

coloniales. La joven trata de enmendar los crímenes de su padre por lo que se ve envuelta en una serie de aventuras e intrigas.

Existen pocos estudios sobre la novela de Barragán, entre ellos los de Nancy LaGreca, María Zalduondo y Guadalupe Ríos, las que la han analizado desde el punto de vista psicoanalítico. LaGreca se enfoca en la resolución de la relacionentre María y su padre Colombo, la joven se rebela contra la figura paterna (2009, 60). Por su cuenta, Zalduondo centra su análisis en el desarrollo de la identidad femenina y en el contenido naturalista. Guadalupe Ríos realiza su análisis a partir de los aportes de la teoría feminista. LaGreca interpreta la rebelión de la quinceañera contra su padre como "[…] an unresolved Oedipal drama that allows her to attain freedom by perpetuating the liminal (threshold) mode, rather than enter prescribed heterosexual adulthood" (2004, viii). Para analizar la transición de María de la niñez a la juventud como elemento clave en la novela emplea la teoría de Víctor Turner, la cual le permite enmarcar la resolución del complejo de Edipo como un pasaje ritual: "[…] the liminal is the transitional space in which this resolution of the conflict with the father occurs. This is how the liminal and the name of the father (patriarchal law) are linked" (2004, 93). Con respecto a la conducta de María la interpreta como un posicionamiento no ortodoxo cuando bullía la rebelión en la Colonia, lo que resultó en la profundización de la inestabilidad social propicia para crear un espacio para el cambio en el papel de la mujer (2004, 100).

RecientementeGrazyna Walczak apunta la importancia de la madre en el proceso de *bildungsroman* que experimenta María, así como la conspiración de madre e hija contra el sistema patriarcal que las oprime. Walczak resalta el papel de la madre en la promoción de la educación de la protagonista como medio de rebelión contra el orden que subyuga a su género. Para Walczak el texto manifiesta la agencia feminista de Barragán y repele el estigma que pesa

sobre las mujeres/madres como colaboradoras del sistema patriarcal (43, 54).[101] En este trabajo se postula que los personajes de Barragán, Colombo y María están inmersos en un espacio liminal que conlleva conflictos y ajustes; por consiguiente sufren un proceso de metamorfosis que facilita su integración a otro espacio y a otro grupo social.

Superficialmente pareciera que el tema de la novela es la historia de un bandido cruel y de su hija virginal, no obstante al describir el contexto histórico en la Nueva España y las identidades liminales que generó se puede desentrañar un contenido más profundo. En *La hija*, la autora muestra las contradicciones, las inseguridades, las ambigüedades y los conflictos de una colonia española en vías de lograr su libertad y de definirse como nación independiente. En este contexto las identidades y los posicionamientos de l@s personajes se diluyen y dejan al lector cuidadoso perplejo. A la vez, la novela revela a una escritora atrapada entre su religiosidad y su autoría como mujer en el proceso de construcción de la nación.

La novela inicia con la presentación enigmática del capitán/bandido Vicente Colombo, el padre de María Natividad.[102] Ante la inminente celebración del décimoquinto cumpleaños de María, la que desde su nacimiento ha vivido encerrada en una cueva del Nevado de Colima, su padre Vicente Colombo desea llevar a cabo ciertos cambios en su vida para que la joven pueda integrase a la sociedad de Guadalajara. *La hija del bandido* se desarrolla en los últimos años de la colonia y el período independiente, aunque Barragán la escribió durante el Porfiriato.[103]

---

[101] Elaine Showalter, señala que las mujeres desarrollan su escritura dentro de lo que ella denomina la "zona salvaje" (wild zone). Se trata de un espacio textual en que la mujer puede "[…] to make the invisible visible, to make the silent speak" (1981, 263). En este sentido Barragán y Paula tornan lo silente en agencia insurgente.

[102] María Guadalupe Sánchez resalta la carga semántica de mansedumbre, castidad y sacrificio del nombre de la hija del bandido. "La hija del bandido y el paradigma romántico mexicano." *Sincronía*. 11.41 (2006): s/p.

[103] Durante el México decimonónico se publicaron varias novelas cuya temática involucró el personaje de "la hija". Entre las novelas de folletín y las obras de teatro se encuentran: *La hija del oidor* (1836) de Ignacio Rodríguez Galván, *La hija del judío* (1848) de Justo Sierra O'Reilly, *La hija del cantero* (1862) de Juan A. Mateos y Vicente

Cuando escribe Barragán la situación de la mujer y del bandidaje experimentaron cambios acordes al desarrollo cultural y económico del país, y cuando el romanticismo ya había pasado de moda.[104] Debido a que la novela transcurre entre siglos es importante diferenciar los dos momentos históricos que abarca.[105] Además previo al análisis de *La hija* es imprescindible describir el contexto predominante en el periodo en que se desarrolla la trama. En primer lugar se describe el problema del bandidaje en México, en segundo término se explica el predominio de identidades liminoides durante la gesta de la independencia. Este contexto permite comprender por qué Colombo adopta diferentes identidades. En tercer lugar se narra la situación de la mujer en México, su participación en el movimiento insurgente y en el campo laboral. También se explica que el ingreso al convento era una de las opciones para las mujeres. El contexto histórico permite analizar la novela de Barragán desde una perspectiva a tono con la conflictiva que se vivía en la Colonia y en la fase independentista; asimismo posibilita dilucidar las identidades de los personajes y ubicarlos de acuerdo a la realidad que vivieron durante ese periodo.

4.2 El bandidaje a caballo entre siglos

En México existía una frontera borrosa entre bandidos y entre personas honradas como se ejemplifica en la literatura sobre el bandidaje y tal como anota Barragán en *La hija*. El bandidaje

---

Riva Palacio, y *La hija del bandido* (1887) de Refugio Barragán. Rodríguez Galván situó su novela en 1808, en ella censuró a los jesuitas y puso en evidencia las diferencias entre las clases sociales. Por su parte Sierra O'Reilly y Riva Palacio ubicaron sus novelas en el pasado colonial de México, específicamente durante los siglos XVI y XVII, en ellas divulgaron un mensaje anticlerical y un pensamiento liberal.

[104] Durante los siguientes veinte años, la República se rigió bajo tres constituciones, veinte gobiernos y más de cien gabinetes. Como las administraciones siguientes dieron prueba de su incapacidad para mantener el orden y proteger las vidas y la propiedad, el país se sumió en la anarquía. El miedo y la incertidumbre se hicieron frecuentes entre la población. Éstas y otras manifestaciones de disolución social contribuyeron a la inestabilidad de México y al problema del bandidaje (Rodríguez s/p).

[105] Nora Ríos de la Mora aclara que para Barragán *La hija* sería su segunda novela. Por su parte Magdalena González Casillas en *Historia de la literatura jalisciense en el siglo XIX* reporta que *La hija* fue la primera novela de Barragán (85).

era un problema social prevalente desde la Colonia hasta el Porfiriato y se dio por igual entre los diferentes bandos en contienda, ya que todos saqueaban durante las frecuentes guerras civiles que asoleaban el país a lo largo del siglo XIX. Otro elemento que es importante señalar es que los integrantes de las gavillas de bandidos cambiaban de bando a voluntad (Vanderwood 46). En general era muy común que miembros de la Corona y los rebeldes desertaran y se integraran al bando opuesto por lo que ambos se confundían. De la misma manera entre los conservadores y los liberales había algunos que formaban parte del bandolerismo (Palomo 73). Tal como indica Paul Vanderwood, los bandidos y los miembros del ejército operaban conjuntamente (47). Por lo que no sorprende que las fechorías de los bandidos se extendieron desde la capital hasta la provincia de la Nueva España y más tarde por toda la República Mexicana.

Es importante subrayar que entre los bandoleros había doctores, rancheros, licenciados, campesinos y desocupados. De igual manera sus bandos incluían españoles, criollos, "indios" y mestizos. Por otro lado los bandoleros lo mismo se declaraban en favor de los oprimidos, en defensores de las injusticias y protectores del pueblo, que en defensores de la religión (Isais s/p). Sobre esto, Jorge Trujillo Bretón explica que había bandidos que mantenían una agenda social dados los conflictos políticos dominantes, mientras que otros se incorporaban a cualquiera de los ejércitos beligerantes, por lo tanto podrían ser considerados bandidos-guerrilleros.

También existían los bandidos-empleados o bandidos-políticos, éstos eran bandidos quienes después de una reconocida carrera delictiva se incorporaban como empleados del Estado e incluso llegaban a ocupar puestos de representación popular (Trujillo107). Desde otro ángulo Friedrich Katz considera que entre las bandas de ladrones de Jalisco es difícil diferenciar a los bandidos sociales de Eric Hobsbawm ya que los bandidos locales robaban por beneficio personal. No obstante Hobsbawm reconoce que en algunos casos en los Altos de Jalisco los

bandidos sociales formaron una parte importante del florecimiento del bandolerismo al concluir el siglo XVIII (Katz192).

Relevante al espacio donde tiene lugar la acción de *La hija*, William Taylor señala que los núcleos de bandolerismo y de insurrección se desarrollaron en el centro de Jalisco, desde Zapotlán el Grande hasta Sayula; en los caminos cercanos a Guadalajara y hasta el sur del estado de Jalisco (Katz 188). En ese estado el bandolerismo prevaleció en todos los estratos de la sociedad desde la Colonia hasta antes de la independencia. Como menciona Vanderwood desde 1790 el bandolerismo fue una actividad ilegal dominante en el oeste de la Nueva España (45). Para complicar más el escenario del bandidaje Vanderwood indica que el gobierno empleaba a bandoleros famosos como policías, con tal cargo los bandidos operaban a ambos lados de la ley tal cual como podría haberlo hecho Colombo. Siendo estas las condiciones donde se desarrolla la novela de Barragán se podría considerar que Colombo pudo haber sido un bandido independentista o quizá pudo haber sido un bandido a favor de los realistas. También es posible que políticamente estuviera a favor de la independencia pero debido a su ambición formara parte de los realistas para obtener poder en una sociedad que no brindaba oportunidades de ascenso social.

Cabe notar que en Jalisco durante el siglo XIX predominaba el empleo informal y el desempleo, por tanto la pobreza dio lugar a mecanismos de resistencia tal como el bandidaje, el robo y la vagancia, manifestaciones del descontento social (Scott 81, Isais 140). Entre las causales del bandidaje Hobsbawm menciona la insumisión y el descontento del campesinado ante la destrucción de la sociedad (*Bandidos*, 16-18). Por su cuenta, Arturo Flores Galindo afirma que el bandolerismo se debió más a la desestructuración de la vida y de la economía que a una causal de justicia social (16). Contrariamente, según Katz, el aumento de las poblaciones

"india", mestiza y blanca incrementó la lucha por apoderarse de las tierras que pertenecían a los "indígenas". Esta situación se agravó aún más porque las tierras de los "indios" ya no eran suficientes para mantener a sus comunidades. Con frecuencia los conflictos por la tenencia de la tierra desencadenaron un sinfín de revueltas en el campo (Katz 9, 16). En estas luchas era común que terratenientes y labradores se aliaran contra el debilitado Estado.

Para Hobsbawm tanto las guerras como las hambrunas propiciaron el bandolerismo (*Bandits* 18-19). Desde otra perspectiva Laura Solares expone que el bandidaje tuvo su origen no en el desempleo sino en causas político-económicas y sociales que marginan a grupos y a individuos, los que para atenuar su inferioridad en el orden social y económico cometían delitos. En opinión de Vanderwood:

> […] las motivaciones de los bandidos mexicanos, parecen haber sido siempre las mismas; siempre demandaron su participación en los beneficios de una sociedad que les daba pocas oportunidades legítimas de prosperar. De ahí que el bandidaje sería un reflejo de la crisis económica y política, de la injusticia social, del desempleo, de las hambrunas, de la desigualdad en la propiedad de la tierra y de la crisis social entre períodos de desarrollo. En general, los bandoleros eran marginados ambiciosos que querían su parte. (42)

Este bien podría ser el caso de Colombo, un hombre que ocupa un espacio marginal en la cueva alejado de la ciudad y fuera de los círculos de poder, y que utiliza máscaras para no ser identificado. Un hombre que desea poder y riqueza, pero que sobre todo aspira a integrarse a la sociedad con un nombre honrado. Al estar situado en la cueva, en la tierra de nadie se conformó su condición liminoide y sus identidades metamórficas.

4.3 Identidades liminoides de la Colonia a la Independencia

Las crisis político-económicas imperantes en la Nueva España entre los siglos XVIII y XIX contribuyeron a la inestabilidad, a la confusión, al bandidaje y a otras manifestaciones de disolución social.[106] Esta problemática generó un escenario propicio para que las identidades y las afiliaciones se transmutaran constantemente.[107] Esta situación se complicó aún más debido a las disyuntivas que presentaron concepciones disímiles sobre el bandidaje. En tal contexto era común que la sociedad y el sistema legal denominaban bandidos a disidentes políticos, a desocupados y a vagos. Sobre este asunto James Scott explica que la interpretación de las acciones de las personas conllevaba una connotación política ya que la clase en el poder consideraba ventajoso tratar a los disidentes, a los guerrilleros y a los rebeldes como bandidos. De tal manera la propaganda le sirvió a las élites para catalogar a los revolucionarios como bandidos, a los disidentes como locos y a los opositores como traidores (Scott 243). Así durante la época colonial y durante el movimiento insurgente la rebelión fue considerada como un acto criminal en lugar de un acto político por lo que fue tratado como tal en el sistema legal y judicial (Van Young 42).

Consecuentemente en la literatura y en la prensa los sujetos liminales fueron construidos como seres bárbaros. Al respecto, Paulo Henríquez menciona que la representación cultural del bandido se sitúa "entre dos o más terrenos a la vez" lo cual lo convierte en un ser liminal (37). Agrega que estos espacios pueden ser temporales, geográficos, económicos, políticos, lingüísticos, étnicos, genéricos e incluso éticos. De ahí que los bandidos como símbolo de los

[106] Van Young indica que la violencia contra los españoles por parte de los rebeldes generó incertidumbre entre los criollos que apoyaban el movimiento independentista, por lo que imperaba un ambiente de sospecha y temor (6).

[107] Jaime Rodríguez. "La crisis de México en el siglo XIX." *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*. 10 (1986): 85-107.

valores deseados o repudiados por una comunidad, es decir por su liminalidad, podrían ser catalogados como agentes de cambio social o como delincuentes (190).

Lo anterior enfatiza las fronteras liminales entre bandidos y personas hornadas. Entre las lindes difusas y la posicionalidad "in-between" se puede ubicar al virrey D. Miguel de la Grúa de la Nueva España al que se menciona de manera casual en *La hija* .[108] de la Grúa fue considerado por muchos como uno de los virreyes más corruptos de la historia de la colonia debido a que vendía los cargos públicos, traficaba con los puestos oficiales del ejército, confiscaba bienes e introducía artículos de contrabando en su propio beneficio. En esencia su virreinato se caracterizó por el abuso, la corrupción y el inmoral enriquecimiento de una figura de autoridad representante de la colonia. De acuerdo a esto de la Grúa podría ser incluido entre los bandidos de salón ya que se dedicaba a actividades delictivas.

De aquí que la narradora argumente que el bandidaje no era exclusivo de una clase social o de un grupo político particular. Agrega que los bandidos de salón y los de asalto se retroalimentaban mutuamente, por lo que los últimos no existían sin los primeros. Como consecuencia los personajes que parecen hombres honorables o perseguidos políticos son bandidos, así también los bandidos de salón y los de asalto encubren tanto a realistas como a rebeldes. Colombo al igual que el virrey de la Grúa trafica con títulos nobiliarios, compra y vende objetos robados, de tal forma existe un paralelo en la actividad delictiva de ambos. De acuerdo a la categorización de Barragán, Colombo representaría a los bandidos de asalto y de la Grúa a los bandidos de salón (*La hija* 105). El punto que resalta la autora entre líneas es que el

[108] Don Miguel de la Grúa Talamanca de Carini y Branciforte, 1.er Marqués de Branciforte (1755 – 1812) fue un militar español y 53o virrey de la Nueva España. Su nombramiento es considerado como *el principio de la decadencia del virreinato*. Gracias al apoyo que le otorgaba Manuel Godoy, ministro real, el marqués de Branciforte fue designado virrey de la Nueva España. Para adular al monarca, Branciforte mandó hacer en la Ciudad de México una espectacular estatua ecuestre de Carlos IV, obra del célebre escultor Manuel Tolsá. De la Grúa estuvo casado con la hermana de Manuel Godoy amante de la esposa del rey Carlos IV. Romero de Terreros, Manuel. *Bocetos de la vida social en la Nueva España.* México: Ed. Porrúa, 1944.

virrey es un bandido, pero la sociedad solo censura y persigue a Colombo. Igualmente era sabido que las autoridades de la Corona y las gubernamentales al actuar deshonestamente se convertían en bandidos también. Según Solares esto muestra que los miembros de la clase en el poder, quienes poseían un trabajo estable y tenían una vida desahogada también delinquían.

Entonces el bandidaje aludía a una variedad de delitos, por lo mismo se consideraban bandidos desde quienes intervenían en pronunciamientos por causas políticas hasta quienes asaltaban una diligencia o robaban una casa. Este entorno alude a criterios muy flexibles y hasta arbitrarios en la determinación del bandidaje, este es precisamente el asunto que se entrevé en el trasfondo de la novela de Barragán. No es simplemente que Colombo fuera un bandido, sino como devela la autora éste asume otras identidades para navegar en su espacio liminal, tal como lo hacían muchas personas por miedo o por necesidad. Como se explica más adelante la identidad del bandido Colombo no es tan diáfana como parece y estuvo sujeta a juicios subjetivos.

4.4 Identidades liminales entre los sacerdotes

Al igual que los bandidos mostraron su adherencia a los realistas o a los rebeldes, los sacerdotes que tomaron parte en el movimiento insurgente lo hicieron a favor o en contra de uno de los grupos en contienda.[109] Esta postura ambivalente evidencia el juego de identidades prevalente en el periodo pre e independentista. Tanto los curas que se manifestaron pro-insurgentes como los pro-realistas siguieron siempre reconociéndose como hombres de Iglesia y mantuvieron su compromiso moral en defensa de la verdadera religión (Aguirre s/p). Algunos adoptaron una postura indecisa quizá por temor a las represalias de las autoridades de la Iglesia. Como la

[109] Según Ortiz Escamilla los curas y los párrocos fueron instrumentales en la adhesión de los pueblos a la lucha insurgente (18).

población en general, los sacerdotes enfrentaron la vigilancia y el recelo de las autoridades coloniales, y de las mismas autoridades eclesiásticas. Rodolfo Aguirre explica que la ambigüedad de los curas ante el conflicto insurgente les permitió enfrentar las exigencias de los rebeldes y de los realistas con el objetivo de mantener la integridad de sus parroquias y de sus feligreses (273-4). Constantemente la lealtad del clero a la Corona se puso en duda al estallar la guerra causando un ambiente generalizado de sospecha (Silva 40).[110] La Corona no podía ignorar que un sacerdote había iniciado la rebelión y que los clérigos estaban disconformes con las políticas borbónicas que atacaron los privilegios de la Iglesia (Van Young 201). No cabía duda que el miedo a las represalias del Virrey y de sus superiores los orillaba a mostrar una postura política que les permitiera quedar a salvo de cualquier sospecha.

Silva declara que los obispos y los canónigos lucharon en defensa de la causa "santa y justa" a favor del rey y de las instituciones oficiales; mientras que otros favorecieron a los insurgentes o permanecieron neutrales.[111] Para Aguirre la tibieza, la ambigüedad y la neutralidad de los curas se derivaron tanto de la sospecha, del recelo, de la desconfianza y del acoso de los realistas. Añade que la supuesta ambigüedad de los curas constituyó una estrategia para enfrentar el conflicto bélico, evitar el destierro, la aprehensión y hasta el fusilamiento. Como los bandidos, los curas cambiaban de bando cuando la situación se complicaba o estaban en peligro

[110] Ortiz Escamilla, Juan. *Guerra y gobierno: los pueblos y la independencia de México. Sevilla*: Universidad de Sevilla, 1997, p. 13.

[111] Según Aguirre "[…] muchos clérigos, en este contexto, se declaraban "realistas" más por conveniencia o temor que por verdadera convicción; igualmente, esta toma de posición pudo ser para otros una mera formalidad política, aunque cabe, por supuesto, que en otro sector de ellos no hiciera falta la presión oficial pues desde el principio se asumieron como defensores del régimen. Así, numerosos curas "realistas" en el papel, en la práctica pudieron tener diferentes grados de compromiso con el régimen, mismos que desconocemos en buena medida hasta hoy". Aguirre Salvador, Rodolfo. "El clero parroquial y la independencia de México: apuntes sobre su diversidad política y regional". *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica*, 2012.

(Connaughton 286, 288, 290). Estos datos muestran la dificultad de clasificar a los miembros de la Iglesia en una categoría transparente debido a la fluctuación y a la ambigüedad de sus alianzas.

En este contexto se comprende que al igual que los curas y los insurgentes Colombo se deslizara entre fronteras difusas que metamorfosearon su identidad. Por lo tanto no asombra que Colombo navegue con identidades liminoides para conseguir sus propósitos. Este es el ambiente que Barragán denuncia en su novela: la existencia de identidades metamórficas, un clima de recelo, posturas ambiguas, fronteras borrosas, confusión entre hombres honestos y los bandidos. La novela muestra que debido a la situación de crisis por el conflicto bélico las identidades y los posicionamientos eran maleables y volátiles, por lo que resulta difícil ubicar a los personajes en grupos y posturas nítidas. Fue gracias a sus identidades liminales que tanto bandidos como sacerdotes pudieron deslizarse entre fronteras para evitar represalias.

4.5 Insurgencia y religiosidad liminoide

Un elemento constante que da coherencia al entorno liminal a lo largo de la novela es la religiosidad. Barragán impregna a casi todos sus personajes con el aura religiosa de ahí que el contenido religioso es prevalente. Aún Colombo abriga la religiosidad al obsequiar varios regalos místicos a María; por su parte el coronel Miranda y el insurgente Rafael invocan a la Providencia y exhiben su fe en Dios para que los salve. De hecho la religiosidad de los personajes concuerda con la realidad que se vivía en esa época en la Nueva España. Como resultado no existían grandes diferencias en cuanto a la postura religiosa entre realistas e insurgentes, los discursos de ambos grupos revelan la relación intrínseca entre religión y política. No fue sino hasta la instauración del gobierno liberal que se comienza a dar la separación entre Estado e Iglesia. Sobre la relación entre el movimiento independiente y la religión, Marco

Antonio Landavazo asienta que aún en el imaginario insurgente se encontraba presente la defensa de la Iglesia y del rey.[112] Añade que en la Nueva España existió una ideología religiosa que fundamentaba la práctica política de la insurgencia y del bando realista.

No obstante las diferencias ideológicas y los conflictos políticos de la Nueva España la mayoría de los novohispanos profesaron respeto por la religión y por la figura del rey. Casi nadie dejaba de participar de la religiosidad y de la fidelidad hacia el monarca (Landavazo 91). De ahí que la influencia de la Iglesia se hiciera evidente en la gesta del proceso de liberación de la Nueva España. Fue el cura Miguel Hidalgo el que lo inició y fueron los clérigos de las diversas poblaciones los que lo apoyaron. En septiembre de 1810 el cura Miguel Hidalgo convocó a la población bajo el exhorto de: ¡Viva la religión! ¡Viva nuestra Madre Santísima de Guadalupe! ¡Viva Fernando VII! ¡Viva la América y muera el mal gobierno! Estas palabras significaron el rompimiento con el mal gobierno que era abusivo y que no les concedía poder político, pero simultáneamente manifestaron lealtad al rey español y a la religión católica.[113] En palabras de

[112] El cura Hidalgo inicialmente manifestó su lealtad al rey Fernando VII, no fue sino hasta más tarde que se inclinó por una ruptura con la Corona española. Entre sus objetivos tampoco se incluía la redistribución de las riquezas de la Colonia ya que Hidalgo y sus líderes criollos eran propietarios y no eran propensos al radicalismo (Van Young 24).

[113] Carlos Herrejón observa que Hidalgo nunca proclamó la fidelidad al rey Fernando VII. Sin embargo, en su proclama Hidalgo insiste: "[…] el objeto de nuestros constantes desvelos, es mantener nuestra religión, el rey, la patria y la pureza de costumbres" (En Connaughton, 2010, 216). Por su parte Landavazo escribe: "Ciertamente hubo líderes insurgentes que al parecer tenían claro que la invocación del nombre del monarca español debía ser parte de la estrategia discursiva del movimiento" (161). Agrega que Allende explica que se había decidido "[…] obrar encubriendo cuidadosamente nuestras miras, pues si el movimiento fuera francamente revolucionario no sería secundado por la masa general del pueblo" (161). De ahí que los insurgentes para conseguir el apoyo del pueblo tenían que hacerles creer que el levantamiento era en favor del rey Fernando VII. En su manifiesto el cura Miguel Hidalgo declaró lo siguiente para defender sus derechos y los de sus conciudadanos: "Os juro desde luego, amados conciudadanos míos. que jamás me he apartado ni en un ápice de la creencia de la Santa Iglesia Católica; jamás he dudado de ninguna de sus verdades; siempre he estado íntimamente convencido de la infalibilidad de sus dogmas, y estoy pronto á derramar mi sangre en defensa de todos y cada uno de ellos… ¿Quién creería, amados conciudadanos, que llegase hasta este punto el descaro y atrevimiento de los gachupines? ¿Profanar las cosas mas sagradas para asegurar su intolerable dominación? ¿Valerse de la misma religión santa para abatirla y destruirla? ¿Usar de excomuniones contra toda la mente de la Iglesia, fulminarlas sin que intervenga motivo de religión?... Son ciertamente incalculables, amados conciudadanos míos, los males a que quedais expuestos, si no aprovechais este momento feliz que la Divina Providencia os ha puesto en las manos; no escucheis las seductoras voces de nuestrós enemigos, que bajo el velo de la religión y de la amistad, os quieren hacer víctima de su insaciable codicia. Establezcamos un congreso que se componga de representantes de todas las ciudades, villas y lugares de este Reino, que teniendo por objeto principal mantener nuestra santa religión, dicte leyes suaves, benéficas y acomodadas a las

Hidalgo la nación por largo tiempo aletargada despierta repentinamente de su sueño a la dulce voz de libertad.[114] Con las mismas palabras Miranda le dice a Colombo que tarde o temprano el cautivo podrá terminar con el opresor, afirmación que lo sitúa como a un insurgente aunque trabaja para la Corona.

Por lo anterior no sorprende que durante los primeros meses de transcurrida la insurgencia prevaleció la defensa y la lealtad a la patria, el reconocimiento al rey y la adhesión incólume a la religión católica (Serrano 55). Como explica Brian Connaughton los insurgentes se apropiaron de la imagen de la Virgen de Guadalupe para sus fines políticos (166). Sobre esto Mariana Terán señala que la virgen como símbolo del movimiento insurgente deslindaba a los rebeldes de las filosofías falsas, del ateísmo y de la irreligión. Por consiguiente amparados por la religión tanto los realistas como los rebeldes usaron a la Virgen de Guadalupe como símbolo identitario de la nación y fomentaron la religión a través de los medios disponibles. Aún en 1821 cuando se establece el primer imperio mexicano la Virgen de Guadalupe perdura en el discurso político y religioso como la patrona de la nueva nación independiente. La retórica política de los diferentes bandos adquirió connotaciones religiosas para propagar su causa, atacar al enemigo y conseguir más adeptos entre los feligreses. De modo que con respecto a la religiosidad no hubo grandes diferencias entre los grupos en contienda.

Sobre este asunto Terán sugiere que el espíritu criollo que lideraba a los independentistas buscó reconocer a América en el catolicismo, esta identificación cumpliría una función política entre los organizadores del movimiento de insurgencia en 1810 (2009, 83). Así mismo Terán

---

circunstancias de cada pueblo." Alemán, Lucas. *Revolución del cura Miguel Hidalgo hasta la muerte de éste y de sus compañeros*. Biblioteca Virtual Antorcha.

[114] En su manifiesto D. Migue Hidalgo y Costilla señaló que el móvil de todas las fatigas no es sino la sórdida avaricia de los españoles, quienes "[…] no han venido sino por despojarnos de nuestros bienes, por quitarnos nuestras tierras, por tenernos siempre avasallados bajo de sus piés." Biblioteca Virtual Antorcha.

explica que al concluir el siglo XVIII la Virgen de Guadalupe ayudó a conformar la noción de la patria americana. Terán agrega:

> Durante los últimos años del siglo XVIII más que representar un símbolo de la nación, de resistencia, de liberación y de rebelión como fue usado posteriormente, se asoció con el reconocimiento de la autoridad institucional, de aceptación por parte de los distintos grupos sociales y de legitimidad para el ejercicio del gobierno monárquico español. (86)

Es así como en el siglo XVIII la Virgen de Guadalupe se consolidó como patrona de la Nueva España. Conforme a Terán inicialmente la devoción guadalupana partió de su uso para mantener el poder de la colonia española, pero más tarde se convirtió en el símbolo de los rebeldes que trataban de obtener el poder político para los criollos amparados por la religión católica (85). Consecuentemente la preponderancia de la religión y de la Guadalupana se dio por igual entre los realistas y los rebeldes; así Rafael al igual que Miguel Hidalgo arropó su lucha liberadora bajo el manto de la religión católica (*La hija* 273). Resulta que la postura religiosa de Barragán refleja lo que sucedía en el contexto histórico donde ocurre la trama y coincide con los anhelos de libertad de los rebeldes en el marco del catolicismo. No sorprende que en *La hija* se manifieste la religiosidad dominante en la Nueva España y en México. Es María quien principalmente refleja el fervor religioso y el estado virginal asignado a la mujer por la sociedad. Ella es la encargada de salvar a la comunidad por medio de su sacrificio.

4.6 La mujer decimonónica

En *La hija* el tiempo de la acción abarca el fin de la colonia y el establecimiento de la nación independiente, mientras que el tiempo de la escritura ocurre cuando México trata de insertarse en

la modernidad. Como consecuencia la representación de la mujer en la sociedad comprende una variedad de papeles. La novela de Barragán plasma entre líneas tímidas la evolución del papel de la mujer y la perspectiva dual de la autora sobre sus personajes femeninos. Por lo general se arguye que las mujeres de la Nueva España se dedicaban al hogar o al convento, sin embargo esto no sucedió a lo largo de las diferentes clases sociales. En la mayoría de los casos la vida de las mujeres de la clase media y de la clase alta se circunscribía al ámbito de lo privado, pero esto no transcendió a la vida de todas las mujeres de los otros estamentos sociales.

Recientemente la literatura ha enfatizado que hubo mujeres de las clases menos favorecidas que tuvieron que trabajar para ganarse el sustento, mientras que otras participaron activamente en la lucha por la independencia y en otros eventos bélicos. Rosío Córdoba al contrastar el género con la clase, la etnia y el estado civil muestra que "[…] las exigencias del papel de género tenían significados diferentes para las mujeres 'decentes' y para las del 'pueblo llano' […] de modo que las actividades a las que las mujeres se dedicaban dependía de su posición en el sistema social" (108). Asimismo señala que la reclusión conventual era privativa de las clases hegemónicas, mientras que las mujeres mestizas, "indígenas" y de las castas se regían por códigos sociales y morales diferentes. Esta diversidad de códigos y las contradicciones sobre el papel de la mujer permean en *La hija*. Barragán incluye personajes femeninos que reflejan las ambigüedades de una sociedad en proceso de cambio: Paula, la madre de María, enuncia su voz para desenmascarar a Colombo e iniciar la trama. María se ajusta al modelo de mujer del medioevo, sin embargo por medio de su agencia se convierte en el ángel liberador. Por el contrario la madre de Cecilia aparece como una mujer pasiva y sumamente religiosa acorde con el dogma patriarcal. En cuanto a Cecilia, la hija del coronel Miranda, es la única mujer que trabaja para sobrevivir, sabe del movimiento rebelde y forma los cimientos de la

nueva familia mexicana. En este trabajo se postula que dado el contexto sociopolítico entre siglos María encarna la dualidad de papeles asignados a la mujer, a la vez que cumple con algunos códigos sociales subvierte otros por medio de su proceso de metamorfosis. Llama la atención que la autora otorga a sus personajes la habilidad de leer y escribir a pesar del analfabetismo dominante en ese período mayormente entre las clases menos privilegiadas.

4.7 Educación de la mujer

Paula vivía en un área rural, no obstante su padre era labrador, le leía *Las mil y una noches* cuando era pequeña (*La hija* 26 Prim. Ed.). Resulta irónico que a pesar del analfabetismo prevalente en la Nueva España en el siglo XVIII sobre todo en el campo Barragán haya otorgado a sus personajes femeninos el privilegio de ser alfabetas. En *La hija* el abuelo de María y ella misma, Paula, Colombo, el aya y Cecilia saben leer y escribir. Asimismo tienen acceso a "libros", esto denota la importancia que la autora le otorgaba al alfabetismo de la mujer. Para Barragán era necesario que la mujer se educara con el fin de que pudiera entender la palabra de Dios, lo cual evitaría que cayera en el abismo, es decir impediría que por su ignorancia fuera presa y juguete de libertinos sin corazón.

La relevancia que la autora le otorga a la educación se aprecia en un artículo que publicó en *El Hijo del trabajo* (VII. 322, 15 de octubre de 1882, 1). En el mismo Barragán conjunta la educación de la mujer con la práctica de la religión y proclama la relevancia del trabajo de la mujer. Sin embargo aclara lo siguiente:

> Independientemente de mi postura en favor del trabajo femenil, no por eso se crea que trato de nivelar las clases a un trabajo igual, no; la mujer pobre precisada quizá a ganarse las más de las veces el sustento por sí misma, y tiene que

> desempeñar trabajos más pesados, y que la mujer colocada en otra esfera superior, no puede ni debe desempeñar, porque ni su categoría la permite ni tiene necesidad que la obligue. (Villalobos 85)[115]

Por una parte Barragán pregona la relevancia de la educación de la mujer pero por la otra, aclara que la mujer de la clase alta no puede desempeñar las mismas labores que una mujer pobre. Aclara que el trabajo no las igualaría ni borraría las diferencias de clase. En este sentido es pertinente recordar sus palabras en su artículo "Mejoramiento de la mujer" publicado en 1882 en *El hijo del trabajo*:

> […] la mujer de la clase superior puede leer libros instructivos para ocupar sus horas de ocio y labores bellísimas empleando sus rosados dedos. [...] al alma de la mujer capaz del heroísmo hasta lo sublime y la abnegación hasta lo infinito [...] La falta de una educación sólida, es causa de que muchas mujeres se arrojen al torbellino de las pasiones.

Para la autora la educación despertaría los sentimientos más dignos en la mujer, los que le permitirían endulzar la vida de los seres que la rodean, ser el ángel benéfico del hogar y el sol de sus hijos. De modo que la sociedad tendría en cada una, un rico brillante en la diadema de sus costumbres, una sacerdotisa de sus leyes, una flor, en fin, algo con que embellecer el jardín del amor y de la virtud (Villalobos 241). Con estas palabras Barragán transluce su retórica decimonónica, al igual que los escritores de su tiempo muestra estándares clasistas. Además declara que la mujer de la clase alta de dedos rosados no debe desempeñar trabajos pesados, por el otro afirma que la mujer se debe educar para no caer víctima de sus pasiones. Ante todo debe cumplir con su papel asignado por la sociedad de ángel salvador para embellecer el jardín con su

[115] Artículo de Refugio Barragán de Toscano "Mejoramiento de la mujer" que apareció en el periódico *El hijo del trabajo.* 7.322 (1882):1. En Liborio Villalobos Calderón *Las obreras en el Porfiriato.*

amor y virtud. Los prejuicios religiosos y de clase de Barragán se ponen de manifiesto y denotan las contradicciones de una mujer que escribe a fines del XIX y cuya novela tiene lugar a caballo entre siglos. María la hija de un bandido a pesar de ejercer su agencia permanece incólume entre las rejas de una celda. Por el contrario Cecilia la madona europea habla de política, de campos de batalla, de justicia y de libertad, trabaja y sale para la ciudad de México a casarse con el amor de su vida. La hija de un bandido y la hija de un coronel rebelde ejemplifican el cambiante papel de la mujer en una nación en proceso de cambio.

4.8 Participación de la mujer en la fuerza laboral

Barragán a través de Cecilia manifiesta la presencia de la mujer en el campo laboral. Con respecto a la manera en que Cecilia se gana la vida la narradora cuenta: “En el momento que la presento a mis lectores, bordaba un pañuelo de batista con esa actividad ‘que índica la necesidad del trabajo, para proporcionarse la vida’” (*La hija* 53). Más adelante la narradora continúa el énfasis en la actividad laboral de Cecilia. En el momento en que Cecilia entablaba un diálogo con su madre llega una doncella de María a entregarles un mensaje:

> […] la voz atiplada de una joven que se introdujo a la sala, hizo que ambas volviesen la cabeza: era la doncella de María que saludándolas, entregó a Cecilia una carta escrita, que de parte de su ama le llevaba. Cecilia la leyó; diciendo en seguida a la doncella;
>
> — Decid a la Señorita que en este momento, pasaré a su casa.
>
> El contenido del papel decía así: "Señorita: sé que cose U. ajeno, por tal motivo me atrevo a suplicarle, pase a mi casa, para que me haga el arreglo de unos vestidos. Su servidora.

María Granados."

> ¡Madre! exclamó la joven con una alegría indescriptible, Dios vela por nosotros. Cuando me iba a faltar el trabajo, nuestra noble vecina, la señora de enfrente, ha venido a proporcionármelo. (*La hija* 56)

Estos diálogos muestran a Cecilia como a una joven que rompe con el patrón tradicional de la mujer de la clase alta entre dos siglos. También expresan la manera como Barragán concibe a la nueva mujer y a la nueva nación independiente.

El hecho que Cecilia trabaje es importante porque la autora muestra la realidad imperante durante la Colonia, pero también ejemplifica la importancia que le otorga a la actividad laboral de la mujer en la sociedad. De hecho desde la Colonia las mujeres se involucraron en el campo de trabajo, aunque lo hicieron principalmente las mujeres de las clases menos favorecidas. Fue a mediados del siglo XIX cuando las mujeres de las clases medias lo comenzaron a hacer. A pesar de que las normas sociales y la Iglesia católica trataban de circunscribir la acción de las mujeres, a partir del siglo XVIII éstas desempeñaron diversas actividades remuneradas fuera del hogar.

En 1784 el virrey Miguel Joseph de Azanza de la Nueva España (1798-1800) autorizó a las mujeres a que trabajaran como artesanas y en cualquier labor manufacturera compatible con su decoro y fuerza (Flores Villicaña 495).[116] La labor de la mujer en trabajos artesanales se dio formalmente en 1799. Desde entonces la presencia de las mujeres en los obrajes fue crucial para la producción artesanal, la textil y la tabacalera en la Nueva España (Ramos-Escandón 66; Gutiérrez 6; Porter 9). Para 1811 la mayoría de las mujeres que laboraban eran solteras, seguían

[116] Flores Villacana explica que los principios liberales de los funcionarios borbónicos impulsaron la educación de la mujer y su incorporación a la fuerza de trabajo para que contribuyeran al desarrollo social y nacional. Las ideas de educación femenina se aplicaron en la Ciudad de México en 1753 en el convento de Nuestra Señora del Pilar. La expansión de las mujeres a los oficios propició el establecimiento de la educación vocacional donde se les inculcaba el amor al trabajo y habilidades útiles para las mujeres pobres (491, 493, 496).

las viudas y luego las casadas. Tuñón encontró que el 55% de las "indias", 40% de las castas y el 14% de las españolas trabajaban (224). Más tarde durante la Guerra de Independencia las mujeres se ocuparon como cigarreras (Arrom 129). De manera que la preferencia por la mano de obra de la mujer en la Colonia sentó las bases para el trabajo de las mujeres durante el Porfiriato, cuando 200 mil mujeres trabajaban en fábricas (Radkau 27). Para 1890 el desarrollo económico fue influenciado por el posicionamiento de la mujer en la fuerza de trabajo, principalmente en la producción de seda y de textiles, y en el procesamiento de alimentos (Porter 5).

Por consiguiente se puede inferir que en la Nueva España las actividades de la mujer no se circunscribieron al espacio del hogar (Tuñón 218-19). Inicialmente por necesidad y posteriormente por deseo la mujer laboró desde la Colonia. Gutiérrez señala que el ideal porfirista de recluir a las mujeres al ámbito del hogar se convirtió en un mito debido a la necesidad de acumulación de capital y a la sed de la incipiente industria por la mano de obra barata de las mujeres (7). Entonces el modelo de familia burgués que sostenía la oligarquía mexicana no pudo imponerse entre las familias obreras. La participación laboral de la mujer muestra que su actividad se dio en otros ámbitos, sobre todo cuando sucedieron eventos bélicos que desestabilizaron a la sociedad. Barragán refleja esta situación y personifica en Cecilia a la mujer económicamente independiente, que sabe de política y de la insurrección que se gesta contra la Corona.[117]

[117] Como anota Julia Tuñón: "Estudios de la época colonial señalan que la exclusividad al hogar sólo pudieron ejercerla mujeres de clase acomodada, para quienes sus opciones se reducían al matrimonio o al convento. Por el contrario, las mujeres de clases populares, además del hogar, tenían diferentes alternativas para acceder a un trabajo que les proporcionara ingresos como tortear, servir de criadas, ser vendedoras callejeras de todo tipo de productos o costureras" (*El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las mexicanas,* Vol. III. Siglo XIX, INAH, México, 1991).

4.9 Papel activo de la mujer durante la insurgencia

Las mujeres, principalmente "indígenas", mestizas y de las castas no se circunscribieron al espacio privado ni mucho menos fueron los "ángeles del hogar". Durante el movimiento insurgente muchas mujeres participaron activamente tanto en la fase previa al estallido como durante la guerra misma. Como señala Guadalupe Gómez pocas mujeres han sido recobradas del olvido.[118] Sobre este punto Arrom explica "[…] todo en la literatura parece indicar que, aparte de la crónica de celebridades, no hubiera mucho que decir de las mujeres latinoamericanas hasta el siglo XX en que su situación empezó lentamente a mejorar" (13-14). Por su cuenta Córdoba reitera que la historiografía oficial mantuvo en el anonimato a la mayoría de las mujeres que participaron en el movimiento rebelde, contrariamente ensalzó solo a unas cuantas criollas, en lo que llama "el síndrome de la gran mujer", como lo fueron Josefa Ortiz y Leona Vicario (106).

Sin embargo hubo mujeres de todas las clases sociales que actuaron como conspiradoras, espías, enfermeras, fabricantes, cocineras y correo (Sánchez Korrol IV-861). Afortunadamente la historiografía reciente ha tratado de rescatar la memoria de esas mujeres que lucharon ya sea al lado de los insurgentes o de los realistas. De modo similar se ha tratado de trascender la historia oficial que limita la acción política de las mujeres a Leona Vicario y a Josefa Ortiz. Como indica Moisés Guzmán en *Mujeres de amor y guerra. Roles femeninos en la Independencia de México* (2010) el relato histórico que tenía por objeto exaltar la vida y las virtudes de algunas mujeres mexicanas centró su interés en damas de ilustre prosapia de los centros urbanos del virreinato; sin embargo ignoró a las mujeres de pequeños poblados de donde surgió el mayor número de partidarias de la insurgencia. Guzmán indica "Asimismo, percibimos una actitud 'racista' […]

[118] Entre las que participaron activamente se encuentran: Manuela, Fermina, María, Tomasa, Luisa, Gertrudis, Petra, Ana, Francisca, Magdalena, Antonia y Catalina son los nombres de algunas de las mujeres sin las cuales la Guerra de Independencia de 1810 no se hubiera consumado o su fin habría sido diferente. De otras se saben sólo sus apellidos, como González, Moreno y La Mar y de no pocas sólo quedó registrado el lugar de sus actos heroicos, como Soto la Marina y Huichapan.

nos las presentan casi siempre como mujeres ricas, de buenas familias y de calidad 'española', cuando muchas de ellas eran pobres o pertenecían a sectores sociales marginales, y cuando muchas de las mujeres provenían de pueblos indígenas" (18, 20). Por resultado en general las mujeres de las clases menos favorecidas que lucharon al lado de los insurgentes fueron erradicadas de los textos históricos.

Guzmán agrega que al inicio del siglo XIX se revela una fuerte presencia de las mujeres en sitios que aparentemente habían sido reservados a los hombres y que durante la crisis política de 1808 hubo mujeres que de viva voz cuestionaron al gobierno peninsular. En este caso las mujeres de familias acomodadas no solo criticaron a la Corona sino que cuestionaron a la Iglesia. Fue el mismo cura Miguel Hidalgo el que abrió las tertulias para las mujeres (24). Comprensiblemente la participación de las aristócratas y de las criollas se llevó a cabo en fandanguillos y en saraos, reuniones que fueron fundamentales en la congregación de la intelectualidad de la época para discutir las ideas modernas y planear la insurrección (Córdova 119). Las criollas además participaron activamente en las reuniones de academia, en las casas de asamblea y en los cafés donde tomaban parte de las conversaciones de gente literata.[119]

Sobre la contribución política de las mujeres Guzmán explica que desde principios del siglo XIX participaron no solo en tertulias, sino que fueron "compañeras de armas" y portaron fusiles, sables y pistolas en el campo de combate. Incluso hubo mujeres vestidas de hombre que estuvieron al mando de las tropas de modo que pelearon cara a cara con los realistas y experimentaron las durezas de la guerra al lado de los insurgentes (22-3). A este respecto María

[119] El activismo político de las mujeres conspiradoras se ejemplifica en la famosa organización de Los Guadalupes una sociedad de carácter secreto. La agrupación estaba conformada por hombres y mujeres de las más diversas clases, gente del pueblo y mujeres de la elite (Valadez 237). Otro ejemplo de la participación de las mujeres fue la batalla del Puente de Calderón. A pesar de las órdenes dadas por el cura Hidalgo hubo mujeres que se involucraron con los insurgentes en el conflicto bélico (Olveda Legaspi 192-93).

Rodríguez indica que las mujeres pobres además de trabajar para ganarse el sustento participaron activamente en el movimiento de independencia, agrega que miles colaboraron como informantes, guías, lavanderas, cocineras y combatientes. Por su parte Córdova (119) y María Rodríguez (358) confirman que las mujeres también actuaron como conspiradoras, mensajeras, seductoras de tropas, enfermeras, fabricantes de municiones y de vendajes. Rodríguez agrega que las que quedaron en sus comunidades colaboraron de otras maneras, por ejemplo precisando el tipo de mercancías y la cantidad de dinero que cargaban las diligencias y convoyes realistas.

Las mujeres correo jugaron un papel importante al ser portadoras de noticias relacionadas con los familiares de los combatientes y sobre los líderes (Guzmán 44). Conjuntamente gracias al trabajo y a la colaboración de las mujeres impresoras circularon periódicos que apoyaron la insurgencia, entre ellos se encontraban los periódicos Trigarantes que difundían la ideología y el activismo insurgente (Guzmán 21, Córdova 121). Por consiguiente hubo casos de mujeres insurgentes que sufrieron vejaciones, humillaciones, torturas y persecuciones al ser acusadas de infidencia. Al igual que los hombres se les juzgó y sentenció a ser ejecutadas, encarceladas, deportadas y privadas de sus propiedades por llevar a cabo actividades rebeldes (Garrido 170, Córdoba 100).

Estos sucesos demuestran la presencia de las mujeres en espacios supuestamente reservados para los hombres, increíblemente fueron los propios jefes de la insurgencia los que dieron cuenta del importante papel que las mujeres desempeñaron. La inserción de las mujeres en estas actividades exhibe el grado de politización que habían alcanzado y su colaboración en las reuniones conspirativas que se desarrollaron en varios lugares de la Nueva España. Queda claro que el espacio de las mujeres no estuvo limitado al hogar, sino que participaron en el campo laboral y en el movimiento rebelde, de manera que no fueron únicamente “ángeles del

hogar" de las familias de la clase media. De una manera u otra las mujeres de todas las clases sociales salieron de sus espacios tradicionales para actuar en su entorno y lograr cambios.

Lo anterior muestra que el papel que las mujeres desempeñaron en el movimiento de independencia fue más allá del que se ha difundido en la literatura y en la historia oficial. Aunque se ha repetido sin cesar el papel de la mujer como "ángel del hogar", la acción de las mujeres de las diversas clases sociales pone en entredicho dicho modelo. La participación de las mujeres en la fuerza laboral y en el proceso de independencia indica que su papel fue más allá del asignado por la religión y las leyes. Asimismo a pesar de que la mujer se insertó en el campo laboral y en la lucha política, Alegría de la Colina resalta que la influencia de la Biblia, del pensamiento judeo-cristiano y de la Iglesia fueron determinantes en la instauración del orden social; consecuentemente la concepción de la mujer, de su función y de su papel en la sociedad no escaparon el dominio de la retórica religiosa.[120] La literatura como mencionan Valadez y Guzmán jugó un papel importante en reforzar tal ideología.

4.10 El mito porfiriano sobre la mujer

De la misma manera que las mujeres trabajaron desde la Colonia y formaron parte de la gesta rebelde, a fines del siglo XIX participaron en el desarrollo económico de México al insertarse en la fuerza laboral en mayores porcentajes. Porfirio Díaz y su proyecto ideal de mujer chocaron con esta realidad.[121] A finales del XIX la demagogia puritana de la oligarquía sobre la mujer representaba solo un ideal que no podía alcanzarse dado que la mujer incursionaba cada vez más como profesionista, y no únicamente como maestra y obrera, como consecuencia la disociación

[120] Suárez Escobar, Marcela. "De letras y mujeres. Construcción de género y presencia femenina en las letras mexicanas." *Zaloamatí*. Repositorio Institucional. Universidad Autónoma Atzcapotzalco, 2014.
[121] Radkau reporta que para 1895 había más de 200 mil mujeres trabajando en la industria fabril (28).

entre la mujer real y la ideal lanzó una ofensiva entre los positivistas (Camarena 3). Ante esta situación como anota Arrom las mujeres que por necesidad o por decisión propia decidieron trabajar tuvieron que enfrentarse al desprestigio de ser clasificadas como "fabricantes" (Arrom 225). A pesar de la crítica las trabajadoras lograron trasgredir los ideales de mujer y de familia que trataron de imponerse durante el Porfiriato (Sánchez 70).[122]

Si desde el XVIII la mujer se ocupó en trabajos artesanales, en el comercio y en el campo, durante la segunda mitad del siglo XIX el papel de la mujer continuó expandiéndose aún más a la par con el proceso de modernización e industrialización de México. Para Saloma Gutiérrez los modelos burgueses de familia y de mujer llegaron a obtener cierto grado de aceptación entre los grupos subordinados pero no lograron implantarse cabalmente. Los ideales porfirianos no pudieron realizarse en su totalidad por los requerimientos del proyecto de modernización que lograría la inclusión del país en el capitalismo. Por lo tanto la retórica porfiriana que confinaba a la mujer al hogar se contraponía a las necesidades de la industria que clamaba por la mano de obra femenina. Las mujeres de los sectores populares al afirmar más aún su presencia en la industria rompieron con los últimos lazos que las ataban al modelo tradicional de mujer y de familia de la oligarquía porfiriana (Gutiérrez 6).

Sobre esta cuestión Guadalupe Ríos señala que el ideal femenino que la prensa finisecular destacaba estaba subordinado a la tutela masculina. En este marco las virtudes más estimadas en la mujer eran la obediencia, la abnegación, la fidelidad, la resignación, el amor, la dulzura, la honestidad y el pudor. Añade que el papel tradicional de la mujer era reforzado por medio de manuales de urbanidad, revistas femeninas, imágenes publicitarias, novelas de folletín para señoras y de sermones repartidos en hoja suelta (2004). Así no desconcierta que el mensaje

[122] Sánchez Bringas, Ángeles. "Marxismo y feminismo: mujer-trabajo." *Nueva Antropología*. 8.30 (1986): 67-76.

de Barragán refuerce esta misma retórica finisecular y que otorgue agencia a María solo por un lapso muy corto para dar paso a su mistificación como ser virginal.

4.11 Proceso de metamorfosis en *La hija*

Aunque a simple vista la novela de Barragán aparece como una novela romántica que entreteje un contenido histórico, el desenlace deja la puerta abierta a varios análisis lo que complica su interpretación. El propósito de este trabajo es analizar la novela de Barragán de acuerdo a la construcción del cuerpo y a su función como cuerpo político. Específicamente se arguye que María al salir de la cueva cuando cumple quince años experimenta un proceso de metamorfosis. El cuerpo de María representaría la toma de conciencia del pueblo de la Nueva España ya que la narradora la reviste de poder emancipador para liberar a la comunidad del opresor. Por otro lado se plantea que Colombo representa a un ser ambiguo, liminal que podría ser un liberador con máscara de bandido o podría representar al opresor colonial que aterroriza a la comunidad. Colombo se transforma de bandido despiadado cómplice de los realistas a insurgente, sus máscaras lo perpetúan en un espacio liminal.

4.11.1 Narrativa en *La hija*

En la introducción a la novela Barragán menciona que una imaginativa tía le contó la historia de mil vulgares tradiciones (*La hija* 3). Desde las primeras páginas la autora sitúa al lector en una encrucijada debido a que a la vez que declara eventos verídicos, a los cuales añade notas al pie de página para dotarlos de veracidad, enfatiza que escribe una historia ficticia. Según María Zalduondo las notas infunden a la narrativa apoyo histórico por lo que el texto se transforma en un producto híbrido entre la ficción y la realidad (*La hija* xxi). Zalduondo observa que Barragán

funde la ficción con los hechos creando un espacio liminal entre los dos, de manera que subsume la historia y los hechos a su narrativa. Es a través de la trama que se establece la estrecha relación entre la historia y la ficción (*La hija* xx). Por su cuenta la misma Barragán explica:

> Termino esta introducción suplicando a mis lectores, me juzguen como *simple novelista y no como narradora de hechos verídicos* (mi énfasis). Lo que escribo no es más que una novela desarrollada, como dije antes, al influjo de tradiciones puramente vulgares, que si tienen un origen verdadero, sólo las habré pasado al papel, embellecidas con el lenguaje de la ficción y de la poesía. (*La hija* 3)

Por medio de esta táctica Barragán escribe una novela de naturaleza ambigua en cuanto a su origen, una narrativa que parece ser verídica pero que es al mismo tiempo es una historia ficticia (*La hija* xvi). Además se trata de una novela que disfraza la participación de una escritora decimonónica en la narrativa fundacional de la nación mexicana.

De acuerdo a las fechas y a los eventos históricos que Barragán menciona a lo largo de la novela, *La hija* inicia en 1792 cuando fungía como virrey D. Miguel de la Grúa de Talamanca Márquez de Branciforte. En el desenlace de la novela se menciona el año de 1827 fecha en que ocurrió la revuelta organizada por Manuel Montaño.[123] Durante este suceso Martín, el indio rudo que ayuda a María en sus hazañas, fue fusilado. Entonces *La hija* recorre el periodo entre 1792 y 1827 por lo que incluye hechos históricos de gran relevancia en el origen y en el desenlace del movimiento insurgente. La inclusión de estas fechas en *La hija* no es fortuita sino que obedece al posicionamiento de la autora con respecto a los eventos que ocurrieron en la historia de México y

[123] Manuel Montaño se levantó contra Guadalupe Victoria primer presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Su objetivo fue disolver a las logias masónicas, específicamente luchó contra los yorkinos por haber cometido fraudes. En los primeros meses de 1827 fue evidente que México, a escasos cinco años de su independencia, no había logrado recuperar la estabilidad y el progreso esperados por aquellos que impulsaron el Plan de Iguala como una forma de resolver los problemas derivados de la lucha insurgente. Alvear Acevedo, Carlos. *Historia de México*. México: Ed. Limusa, 2007, p. 208

a su participación en la literatura fundacional. De forma que la vida de los personajes está circunscrita a los hechos históricos y entre ambos se establece una maraña que encubre la actitud crítica de Barragán hacia la corrupción de la Colonia, el papel de la religión y el ideario nacional. De ahí que se trata de una trama histórica donde se encuentra el contenido escondido de la novela y la postura de Barragán como escritora hacia el proyecto de nación. La autora misma va dando a conocer el contenido escondido entre máscaras identitarias y entre identidades metamórficas.

A pesar de que la crítica literaria ha estimado que la novela de Barragán carece de "valor literario" en este trabajo se considera que *La hija* encierra cierta complejidad en la trama manifiesta (Mataix 70). Barragán además de crear un texto híbrido juega con el lector al situar a los personajes en un espacio liminal y al dotar a Colombo con una identidad metamórfica. Asimismo el tiempo de narración es fragmentado lo que fuerza a una lectura metódica, con el objetivo de desentrañar los mensajes que esconde la novela pero que al final no resulta fácil dilucidar. Sobre todo Barragán presenta a un personaje con alianzas políticas contrapuestas e identidades metamórficas que oscilan entre bandido e insurgente (García Barragán).[124] Por consiguiente, en este trabajo se sugieren posibles explicaciones pero no se ofrecen interpretaciones contundentes.

Desde el inicio la narradora cubre a Colombo de incertidumbre, lo hace pasar por un policía secreto que va en camino a Zapotilic en busca de unos pilletes hijos de Caco.[125, 126]

[124] García Barragán, Guadalupe. *Primeras narradoras de México y otros países hispanoamericanos*. Argos 17. (2001): s/p.

[125] El poblado de Zapotilic revistió gran importancia histórica durante el movimiento de independencia. Giordano Guzmán atacó ahí al destacamento realista en 1813. En Zapotlán los hermanos Guzmán participaron en muchos combates en favor de la independencia. Llama la atención que Giordano Guzmán fue descrito como asaltante y como caudillo, evento que resalta la relatividad de estos conceptos en ese contexto histórico.

Colombo expresa: “Si los guardias no fueran tan tontos como los gobierneros esa noche nos hubieran atrapado”; a lo que su compañero responde: “Quien roba o mata a ladrón tiene…” (*La hija* 3). Así desde el inicio la narradora diluye fronteras y establece una similitud entre los guardias y los bandidos, ambos son de la misma calaña por eso se confunden. De la misma manera los gobierneros y los guardias son tontos y corruptos por lo tanto no se pueden diferenciar de los bandidos. Acorde con la narradora los guardias y los bandidos son iguales ya que ambos cometen crímenes. La crítica social de Barragán resulta evidente, los gobierneros y los guardias son tan deshonestos como Colombo. Hábilmente la autora tiende un haz de duda e incertidumbre sobre sus identidades. A este respecto Zalduondo explica: “This confusion of identities between a military man and a bandit alludes to the interchangeability between the two in the eighteenth and nineteenth centuries” (2001, 111). Barragán continúa con el juego de identidades, aunque Colombo ha estado delinquiendo durante diecisiete años ha mantenido a María ignorante de sus fechorías. Ante ella se presenta como un hombre honrado que busca la independencia. En su papel de padre amoroso Colombo cuenta a su hija:

> — Hija mía, yo estoy aquí porque así conviene a la cooperación de esa grande obra con que los mexicanos soñamos tanto tiempo hace, la obra de la Independencia. Además el Virrey sabe que soy un temible enemigo de su dominación, y con tal motivo ha puesto precio a mi cabeza. ¡Día vendrá, y no está lejos, en que saldremos de aquí! (*La hija* 34 Prim. Ed...)

Con estas palabras Colombo se declara como un rebelde enemigo de la dominación española. Esta afirmación fortalece su identidad ambigua iniciada al comienzo de la novela. Colombo le

[126] Pillete significa pillo. A su vez pillo significa: bribón, granuja, tunante, sinvergüenza, pícaro, pillete, pilluelo, golfillo. Caco significa: ratero, ladrón, chorizo, mangante, carterista. Entonces pillete hijo de caco significa pillo hijo de ladrón. (www.rae.es)

hace creer a María que la Corona lo persigue por su participación en el movimiento de independencia. Dadas las condiciones que se vivían en ese momento en la Nueva España resulta viable que Colombo fuera un rebelde y que por ello fuera perseguido. Más tarde al perder su identidad de perseguido político al darse a conocer el manuscrito de Paula, la figura insurgente de Colombo se derrumba y se perpetúa su estado liminoide.

No obstante la imagen infausta que se presenta de Colombo la narradora declara que amaba a su hija sobre todas las cosas**,** y que anhelaba darle un apellido limpio de cualquier sospecha y mancha delictiva. Más que nada ansiaba que María se incorporara a la sociedad como la hija de un hombre honrado. Colombo se queja:

> — ¡Oh si yo pudiese mañana, dar a mi hija un nombre limpio que la protegiera contra toda sospecha! Si pudiera presentarla, ante esa sociedad que me aborrece y pone precio a mi cabeza, no como la hija de un bandido miserable, sino como la hija de un Coronel honrado. (*La hija* 11)

Principalmente Colombo desea aparecer como un hombre honesto y que su hija pertenezca a la elite de la ciudad de Guadalajara. Con el fin de lograr esto decide secuestrar al Coronel Pedro Miranda, a quien bajo amenazas de raptar y de abusar a su hija Cecilia trata de convencerlo para que escriba una carta donde declararía que él era el bandido y que Colombo era el Coronel.[127] Esta maniobra le permitiría a Colombo y a María convertirse en miembros decentes de la sociedad de Zapotlán. Este intercambio de identidades se facilitaría gracias al gran parecido físico entre ambos, pero sorprendentemente Miranda rechaza esta propuesta a pesar de la amenaza de Colombo contra la honra de Cecilia (*La hija* 14). Miranda respaldado por su fe en la

[127] Lucas Alamán en *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808, hasta la época presente* menciona en varias ocasiones al coronel Francisco Miranda como a un insurgente antiguo y leal (139, 142, 143, 146, 204, 529). Se podría argüir que Barragán se inspiró en este personaje de la historia mexicana. Ed. Guerra, Francisco. Méjico: Impr. J. M. Lara, 1849-1851.

Providencia muestra una decisión férrea y no sucumbe a sus amenazas. Mientras Colombo mantiene secuestrado a Miranda entablan un dialogo por demás intrigante. Miranda le replica a Colombo:

> — El oso tiene garras; pero de nada le sirven cuando se le tiene sujeto.
>
> — ¡Ay del que le sujeta, si el oso llega a romper la mordaza, y el opresor está a su alcance, contestó el aludido, que no era más que un prisionero, una víctima del terrible Colombo. (*La hija* 12)

Esta conversación a simple vista parece indicar la rivalidad entre el raptor y el secuestrado, pero si se pone atención a las palabras de Miranda se podría deducir un significado más profundo. Sus frases abren la puerta a especulaciones sobre la identidad de Colombo, sobre todo como opresor de la comunidad; y definen a Miranda, un empleado de la Corona, como a un rebelde. Situación que refuerza sus identidades liminales. De cualquier manera los planes de Colombo no fructifican gracias a las palabras de una muerta y a las acciones de su propia hija.

4.11.2 La voz de la muerta

El manuscrito que escribe Paula se convierte en el elemento catalizador que frustra sus deseos y desencadena el peregrinaje de la quinceañera. Paula antes de fallecer escribe un manuscrito de varias páginas donde le cuenta a María la historia de su vida y descifra la identidad de Colombo. También le pide a María que busque a su abuelo y que le transmita lo que narra en su escrito pero que mantenga todo esto en secreto. Desde el sepulcro las palabras de Paula redirigen la vida de los personajes y la ciñen de tonos dramáticos, paralelamente desatan las aventuras de María. Por ende dos mujeres, Paula y María, se convierten en los vectores de la narrativa. El manuscrito que escribe la hija de un campesino a fines del siglo XVIII desenmascara a Colombo, devela sus

identidades y crea la trama que convierte a la obra de Barragán en una aventura "amorosa" enmarcada en el halo del movimiento de independencia.[128] El personaje de la finada Paula es relevante porque es la primera que menciona la inestabilidad política y el derramamiento de sangre en Zapotlán y Zapotilic, lugares donde realistas e insurgentes entablaron importantes combates.[129] En el manuscrito Paula narra lo siguiente:

> Entre tanto, los robos del Pedregal, y de algunos otros puntos cercanos, parecían centuplicarse. No se escuchaban por donde quiera, mas que lamentos, llegando á verse las poblaciones, que hacen el comercio con Zapotlán y Colima, aisladas por no afrontar los peligros de un camino que solo en caravanas se atrevían á hacer. Hacia fines del mes de Mayo, es decir, ocho meses después de mi paseo al volcán, comenzó á temerse en Zapotiltic un asalto de los bandidos. La policía tomó sus precauciones, y los vecinos todos, bien armados se reunían noche a noche, para custodiar la población. (*La hija* 27-8 Prim. Ed.)

La voz de la muerta sutilmente menciona fechas y poblados donde ocurrieron eventos de gran relevancia en la gesta independiente; de igual manera deja evidencia de la actividad de los

[128] Silvia M. Arrom en *Las mujeres de la ciudad de México* reporta que un pequeño número de niñas recibía enseñanza en su casa, pero la mayoría de las niñas mexicanas no recibía ninguna educación formal o estudiaba con las maestras conocidas como "amigas" (32). Por su parte María de Rodríguez Guerrero declara que a fines del siglo XVIII y en el XIX el analfabetismo en la clase pobre era de 100%, sobre todo entre las mujeres (357).

[129] Barragán repetidamente menciona los poblados de Zapotlán y Zapotiltic, lugares donde ocurrieron importantes enfrentamientos entre las fuerzas virreinales y los insurgentes. La narradora cuenta: "Al sureste de Zapotlán y á una distancia de diez leguas, existe un pueblo pequeño llamado hoy Tamazula de Gordiano, por haber sido patria de D. Gordiano Guzmán, uno de los héroes que más brillaron, por su valor y recomendable conducta, en las guerras de la Independencia" (*La hija* 82 Prim. Ed). Es en Zapotlán donde ocurre gran parte de la novela y donde la autora vivió y publicó parte de su obra. En Zapotlán el Coronel Rosendo Porlier venció a los jefes insurgentes Francisco y Gordiano Guzmán. Porlier diezmó a las "gavillas de revoltosos". Así mismo sometió a las autoridades y a los vecinos al gobierno Español. Finalmente acordó la sumisión y la obediencia de la comunidad al rey Fernando VII y a la regencia que gobernaba en su nombre. Fue en Zapotlán, Sayula, Zacoalco y Tamazula que "los indios" se rebelaron bajo el liderazgo del cura de Tamazula. En este mismo poblado fue donde Hidalgo sostuvo su última batalla contra el ejército realista que comandaba el general Félix María Calleja (Hernández y Dávalos 231).

bandidos y del estado de temor que azotaba a la población. Sobre todo Paula abre los ojos de María y la saca del espacio sepulcral donde ha vivido por quince años.

Finalmente la palabra escrita de Paula llega a su hija para contrarrestar el discurso paterno, de ahí que LaGreca valora la voz de la madre como "[…] 'the voice of 'truth'" (En *Rewriting Womanhood* 65). El manuscrito de Paula emerge de su sepultura como una voz liberadora para independizar a María y para activar su agencia. Por su cuenta Walczak considera que el legajo de Paula es un acto de rebelión que se convierte "[…] en una conspiración femenina en contra del padre quien encarna las fuerzas opresoras de su género" (50). Para Walczak la agencia feminista de la escritora se refleja en la inversión de los espacios de ultratumba y de la casa, y en la inserción de la mujer en la comunidad nacional. Añade que los consejos maternos incitan a la joven a quebrantar el orden establecido y a controlar su vida, a la vez la exhortan a la acción contra el padre para convertirse en un elemento antagónico al patriarcado (43, 49, 50). Es así que la voz de Paula, un ser subyugado y silenciado en vida por Colombo, a su muerte se alza para salir del sepulcro/subterráneo para iniciar su movimiento de liberación. Son las palabras enunciadas por una mujer fallecida y las acciones de su joven hija los elementos que desenmascaran al opresor para liberar a la comunidad.

4.11.3 Matrimonio por conveniencia

La autora continúa jugando con la identidad de los personajes, ahora con el fin de sacar a Colombo de su espacio liminal plantea la posibilidad de que se relacione con la nobleza. Para ello introduce a Roque Tuneranda, un vendedor vulgar que se dice vizconde. Roque al igual que Colombo y los guardias parece ser un hombre honrado pero no lo es. Como menciona la narradora Roque es un bandido de la clase alta que engaña, miente y muta su identidad para

obtener algún beneficio personal. De vendedor callejero repentinamente se transformó en vizconde porque Colombo le vendió un título nobiliario. Un diálogo entre Colombo y Roque pone en evidencia la manera en que éste último obtuvo su título. Colombo expresa lo siguiente:

> — ¡Hola Roque! ¿Con que te negabas a recibir al que te ha ayudado a subir la escala de la fortuna, y por quien llevas el bonito nombre o título de Vizconde? ¡Qué diablos! todos los nobles sois siempre cortados con la misma tijera, dais órdenes que.....
>
> — Vicente Colombo, se apresuró a decir el Vizconde por lo bajo, no entra nunca en esa clase de órdenes; y si hubiera sabido.....
>
> — Hubiera sido lo mismo: los nobles queréis oler a melón cuando solo apestáis á *guaje*.
>
> — ¡Colombo! murmuró el Vizconde, yendo a cerrar la puerta.
>
> — Es decir los nobles como tú, que se hacen de un día para otro, como el *jocoqui*. (*La hija* 43)

Como se aprecia en este diálogo Roque y Colombo son cómplices en varios tratos ilegales. Además revela el concepto que Colombo tiene de los nobles y de sus falsos títulos nobiliarios. La narradora indica que a pesar de ser socios en el crimen, en el fondo los dos se odiaban y hubieran querido exterminarse cada vez que se veían. Este diálogo permite a la autora develar su crítica hacia los nobles falsos. Además señala el rencor que existe entre las diferentes clases sociales, Colombio y Roque se detestan tremendamente. Colombo aborrece a los señores de la Corona, no obstante de manera egoísta con Roque traman el futuro de María para lograr sus propósitos.

Para lograr insertarse en la sociedad de Guadalajara como un hombre honrado junto con su hija, Colombo acuerda con Roque que María se hará pasar por su sobrina para que pueda ser tratada como una noble. Por su parte el vizconde le pide a María que diga que su padre se llamaba Laurencio Granados y su madre Gabriela Alvarado, y que es su sobrina (*La hija* 47). El diálogo revela que el nombre falso de María lo eligió Roque y no María. Gracias al nombre que Roque inventa María transformará su identidad. Así después de salir de la cueva María lleva a cabo su metamorfosis asumiendo otro nombre e identidad. LaGreca arguye que María entrena a su aya "[…] in the art of assimilating the newfound false identity—the identity that will be her ticket to liberty and public agency" (58). La joven dejará de ser la hija del bandido para convertirse en la sobrina de un vizconde español lo que le permitirá gozar de la aceptación y del buen trato de la nobleza. Esta adopción de identidades falsas formará parte del proceso de metamorfosis que sufre María. Esta última adopta el nombre falso que le ha dado Roque, sin embargo LaGreca afirma que María asumió un nombre e identidad original, independiente del nombre de su padre. Para LaGreca con este acto María se consagra como una "mujer" que desarrolla su sentido de identidad propio por medio de sus propios hechos (59).

Por otro lado debido a que Roque falsifica el testamento de Laurencio Granados, un hombre que muere y hereda su fortuna a Adolfo Diéguez, ahora María aparecerá como su única heredera.[130] Gracias a esta treta el vizconde se quedará con la herencia de Diéguez y Colombo logrará que su hija se convierta en un miembro de la nobleza mientras.[131] Colombo le ofrece una

[130] En la edición de Zalduondo de *La hija* aparece un error, en algún momento se confunde el nombre de Adolfo Diéguez con el de Andrés el bandido que trabaja para Colombo. Este error no aparece en la edición original de 1887.

[131] Roque cavilaba un plan para apoderarse de la herencia de Diéguez pero necesitaba una sobrina que se hiciera pasar por la heredera. Roque cabilaba: "¡Vamos! esto es fácil, muy fácil un testamento falso algunas pruebas y el medio millón vendrá a mis manos como el maná á las manos de los israelitas. El Vizconde guardó un corto rato de silencio y prosiguió reflexionando así: — ¡La sobrina me falta!. . . . pero no, cualquier cómica puede desempeñar ese papel, con tal que se le pague bien. Después, si me conviene, se entiende, me casaré con la supuesta sobrina, para que el negocio quede más asegurado" (*La hija* 42 Prim. Ed.).

"sobrina" a Roque, mientras que éste último ayudará a María en su viaje a Zapotlán para que sea aceptada entre la elite.[132] El trato entre Colombo y Roque se muestra en seguida:

> — Que ella me juzga un hombre a quien el gobierno persigue por miras políticas.
>
> — ¡Qué diablos! Yo que soy un tigre ante los cuícos del gobierno y ante mis víctimas, a quienes sin trabas ni miramientos, arranco hasta el pellejo.
>
> — […] He concedido a mi hija la satisfacción de un capricho; pero viendo que la pobre niña necesitaba un nombre que la garantizase contra todas las sospechas y los insultos, me acordé de ti que eres todo un Vizconde y……
>
> — ¡Cáspita pues si ya te comprendo! Ella será mi sobrina, la sobrina del Vizconde de Tuneranda. (*La hija* 43-45)

Justamente Roque y Colombo determinan que María se hará pasar por la sobrina del vizconde lo que le permitirá a la joven vivir conforme a la aristocracia y por ende ser aceptada como una igual en la sociedad de Jalisco.

Para llevar a cabo la unión de eros y de política capaz de borrar las diferencias sociales entre el vizconde y la hija del bandido era preciso que Rafael Ordoñéz, el joven que María ama, desapareciera de en medio. A pesar de que María ama a Rafael acepta casarse con Roque para borrar la historia delictiva de su padre. Ante su decisión la joven cavila: "Rafael me aborrecerá. ¿Pero qué importa el sacrificio de una felicidad imposible, si con él puedo evitar a mi padre nuevos crímenes y devuelvo la dicha a esa desgraciada familia?" (*La hija* 71). En su diálogo

[132] El plan de María de viajar sorprende ya que como explica Eric Van Young en ese tiempo la Corona se encontraba muy temerosa de posibles sublevaciones por lo que había muchas restricciones para viajar, incluso los habitantes debían portar un pasaporte (578). Por su cuenta Manuel Ferrer explica que de acuerdo a un bando difundido por Calleja desde Zacatecas en 1811, cualquier persona que viajara sin pasaporte corría el riesgo de "ser aprehendid[a] ó tratad[a] como insurjente". Ese débil indicio bastaba a los mandos militares para otorgar el carácter de rebeldes a los que fueran sorprendidos sin esa documentación (531). De modo que como indica Miguel Ángel Isais existía un fuerte acoso legal que, más que garantizar la seguridad, impedía la libertad de circular de un poblado a otro sin ser cogido por la leva o asaltado por un grupo de bandidos (151). De nuevo se evidencia la lenidad de llamar bandido a cualquier persona que no se ajustara a cierta norma.

interno implora a Dios para que pueda consumar el sacrificio que ha de salvar a Cecilia y al Coronel Miranda (*La hija* 171). La joven sabía que los crímenes de su padre y su origen se levantaban como un muro entre su amor y el de Rafael. En esos momentos su corazón luchaba terriblemente entre Rafael y su destino, pero estaba resuelta al sacrificio.

Colombo después de secuestrar a Rafael para impedir su relación con María por una rareza decidió no asesinarlo, quería un suplicio más prolongado para el abogado pobre que se había atrevido a poner los ojos en su hija. Deseaba que presenciara el enlace de María con el vizconde, aunque fuera con la imaginación; y más que su enlace, su elevación a la dignidad de virreina ya que Roque aspiraba a convertirse en virrey. Quería verlo como a Miranda, soñando una libertad imposible; libertad que él le devolvería a su antojo, porque tampoco le quitaría la vida. (*La hija* 133) Una vez que los bandidos secuestran a Rafael y lo llevan a la cueva entabla una significativa conversación con Colombo que arroja luz sobre la identidad del bandido. Rafael mirando al Capitán con altanería le dice:

> — Soy mexicano de sangre pura, y honrado, aunque pobre; no juzgué crimen ni audacia amarla; porque rechazo y desconozco la supremacía de esos títulos, que, separando las cunas, hacen del rico un magnate, y del pobre un esclavo, un ente despreciable! ¡Libre en mis convicciones, ni respeto más nobleza que la del corazón ni más títulos que los de la honradez y la virtud!" (*La hija* 152)

Por medio de este diálogo la narradora ensalza el patriotismo de Rafael, su deseo por derrocar a los realistas, su rechazo por los títulos de nobleza y sobre todo su mexicanidad. Rafael es mexicano de sangre pura, no es español, ni criollo, es un mexicano que desea liberar a quienes han sido esclavizados por la Corona. Es su virtud y su honradez lo que lo hace superior a los demás, y no títulos nobiliarios. La narradora cuenta que Rafael no era de los menos entusiastas

para liberar a la Nueva España, al igual que el cura Miguel Hidalgo luchó contra los realistas (*La hija* 273). A pesar del valor mostrado en el campo de batalla por liberar a su patria Rafael muere en 1821 durante la batalla del Puente de Calderón que tuvo lugar cerca de Guadalajara.[133] Con este suceso Barragán de nuevo enlaza la Historia con su historia.

La autora deja claro que Colombo es el enemigo del independentista, sin embargo hay que notar que Colombo muestra una actitud ambivalente hacia Rafael el letrado rebelde ya que le encontró más digno que a ningún otro de su hermosa hija; de aquella niña que amaba tanto y que sin embargo iba a sacrificar para ascender en la escala social. De manera que cuando Colombo conversa con Rafael en la cueva, después de mirarlo fijamente y de encontrarlo un hombre digno de su hija replica:

> — Vamos, dijo a Ordoñez, habla vd. en justicia; y como buen patriota tiene odio por los que se llaman nuestros señores' Yo también atisbo esos mismos sentimientos…. Pero a pesar de todo, me veo obligado a obedecer órdenes superiores con respecto á vd. Esta será su cárcel hasta que la señorita Granados se despose con el Vizconde, porque como ella está enamorada de vd. podría traer este capricho de niña algún grave inconveniente para la realización de esa boda. (*La hija* 152)

Esta conversación es muy relevante, por un lado trastoca la imagen de Colombo como bandido, por el otro encierra la clave para tratar de descifrar su identidad y la esencia de la novela de Barragán. Colombo al reconocer que compartía los mismos sentimientos y actitudes que Rafael hacia los señores de la Corona parece identificarse como el insurgente que le hizo creer a su hija

[133] El 17 de enero de 1811 a las afueras de Guadalajara, cerca del Puente de Calderón, las fuerzas insurgentes encabezadas por Miguel Hidalgo fueron derrotadas dramáticamente por las tropas del gobierno virreinal al mando de Félix María Calleja. Contra lo que pudiera pensarse, las bajas insurgentes no fueron las determinantes para el fracaso militar, sino la deserción (Vázquez Mantecón, 2010).

que era. Además explica que sigue las órdenes de alguien superior a él. En este diálogo se manifiesta nuevamente la identidad liminal de Colombo. ¿Es Colombo un militar al servicio del virrey aunque en realidad desea derrocar a los opresores de la Nueva España? ¿O es un insurgente corrupto que navega entre bandos políticos opuestos? Lo que resulta evidente es que Colombo representa las contradicciones de una colonia en crisis en busca de su independencia.[134] Colombo al igual que su hija, deambula en un espacio liminal por lo que metamorfosea su identidad.

En su diálogo Rafael le reclama a Colombo que va a sacrificar a María al casarla con Roque, a quien poco le importará verla desgraciada y quien le paga para que lo retenga mientras el sacrificio se consuma temerosos de que él sabría arrancarla del poder de sus tiranos (*La hija* 152). Las palabras de Rafael parecieran indicar que Colombo y Roque lo secuestran para que no participara en el movimiento rebelde organizado para cesar la dominación de la Corona. Rafael cavilaba dentro de sí con el fin de aclarar el enigma, la clave de todos ellos (*La hija* 154). Las incógnitas de Rafael serán contestadas al final de la novela.

Al morir Rafael resulta evidente que la autora no le brinda la oportunidad al independentista huérfano de formar parte con María de la nueva nación. Para Barragán un huérfano pobre y la hija de un bandido no podrían personificar a la nueva familia de la nación recién liberada. Contrario a lo que postula Sommer, la novela de Barragán no reconcilia varios sectores de la sociedad en el proyecto de nación, por el contrario sus prejuicios solidifican a personas que comparten ciertas características fenotípicas (2006, 10). En *La hija* el amor

[134] Vale recordar las palabras de Homi Bhabha en *The Location of Culture*: "It is in the emergence of the interstices--the overlap and displacement of domains of difference--that the intersubjective and collective experiences of nationness, community interest, or cultural value are negotiated. How are subjects formed 'in-between', or in excess of, the sum of the 'parts' of difference (usually intoned as race/class/gender, etc.)? How do strategies of representation or empowerment come to be formulated in the competing claims of communities where, despite shared histories of deprivation and discrimination, the exchange of values, meanings and priorities may not always be collaborative and dialogical, but may be profoundly antagonistic, conflictual and even incommensurable?" (2).

mediado por el patriotismo ocurre entre personas blancas sumamente religiosas, es decir por Cecilia la madona romana y Diéguez el joven rubio de ojos azules. Por lo que el final feliz excluye a la hija del bandido y a Rafael, como consecuencia persiste un grupo étnico en el poder. Poco a poco las palabras de Barragán van develando significados que van más allá de una historia de amor.

La novela de Barragán presenta el problema del bandidaje durante la Colonia pero sobre todo participa en el discurso fundacional desenmascarando a los individuos que aparentan ser honrados pero que no lo son, por lo que no limita el bandidaje a cierto tipo de individuo o grupo, sino que diluye las fronteras entre las personas honradas y los llamados bandidos. Con esto desenmascara a los realistas y apunta a una sociedad que propicia identidades metamórficas. Para la autora el bandidaje se dio en todas las esferas de la sociedad, desde el virrey hasta los cómplices de Colombo, por lo que las fronteras entre sus identidades se difuminan.

Como resultado la autora trasciende el contenido romántico de la novela y el problema del bandidaje para participar en el discurso sobre la nación y la ciudadanía. Siendo una novela escrita por una mujer a fines del siglo XIX cuando el positivismo y la modernidad parecían inundar a México, y cuando otros autores escribían novelas sobres hijas donde criticaban a la religión la autora proclama su religiosidad, el papel de la mujer en la sociedad y su discurso libertario. Barragán detrás de velos liminales y de ambigüedades se posiciona para liberar a la Nueva España, pero simultáneamente para instilar la religión en las mujeres y para salvaguardar su virginidad detrás de muros impenetrables. Tras el contenido evidente se aprecia el interés de Barragán por lo que sucede en México a nivel político pero lo hace de manera subrepticia y ambigua, en *La hija* el contenido romántico/religioso oculta el político y la crítica social. El mensaje oculto consistiría en que Paula/México constituye la fuerza y la toma de conciencia que

instiga a que María libere a la comunidad del opresor/Colombo/Colón que la violentó. También se podría establecer un paralelo entre la actitud contra los colonizadores españoles a fines del XVIII evidente en *La hija* y el rechazo hacia el poder económico de los "gachupines" que se dio a fines del XIX en México (Pérez Vejo 1117).[135] Quizá este supuesto vendría a revelar el mensaje oculto de Barragán tras la historia romántica de la hija del bandido. La flexibilidad y ambigüedad de posturas e identidades se reflejan en Colombo, pero también en otros personajes y en la misma autora. Los personajes experimentan una metamorfosis para hacer frente a un escenario conflictivo y cambiante, y a una historia de opresión y desigualdad. La novela de Barragán ejemplifica un mundo en transición, donde los individuos enfrentan sospechas y persecución, y por lo que sus alianzas son maleables, como menciona Aguirre los individuos negociaban sus posturas y sus alianzas para enfrentar el acoso de las autoridades coloniales.

4.11.4 Identidad metamórfica de Colombo

Desde las primeras páginas Barragán envuelve a su novela en un manto de ambigüedades donde los personajes y sus motivaciones parecen deslizarse por entre espacios liminales que confunden sus identidades y sus posturas. Colombo se mueve en un espacio liminal fronterizo, como resultado su personalidad es no solo inestable sino enigmática. El bandido se cubre con máscaras, conoce contraseñas, se hace pasar por policía y persigue a cacos. Así también se dice un perseguido político, se declara contra la Corona y se identifica con Rafael. Además odia a Roque y repudia a los españoles/nobles, pero del mismo modo es un criminal que trafica con títulos de nobleza y entabla tratos ilícitos con la aristocracia.

[135] A fines del siglo XIX, cuando Barragán escribe su novela, Porfirio Díaz inauguró el monumento a Cristóbal Colón durante la celebración del IV Centenario del descubrimiento de América. De acuerdo a Tomás Pérez Vejo esto debió ser visto por los liberales como una traición (1115).

En sus análisis de *La hija* Zalduondo y LaGreca se han enfocado en la identidad de Colombo como bandido, en este trabajo se arguye que este personaje sufre un proceso de metamorfosis debido a que ocupa un espacio liminal entre la cueva y la ciudad, por lo que se posiciona entre el bandidaje y la insurgencia. Situación que se complica debido al contexto conflictivo, inestable e inseguro, y al ambiente de sospecha y de espionaje en el que se encuentra.[136] Como menciona Turner: "Liminal personae are necessarily ambiguous, since this condition and these persons elude or slip through the network of classifications that normally locate states and positions in cultural space" (*Ritual* 95). Así Colombo aparece como un bandido inhumano y sin escrúpulos a la vez que es un padre amoroso que quiere lo mejor para su hija; sin embargo, la sacrifica al querer casarla con Roque para dejar el bandidaje atrás y convertirse en miembro de la nobleza. Barragán describe a Colombo como a un bandido cruel pero paralelamente lo rodea de un cerco de ambigüedad al sugerir que sería un insurgente muy valiente, por lo tanto enfocarse únicamente en su papel como bandido restringe el análisis de la novela.

El parecido físico de Colombo con Miranda y sus actitudes clasistas lo acercan a los criollos, mientras que su historia de bandidaje lo identifica con los grupos rebeldes del campo mexicano. Esto bien podría situarlo como a un partidario realista, pero también podría ubicarlo como a un opositor a la colonia española. Otra hipótesis que surge es la posibilidad de que Colombo fuera un exmilitar realista corrupto o un ex-rebelde corrupto que ahora se dedica al bandidaje. Entonces Colombo encierra en sí las posturas liminales de las personas que viven en tiempos de crisis económica, social y política entre siglos. De modo que Barragán complica la

[136] Según Turner elementos liminoides se aprecian en la literatura: "So also do the genres of industrial leisure theater, ballet, film, the novel, poetry, classical music, rock music, art, pop art, and so on, pulling the elements of culture apart, putting them together again if often random, grotesque, improbable, surprising, shocking, sometimes deliberately experimental combinations" (*Variations* 43).

lectura de su novela ya que desde el principio enmascara a Colombo tras diversas identidades. La autora lo representa de la siguiente manera:

> Hombre de valor y de resolución, no se arredraba ante el peligro: y jamás sus compañeros le habían visto volver la espalda al enemigo. En el campo del honor, defendiendo los sagrados derechos del ciudadano; sosteniendo una causa justa ó peleando por su patria, Colombo habría sido un héroe. (*La hija* 8)

Barragán abre la posibilidad de que en el pasado Colombo defendió los derechos del ciudadano, sosteniendo una causa justa o peleando por su patria propone que él "habría sido un héroe." Barragán planta la semilla de la duda en el lector para que piense que Colombo en el pasado pudo haber sido defensor de México contra la Corona española. Esta presunción pondría a Colombo y a Miranda en el mismo bando de los rebeldes, pero que por alguna razón Colombo cambió por el bandidaje, escenario que era común entre realistas e independentistas. Ante todo la ambigüedad que envuelve a Colombo presenta otra posible identidad. En el momento en que Colombo conversa con Rafael declara que como buen patriota tiene odio por los que se llaman sus señores, además afirma que él también abriga los mismos sentimientos que él. Estas palabras encierran la complejidad de un personaje de otra manera representado simplemente como un bandido sin escrúpulos. Colombo al afirmar que odia a los señores de la Corona se alinea con los rebeldes, ideológicamente se sitúa a favor de la independencia, pero por alguna razón captura a Miranda y rechaza al independentista pobre.

Con base a lo expuesto se podrían hacer varias inferencias. Barragán al plantear la violación cometida por Colombo podría estar haciendo referencia a la transgresión perpetrada por los españoles al invadir el territorio americano. Así Colombo podría representar a Cristóbal Colón el "violador" de las Américas. LaGreca arguye: "Furthermore, his name is reminiscent of

Critobal Colon […], the first conquistador, exploiter, and symbolic father of the mestizo […] and criollo […] population of Latin America" (2009, 57). De acuerdo a esto Colombo representaría a los conquistadores españoles y sería el padre del pueblo mestizo; por su parte Paula simbolizaría la América violentada. Es gracias al manuscrito de Paula que María despierta de su aletargamiento y desenmascara al opresor, Colombo/Colón. Al ser aniquilado Colombo la sociedad se libera y puede restablecerse el orden original.

De modo que se pueden formular algunas hipótesis sobre la identidad de Colombo. Su rechazo por el independentista y su parecido casi idéntico con el Coronel Miranda indicarían que Colombo sería un exmilitar criollo. También se podría argüir que el padre de María sería un revolucionario que abandonó la causa rebelde pero que ahora trata de ascender en la escala social al casarla con el supuesto vizconde.[137] Contrariamente se podría asumir que Colombo pertenecía a un grupo independentista con una ideología y un ideario diferente al de Rafael y al de Miranda.[138] De esta forma Colombo se metamorfosea en una variedad de identidades y posturas políticas aparentemente incompatibles en medio del levantamiento libertario.

A pesar de que a simple vista la novela de Barragán pinta personajes en términos dualistas (los buenos y los malos, los guapos y los feos, y los honrados y los bandidos) en realidad si se analizan con detalle sus identidades y afiliaciones los personajes se deslizan en un espacio liminal y muestran sus ambigüedades identitarias. Barragán podría haber utilizado el

[137] J. P. Vanderwood sostiene que muchos individuos participaron en el bandidaje con la esperanza de ascender en la escala social. Pensaban que por medio de lo que robaban y de las prebendas que obtenían a cambio del apoyo armado a cualquiera de los partidos políticos lograrían elevar su estatus social (11).

[138] Las logias yorkinas eran firmes partidarias de la autonomía regional, entre sus partidarios contaban a importantes políticos, a miembros de las oligarquías regionales e integrantes de los estratos medios de la sociedad como burócratas, profesionistas medios, empleados del comercio y pequeños propietarios de tiendas y talleres artesanales con expectativas de ascenso social. Por el contrario, las logias escocesas tenían como principal eje social a la antigua oligarquía indiana y defendían una opción de reorganización centralista. Grupos de propietarios, junto con altas jerarquías eclesiásticas y militares, pretendían la centralización de poder político como condición indispensable para concentrar a su vez los flujos mercantiles que habían controlado desde la ciudad de México en los tiempos coloniales.

personaje del bandido para ejemplificar individuos corruptos con identidades y posturas ambiguas sin importar su alianza política o podría utilizarlo como símbolo del opresor colonial y de la corrupción de la sociedad. En palabras de Zalduondo la confusión de identidades se desborda cuando hombres decentes pueden confundirse con bandidos y cuando bandidos pueden confundirse con coroneles, situación que apunta a una sociedad inestable (2007, 78, 90).

Otra instancia en que las fronteras entre las identidades se diluyen sucede cuando Colombo secuestra a Miranda en el momento en que iba resguardando una conducta (*La hija* 15).[139] Colombo le pide a Miranda que firme una carta donde admite ser el bandido pero se niega de manera contundente. Miranda declara: "¡Yo traidor!... ¡Yo bandido!... ¡Y mi hija…mi hija… la hija de un bandido! ¡No, mil veces no!... ¡El Coronel Miranda nunca se ha vendido!" (*La hija* 16). Hacer lo que Colombo le pide lo haría aparecer como un traidor a la Corona, por lo tanto se niega rotundamente a firmar la carta. De nuevo Barragán establece una situación ambigua, si como se dijo antes Colombo estaría a favor de la Corona o no y Miranda aunque trabaja para la Corona está a favor de los independentistas.[140] ¿En tal caso por qué Miranda está tan preocupado por no parecer un traidor a la Corona? La respuesta podría ser que en esa época la gente estaba muy temerosa de ser acusada de participar en conspiraciones contra la Corona. Sorprendentemente a pesar de las amenazas de Colombo de secuestrar y de abusar a Cecilia, el coronel se mantiene firme como una roca y no cede a sus chantajes.

Ante todo Barragán presenta a Miranda como a un hombre honrado, inquebrantable y tremendamente religioso. Miranda prefiere esperar a que la Providencia lo salve del cautiverio en

[139] Conducta consistía de una recua con monedas de oro y plata para la Corona. Real Academia Española de la Lengua.

[140] Manuel Ferrer resalta que el movimiento bélico de 1810 incorporó a muchas comunidades que amalgamaron una diversidad de intereses pluriétnicos y plurisociales: "[…] pueblos indígenas, labradores del campo, pequeños rancheros, mayordomos de haciendas, arrieros, vaqueros, artesanos, letrados provincianos, párrocos, oficiales de la milicia, y aun familias prominentes de la localidad" (527).

que lo ha mantenido Colombo durante dos años (*La hija* 12). Dada la condición virginal de María resulta lógico que sea ella quien lo salve. Miranda mismo "confunde" a María y la concibe como a un ser celestial (*La hija* 142). Zalduondo menciona que al confundirla con la virgen el coronel puede aceptar el insólito rescate que ejecuta María (*La hija* xxv). Si bien María con la ayuda del "indio" Martín salva a Miranda, es Adolfo Diéguez el que aniquila a Colombo y a sus seguidores. Por su parte la quinceañera que ha vivido en la cueva sufre un proceso de transformación que le permite desempeñar su papel de ángel salvador.

4.11.5 Metamorfosis de una joven enclaustrada

La cueva conforma el espacio liminal donde se resguardan Colombo y sus seguidores, y donde María ha vivido siempre aislada. La joven solo sale a los alrededores para dar un paseo por lo que no tiene mayor trato con el mundo exterior, su aya, su padre y Martín son las únicas personas con las que convive. Entonces la cueva constituye un espacio hermético que aísla a María del mundo y del contacto con otras personas. En este trabajo se arguye que el aislamiento y la rudeza de la cueva parecen haber conformado un capullo que le permitió a María metamorfosearse en una joven refinada y con poder. Ahora transformada en una damita de la elite con agencia cumple con su papel de ángel vengador para castigar a su padre, rescatar a Miranda y liberar a la comunidad.

Fue la palabra escrita de Paula la que coadyuva en la liberación fugaz de María y de la colectividad. El manuscrito de su madre hace que María tome conciencia y la lanza fuera del subterráneo, consecuentemente sufre una metamorfosis para insertarse en la aristocracia de Guadalajara y para buscar a su abuelo. Llama la atención que después de convivir solo con tres personas de pronto gracias a su metamorfosis cuenta con habilidades sociales y con el

conocimiento de las normas de etiqueta que le permiten relacionarse con la nobleza de la ciudad. La narradora cuenta que gracias a su fuerza de voluntad, a su firmeza natural y al poco estudio que tenía María pudo encontrarse al mismo nivel de las jóvenes más cultas y se convierte en la atracción y en el tema principal de las conversaciones. Además ahora la hija del bandido tiene una doncella y dos criadas, y se rodea con la nobleza de la ciudad. Gracias a su metamorfosis María de joven rústica se transforma en una damita admirada por cuantos la conocen por su belleza, por su refinamiento y por su prestigio gracias a su hipotético parentesco con el vizconde. María de rústica aislada se convierte en una joven independiente y con agencia para rescatar a Miranda al que ignoraba por completo. De ahí que para LaGreca existe un paralelo entre el espacio de la tumba, la cueva y el convento, los espacios liminales que mantuvieron silenciadas y enclaustradas tanto a Paula como a María.

Barragán diluye las fronteras de los espacios que ocupan l@s personajes. El sepulcro, la cueva, el convento y el hogar constituyen espacios privados que difuminan sus contornos y se confunden entre sí. El subterráneo como sepultura metafórica tiene que ser transgredido, gracias a las palabras de una muerta María se desplaza de la cueva a la ciudad. La libertad efímera de que goza María termina cuando se recluye en el convento, este espacio cerrado viene a ser un sustituto de la cueva donde María pasará el resto de su vida enclaustrada. Las rocas impenetrables de la cueva se transforman en espesas rejas de hierro conventuales para mantener a María aislada del exterior.

La raigambre religiosa de María se vislumbra desde el inicio de la narrativa. El bandido Colombo le regala a María un libro místico y un Santo Cristo de marfil para celebrar su cumpleaños. Ante lo cual un bandido le pregunta si desea hacer monja a su hija. Colombo responde que ya casi lo es porque vive guardada si no por espesas rejas de hierro si por rocas

impenetrables (*La hija* 4). Con estas palabras Colombo prefigura que María se convertirá en monja perpetuando así su vida de encierro. Por lo que la cueva, conocida como "el santuario de recato", y el convento son espacios impenetrables que transfiguran sus paredes para mantener a María aislada del mundo (*La hija* 18). Cuando se resuelve la trama el convento conforma otro espacio liminal donde María pasará el resto de su vida. Las rocas cavernosas se transmutan en espesos muros para mantener a María enclaustrada, así el convento viene a ser el sustituto de la cueva. Tras las rejas de su celda conventual María paga por los crímenes de su padre y perpetúa su estado liminal. En este contexto LaGrega menciona: "María's liminality, however, manifests itself in the fact that she neither takes full part in the society of Zapotlán, nor does she completely lose her connection to the bandits in the caves" (2004,111). Asimismo LaGreca ubica a *La hija* como a una historia:

> […] set on the threshold of hegemonic society—it is close enough so that the reader is mindful of the dominant social structure's proximity and influence, yet the novel's historical, social, and geographical settings, as well as its protagonist, are slippery enough to fall into an imaginary space just outside of mainstream nineteenth-century Mexico's delineations between civilization/barbarism, law/order, and urban/rural. (2009, 60)

Con esto LaGreca señala los espacios que albergan las identidades escurridizas de los personajes, así mismo explica que Barragán selecciona los espacios marginales para presentar una noción contra-hegemónica de la agencia de la mujer. Siguiendo a Bakhtin sobre este punto Walczak observa que Barragán al invertir los espacios propicia que los individuos marginales salgan y pongan el mundo al revés, suspendan las jerarquías y subviertan la autoridad (49). Resulta que

María al salir de la cueva actúa y ejerce control sobre su medio pero lo hace para reinstaurar el estado virginal de la comunidad.

De hecho María se debate entre la agencia y la virginidad a pesar de que después de su metamorfosis emprende el proceso de liberación. Al final Barragán la inserta en el papel asignado a las mujeres por la sociedad patriarcal que replicaba la retórica del medioevo. Zalduondo explica:

> El mundo patriarcal que la obliga a llevar su apellido no la deja despojarse de sus crímenes. La idea de auto-determinación y las expectativas de la sociedad se unen para crear una heroína romántica a quien es negada la realización de sus deseos de amar a un hombre decente. El convento será la única opción para la hija del bandido y allí logrará una vida plena y gloriosa. (*La hija* xxv)

En este trabajo se difiere de la postura de Zalduondo, se considera que la hija de Colombo frustra su relación amorosa, pierde su poder y vuelve a enclaustrarse tras espesos muros donde continúa acatando la retórica patriarcal. Como afirma Vázquez los modelos de vida y de virtud para la mujer databan del medievo, los cuales promovían la humildad, la paciencia, el ascetismo y la caridad. En este sentido bajo el Marianismo la hija del bandido se cosifica y se transforma casi en una santa negando su humanidad: “Lo paradójico de la representación de mujer a la cual se circunscribe María, es que, pese a que se diviniza por medio de la figura angélica y virginal, y su tendencia al sacrificio, igualmente es cosificada a través de la entera narración. Esta característica la comparte con Cecilia e incluso con Paula si es permisible atenerse a la vida que describe en su carta” (Sánchez Robles s/p). Entonces Barragán no le concede a María, la joven virginal con “agencia”, la oportunidad que Cecilia tiene de saber de política, de trabajar y de formar parte de la joven nación.

En síntesis la construcción corpórea de María se ajusta a la retórica medieval. De igual manera su corporalidad podría encarnar la toma de conciencia de la opresión colonial necesaria para el logro de la independencia. De modo que María representaría una herramienta ideológica en la lucha por vencer a los realistas y para conducir al país en su liberación de la opresión. Es gracias al dualismo de María como ángel vengador y como joven angelical que se castiga al opresor Colombo/Colón/Corona.

Por otra parte cuando Barragán escribe la novela la beatitud de María podría representar la lucha por restaurar el fervor religioso entre la población y la reinstauración del poder de la Iglesia en una sociedad que acogía el positivismo y el cientificismo; y en una sociedad que se debatía entre la necesidad de mano de obra femenina, la educación de la mujer para formar a los ciudadanos y la preservación del modelo burgués porfiriano. Conjuntamente María más que un ser real es un ente etéreo que simbolizaría un poder celestial. Se podría especular que es un personaje que sirve de modelo para que las jóvenes ingresen al convento. María también cumpliría con el mito patriarcal porfiriano de conservar la virginidad de las mujeres en aras de mantener sus prerrogativas de la mujer ideal.

No obstante de haberle otorgado a María agencia momentánea Barragán no puede dejar de lado sus prejuicios de clase y enclaustra de nuevo a la hija de un bandido tras los muros conventuales. María no puede formar parte de la nación recién liberada. En el proceso de metamorfosis las alas que le otorgó Barragán para volar solo sirvieron para llevar a cabo la destrucción del opresor, las alas no le sirvieron para dejar atrás rejas o rocas impenetrables, con esto la autora refuerza el papel de la mujer como oveja de sacrificio. En consecuencia se puede especular que María representaría al pueblo de la Nueva España que despierta de su opresión

gracias a las palabras de Paula que denuncia la vejación que Colombo/Colón cometió en su contra. Así María libera al pueblo del opresor y recobra su estado virginal precolombino.

En María se aprecian las contradicciones en cuanto al papel de la mujer. Por un lado la autora la dota de agencia y la convierte en una quinceañera activa que viaja, toma decisiones y resuelve la trama de la novela. Por el otro, María queda inserta en la retórica religiosa patriarcal al afiliarse al convento.[141],[142] Como explica Ana García las mujeres dedicadas a la vida religiosa eran convertidas en ideales del estereotipo de mujer piadosa consagrada a Dios (35). María vendría a representar a la virgen María en su papel de redentora, de ángel justiciero y de liberadora. A partir de esta perspectiva María Sánchez Robles indica que la autora inviste a la hija del bandido con el ropaje de la madre amorosa que al mismo tiempo que ama y protege, imparte justicia y sanciona (2006, s/p). La manera en que Barragán concibe y describe a María es perfectamente compatible con el modelo mariano, consecuentemente adquiere un estatus virginal y queda supeditada a la ideología patriarcal (s/p).[143] Ante todo María es un personaje virginal

[141] LaGreca en C*oming of Age(ncy)* (2004) interpreta el hecho que María se rehúsa a casarse con Rafael como un rechazo al patriarcado y a su modelo de mujer, así evita convertirse en el "Ángel del Hogar" (83, 92).

[142] María Rodríguez Guerreroafirma que las opciones que la sociedad mantenía para las mujeres de la clase media y alta durante la colonia eran la casa, el convento y la iglesia (157). El ingreso a la vida monacal de una mujer representaba la despedida al mundo exterior. No obstante, muchas mujeres en el siglo XIX optaron por la vida religiosa en los conventos de clausura. Una vez en el convento las puertas se cerraban a las relaciones familiares y a las amistades; además su único contacto con el mundo exterior y con el sexo opuesto lo constituiría en adelante el confesor, quien encarnaba las figuras del padre, del hermano, del amante y del santo (Vázquez Parada s/p). Por lo que las novicias dependían de las figuras masculinas para comunicarse con el mundo exterior.

[143] Marialba Pastor explica: "El nacionalismo mexicano recuperó el marianismo Guadalupano al constituirse en la ideología de una nación dominada por el género masculino que metafóricamente reconoció a una sola madre, a una madre protectora que guarda y protege a sus hijos, pues comparten la misma sangre, el mismo suelo, la misma tierra" (2010, s/p). De manera que la Virgen condensó las aspiraciones de identidad e independencia de un sector criollo del poder novohispano y más tarde mexicano. El marianismo consideraba que la conducta de la mujer debía aspirar a la perfección encarnada en la Virgen María. Dicho modelo promovía la sumisión, la castidad, la entrega y la sujeción de la mujer al servicio de los otros. Pastor, Marialba. "El marianismo en México: una mirada a su larga duración." *Cuicuilco*. 17.48 (2010): 257-277.

que a pesar de amar a Rafael, se encierra en el convento para perpetuar su estado mariano quedando por tanto excluida de la ciudadanía y de la familia fundacional.

4.11.6 La mujer antitética

Por el contrario es Cecilia la belleza romana rubia, de tez blanca, nariz afilada y cuyo porte la asemeja a una madona europea es la que goza del derecho de formar a la familia de la nación independiente (*La hija* 53). Lo más relevante es que Cecilia resulta ser un personaje paradigmático porque es la única mujer que trabaja mientras que la "heroína María" vive a expensas de su padre y del vizconde.[144] Además es la única que de viva voz menciona la inminente revolución que amenaza al país. Estas características juegan un papel preponderante en el concepto de nación que Barragán entrevela al final de la novela. En un diálogo entre Cecilia y su madre sobre el secuestro del coronel Miranda, la joven sugiere que la causa pudo haber sido por alguna medida política, por alguna venganza miserable o porque así convenía al logro de alguna infamia tramada en la oscuridad. Además la joven hace referencia al derramamiento de sangre que se aproxima a consecuencia del movimiento rebelde:

> — Lo sé en el seno de nuestro país se agita una *revolución sorda*; los ahuehuetes se estremecen ante los anuncios de ese *torbellino de sangre que pronto regará los campos*, y cuyo eco atronador resonará entre las rocas y las encinas de la Sierra Madre, como para decir a los pueblos, he aquí el momento de la rehabilitación de todo un pueblo que ha arrastrado ignominiosamente y durante tres siglos, las cadenas de la opresión. (*La hija* 55 Prim. Ed...)

[144] Los personajes forman parte de un mundo en transición que implica cambios en el papel de la mujer en la sociedad de fines del XVIII y en la sociedad que los republicanos edifican después de la independencia. A pesar de esto como indica Galí "En la sociedad estamental y aún en el siglo XIX las personas decentes no trabajan" (200).

Doña Mercedes escuchaba a su hija con asombro, jamás la había oído hablar de aquella manera, le parecía tener delante de sí, no a la tímida Cecilia, sino a la inspirada Débora anunciando a Barac el exterminio de Sizara. Así que clavando en ello sus ojos, la preguntó: "¿Quién te ha dicho a ti todo eso? Porque tú no puedes saberlo por ti misma. Cecilia replicó: 'Alfonso madre; y vos sabéis que sus palabras son para mí oráculo'" (*La hija* 56). Las palabras de Cecilia hacen referencia al inminente movimiento encaminado a romper con el yugo colonial.[145] De igual manera revela el ambiente de secrecía que existía como resultado de las sospechas y de las medidas defensivas de la Corona ante el creciente descontento y ante los inminentes brotes de rebelión. Este ambiente de desconfianza y de ocultamiento se aprecia desde que Colombo aparece en escena y se enfrenta con los guardias de la Corona, en el diálogo entre Cecilia y su madre, y en el que entablan Colombo y Miranda.[146] Resulta claro que los personajes muestran el mismo miedo y el recelo que mantenían las personas antes y durante el movimiento de independencia por temor a que las reuniones subversivas se descubrieran o a que las personas fueran acusadas de conspiración. Por alguna razón la autora decide que Cecilia fuera la única que en vida enuncia abiertamente su conocimiento sobre el movimiento rebelde y que lo expresara verbalmente a su madre. De nuevo son las palabras formuladas por una mujer las que evidencian

[145] En una reunión de criollos simpatizantes de la lucha por la libertad organizada por Manuel Lazarín una vez que se supo la derrota de los insurgentes en la batalla del Puente de Calderón, su esposa Mariana Rodríguez del Toro les dijo: "¿Qué es esto señores?... ¿Qué no hay otros hombres en la América que los generales que han caído? Avergonzados los que la escuchaban de que una señora les diera ejemplo de valor que ellos no tenían, le preguntaron confusos: '¿Pues qué podemos hacer?' –Libertar a los prisioneros. — ¿Y cómo? –Muy sencillamente, cogiendo aquí al virrey y ahorcándolo" (Moisés Guzmán Pérez 37). Este diálogo muestra el valor y la participación de las mujeres en el movimiento de independencia de la Nueva España.

[146] En junio de 1809 se creó una junta compuesta por tres oidores para ocuparse de las causas de infidencia y tres meses después se convertiría en la Junta de Seguridad y de Buen Orden cuyas tareas estaban destinadas a combatir la disidencia. Las Juntas se formaron en las ciudades principales de la Nueva España con individuos de absoluta fidelidad a la Corona resultando un procedimiento expedito para juzgar a los acusados (Guedea 75). La persecución y el castigo de sospechosos motivaron a que se persiguiera y vigilara a ciertos grupos de personas, si no por sus actos, si por las conspiraciones y la difusión de las ideas independentistas prevalentes en ese tiempo. Para identificar y castigar a los rebeldes se creó la Junta de Seguridad y Buen Orden en 1809 (Serrano y Terán 16).

el estado de sospecha en que vivía la población, así como la conspiración por la independencia.[147]

Por su parte Mercedes Miranda, la madre de Cecilia, desempeña un papel pasivo y permanece en un segundo plano, lo cual la ubica en el marco de la mujer tradicional. Doña Mercedes considera que Cecilia siendo mujer no puede tener conocimiento sobre política por sí misma. Mercedes en general permanece en el espacio del hogar lamentándose por el secuestro de su esposo e hija y orando para que la Providencia los salve. Cuando desaparece Cecilia su madre como un animal enjaulado transita de la ventana a la puerta esperando pasivamente por noticias. Así la señora Miranda encarnaría a la mujer tradicional de la colonia que dará paso a la nueva mujer del México independiente. Por el contrario María retorna al espacio liminal de donde salió, no le queda más que rezar y cantar con una voz angelical. Como menciona Laura Méndez "[…] la mujer en el convento vivía en una jaula donde sus alas se estropeaban al menor impulso de vuelo" (253). Para Méndez tal encierro provocó la inutilidad de la vida monástica y la anulación de la mujer. Agrega que la mujer no sabía sino acudir a los santos, a novenas y a piadosos ejercicios (217). En lugar de actuar para solucionar sus problemas las mujeres se refugiaban en sus rezos a la Providencia tal como lo hace María al final de la novela.

4.11.7 Identidad liminoide de un empleado de la Corona

Otro personaje que se ubica en un espacio liminal es Adolfo Diéguez. Adolfo es un joven de ojos azules, rubio, alto y bien formado que llegó a Zapotlán al lado de Miranda. Por tanto se podría deducir que Diéguez era un exmilitar que trabajaba para la Corona pero que se encontraba a

[147] Para el reino de España era primordial la fidelidad de los súbditos, por consiguiente la infidencia era un delito público severamente castigado porque atentaba contra la seguridad del Estado y los derechos del Soberano. Entre los siglos XVIII y XIX las causas de infidencia fueron juzgadas por la Real Sala del Crimen. El tribunal tenía como función vigilar, perseguir y castigar a todos los que no fuesen adictos al gobierno español (Valadez 245).

cargo de algunos negocios. Barragán también caracteriza a Diéguez de una manera ambigua y le confiere una identidad liminoide. La narradora relata que al igual que Miranda era empleado del gobierno virreinal aunque se hallaba separado del servicio militar. En la actualidad desempeñaba en Zapotlán algunos negocios que añadidos a otras circunstancias debían retenerle allí por algún tiempo (*La hija* 84). Además se trata de un personaje que sirve de eje a los otros personajes: es amigo de Miranda y de Rafael, y es novio de Cecilia. La asociación entre Diéguez, Rafael y Miranda los incumbiría con el movimiento rebelde. En repetidas ocasiones Miranda y Cecilia hablan de terminar con el opresor, de liberarse y de despertar; por consiguiente la autora constantemente alude a la independencia del país y sitúa a los Miranda, a Diéguez y a Rafael entre los independentistas, a pesar de que Miranda trata a toda costa de no parecer como traidor a la corona. Cabe resaltar que fue él quien comunicó a Cecilia sobre los posibles movimientos políticos organizados para terminar con los trescientos años de opresión y que bañarían al país con sangre. Diéguez profundamente abatido por el secuestro de Miranda se da a la tarea de perseguir a Colombo y se convierte en el héroe de la novela.

Durante el desenlace de la novela Adolfo, Cecilia, el Coronel Miranda y Doña Mercedes parten a la ciudad de México para conformar la familia de la nueva nación. La autora al salvar a esta familia criolla les concede la oportunidad de fundar la nación. Siguiendo lo postulado por Sommer, llama la atención que Alfonso y Cecilia son rubios y blancos, lo que denota que Barragán al igual que otras escritoras del XIX seguía estancada en el modelo criollo de la nación independiente dejando fuera a los otros grupos étnicos que constituían al país. Por consiguiente el romance fundacional no incluye a la hija de un bandido sino a la madona de corte europeo, a la joven que cosió ajeno para sobrevivir y que sabía que se fraguaba un movimiento libertador.

Barragán al seleccionar a Cecilia resalta los atributos "propios" de una mujer que se asoma tímidamente hacia la nación independiente y hacia la modernidad.

En este sentido, la novela de Barragán juega un papel relevante en la imagen de la mujer en la sociedad y en la nueva nación. En *La hija* desde su postura liminal la autora esboza el perfil de la mujer que en diferentes escenarios enuncia su voz: ya sea desde el sepulcro para poner en evidencia al bandido y vengarse de él; desde el claustro cavernoso donde una púber se metamorfosea para buscar a su abuelo; y desde la incipiente participación de una joven en la fuerza laboral y en la política. Contrariamente, por igual sitúa a estas mujeres en un primer plano histórico dándoles voz y agencia, se aúna a los historiadores y a los escritores decimonónicos al no darle la oportunidad a la hija de un bandido, quizá mestiza y de origen rural, de formar parte en la construcción de la nación a pesar de "sus actos heroicos."

Justo como otras escritoras/maestras latinoamericanas Barragán se encontró en una situación liminal: "[…] entre las viejas prácticas domésticas, las responsabilidades familiares y el nuevo oficio como escritoras" (Ríos de la Mora 77). Además sus rasgos liminoides se complican porque muestra sus prejuicios de clase y el efecto de la ideología dominante. Barragán por medio de la retórica religiosa perpetúa la condición etérea y virginal de la mujer supeditada a la autoridad patriarcal al situarla al margen de la sociedad en el espacio conventual. Sobre esto Sánchez Robles indica: "[…] es posible ligar la constitución de María con la sumisión y el sacrificio, atribuciones de la mujer semi-divinizada del siglo XIX" (s/p). Por lo tanto el sacrificio y la negación a la felicidad con el amado se contraponen al papel proto-feminista que algunas críticas adjudican a María.

Barragán no libera a María de los estereotipos sociales que sobre la mujer mantenía la sociedad decimonónica, sino que la utiliza para castigar al opresor y liberar a la sociedad, así

refuerza el modelo mariano de mujer. María reconoció que su abnegación era la única salvación para Miranda y para Cecilia "sobre quienes pesaba una venganza terrible y misteriosa de parte de su padre" (*La hija* 55 Prim ed.). Con estas palabras María acepta su sacrificio y revela su resignación a enclaustrarse de nuevo entre muros impenetrables. Como consecuencia María es cosificada en aras del bien ajeno, como mujer divinizada se aleja del mundo y de los seres humanos tras las rejas de su celda. Barragán una autora estancada en un espacio liminal aún abriga a sus personajes femeninos bajo la tutela patriarcal en el convento, en la iglesia y en el hogar.

La concepción de Barragán sobre la mujer y sobre su papel en sociedad es tan ambigua como su postura hacia Colombo. Por una parte la autora favoreció la idea de que la mujer tenía que estar educada para comprender la palabra sagrada y que se le debía inculcar el amor por el trabajo por ser un elemento esencial de su vida y por ser el cimiento de la sociedad (Villalobos 85). Por la otra reprodujo la misma ideología patriarcal sobre la mujer ideal al mantenerla en el hogar o en el convento bajo la autoridad de los hombres. Contrariamente LaGreca concibe a María como a una joven asertiva, independiente con agencia y poder. Arguye que leer el manuscrito: "[…] changes Maria from subservient daughter to the fearless heroine who travels unchaperoned at a time when woman's place was in the home" (83). De hecho, María viaja acompañada por su aya; además lo hace porque su madre le pidió que buscara a su abuelo, no lo hizo por iniciativa propia.

Conjuntamente María siempre cuenta con la ayuda de personas a su alrededor, bajo el cobijo del poder y de la riqueza de su padre y de Roque ejerce influencia y tiene control en su medio ambiente pero solo momentáneamente. Asimismo María no trabajó para subsistir como lo hizo Cecilia, ni tampoco hizo referencia alguna sobre la independencia. Por consiguiente la

autora presenta una postura escindida de la mujer, la virginal pertenece al convento, la que trabaja y sabe de la insurrección se muda a la ciudad de México y forma parte de la nueva nación. De modo que la postura y la construcción de María se conforman al papel asignado a la mujer por la sociedad finisecular.

4.11.8 Discurso Mariano vs discurso proto-femnista

Entonces la actitud religiosa de Barragán estaría acorde con la tendencia general que existió antes y después del movimiento de independencia, como se mencionó antes tanto realistas como rebeldes apoyaron el catolicismo, no fue sino hasta después de la Guerra de Reforma que los liberales separaron al Estado de la Iglesia. Fue en el tiempo que Barragán escribe que la Iglesia comenzó a perder su poder, en ese caso se comprende su énfasis en la función de la religión en la vida de las personas. Entonces el contenido religioso y moralizante de la novela de Barragán resulta obvio debido a que expresa las creencias prevalentes al momento que se desarrolla el argumento. Su discurso religioso sería solo un reflejo de lo que sucedía a fines del XVIII. La autora como los insurgentes y los realistas mantenían la misma religiosidad a pesar de sus diferencias con respecto a la legitimidad del poder virreinal. Claramente al principio y al final de la novela la autora hace referencia a los eventos históricos por los que atraviesa el país e inserta la historia de Paula/María/Cecilia en la Historia de la Nueva España. Asimismo de manera velada desliza mensajes políticos en la historia romántica.

Por otro lado aunque en *La hija* la religión es prevalente, a fines del XIX cuando Barragán escribe la novela el énfasis en la religión adquiere una connotación diferente dado el efecto del positivismo y de la ciencia en el pensamiento de los mexicanos. Zalduondo enfatiza que la agenda positivista limitó el poder de la religión en el país por considerarla una fuerza

regresiva (*La hija* x). En este sentido el contenido religioso de la novela se aparta de las ideas de la Reforma y de la tendencia nacional de los proyectos progresistas del Porfiriato imperantes (*La hija* xviii). Por ende se entiende el énfasis de la autora por inculcar y fortalecer las creencias religiosas por medio de Paula, el aya, María, Colombo, Miranda y Rafael. Simultáneamente Barragán parece preocupada por la moralidad y por el apego de la mujer a las leyes y a las normas con el fin de que cumpla su papel como ángel benefactor.

La narrativa didáctica-religiosa de Barragán transmite el concepto de mujer como esperanza a través del sacrificio por medio de su inserción en los espacios domésticos (Sánchez Robles s/p). De manera que la religiosidad de la autora perpetúa el papel de la mujer como oveja de sacrificio y como un ser angelical. No obstante María abandona el subterráneo, al final sacrifica su relación con Rafael y decide convertirse en monja capuchina, con esto reproduce el discurso patriarcal que limita el espacio de la mujer. En el convento permanecerá enclaustrada bajo la autoridad patriarcal cumpliendo con votos de silencio y de pobreza. Al ingresar al convento su libre albedrio y su agencia quedarían supeditadas a su estricta jerarquía. Como explica Galí:

> All women living in the cloisters obeyed the orders of the officers. […] political maneuvers were a daily reality within their confines. The ordering of the ruling hierarchy in nunneries, their response to the ecclesiastic and royal policies, even the admission and selection of the candidates for profession were political as they involved internal and external personal, social, and economic interests, sometimes explicitly stated and most times implicitly understood." (Galí 117)

María si bien parece encarnar a la nueva mujer activa y con una voluntad fuerte, queda atrapada en las alas patriarcales del convento al substituir la cueva de su infancia por los muros del

convento. De manera que Barragán falla al encerrar a María en un claustro ya que en este espacio estará supeditada a otra jerarquía patriarcal. De nuevo la concepción dicotómica de Barragán se ejemplifica en María, una púber que de pronto es arrojada al mundo externo donde se metamorfosea para cumplir por medio de su "agencia" con su papel sacrificial; y en Cecilia una joven que trabaja y que posee conocimiento de la gesta que cubrirá los campos de sangre. Ambas identidades no se conjugan en una sola persona sino que encuentran escindidas. De manera que Barragán oscila entre la libertad, el poder y la religiosidad de sus protagonistas. No obstante este último elemento rige la vida de cada personaje femenino. *La hija* refleja claramente el poder que la Iglesia desempeñó en la vida de las personas.

María al igual que su padre ocupa un espacio liminal que facilita su salida de la cueva y su proceso de metamorfosis. La chica rústica que creció aislada entre ladrones y rocas se transforma en una joven refinada y aristocrática. María sale de su encierro en busca de su abuelo, durante sus lances rompe con el papel de mujer pasiva y sumisa para ejercer justicia, y castigar a su propio padre. A pesar de que María actúa para ejercer influencia en su medio, de manera conjunta cumple a cabalidad las virtudes asignadas a las mujeres; por lo tanto está dispuesta a sacrificarse por el bien de los demás a pesar de su propio dolor y prosigue con la vida monacal.

Como se vio antes durante el movimiento rebelde no hubo grandes diferencias entre realistas e insurgentes en cuanto a su postura ante la religión ya que la vida de las personas estaba permeada por el espíritu religioso. No extraña que la sociedad se preocupara porque la mujer adquiriera una fe fuerte y una actitud piadosa. Para ello se emplearon una multitud de recursos: oraciones, misas y confesiones; así como la enseñanza de las vidas de l@s sant@s, las procesiones religiosas, las festividades católicas y la observancia de los preceptos (Lavrín 7). De aquí que la segunda opción de vida para las mujeres de la clase alta además del matrimonio fuera

el ingreso al convento. Barragán se ajusta a esta alternativa y rodea a María de una aureola virginal, de modo que epitomiza la pureza, la perfección y el fervor religioso, de modo que adquiere una calidad incorpórea. Dada la condición virginal de María en su papel de madre amorosa pero justiciera se propone acabar con los crímenes de su padre y salvar a Miranda. Él mismo la concibe como a un ser celestial y la "confunde" con la Providencia porque lo liberó (*La hija* 142). Zalduondo menciona que al confundirla con la virgen el coronel puede aceptar el insólito rescate que ejecuta la angelical María (*La hija* xxv).

A pesar de que LaGreca adjudica libre albedrio a la decisión de María para ingresar al convento, esta decisión podría presentar otras causales. Antes de que María se enterara que su padre era un criminal no expresó interés alguno por ser monja, en efecto se enamora de Rafael el independentista, pero debido a los antecedentes criminales de su padre se siente indigna y marcada por lo que se aísla del mundo. En el convento profesará obediencia a Dios, a Cristo y a los Padres de la Iglesia dentro de los muros resguardados por gruesas rejas. Para Zalduondo el convento era la única opción para la hija de un bandido y ese espacio le permitiría llevar una vida plena y gloriosa (*La hija* xxv).[148] En este trabajo se arguye que la hija de Colombo pasa de un sistema patriarcal a otro que asegura y mantiene el estatus virginal de María detrás de las paredes del convento.

Hay que destacar que en el convento el comportamiento de las novicias estaba marcado por los modelos de vida y de virtud del medievo, los cuales promovían entre las mujeres los valores de humildad, paciencia, ascetismo, caridad y sacrificio, entendidos como desprecio al

[148] Aunado con la pureza de sangre y la dote, el nivel socioeconómico conformó un importante elemento en la selección de novicias, consecuentemente las mujeres pobres quedaban excluidas, así como las "indígenas" y las mestizas. Lourdes Vázquez Parada en *La vida privada en el occidente de México en el siglo XIX. Correspondencia de mujeres* (2001) explica que la gran mayoría de las religiosas capuchinas eran de ascendencia humilde y, por tanto, analfabetas. Por su parte Asunción Lavrín enfatiza que solo aquellas que soportaron el rigor disciplinario de una vida sin sexo, que se dedicaron a su salvación personal y a la de otros ingresaban a los conventos (5).

propio cuerpo y el temor a un Dios justiciero. De modo que aunque Barragán otorga agencia y poder a María para que destruya a Colombo, le niega el amor y la sexualidad. Por el contrario perpetúa su enclaustramiento tras espesas rejas bajo votos de humildad. Para Barragán la hija de Colombo no tenía cabida en el México independiente a pesar de sus virtudes y de su fe, y a pesar de que contribuyó a la caída del enemigo después de haber leído el manuscrito que escribió su madre.

Barragán una autora decimonónica se encuentra atrapada entre "el ángel del hogar" y el papel de la mujer como ser autónomo e independiente. Como menciona Sánchez, Barragán nace en una época previa a la Reforma, cuando la Iglesia no estaba todavía debidamente separada del Estado, por tal motivo es inevitable que el sistema se haga presente a través de su voz (s/p). La autora desea participar en el discurso nacional pero lo hace con un pie en la religión, y con el otro en el trabajo y la participación política de la mujer.[149] Esta disyuntiva se aprecia en la inserción de la mujer en una sociedad cambiante entre siglos que requiere de su mano de obra pero dentro de los límites que le permite el sexo opuesto. Estas fronteras histórico-sociales movedizas, así como las identidades liminoides de l@s protagonistas revelan la ansiedad de la autora por encubrir su participación en el diálogo de la nación. También muestran la situación incierta y cambiante que predominaba en la sociedad entre siglos que propició espacios liminales e identidades metamórficas.

[149] María Guadalupe Sánchez Robles interpreta las digresiones de la autora-narradora como herramienta para validarse, "para asegurarse de que el lector no piense que algunas arriesgadas ideas brotan sólo de su cabeza, sino que provienen de la colectividad y del pasado. […] Mezcla lo que aparentemente es historia con ideas que surgen de su imaginario o percepciones que parcializan los acontecimientos. Su postura ante la realidad social es clara: sus opiniones son notoriamente canónicas, bajo la sujeción de aparatos ideológicos y de estado. Valora las acciones de sus personajes, la religión, la creencia en las autoridades terrenas, la castidad" (s/p).

CAPÍTULO 5

METAMORFOSIS DEL "INDIO" JULIÁN EN EL ESPEJO DE AMARILIS

La cultura política hegemónica ha ido creando sus sujetos particulares
y los ha ligado a varios arquetipos […]
ésta subjetividad específicamente mexicana
está compuesta de muchos arquetipos […]
los sujetos son convertidos en actores y
la subjetividad es transformada en teatro.
Roger Bartra

5.1 **Contexto socio-cultural del México finisecular**

En este capítulo se analiza la única novela de Laura Méndez, *El espejo de Amarilis*. La importancia de esta obra radica en que una escritora participa en el discurso sobre la construcción de la nacionalidad mexicana a fines del siglo XIX. Méndez crea el personaje del "indio" Julián para reforzar el proyecto liberal republicano sobre la importancia de la educación y de la profesionalización, elementos que coadyuvarían a que México se insertara en la modernidad. Se analiza si Méndez tras el aparente mensaje educativo plasmó un mensaje

encubierto que pudiera subvertir el discurso oficial. En este trabajo se postula que Julián está inmerso en un espacio liminal que resulta en la metamorfosis de su cuerpo para ajustarse al arquetipo nacional identitario. Se arguye que en su tránsito del campo a la ciudad y debido a su inclusión en el sistema educativo Julián experimenta un proceso de metamorfosis, de aquí se explica si logra salir del espacio liminal en que se encontraba y si consigue integrarse a la sociedad de la élite mexicana. De manera conjunta a los cambios identitarios y de estatus social se presentan los desprendimientos, las dificultades y las afiliaciones que tuvieron lugar en la vida del joven "indio". Sobre todo se analiza la manera en que el cuerpo de Julián se ajusta o no al arquetipo nacional y la forma en que repercute en su vida.

La novela *El espejo de Amarilis* fue publicada a ocho columnas a inicios del siglo XX por entregas en el periódico *El Mundo* que fue editado en la ciudad de México. Laura Méndez la redactó a lo largo de diez años, entre 1892 y 1902. La novela está integrada por dos partes, la primera abarca la niñez de Julián en La Magdalena, la muerte de su madre, su huida del hogar donde residía con su abuelo el brujo del pueblo y sus experiencias en la casa de las Arroyo y de Borrayo donde sirve como mozo. En la segunda parte l@s lectores se enteran que Julián estudió Medicina y regresó a la ciudad de México. Julián se había autoexiliado en Europa al haber sido aparentemente rechazado por Inés y por haber recibido a cambio el infame espejo. Ambas partes cubren la identidad escindida de Julián, la primera comprende su vida como un mozo "indígena", mientras que la segunda narra su vida como "gente decente" cosmopolita. Se trata de una novela con dos secciones que relatan la vida de un "indio" profesional y mundano que reside en el limbo existencial.

Para muchos la novela de Méndez es catalogada como una novela de formación que en palabras de la autora describe sus experiencias como alumna y maestra. Imbuida con la

experiencia de sus viajes por Europa y los EEUU Méndez consciente de las carencias y de los problemas de México enfatiza a toda costa el conocimiento científico, la educación y la higiene. Pablo Mora señala que la autora plantea sus preocupaciones sobre la historia, la nación y la educación (*Impresiones* 49). Además Mora coincide con otr@s crític@s al decir que se trata de una novela de formación y de un tratado sobre educación durante el período Juarista y el Porfirista enmarcada en el costumbrismo y en el naturalismo, con marcas realistas y con escarceos románticos (49).

También para Ana Rosa Domenella y Luzelena Gutiérrez *El espejo* es una novela formativa y un tratado sobre educación entre el pensamiento liberal de Benito Juárez y el positivismo de Porfirio Díaz (*Impresiones* 347). La novela de algún modo refleja la praxis de Méndez durante el Porfiriato ya que la autora participó activamente en el Congreso de Instrucción Pública donde propuso adoptar disposiciones especiales para la educación de los "indígenas" (Bazant 2013, 308). Entonces en el siglo XIX se pensaba que por medio de la obligatoriedad de la educación se construiría un México moderno, lo cual garantizaría el laicismo, la autonomía científica, la uniformidad y la cohesión nacional.[150]

Por su parte Mario Martín Flores, en *Novelistas mexicanas al borde del siglo y de un ataque de olvido* (1998) considera que *El espejo* "[...] se caracteriza por su aliento innovador que en muchos sentidos coincide con la novela de corte modernista, además, a causa del énfasis psicológico y de cierto sentido subversivo de lo real y de la cultura androcéntrica anticipa algunos perfiles de la narrativa de la vanguardia" (88). Sin embargo, menciona que la novela

[150] Ma. Guadalupe González, en *Educación de la mujer en el siglo XIX mexicano*, relata que entre 1882 y 1890 en México se llevaron a cabo tres Congresos educativos para resolver cuestiones de higiene escolar, condiciones de las escuelas, libros de texto, métodos de enseñanza y medidas preventivas para evitar las enfermedades contagiosas. El fin ulterior era prestar servicio a la patria y a la niñez. Ante todo se trataba de preservar la obligatoriedad, la gratuidad y el laicismo en la formación de los patriotas modernos. Gonzáles señala que uno de los objetivos prioritarios era la educación de las niñas para construir una patria mejor (53).

escrita por mujeres hasta finales del siglo XIX sigue los lineamientos éticos y estéticos de la convención mimética difundida por los centros culturales mexicanos y por la prensa controlada por el monopolio oficial de la dictadura. Agrega que aunque las novelas de folletín denunciaban ciertas lacras sociales y políticas, éstas eran mostradas como excepciones que no alteraban la verticalidad del sistema (92).

Sobre este punto, Báez-Jorge señala que la ideología nacionalista se vio precedida por el mesianismo de estirpe occidental, de modo que el advenimiento de la República independiente en el siglo XIX, no fue expresión de las clases sociales oprimidas (los indios, las castas, los mestizos), sino la construcción político-ideológica de las élites criollas (2002, 24). Para Báez-Jorge, una vez trasplantada la filosofía liberal a América Latina, los Estados y las naciones fueron resultado de injustas y discriminantes formas de ordenamiento social: "Mediante el aparato legislativo correspondiente se formalizan las profundas contradicciones entre las poblaciones autóctonas y la alteridad europea, espejo en el que se miran los caudillos criollos (y más tarde los mestizos)" (1997, 37).

En cuanto a la identidad mexicana Bonfil Batalla en *México profundo* explica que a partir del período independiente el Estado mexicano pretendió crear una nación que no fue consecuencia de una sociedad étnicamente homogénea, sino que la nación mexicana estuvo signada por el estigma del etnocidio planteado desde diversas formulaciones ideológicas (37). De modo que durante el siglo XIX los políticos e intelectuales configuraron una visión ambivalente respecto a los "indios" de México. Al mismo tiempo que alaban la grandeza prehispánica del "indio" muerto, el "indio" vivo era estigmatizado en función de los principios liberales que conformaron la identidad nacional e implantaron un proceso civilizatorio de matriz europeo. Era evidente que para los porfiristas la vía a la modernización dependía de la europeización de un

país rural y "atrasado". Esta perspectiva fundamentó la aniquilación de los grupos "indígenas" del norte y del sur de la República Mexicana, y la imposición de una cultura europeizada en la población nativa del centro del país en la segunda parte del siglo XIX.

En este contexto se da la producción literaria de Laura Méndez, cuya labor profesional estuvo estrechamente ligada a las políticas del régimen de Porfirio Díaz al ocupar cargos como funcionaria del programa educativo impulsado por Justo Sierra y al colaborar con *El imparcial* (Liendo 146).[151] En su novela Méndez refleja el discurso dominante en México sobre la importancia de la educación de la población y el fortalecimiento del conocimiento científico. Para Méndez la falta de la educación o su mala práctica constituía uno de los grandes lastres que mantenían al país en el subdesarrollo. Paralelamente la autora muestra la decadencia de la sociedad criolla de la elite y los efectos de su racismo en la población "indígena".

Méndez oscila entre su apego al discurso de Benito Juárez y de Porfirio Díaz en cuanto a la relevancia de alfabetizar y de capacitar a la población en ciertos oficios para que el país lograra modernizarse, y el discurso del Estado que enajenó las tierras y no cumplió con los derechos legales de los "indígenas". De hecho, de acuerdo con William Raat la situación de la población "indígena" empeoró considerablemente en la segunda mitad del siglo XIX.[152] Dicho proceso se aceleró por las políticas porfiristas implementadas entre 1876 y 1911. Porfirio Díaz continuó la política de desintegrar las propiedades corporativas iniciada anteriormente. Al igual

[151] Justo Sierra, representante intelectual del Porfiriato y miembro del grupo de los liberales se acercó a la filosofía positivista en 1848 durante su estadía en Francia. El primer positivista mexicano, Pedro Contreras Elizalde, introdujo a Gabino Barreda en el positivismo. En los 60 ambos introdujeron y divulgaron el positivismo en México (González Ascencio 697). El evolucionismo y el organicismo justificaron como naturales la existencia de clases y razas superiores; y el positivismo criminológico atribuyó y distribuyó definiciones de lo criminal entre determinados grupos sociales, culturales o raciales.

[152] William Raat reporta que el 40% de los nueve y medio millones de mexicanos clasificados como "indígenas" era el que más sufría por falta de condiciones de higiene, carencia de servicios médicos, deficiencia en su dieta, aislamiento y falta de servicios educativos (413).

que Benito Juárez, Porfirio dio a los particulares y a las compañías extranjeras el derecho a adquirir enormes propiedades a costa de la población nativa (Raat 412). Curiosamente los funcionarios y la elite pensaban que la población sufría de pobreza por su condición biológica por consiguiente durante el Porfiriato los "indígenas" no formaron parte de la nación mexicana.[153]

De modo que el Nuevo Régimen no representó ventajas para los indígenas de México, ni antes ni después de la Independencia. Convertidos en ciudadanos por la ley, no lo fueron en igualdad jurídica porque lo hacían desde una condición de desventaja educativa, nutricional, económica y social (Bertely s/p; Báez-Jorge 1997, 40). El discurso del Estado supuestamente se enfocó entonces en "educar y asimilar" al "indio" para que al estar en igualdad de condiciones pudiera integrarse a la sociedad como un ciudadano moderno.[154] Sin embargo, Bertely indica que la calidad de las escuelas era diferente de acuerdo a su localidad y a la población que servían, en realidad había escuelas que servían a los más desventajados eran consideradas verdaderas mazmorras. La situación se agravó porque había escuelas de primera, segunda y tercera clase dependiendo de la población a la que servían. Bertely agrega que el interés por llevar la educación al campo fue obstaculizado por cuestiones económicas, por lo que la educación se restringió a las ciudades, quedando la educación en áreas rurales olvidada en un país que se esforzó por promover su desarrollo industrial, pero que el aumento y mejora de la educación no fue una prioridad como declaraba la retórica oficial.

[153] Sobre esta perspectiva se refleja en la descripción "ensañada" que hace la narradora sobre Gregoria la moza "indígena" de la familia Marcha.

[154] Mílada Bazant en *Historia de la educación durante el porfiriato* (2006) menciona que los liberales pensaban que los "indios" eran inferiores y que eran incapaces de aprender, por lo que no sorprende el "índice de alfabetización que se alcanzó; agrega que la abrumadora (84% en 1900) no sabía ni leer ni escribir (16).

En *El espejo* Méndez parece alinease al proyecto educativo y asimilatorio de los grupos nativos, quienes con el fin de ser considerados ciudadanos y "gente decente" debían dejar atrás su identidad corporal, su cultura ancestral e incorporarse a la nación moderna mexicana de corte europeo. Si bien Méndez critica la corrupción, la decadencia, el conservadurismo, la nobleza añeja y los prejuicios de la elite, acepta e impone una cultura extraña-europea como requisito para que el país incursione en la modernidad (Brandenburg 41). La narrativa de la autora está acorde con el discurso de Benito Juárez y de Porfirio Díaz, para quienes el progreso de México debía enmarcarse en las ideas europeas de ciudadanía y de modernidad. Tal como Francisco Pimentel lo expuso, en dicho progreso no había cabida para los pueblos "indígenas". Al igual que Pimentel otros políticos y profesionales deseaban una población homogénea al estilo europeo sin huellas de las culturas nativas (Carrillo 64). Fue en este escenario histórico que Laura Méndez escribe su novela donde el espejo de tlaco refleja una realidad distorsionada por el "racismo" y el sueño de ser como el otro europeo.

5.2 Narradora

La narración la llevan a cabo dos voces, la de Julián y una voz omnisciente. La voz narradora extradiegética realiza cortes, marca el suspenso y el ritmo; asimismo entabla un diálogo con el/la lector/a. La voz de Laura Méndez aparece y desaparece expresando juicios de valor sobre los sucesos, así como reflexiones filosóficas (Domenella y Gutiérrez 16). La autora incluye vocablos y expresiones en náhuatl y adjunta hechos históricos tales como las intervenciones francesas y la norteamericana, sobre todo enfatiza la historia de Benito Juárez. La voz narrativa decimonónica se dirige al/a la lector/a con el fin de instigar su curiosidad para seguir adelante con la lectura

(Domenella y Gutiérrez 5). En general la voz narrativa sigue los parámetros decimonónicos, donde la narradora se dirige al/a lector/a:

> Perdone el lector—si hay—la incoherencia de la narración, en gracia de su veracidad, y vuélvase todo oídos, que allá va el chaparrón, salga como saliere. Unas veces habla Julián, otras hablo yo, y no pocas veces meten su cuchara los intrusos testigos de los hechos que paso a referir con la venia de ustedes, o sin ella. A valiente nadie me gana. (27)

Por otra parte, como novela de folletín, *El espejo* utiliza a la voz narrativa para crear un ambiente de familiaridad y para estimular el interés y la curiosidad del/la lector/a. De modo semejante transmite valores y opiniones que pretenden influir en su público lector principalmente femenino de la elite. Al igual que Refugio Barragán, la narradora emite juicios sobre el acto de escribir y la autoría, así como sobre la literatura de la época. La narradora opina sobre la educación que recibían las mujeres y también muestra los prejuicios de clase de la elite. También como Barragán, Laura Méndez menciona eventos históricos que corren paralelos a la trama de la novela, por ejemplo narra los efectos de la leva en las familias. Los Suárez, la familia paterna de Julián, perdieron a dos hermanos del abuelo brujo durante la Guerra de Independencia, a otro en la Batalla de Churubusco combatiendo a los invasores yanquis y a dos hijos que sirvieron de carne de cañón en la Batalla de Puebla contra la invasión de los franceses.[155] Estas guerras

[155] Manuel Ferrer parafrasea A Bulnes: "Y eso cuando no se mira al indio —en brutal expresión de Francisco Bulnes— como 'una máquina de carne para morir o matar por cualquiera causa o sin causa', dotado de razón inferior e incapaz de competir con las dignas ideas de los hombres blancos; como "carne de cañón" en tiempos de guerra, según denunciara Agustín Aragón, o como una "raza á la que hemos sacrificado en los campos de batalla". El mismo Bulnes expresa lo anterior en su libro: *El verdadero Díaz y la Revolución*. 1920. Biblioteca Jurídica Virtual UNAM. México: Editora Nacional, 1967.

dejaron a Marcela la tía y a Feliciana la madre de Julián viudas al perder a sus parejas por la leva; cada una quedó con un crio Mateo y Julián respectivamente.

5.3 Historia de un "indio" metamorfoseado

E*l espejo de Amarilis* comprende la historia de Julián, un niño "indígena", de 1860 a 1889. La trama principal se centra en el proceso de metamorfosis de Julián "gracias" a la educación que recibió, al indio le inculcan "[…] una educación laica, con signos de identidad nacional, positivista y un estoicismo ético y desesperanzado frente a la modernidad […]" (*El espejo* 7). En este trabajo se considera que Julián vive un proceso de metamorfosis que le permite de alguna manera asimilarse e integrarse a la sociedad de la elite criolla de la ciudad de México. Como en otras novelas decimonónicas, el proceso de metamorfosis no garantiza la completa inserción del Otro/protagonista en la sociedad ni la realización del amor deseado. A lo largo de treinta y cinco años Julián sufre varios cambios metamórficos que a lo sumo lo llevarán a lograr sus sueños de ser alguien y de tener algo. Finalmente el "indio" pobre de campo se convierte en un afamado médico de la elite de la ciudad de México.

En *El espejo* se pueden identificar ciertos elementos de la novela de aprendizaje o de formación. Por ejemplo, se da la transición de Julián a la adultez, aunque su transformación se inicia durante su niñez no en la adolescencia. Además el protagonista experimenta cambios sociales y enfrenta diversas dificultades. En la última etapa ocupa un lugar en la sociedad criolla, pero se produce una discordancia entre la vida que imaginó y la realidad que vive, ya que se imaginaba casado con Inés metamorfoseada en Amarilis (Domenella y Gutiérrez 347). Sujeto a juicio de valor se encuentra el punto de si el Dr. Julián Suárez del Olmo es un personaje diferente

de Julián el “indio”; otro punto sujeto a juicio es si crece espiritualmente, si ha madurado moral y psicológicamente y si se da un renacimiento de su yo.

A diferencia de otras novelas de aprendizaje el final no es positivo del todo ya que Julián no cristaliza su amor por Inés Mendoza y a pesar de que su futuro es prometedor profesionalmente lo es en un país extranjero en la soledad. Otro rasgo de la novela de aprendizaje, la oposición a las creencias y a los valores de la sociedad no se da en la novela de Méndez debido a que Julián no está en conflicto con la sociedad, el conflicto radica en que algunas personas de la elite no lo aceptan como a un igual por su corporalidad. No se trata de que él no encaje en su medio sino que es discriminado por ser “indio”. Julián Suárez del Olmo ha hecho todo lo que ha podido para integrarse a la cultura dominante y se codea con la elite mexicana. La transformación que experimenta la logra por sí mismo pero con la ayuda de sus maestros y amas, no se da de manera fortuita, y como constantemente le recuerda Borrayo “él estaba marcado”.

En cuanto al peregrinaje del protagonista, a pesar de que Julián se muda de La Magdalena a la ciudad de México y de que viaja por Europa, de hecho no se trata de una peregrinación. Los cambios en su espacio físico obedecieron a la necesidad de estudiar medicina en la ciudad y de integrarse a la sociedad haciendo a un lado sus raíces “indígenas”. Su viaje y estancia en Europa confirman la metamorfosis de su identidad, por ende su tránsito de un área rural al mundo cosmopolita confirman su inserción en la modernidad. Entonces *El espejo* cumple algunas de las características de las novelas de aprendizaje, pero no todas. En este trabajo se considera que Julián sufre una metamorfosis que va más allá del aprendizaje/formación de un joven para encontrarse a sí mismo y para alcanzar la madurez.

El espejo abarca 35 años a partir de la infancia de Julián alrededor de 1860, cuando tuvo lugar la batalla de Puebla, hasta 1889 momento en que Julián es ya todo un médico. Durante su niñez Julián vive en La Magdalena (pueblo creado por Méndez emulando el poblado de Xochimilco con sus canales y trajineras con flores) con su madre y su abuelo. El protagonista desde pequeño muestra una gran sed por el conocimiento y una necesidad de salir de su espacio rural donde su abuelo utiliza el pensamiento mágico para "hacer trabajos" y ejercer poder en la comunidad. Siendo Julián una víctima de la violencia del abuelo, al morir su madre, escapa con la ayuda de su maestro José Iparraguirre para liberarse de los hechizos y de las supersticiones ancestrales. Este es el primer momento en que Méndez a tono con el discurso positivista libera a Julián del conocimiento mágico y lo imbuye de cientificidad.

La novela inicia cuando Julián Suárez del Olmo reside en una mansión de la ciudad de México con un cocinero francés y unos criados "indígenas". Durante una velada Julián convive con su amigo Anselmo, al mencionar la muerte de una joven llamada Clementina, Anselmo le comenta a Julián que la gente susurraba que era su prometida. En ese momento el protagonista saca el espejo de tlaco y le asegura a su amigo que ni ha tenido ni nunca tendrá novia. La narradora cuenta que Anselmo "[…] no podía digerir que un tepalcate tan grotesco, con su marquito de papel color de diablo, descansara mullidamente en el acolchado nido de una cartera de Rusia" (*El espejo* 25). Entonces Anselmo le cuestiona por qué siempre lleva consigo ese espejo desportillado y cursi que estaría de perlas en el mugroso *chiquihuite* de una cocinera, no en el estuche de un facultativo aristócrata que cura a la flor y nata de México (*El espejo* 23). Julián replica que el espejo le recuerda quien es y que nunca tendrá novia, por lo que siempre será un solterón sibarita.

Esta escena es de gran relieve porque ubica al Dr. Suárez del Olmo entre la aristocracia de la ciudad de México. Méndez tiene cuidado de identificar plenamente a Julián con los valores de la modernidad y enfatiza su pertenencia a cierta clase social. A la par del patrón de consumo de la cultura francesa que devela un estilo de vida correlacionado con el progreso y con la modernidad entre la "gente decente", Julián sufre una serie de cambios en indumentaria y en mentalidad para identificarse con ellos. En el México decimonónico la modernidad se constituyó como un sistema de cosmopolitismo y de abundancia, aunado al deseo por los adelantos tecnológicos, y una lógica de consumo entre la burguesía mexicana (Liendo 143). De ahí que Méndez se asegura de que Julián deje atrás su identidad de aprendiz de brujo y de que no forme parte del vulgo, ahora es un médico cosmopolita que consume la cultura europea que no tiene nada que ver con un espejo desportillado. La asimilación de los valores, las modas, las costumbres y la cultura europea confirmaron el proceso de metamorfosis y el ascenso en la escala social del otrora "indio" Julián.[156]

Sin embargo, el espejo digno de una cocinera "indígena" y el estuche de Rusia simbolizan el mundo ambivalente en que vive el protagonista y su identidad escindida; sus raíces "indígenas" y su vida mundana.[157] El espejo entrevé un enigma que se resolverá a medida que la

[156] En *Impresiones de una mujer a solas*, Méndez expresa que el afrancesamiento de ayer y la americanización de hoy comenzaban en la escuela. Agrega que los libros escolares enseñaban sobre héroes, poetas, militares y países extranjeros y muy poco sobre mexicanos. Para la autora en México se admiraba lo exótico pero se olvidaba de la lengua propia, la elite transformaba sus costumbres y se asimilaba la cultura de otros países (Domenella y Gutiérrez 335)

[157] Cecilia Escobar explica: "En México, las clases altas, al incrementar su riqueza e intensificar el comercio con otros países europeos hacia mediados del siglo XIX, se preocuparon por mejorar sus modales. Había bastante que aprender, pues con los nuevos consumos variaron utensilios de mesa y cocina, modas, atuendo, muebles, elementos decorativos y hasta el sentido del gusto, alterándose modales y hábitos de vida. Se tradujeron varios manuales de urbanidad de Francia, referencia obligada del mundo "civilizado" en tales asuntos, y algunos autores" (849). De acuerdo a Escobar se consideraba a una persona "decente" a una que mereciera la confianza pública por su ciencia, su prudencia y su moralidad (853). Escobar Ceballos, Cecilia. Manual Orihuela. *Consejos a mis hijas. Manual escrito por un padre de familia en vísperas del nuevo siglo*. México: Porrúa, 2005.

novela avanza. Dos elementos contrapuestos, una cartera de piel de Rusia y un espejo vulgar, encierran la respuesta al destino de Julián. Estos elementos vienen a representar su esencia identitaria de joven culto y mundano, y de médico de los ricos que con su diploma y su traje de catrín trata de velar su caparazón "indígena".[158] Otrora Julián lloraba en la hamaca que le servía de cuna y se arrastraba por el suelo de tierra de su jacal, ahora cura a militares de güeros bigotes; no obstante, la máscara que ha usado por años lo esclaviza a una vida de soledad. La voz narrativa indica:

> El doctor, aunque *más feo que un macaco*, gozaba de reputación de avanzado y de tener a los filósofos en las puntas de los dedos, la gente no sabía de la misa la media, y *el ídolo resultaba un solemne mamarracho*, pero *un mamarracho audaz* y con suerte: a lo menos, había logrado engañar a tontos, en cuyo número se honraba su merced el mismísimo Anselmo. (*El espejo* 26)

Don Julián Suárez del Olmo, el médico aristócrata, escondía detrás al macaco, al mamarracho, al gañán audaz que había logrado pasar a la sociedad criolla como "gente decente". Sobre este punto Julieta Ortiz Gaitán en *La ciudad de México durante el Porfiriato:'el París de Amé*rica' explica que la gente al cambiar los huaraches y los calzones de manta por frufrús de seda, altos sombreros y levitas impecables se esforzaban por construir una imagen acorde con el ámbito cosmopolita procurado por una burguesía en ascenso. Ortiz declara: "Las clases acomodadas del Porfiriato se consideraban progresistas porque veían en la modernización del país un impulso de carácter nacionalista. Esta clase de mexicanos vestidos de catrines se consideraban "gente decente" en contraparte con el vulgo y el populacho (s/p). Ante todo había que europeizarse.

[158] Ortiz Gaitán, Julieta. "La ciudad de México durante el Porfiriato: 'El París de América'". En *México Francia*. memoria de una sensibilidad común, siglos XIX-XX**.** Vol. II. México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2013. 179-196.

5.4 Educación y positivismo: el sueño de una nación heterogénea

Como se dijo antes, Laura Méndez centra la novela en su preocupación por educar al país y en el abandono de supersticiones y de explicaciones mágicas de la realidad. Al igual que los positivistas la autora propone la educación como medio de superación personal y de integración a la nación. En palabras de Manuel Ferrer "[…] para la regeneración de los míseros indígenas, se propusieron soluciones que simplemente apuntaban a lograr que el indígena dejara de serlo" (316). Entre quienes pretendían desaparecer a los "indios" se encontraba Francisco Pimentel, el que consideraba que el mejor medio para integrar a los "indios" consistía en la transformación de la población por medio de la inmigración europea lo cual favorecería a la raza en transición hasta llegar a ser blanca (Pimentel 234). Para Pimentel era necesario acabar con los "indios" integrándolos a las actividades y a la cultura de los blancos. México no podría aspirar a ser una nación propiamente dicha mientras los naturales mantuvieran el estado en que se encontraban. Según Pimentel, la homogeneidad de México era requisito para que se convirtiera en una nación moderna: Queremos, pues, que el nombre de raza desaparezca de entre nosotros, no solo de derecho sino de hecho; queremos que en el país no haya más que unas mismas costumbres, e iguales intereses (240). Para Pimentel el futuro de México estaba enmarcado en las ideas europeas de progreso por ello mientras existieran los "indígenas" el país seguiría atrasado. De modo que el autor hizo de los "indígenas" la causa de los problemas del país (Sánchez Guillermo s/p).

Acorde con esta postura, entonces para Méndez como para los positivistas el país debía educar y transformar a los "indígenas" con el fin de que abandonaran su cultura nativa y se integraran a la población con otra identidad. Es así que el destino nacional descansaba en el cambio de los diferentes grupos étnicos, este objetivo era una necesidad según Sierra y otros

miembros de la elite intelectual y política porfirista. Por consiguiente, era primordial transformar a los "indígenas" en ciudadanos por medio de la escolarización, el mestizaje con los europeos y el cambio en su base material (Castillo 180). En este proceso de transformación identitaria y cultural es que Méndez inserta la historia de Julián.

Siguiendo como modelo a Benito Juárez el primer presidente "indígena", Julián después que muere su madre pasa a formar parte del sistema educativo para hacer a un lado las enseñanzas mágicas de su abuelo. Sin embargo, se trataba de una educación que estimulaba la repetición de nombres y fechas históricas supuestamente para fomentar la identidad nacional. Además dicha educación estaba arraigada en exámenes obsoletos bajo educadores de cuestionable preparación. La autora hace evidente la mala calidad de la educación impartida fuera de la ciudad de México. Así Méndez emplea el tránsito de Julián por la escuela del pueblo para criticar una educación anticuada que se enfocaba en la memorización a cargo del maestro Iparraguirre.

Posteriormente gracias a la ayuda de Iparraguirre, Julián forma parte de la servidumbre en la casa/escuela de Gabinita Arroyo. A pesar de la aparente admiración que Méndez deja entrever en la narrativa por Gabinita, en ella plasma la otra vertiente educativa que atrasa al país y a sus pobladores, la religión. Doña Gabina, viuda de Martínez, posee la altivez y el donaire de una virreina, desafortunadamente en ella se salvaguardan los valores conservadores y la fe cristiana de la rancia sociedad criolla. Su espíritu varonil llena de miedos, de santos y de oraciones las mentes de los niñ@s que mueren de hambre en sus manos. Sobre la instrucción religiosa Méndez enfatiza que el intelecto femenil estaba atiborrado de sandeces y de mentiras (Sánchez V.III 229).

A pesar de sus desconsuelos gracias a sus experiencias al lado de las Arroyo, Julián logra diferenciarse de los gañanes, de los palurdos y de los montaraces carentes de refinamiento de los sentidos, de educación, de pensamiento y de espontaneidad intuitiva. Ahora el refinamiento mental adquirido por Julián lo hace consciente de su orfandad e infortunio en la casa de Gabina lo que le causa un gran pesar (*El espejo* 74). La narradora pareciera querer decir que los gañanes no poseen la sensibilidad ni la educación suficiente para tomar consciencia de sus desventuras (idea predominante entre los intelectuales decimonónicos). A tono con la retórica hegemónica, el mensaje de la narradora parece ser que los Otros/ "indígenas" carecen de pensamiento, de intuición y de alma, y que por tanto viven en un estado salvaje e infrahumano.

Tiempo después, bajo la tutela del Dr. Borrayo, Julián inicia sus estudios profesionales en medicina en la ciudad. Es este médico ateo el que continúa la metamorfosis de Julián. En palabras de Claudia Morales, Julián experimentará una segunda transformación al despojarse de su vestimenta de mozo y de apropiarse del traje de catrín, que por un lado evitará ser forzado a cumplir con la leva y que por el otro lo distanciará de los "indígenas" (54). En el México decimonónico bastaba con dirigir una mirada al aspecto de una persona para comprender la clase social a la que pertenecía. La indumentaria permitía conocer aproximadamente sus actos de vida, su grado de cultura, su moralidad y su condición económica. Miguel Macedo explica: "De ahí la clasificación usual que tenemos hecha de personas de levita, de chaqueta y de camisa […]" (161). Por lo que la "segunda piel" como la denomina Cecilia Salazar era determinante en la diferenciación en la estructura social. Fue debido a la importancia de la vestimenta en la sociedad que Méndez despoja a Julián de su "segunda piel" es decir de sus huaraches y de sus calzones de manta.[159] Julián esperaba que su metamorfosis cognoscitiva y corporal fuera suficiente para tener

[159] Macedo, Miguel. "La criminalidad en México". *Revista de legislación y jurisprudencia*. 13 (1897): 147-161.

acceso a Inés, sin embargo, el espejo que lo sigue a todas partes le muestra que estaba equivocado.

No solo la caparazón que cubre a Julián se transforma sino su identidad, ahora será el Dr. Suárez del Olmo poseedor de la cultura y de la profesión necesarias para formar parte en la construcción del México moderno. Bajo una nueva identidad Julián comienza a relacionarse con la elite de la ciudad, viaja por Europa y sirve al país como militar. Como médico Julián estará a cargo de sanar a una nación que aún se debate por insertarse en la modernidad. No sorprende que sea el protagonista el que sane a la hija de su amada Inés, que se haga cargo del tratamiento de su esposo y de los "ataques histéricos" de ella misma.

Al final ni su nuevo ropaje de catrín, ni sus títulos universitarios lograron borrar sus huellas fenotípicas. Es así que la novela muestra el estancamiento mental de las clases en el poder, no es únicamente la educación académica lo que necesita impulsarse en el país, sino derogar los decretos biologicistas que afirmaban la inferioridad de los "indios" y la superioridad de los blancos, y también erradicar las actitudes racistas de la elite conservadora. Tal cual declaraba Leopoldo Zea, el concepto de nación de los intelectuales no incluía a los pueblos indios, por haber sido los conquistados pertenecían a una raza inferior que degeneraba al pasar el tiempo: "En el liberalismo, se opina que el indio se encuentra en estado de degradación, debido fundamentalmente al trato que recibió durante la etapa colonial, y que debe ser asimilado al resto de la población para que supere dicho estado" (Sanz Jara 86). Pese a los esfuerzos de Méndez por combatir esta retórica "racista", la ciencia médica de Julián no puede curar la discriminación ni el "racismo" de la mediocracia. Si el abuelo encendía cirios para aniquilar a sus enemigos y Gabinita los prendía a l@s sant@s para pedir favores, Julián iluminaría su cerebro con la ciencia para curar a la nación, ascender socialmente y obtener el amor de Inés. De lo anterior resulta que

Julián enfrenta caminos de conocimiento que se bifurcan, por un lado el conocimiento mágico heredado de su abuelo, por el otro la educación laica, patriótica, religiosa y científica. No solo huye de los conjuros a Calzón Verde sino de su identidad "indígena", atrás deja sus raíces culturales pero no puede deshacerse de su fisonomía.

Durante su infancia Julián estuvo bajo la influencia de los poderes mágicos del abuelo en el hogar y de la religión en la escuela de Gabinita. Ambos usando la imagen del diablo instilaron miedo en el niño. Para combatir al nahual la madre le aconsejaba que se hiciera brujo. Le decía: "Mira hijo, más vale que te hagas brujo como tu agüelito, para que se te quite el miedo. Ni el nahual ni nadie les hace daño a los brujos" (*El espejo* 30). No obstante los consejos de su madre, a su tierna edad Julián ya mostraba interés por el cosmos. Se decía a sí mismo: "Le pediré a mi abuelito que me haga brujo; le diré que quiero darle mi alma a Calzón Verde a cambio de una explicación del ser de las cosas" (*El espejo* 32). A pesar del temor que sentía por el diablo y por el nahual en los sueños de Julián las imágenes de Calzón Verde y del padre Ortigoza se desvanecían para dar paso a las de Sócrates y de Platón prefigurando su futuro aprendizaje de la filosofía y de la ciencia.

De la mente infantil de Julián surgió la breve solución a un vasto y tremendo problema, la narradora expone: "[…] En su cerebro se delineó una luz y […] desde aquel instante Julián sintió la humillación de ser gañan, y resolvió emanciparse" (34). En su ignorancia su madre Feliciana lo impulsa a luchar por un futuro mejor y le muestra una nueva esfera de acción. En la mente del niño se delineó una luz producto de la curiosidad intelectual, en ese instante: […] la primera revelación del hombre en el alma del bruto […] aún a conato del alma que dentro de su pequeño cuerpo acababa de aletear […] la resolución del niño estaba tomada: estudiar, observar (*El espejo* 35). Aquí se da la primera metamorfosis de Julián, el bruto/el gañan/el indio ahora tiene dentro

de sí un conato de alma, por ende ya no está dispuesto a aceptar a Gregorio como su guía intelectual y se transforma de aprendiz de brujo en estudiante de medicina, de indígena a Don.[160], [161] A la vez trastoca su espacio del campo por el de la ciudad, pasa dela barbarie a la civilización. Aunque al asomarse a la luz del conocimiento deja de ser un bruto gañán el espejo le revela otra imagen que lo perturbará el resto de sus días.

Fue gracias a la adquisición del conocimiento científico que Julián logra transformarse en un médico europeizado, sin embargo su relación amorosa con Inés no fructifica debido a las actitudes discriminatorias de Clara, la hermana mayor de Inés, y al "racismo" de una sociedad anacrónica estancada en prejuicios de clase. Para Clara es indigno que Inés considere las pretensiones amorosas del mico Julián y la convence de que sería bochornoso que se relacionara sentimentalmente con él. Es Clara la que envía a la moza indígena, Gregoria, para que entregue el espejo a Julián y lo inste a mirarse en él para que no se olvide que tiene cara de mico ridículo. En consecuencia el espejo pasa a reflejar el clasismo y el "racismo" de la sociedad mexicana, no solo la imagen de Julián. Como explica Romeo Flores:

> De hecho la sociedad novohispana era sensiblemente excluyente y discriminatoria. Las diferencias u oposiciones eran contundentes. Las de carácter étnico y racial diferenciaban entre "gente de razón" (comunidad hispánica) y los "indígenas"; y las de carácter social y económico que formaban la "gente decente" (clases respetables y adineradas) y la plebe (populacho). (s/p)

[160] En el siglo XIX algunos científicos porfiristas creían que los "indígenas" eran biológicamente inferiores, es decir su inferioridad social provenía de causas biológicas.

[161] Elisa Speckman Guerra explica "[…] poner término a las prácticas de los brujos y curanderos equivalía a cooperar en la emergencia de una nación moderna, que adoptara los avances de la ciencia, y por tanto, estuviera inmersa en la civilización y en el progreso" (En González Ascencio 716). Speckman agrega que los brujos y los curanderos simbolizaban la ignorancia, las supersticiones y las vulgaridades de la gente rústica. Ellos representaban lo que se deseaba erradicar, lo "indígena", lo tradicional, lo prehispánico.

En este contexto aunque Julián es un médico afamado, los prejuicios de clase de la sociedad mexicana le impiden materializar su amor por Inés/Amarilis.

Asimismo en la novela Méndez plasma la actitud despótica e irrespetuosa con que los españoles trataban a los parroquianos, vejándolos con injustificado tuteo y llamándoles "indios brutos". Con el fin de que Julián mereciera la confianza pública Méndez lo viste de catrín, lo dota de conocimiento científico y de moralidad. Desde el momento en que el joven "indio" cambia su indumentaria los vecinos comienzan a dirigirse a él en usted y lo llaman Don. Por otro lado, prejuicios de la autora o no, la narradora declara que Julián no llegaría a ser un Juárez pero sí una "persona decente", que subiera y subiera, hasta saber lo que son las estrellas y lo que hay detrás del cielo azul. La narradora implica que siendo un "indio" Julián no era una "persona decente". En sincronía con esto la narradora equipara a la Madama Gaudiffret con lo civilizado y a los vecinos del pueblo de La Magdalena con la barbarie (*El espejo* 55).

El proceso metamórfico de Julián está en concordancia con la ideología imperante a mediados del XIX en México heredada de los valores de la Colonia, la cual afirmaba que para llegar a ser una persona decente se tenía que ser "militar, funcionario, clérigo, licenciado o por lo menos médico". Tal afirmación pareciera significar que un "indio" o una persona sin educación formal no era una "persona decente", lo cual coincidiría con la retórica del México finisecular. Los "Científicos" consejeros de Porfirio Díaz y representantes del positivismo sostenían este punto de vista (Gómez Galvarriato 136). Por lo tanto el positivismo tuvo implicaciones políticas, religiosas y morales, además de lógicas y científicas. Específicamente en el campo educativo operó como ideología del Estado. El positivismo como filosofía legitimadora del Estado Porfirista correspondió a necesidades intelectuales y morales y, a factores económicos y políticos del régimen (González 701). Dada esta ideología imperante en México, Méndez se cerciora que

Julián se vista y se comporte como “gente decente” y que posea una profesión aceptada socialmente la medicina. El “indio” tenía que dejar de ser “indio” y metamorfosearse en un médico mexicano europeizado.

Contrario a los proyectos educativos y “civilizatorios” del Porfiriato en *El espejo* aparecen varios personajes que aún a fines del siglo XIX mantienen los valores tradicionales de la Colonia. Entre ellos se encuentra Gabina Arroyo y la familia Mendoza. Esta última personifica a la clase de la elite criolla en decadencia. Los progenitores de Román Mendoza, padre de Inés y de Clara, habían tenido hacienda y magueyales; aunque buenas personas descuidaron la educación de su hijo Romancito, el que a falta de guía y consejo se echó a la calle en la pubertad (*El espejo* 77). Ramón era un hombre que no sabía trabajar honestamente, la narradora lo describe como un hombre corrupto y vividor. A los treinta años conoció a Adelina, quien clamaba ser descendiente de franceses, y contrajo matrimonio con ella. Román no sabía trabajar y para pagar por los alimentos de su familia la hacía de tallador en una partida, sin embargo lo que ganaba no le duraba tres “duretes diarios” porque dilapidaba lo ganado. A diferencia de Ramoncito Mendoza el sastre Marcha, sin vanagloriarse de poseer una herencia europea, era diligente, servicial y luchón. Romancito y Marcha se ubican en dos polos, el último pertenece al grupo de los luchones que no sobresalen pero que son honrados y trabajadores.

No obstante la transformación de Julián sigue, la autora pasa a narrar la manera en que su estancia en la casa de las Arroyo fue primordial debido a que se vio influenciado por otra cultura y otras creencias, así como por la discriminación. Debido a que Romancito participó en el triunfo de la República pidió a Angelina poner a sus hijas en pupilaje con las Arroyo. Los padres de las chicas formaron parte de la “bola” que se beneficiaba de los eventos bélicos que flagelaban al país. En la casa de las Arroyo la presencia de las niñas cambiaría la vida de Julián. Clara frisaba

los ocho años, de su cara frotaba fuego y sus labios denunciaban a una mujer sensual, a esa edad ya revelaba su altivez y don de mando. Inés era su contraparte, su tez menos morena y su personalidad dulce, pensativa, sumisa, pensativa y manipulable. Para el resto de l@s niñ@s de la escuela la presencia de las Mendoza significó menos alimento, por lo que la piadosa Gabinita incrementó los rezos para apaciguar "las tripas". Gabinita pretendía alimentar el estómago de las criaturas con sandeces y temores, por consiguiente la chiquillería cae enferma.

Para la familia Marcha trabajaba Gregoria una mocita "indígena" de doce años, apodada la Perica, la que por sus servicios solo recibía el beneficio de techo y comida. La narradora la describe como a una "india" vulgar de baja estrofa (*El espejo* 264).[162] Continúa comentando que Gregoria "[…] permanece, culturalmente hablando, en estado primitivo, de evidente barbarie" (Morales 103). Pese a su condición abjecta Gregoria juega un papel primordial en la relación entre el protagonista y su amada Inés. La sirvienta "indígena" que no es educada ni "civilizada" constituye el medio por el cual la hermana de Inés frustra su relación con Julián. Es la "india" abyecta quien le hace creer a Clara que Julián tiene amoríos con ella, y es ella la encargada de entregarle el espejo de tlaco para que no olvide que es un mico ridículo.

Pese al hambre y a las enfermedades sufridas bajo las Arroyo la buena suerte de Julián continuó, para evitar su roce con las pupilas lo enviaron a la escuela pública por las mañanas. Al crepúsculo asistiría al Rosario y por la noche escucharía los cuentos de hadas que Marianita narraba a la chiquillería. Ahora bajo el hechizo de los cuentos de Marianita, Julián continuó su proceso de transformación, de modo que "[…] sacudió los últimos vestigios de su brusquedad montaraz para parecer a los ojos de sus compañeros tan gentil y cortés como los príncipes

[162] Esta imagen de la "indígena" estaría en concordancia con la retórica liberal. Llama la atención la manera en que la narradora/autora la describe y la utiliza básicamente para contraponerla al "indio" metamorfoseado. En la construcción de Gregoria cabe cuestionar si la autora/narradora abusa y explota la corporalidad e identidad (Sánchez-Eppler 8) de la "indígena" al utilizarla como antítesis de Julián.

desencantados" (*El espejo* 92). Como la rana que se convierte en príncipe, Julián abandonó los juegos de su pueblo con Cruz y Soledad, de manera semejante las nopaleras dieron paso a castillos y a doncellas encantadas. El mico ahora fantaseaba con su amada. Inés metamorfoseada en Amarilis dominaba sus ansias de núbil y sus desencantos de hombre.[163] Ente la religión y los cuentos de hadas Julián se enamora de una imagen creada por él mismo.

Como antagonista de la dulce Inés, la cruel Clara durante sus juegos le asignaba a Julián los papeles más bajos, a él siempre le tocaba ser esclavo, cautivo, lacayo o diablo. L@s niñ@s veían a Julián por debajo de sí mismas, tanto que evitaban el contacto físico con él. Sobre todo Clara impedía los juegos y cantos de Inés y Julián. Clara le decía a su hermana menor que él era un mozo mandadero y que no se podía igualar a él. A lo cual Julián refutaba: "¿Qué porque soy un triste criado? Ya verá usted como con el tiempo he de ser otro Juárez, como dice don José Iparraguirre, y también don Fernando, el señor de la escuela donde ahora voy" (*El espejo* 91). Las palabras del mozo triste presagiaron su futuro, pero la actitud de Clara no había de cambiar.

A consecuencia de ingresar a la escuela Julián y por no tener tiempo para realizar sus quehaceres se malogró el prometido pago que por sus servicios hasta entonces no había recibido. A cambio el mozo comenzó a hacer mandados en la vecindad a escondidas de las amas para ganar unas monedas. Paradójicamente la movilidad de Julián facilitó su roce con las Mendoza. Ante esto la astuta y envidiosa Clara previno a Inés para que no conviviera con Julián porque era un mozo "indígena". Entretanto en la austeridad de la casa de las Arrollo, Julián continuaba su proceso de metamorfosis. Atrás quedó el campo abierto y la libertad de La Magdalena, ahora bajo la servidumbre en espacios cerrados, estrechos y amurallados se fue haciendo a las costumbres de la ciudad, sometiendo su espíritu a los preceptos religiosos.

[163] Para mayor información sobre Amarilis ver: Vázquez, M. Ángeles. "Epístola de Amarilis a Lope de Vega". *Centro Virtual Cervantes*, 2009; Diez de Revenga, Francisco Javier. "La égloga 'Amarilis' de Lope". *Digitum Biblioteca Universitaria*. Universidad de Murcia. (1980): 251-275.

No obstante, como un animalillo que sale del encierro invernal, Julián fue descubriendo que poseía capacidad para lograr sus sueños. Por el momento los rezos y los rosarios subyugaron el estudio de las estrellas y aniquilaron las preguntas existenciales de Julián. Ahora el aprendiz "indígena" era un ferviente devoto que no cuestionaba las enseñanzas religiosas por temor a ser enviado a dormir sin cena (*El espejo* 86). De las Arroyo aprendió versos sobre las reglas de urbanidad y fue mutando su cualidad de mico salvaje. Poco a poco el mocito proseguía su proceso metamórfico, detrás iba quedando su antiguo yo "indígena" sin alma y sin conciencia, ahora se estaba convirtiendo en un chico cortés y civil. Entretanto sus deliberaciones filosóficas dormitaban bajo sus calzones y camisa de manta (*El espejo* 87). A pesar de sus congojas un rayo de luz asomaba en la vida de Julián cuando le era permitido jugar con las Mendoza y los Marcha, claro que siempre y cuando les guardase respeto como a sus am@s que eran.

Al deseo de Julián por aprender se adhirió el afán por ser algo (pareciera que ser "indio" no era suficiente para ser algo), de pertenecer a la sociedad, de poseer algo valioso como los hombres que salen del anonimato para obsequiarlo a Amarilis. En sus sueños se veía casado con Inés/Amarilis y rodeado de much@s hij@s. La narradora cuenta que las imágenes de Cruz y Soledad se iban desvaneciendo junto con sus raíces ancestrales. Sin embargo, por las noches aún lo perseguían los temores supersticiosos y religiosos. En el camino metamórfico de Julián, Don Fernando Borrayo se convierte en la fuerza que antagoniza la religiosidad y los prejuicios de Gabina. Don Fernando estaba seguro que el mozo llegaría a ser como Benito Juárez, por el contrario Gabina afirmaba que era un indio y que debía permanecer como sirviente. La viuda clamaba: "Lo está sacando de su esfera, señor don Fernando, sin mirar que es un infeliz indio" (*El espejo 95*). Ante la posibilidad de que Julián fuera liberal como Benito Juárez, Gabina amenazó con sacarlo de la escuela:

> ¡Un Juárez! Como si ese indio cara cortada, que acaba de arrebatar ignominiosamente la vida a todo un emperador, fuera otra cosa que un hereje desalmado a quien espera el infierno con la boca abierta. ¡Un Juárez! ¡Ave María Purísima! […] No sabe usted que Juárez es uno de la pandilla de ese condenado Juan José Báez que no tuvo pelitos en la lengua para llamarme "mocha, conspiradora", a mí, a María Gabina Arrollo viuda de Martínez. (95)

Para convencer a la Arrollo de que permitiera que Julián estudiase, Fernando le dice que el mozo por su educación y talento podría ser antagonista del indio bribón y jefe del partido conservador desmoralizado por la catástrofe de Querétaro. Incluso le menciona que Julián podría llegar a ser un Miramón o un Santa Ana, y por tanto podría influir en los de su "raza" para formar poderosos ejércitos que militaran a favor de la santa religión. El médico ateo agregó: "¡Caudillos indígenas nos hacen falta en el partido reaccionario, señora, para oponernos con armas iguales a ese indio demagogo!" (*El espejo* 96). Con estas palabras Don Fernando convence a la Arroyo y ella acepta que su mozo continúe estudiando en aras de la iglesia y con la promesa que se convertiría en presidente de la República mexicana.

Como se puede apreciar Méndez de manera paralela narra eventos de la Historia de México y las historias de sus personajes. De modo que la autora involucra a los padres de Clara e Inés en los borlotes bélicos que tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo XIX. Romancito y Angelina andaban por sitios lejanos plagados de "gente mala, de revolucionarios, que en su despecho, habíanse tornado bandidos, y asaltaban a mano armada, en nombre de la santa religión" (*El espejo* 101).[164] Dichos borlotes les redituaban grandes bonanzas por lo que puntualmente enviaban remesas a Gabinita para sustentar a sus hijas. Sorprendentemente

[164] La narradora declara que las cosas cambiarán porque el gobierno iba a poner en vigor la ley de salteadores y plagiarios, y entonces los caminos quedarían limpios de ladrones (*El espejo* 107).

contrario a los preceptos religiosos que pregonaba la Arroyo, las pupilas languidecían de hambre y de enfermedad. Gabina la ferviente religiosa guardaba las remesas para sí misma, al tiempo que Inés y Clara morían de hambre. Por la debilidad la chiquillada se contagia de escarlatina que sobrevive gracias al Dr. Borrayo.

Una vez l@s chi@s sanan y son alimentad@s, Julián volvió a vaticinar su futuro con la ayuda de don Fernando. Las carreras profesionales que daban más lustre eran la ingeniería, la abogacía y la medicina; el comercio era considerado como una ocupación plebeya, y los demás oficios e industrias cuenta la narradora era propios de la gentuza (*El espejo* 112). Pero antes que se convirtiera en profesional Julián debía enfrentar la humillación y el desprecio, y mirar el porvenir como una promesa de felicidad. De pronto el mozo tomó consciencia de su ambición por ser un caballero bien trajeado y hacer papel en el círculo de las hijas de Romancito: "'Yo seré algo'—se dijo--, debo ser algo más que el obscuro sirviente, más que un indio zafio y despreciable" (*El espejo* 111).

Julián desea ser algo más que un "indio" que le permitiera acercarse a Inés sin tener que agachar la cabeza y sin que Clara lo humillara. Para Julián, Cruz y Soledad y sus juegos en La Magdalena habían dejado de tener significado. Aunque la Perica lo jalaba hacia sí, hacia sus raíces y lo miraba como a un igual, su ansia por saber no podía avenirse con la lobreguez de aquella pobre criatura que *no destellaba un ápice de alma dentro de su tosca armazón corporal*. El indio "no sentía apego por aquella infeliz, a la que compadecía por la obscuridad de su razón, que no por la de su linaje" (*El espejo* 114). Entre ellos se erigía un muro cultural e intelectual aunque portaran la misma piel.

Según la narradora Gregoria era un ser bárbaro cuya corporeidad la acercaba a los estratos más bajos. La autora la utiliza como la antítesis de Julián, la moza "indígena" permanece

en su condición salvaje porque no tiene acceso a la educación formal. Entre el estudiante "indio" de medicina y Gregoria se erguían los libros de medicina y los sueños presidenciales, en el nuevo mundo de Julián no había cabida para una "india". En la novela la joven sirvienta representa lo más bajo y abjeto de un ser humano. La narradora la describe como a un ser sin alma en estado casi bestial y manifiesta en ella los vicios de la sociedad, la pobreza y la ignorancia. La tragedia que la persigue es vulgar porque sus actores son gente de baja calaña como ella misma.[165] Es "la vulgaridad de sus acciones lo que la conduce a fines ordinarios y trágicos" (Amaro 111). Por el contrario, la dulce y gentil Amarilis/Inés colmaba las ilusiones y las fantasías de Julián, y se asomaba curiosa entre las páginas de los libros que el chico estudiaba, aunque se sorprendiera de lo negro que era su piel.

Hasta ahora don Fernando había logrado insertar en Gabina el futuro presidencial del mozo, lo que le faltaba era cambiar su ropaje, pero la Arrollo se resistía porque no coincidía con la necesidad de igualar a Julián con ellos. Para Gabina siendo Julián solo un criado no debería ser alzado a catrín. Pese a esto la siguiente etapa de transformación de Julián se llevó a cabo bajo los auspicios del doctor Borrayo, quien lo tomó a su servicio en su casa al tiempo que fomentaba su educación presidencial. Sucedió que en ese tiempo debido a que al morir Benito Juárez se dieron levantamientos en contra del gobierno se instaló de nuevo la leva, por consiguiente de las calles eran recogidos los jóvenes de las clases menos favorecidas para que formaran parte del ejército.[166] La narradora aclara que a quienes se llevaban las autoridades eran a los artesanos, a los pobres diablos, a los cargadores, "a los medidores de banqueta" y a esos que ni ofenden ni

[165] El fin de Gregoria se podría explicar de acuerdo al positivismo con base en principios científicos que eximían al Estado de responsabilidad sobre el problema de la sociedad y desplazaban su explicación hacia discursos etiológicos fincados en el determinismo propio del individuo (González 721-22).

[166] En 1895 en México más del 90% de la población eran trabajadores empobrecidos; 8% lo constituían burócratas y profesionales que vivían en las ciudades y tan sólo 2% correspondía a financieros, grandes comerciantes y hacendados, es decir, a los dueños del dinero y del poder adquisitivo (Ortiz Gaitán s/p).

sirven para nada. Por ende, alarmado Borrayo le dijo a Julián que tenía que vestir de caballero porque era la única forma de evitar la leva. Fue así que la muerte de Juárez vino a completar una fase de la metamorfosis de Julián, desde ese momento vestiría de levita. Borrayo le dice a su esposa: "O de levita o de Kéfis; a escoger. No es cosa de chanza Estela, hazme favor de dar a este muchacho dos mudas interiores mías, y un par de botas. Hoy se acaban en esta casa los huaraches. […] Irá no sólo de levita, que también de sorbete. Vamos a ver qué tal le va el mío" (*El espejo* 126). Pese a que Julián cuestiona que cómo va a vestir de levita siendo un mozo, justo como mariposa que abandona el capullo lanzó al espacio los huaraches y tomó las botas para transfigurarse en catrín.

A consecuencia de la transformación en su modo de vestir, cuenta la narradora, Julián avanzó más peldaños en la escala social que estudiando. A partir de ese momento l@s vecin@s lo llamaban señor y comenzaron a dirigirse a él en "usted", no más tuteos para el estudiante "indígena" de medicina. Una vez instalado en su apartamento de estudiante, por primera vez Julián se siente libre, libre de la campanilla que requería de sus servicios como criado en las casas de sus am@s. Ya no tendría que esperar a que otros comieran primero o estar de pie cuando hablaba con alguien. Tampoco tendría que dormir en el petate o acarrear agua, por lo que se dijo: "¡Que sabroso es ser libre!". Hasta ese momento Julián toma conciencia de "[…] lo sabroso que era ser dueño de sí […]" (*El espejo* 145).

De acuerdo con los valores y las normas de la sociedad decimonónica, Méndez se asegura que Julián cumpliera todos los requisitos sociales: carrera, vestimenta, cultura y modales con el fin de que fuera clasificado como "gente decente". Al presente Julián se roza con la gente de la elite, va al teatro, discute sobre poesía, viaja a Europa, juega ajedrez y habla de filosofía. Entretanto la Perica, la antípoda de Julián, se hunde cada vez más en una vida decadente. Dos

"indígenas", dos mozos, dos destinos diferentes, la una arraigada en la ignorancia, la servidumbre y la violencia arrastrando un hijo; el otro en la universidad escribiendo poemas de amor para Inés.

El protagonista pensó que su carrera profesional y su nueva fachada de catrín lo acercarían a su idealizada Inés/Amarilis, por lo que decidió escribir una carta para declararle su amor. La joven ilusionada leyó con gozo la misiva de Julián y acordó entrevistarse con él en misa. En la soledad de su habitación Inés se preguntaba si el mozo "convertido en estudiante y en caballero" se habría redimido de su condición servil y si habría dejado de ser plebeyo (*El espejo* 187). Esperanzada con el amor núbil, Inés aguardaba a Julián. Sorprendentemente al momento que la joven repetía la lectura de la carta Clara se la arrebata y le dice:

> Toma, toma tu carta. Tontísima, zoquete, babosa, cómetela si no tienes vergüenza. Mira que humillación y que bochorno que ese indio igualado haya alzado los ojos hasta a ti. ¿Y ahora, qué vas a hacer? Supongo que será darle a mamá la carta para que mande al criado que le diga cuatro frescas a ese atrevido. […] Había de ver, antes de ponerse a enamorar, su clase y la nuestra. ¡Vaya con el indecente! (*El espejo* 189)

Inés trató de convencer a su hermana que las clases sociales no existían y que además Julián las había ayudado cuando padecieron de hambre en casa de las Arrollo. Empero, ni el título de médico ni el ser ahora una "persona decente" fueron razones suficientes para que Clara pudiera ver al "indio" como a un posible miembro de la familia. Ni el ejemplo de Juárez, de Altamirano y otros "indígenas políticos", sirvió para convencer a Clara que la educación borra la "raza" y la clase social.

De manera que Clara y Gregoria conspiran para entorpecer la naciente relación entre Inés y Julián. Para ello Clara le hace creer a su hermana que el "mico ridículo" trató de conquistar a Gregoria y falsifica la carta que Inés escribe para Julián. A la vez Clara le pide a Gregoria que entregue a Julián la "supuesta" respuesta de Inés, arrebatando el espejo leperísimo de la fámula, le manda a decir al "indio" en nombre de su hermana: "Que dice la niña Inés que vea usted aquí, lo cursi y la cara de mico ridículo. No se te olvide: cursi y cara de mico ridículo" (*El espejo* 193). A lo que el estudiante de medicina respondió: "Usted tiene razón: yo debía seguir sus consejos. Hágame usted favor de decir a la señorita Inés, que guardaré el espejo como recuerdo suyo y como una lección que me prometo será provechosa. Muchas gracias" (*El espejo* 194). Esa tarde en la soledad de su cuarto Julián se preguntaba cómo podía despreciarse al hombre que por medio de su libre albedrío para educarse, mejorarse y escalar por medios lícitos la cumbre social. Se dice: "¿Era acaso delito no conformarse con la ruin condición que por nacimiento le había caído con suerte?" (E*l espejo* 201).

En esos momentos algo terrible sucede, como un acto de justicia poética la abyecta Gregoria exhala sus últimos alientos de vida en manos de su amante entre las sombras de la calle. La doméstica muere sola sin que nadie la auxilie en el momento mismo que Julián se debate por la afrenta recibida por parte de las Mendoza. El servicio que la Perica le prestó a Clara para destruir un posible enlace entre Inés y Julián recibió como consecuencia el terminar con su miserable existencia. Ahí quedó su cuerpo "indígena" y servil que no pudo trascender su "indianismo" salvaje y *des-almado*, ni pudo comprender que el color de la piel o la clase social no eran destino.

A pesar de esta experiencia o quizá por ella, ocho años más tarde Julián completó su metamorfosis, ahora portaba el nombre de Don Julián Suárez del Olmo. Al apellido del abuelo

agregó el de la madre, además añadió el "del" para darle una connotación aristocrática. Con un nuevo nombre Julián completó su transformación, el profesionista vestido de catrín ahora entretiene en la casa que le regalase Borrayo, el que lo "desbestializó" y lo puso en camino de convertirse en "gente" (*El espejo* 225). Irónicamente justo frente a su nueva residencia vivía Inés, hoy en día casada con Alfonso Sánchez Portal y madre de dos hij@s.

A consecuencia de que Niní, la hija mayor de Inés, enferma gravemente de meningitis la familia hace venir al flamante médico Suárez del Olmo. El reencuentro entre el "mico ridículo" y Amarilis presenta la posibilidad de entablar una relación amorosa con el ya vindicado sirviente. Sin embargo, Clara le dice a su hermana que no le debe pesar no haberse casado con Julián porque ahora en lugar de tener una hija hermosa tendría una hija con cara de "chango cilindrero" (*El espejo* 319). No obstante las palabras de su hermana mayor en algún momento Inés contempló la posibilidad de cometer adulterio con Julián, pero pesan más las normas de la sociedad que sus sentimientos por él. Según Víctor Amaro:

> […] la fantasía de Inés se desmorona por el peso de una moral religiosa y ancestral (contrapuesta a la de Julián de carácter positivista) que se manifiesta en el miedo a ser ella misma (aun en este paso trascendental, para bien y para mal, en su mente resuena la voz de Clara con toda su autoridad), mismo que la hace retroceder en sus planes y volver sobre sus pasos: aceptar su suerte y el mandato social y religioso de ser una buena esposa hasta que la muerte los separe. Inés Mendoza cae rendida ante el peso de la sociedad y su efímero espíritu de libertad es sometido por las leyes seculares y morales. (2011, 111)

El sueño momentáneo de aceptar el amor de Julián se desvanece por el peso de los preceptos religiosos y las normas sociales. Inés seguirá atada al loco obsesionado y violento que torna su hogar en un escenario disparatado.

Además de tratar a la pequeña Nini, el Dr. Suárez del Olmo se convierte en médico de la familia de Inés. Su esposo Alfonso padece de trastornos mentales y ella se convierte en una "histérica". Por otro lado, la madre de Alfonso, María Gabriela, padece de un excesivo catolicismo que la paraliza y muere en una crisis mental de su hijo. En una ocasión durante uno de sus ataques de furia Alfonso hirió con un puñal a Inés. Al final el esposo quedó como un idiota, por su parte Inés sufría de frecuentes ataques de histeria derivados de la frustración y del encierro. Desafortunadamente la labor de Julián como médico solo logra salvar a Nini, ni Alfonso ni Inés sanan, por lo que el doctor Sánchez del Olmo decide exiliarse en Europa llevando consigo el espejo que le recuerda que es un "indio" cursi y un "mico ridículo".

5.5 Laura Méndez: su mensaje crítico y la retórica liberal

Aunque en *El espejo* se alude a eventos históricos que repercuten en la vida de algún@s personajes, la metamorfosis de Julián no refleja los efectos que la modernidad pudiera haber traído a la ciudadanía. Es evidente que Méndez se preocupa por los problemas que padece el país, siendo estos la educación, el fanatismo religioso, las enfermedades, la decadencia de la "aristocracia" y la situación de la mujer. En *El espejo* la autora muestra que los personajes de la clase media/alta están estancados en sus creencias religiosas, valores, pretensiones de clase, supersticiones, vicios, deshonestidad y delirios de grandeza. Lo que le queda a la rancia elite criolla son sus supuestos antecedentes europeos, su identidad aristocrática, su apego a una moral obsoleta y su racismo.

El espejo despostillado que recibe Julián como consecuencia del plan siniestro entre Clara y Gregoria resulta emblemático del "racismo" y del clasismo de una sociedad añejaque se resiste a cambiar y a aceptar la heterogeneidad del país. El espejo que recibe el ahora acreditado médico le hace saber que la sociedad nunca lo va a aceptar como a un igual por su caparazón "indígena". El espejo le recuerda que a pesar de haber estudiado una carrera profesional y de haberse convertido en médico de la elite sigue siendo un mico. Víctor Amaro delibera que el espejo:

> […] le devuelve su imagen de hombre que busca su destino. El espejo subvierte los valores en un juego de contrarios, pero también refleja la realidad de quien se mira en él. El vidrio que causa la desdicha de Julián se convierte, por lo que representa en el amplio sentido simbólico, en su motor y fuerza para crecer y enfrentar a una sociedad cerrada y llena de prejuicios como los que Clara personifica. (*El espejo* 118)

Según Amaro, el espejo confiere un poder motivacional a Julián que le permite hacer frente a una sociedad atrapada en la Colonia. Más la realidad muestra que debido a los prejuicios de la sociedad, Julián termina sentenciado a una vida de soledad por ser un "indio" negro y feo. La "segunda piel" que adquiere en su transformación no fue suficiente para esconder su corporeidad "indígena". También el proceso de metamorfosis que sufre el aprendiz de brujo resulta vano en una sociedad que no ha podido renunciar a sus valores anacrónicos influenciados por la retórica prevalente en el país. El título profesional, el ropaje, la cultura europea, el refinamiento y el cosmopolitismo no pudieron borrar sus facciones de "mico ridículo". Inés y Julián no pudieron llevar a cabo el mestizaje, el blanqueamiento de la población ansiado por los liberales

republicanos. Al final la metamorfosis de Julián no fue completa porque prevalecieron los prejuicios sociales de una sociedad en la encrucijada entre siglos.

Sobre los prejuicios de clase llama la atención que la narradora parece ensañarse contra Gregoria. La moza indígena es descrita como ignorante, pasional, intrigante, instintiva, vulgar, primitiva y mentirosa. Además la narradora dice que es un ser salvaje carente de alma que permanece en un estado de barbarie por faltarle la educación formal. La narradora culpa a "la naturaleza" de Gregoria por su estilo de vida, en lugar de responsabilizar al Estado que ha enajenado los bienes de los "indígenas", que trata de anular sus raíces e identidad cultural y que perpetúa una educación discriminatoria. La abjecta Gregoria es no obstante un personaje primordial, ya que es la responsable de que la relación entre Inés y Julián no madure. Ella con sus intrigas causa que Clara enardezca su "racismo" y sus prejuicios para separar a Inés de Julián. También Gregoria es la que pone el espejo en las manos del joven. Para reforzar la condición abjecta de Gregoria en una tragedia callejera y vulgar la moza indígena recibe como castigo la muerte a manos de Cirilo, su amante alcohólico, celoso e irresponsable.

En cambio la autora parece benevolente hacia Clara y no la castiga. A pesar de que la Clara nunca toma conciencia del daño que causó a Inés y a Julián, de alguna forma la narradora parece justificar su comportamiento y su actitud prejuiciosa y "racista" arguyendo que ella solo deseaba el bien de su hermana. Únicamente la abjecta Gregoria es castigada por la autora y la emplea para flagelar a los "indígenas" que no se incorporan al sistema educativo oficial, que no abandonan sus raíces culturales ancestrales y que no se asimilan a la sociedad moderna de corte europeo. De manera que no sorprende que sea Julián, con sus sueños presidenciales y prosélito de Benito Juárez (quien persiguió a los "indígenas" y los despojó de sus tierras), el modelo que la

autora erige ante sus lectores para que lo imiten. Juárez es el ídolo de Méndez, de los liberales y de los positivistas mexicanos que ansían un México homogéneo al estilo europeo.

Si bien la promoción de la educación y de la asimilación de los "indígenas" se trasluce a lo largo de la novela, al mismo tiempo la autora critica la instrucción memorística y deficiente que reciben l@s niñ@s bajo Iparraguirre. Cabe mencionar que en el periodo cuando se desarrolla la novela la repetición de nombres y de fechas históricas obedecía al proyecto nacional que pretendía conformar la identidad nacional. Por medio de ensalzar a los héroes patrios se pretendía unificar y engrandecer al país. Por el contrario, en el México finisecular resulta problemático este aprendizaje porque las escuelas no enseñaban nada práctico a l@s estudiantes. En general la enseñanza no representaba un beneficio para la economía del país y por ende no contribuía a la inserción del país en la modernidad. La educación que recibió Julián una vez bajo el tutelaje del doctor ateo es el medio que le facilitó no solo su transformación personal y su asimilación a la sociedad de la elite, sino su formación como parte de los profesionales capacitados en el conocimiento científico. El héroe de Méndez estaba marcado ya que desde que vivía con su abuelo antepuso su interés por las estrellas a su aprendizaje de brujo, para el chico la ciencia era más importante que el saber de hechizos y pócimas. Fue Borrayo quien lo condujo de la mano hacia el razonamiento y hacia la ciencia que según los positivistas permitiría que el país saliera del subdesarrollo.

Otro tema que la autora polemiza es la religión, específicamente la que transmite Gabina Arroyo en su Colegio. La autora censura el hecho que la viuda llena la cabeza de l@s pequeñ@s con nombres de santos y de santas, de oraciones y de cirios encendidos para pedir favores coartando de esta manera su pensamiento racional y lógico. Aparte de su religiosidad exacerbada, Gabina padece un conservadurismo político que la vuelve intransigente, prejuiciosa,

injusta y clasista. Méndez utiliza a este personaje para cuestionar una fe que borda en el fanatismo pero que carece de caridad humana. Recuérdese que la Arroyo cuando l@s intern@s se están muriendo de hambre y cuando enferman l@s pone a rezar mientras guarda el dinero que le envían los padres para su propio beneficio. A Julián le promete un pago que nunca recibe, no lo envía a la escuela, lo hace dormir en un tapete en el suelo, le proporciona una sola muda de ropa y lo alimenta con sobrantes. Su catolicismo desaparece ante su egoísmo, avaricia y falta de empatía hacia el sufrimiento de los demás. Aunado a esto cuando Borrayo le pide su autorización para que Julián asista a la escuela se la niega arguyendo que lo va a echar a perder y que cada quien debe permanecer en la clase social donde nació. La rigidez, el conservadurismo y el fanatismo religioso de Gabina la ubican en el grupo social que se encuentra estancado en el pasado y que no se integra a la modernidad.

Un ejemplo adicional de la religiosidad mal entendida lo representa María Gabriela, la madre de Alfonso Sánchez Portal. Para la viuda las lecturas de su hijo son la causa de su estado psicótico y violento. Reflejando a *El quijote*, Gabriela piensa que las novelas que lee su hijo son contrarias a la religión y que producen en su mente supersticiones que lo ponen en trance. Para ella las únicas lecturas aceptables son las que "instruyen deleitando". Gabriela le dice a su hijo que la lectura de esos libros pecaminosos le ha llenado el cerebro de pensamientos estrafalarios. El fervor religioso de Gabriela es tan excesivo que la paraliza y la pobre mujer muere durante una de las crisis mentales de su hijo. Méndez censura reciamente a los padres y a las madres que "no osaban enderezar los pasos de la prole hacia ningún punto cardinal en el que no se avisara un ángel o un santo con la cabeza ceñida de un halo cruciforme" (Sánchez, V.III 229).

Contrario al pensamiento de Refugio Barragán, para Méndez resulta insostenible el uso de la religión como medio educativo para corregir a los hijos. La autora al igual que reprueba la

religiosidad, al mencionar las enfermedades y los padecimientos de sus personajes, resalta las actitudes y los comportamientos que las personas mantenían hacia las mismas amparadas en una religiosidad paralizante y supersticiosa. Si el abuelo de Julián recurría a la brujería para sanar y para tener poder y control, las mujeres de la novela se aferran a l@s sant@s y a los rezos para solucionar cualquier problema que enfrentan; por lo que no dan cabida a una educación y a un tratamiento basado en la ciencia. Así Méndez por medio de Gabriela critica la religiosidad y la actitud derrotista de las madres ante la enfermedad de sus críos. La autora se queja de la madre que: "[…] no sabe sino retorcerse las manos, en vez de darle asistencia; en presencia del hijo descarriado, precipitándose en las pendientes del vicio, no sabe sino acudir a los santos, con triduos, novenas y piadosos ejercicios" (Sánchez V.III, 217). La misma Méndez habiendo tenido hij@s con problemas de salud no comprende cómo las madres se cruzan de manos y únicamente se ponen a rezar. La postura de la autora concuerda con la de Benito Juárez al considerar que el clero: "[…] mataba los destellos de razón, y las chispas de inteligencia, los impulsos generosos, la energía y la conciencia del pueblo. No desterraba los vicios, sino que se servía de ellos, para explotarlo mejor" (Sánchez, V II. 472). Resulta muy clara entonces la posición de la autora con respecto a la religión. Sobre este asunto Méndez coincide con la postura de Gabino Barreda, el que fustiga al clero católico e invita a todos los mexicanos a participar en una cruzada laica por la liberación de las mentes (Ortega 120). Barreda en su *Oración cívica* (1867) se aboca por lograr la emancipación científica, religiosa y política. Atrás deben quedar el pensamiento mágico, la brujería, la religión y la superstición. Según Pablo Mora, Méndez comparte la ideología nacionalista y liberal de Benito Juárez (*Impresiones* 301-306). Para Méndez como para los liberales y los positivistas el pueblo de México debía abrir su mente al conocimiento científico para incorporarse a la modernidad.

Un asunto concatenado con el anterior y que resulta primordial a lo largo de la novela es el prejuicio social y "racial" de la sociedad decimonónica. Méndez cuestiona a la sociedad mexicana, principalmente a la elite que:

> […] honra a los enriquecidos por el fraude, la usura, la ignominia y que jamás rechaza a muchos que nacidos de familias ilustres y recibiendo de sus generosos padres esmerada educación y sanos ejemplos, se degradan en los más groseros vicios arrastrando al fango el inmaculado nombre de gloriosos ascendientes. (*El espejo* 201)

Sobre esta cuestión Domenella y Gutiérrez declaran que ante todo en *El espejo* se hace una denuncia contra los prejuicios raciales y las crueldades de un grupo social que había sido vencido en la Guerra de Reforma, que sin embargo seguía aferrado a ideas y a valores conservadores. Arguyen que asimismo la novela de Méndez "[…] expone la imposibilidad de un indio médico para aspirar al amor en una clase distinta, con lo cual se hace una denuncia en contra de los prejuicios raciales" (*Impresiones* 49). Méndez en su novela pone en evidencia que aunque México trataba de adentrarse en la modernidad, las costumbres y los valores de la mediocracia continuaban rigiéndose por estándares clasistas y por una moral extremadamente conservadora.

Para la autora las familias e individuos que se adherían a valores provenientes de los tiempos de la Colonia española resultaban obsoletas. Como ejemplo compara a Ramón Mendoza y a Marcha. El primero proveniente de una familia criolla de la clase alta, el que por la mala educación que recibe de sus padres se desvía del camino recto y se torna corrupto, irresponsable, y adicto a los juegos de azar. Más tarde Ramón se involucra en la "bola" de donde obtiene jugosos dividendos al lado de los bandidos. Por el contrario Marcha es un hombre simple pero

responsable y trabajador. Hay que notar que por alguna razón la autora no otorga nombre de pila al señor Marcha.

El final de la novela muestra que el proceso de metamorfosis que sufrió el aprendiz de brujo no fue suficiente para que se desarrollara plenamente como ser humano, ni que fuera aceptado por todas las personas, principalmente por Clara. Julián e Inés permanecen separados, ella padeciendo de ataques históricos frecuentes y él solo en Europa. En un país que luchaba por incorporarse a la modernidad, Méndez muestra que México aún estaba estancado en una educación mediocre, en la religión y en valores anacrónicos y "racistas". Entonces la crítica social de Méndez estaría acorde con el discurso y los principios de los liberales del siglo XIX.

5.6 Discurso liberal y el ciudadano "indio"

En su única novela Méndez parece apoyar la ideología de Estado que planeaba acabar con la cultura y los lenguajes nativos, así como con exterminar a los pueblos originarios, si no físicamente, si su identidad "indígena" por medio de la educación y de la asimilación. El mensaje subliminal es que los "indios" no eran aceptados como ciudadanos de un México en vías a la modernidad. Sin embargo para Domenella y Gutiérrez la autora fue una patriota que rechazó las intervenciones extranjeras que ocasionaron las leyes de Reforma y que se identificó con el pensamiento liberal de Juárez contra la Iglesia (*Impresiones* 350).

No sorprende entonces que Méndez haya participado en las reformas educativas que se dieron durante el Porfiriato y que en *El espejo* la educación sea su preocupación central. Entonces pareciera que la narrativa de Méndez se conformara al discurso liberal y al positivista del México decimonónico, por lo que en *El espejo* la autora pareciera alinearse con la retórica que culpaba a los "indígenas" de los problemas que aquejaban al país, por lo que "la educación

sería la panacea para sacar al 'indio' de su estado de abyección" (Castellanos 103). En *Los caminos del racismo en México* Guy Rozat declara "la idea de que salvar al indio era luchar contra la ignorancia y las supersticiones era una idea que el Estado heredó de Justo Sierra", postura que parece reforzar Méndez plenamente (147).

De acuerdo a lo anterior la metamorfosis de Julián era necesaria para que el país pudiera desarrollarse en todos los niveles. Como menciona Eva Sanz la nueva nación republicana debía: "[…] adaptar al indígena a la mentalidad dominante, crear un indio aceptable, asumible; y que éste cumpla con el papel que se le ha asignado en el ideal de nación" (91). Así el proyecto liberal propagaba la asimilación que pretendía engullir la diversidad cultural de la ciudadanía (Betely s/p). Por su parte Castellanos coincide en la relevancia que tuvo el pensamiento asimilacionista que percibía al "indio" como al Otro; agrega que este proyecto evidenció por ende el "nuevo racismo de la época" a pesar que el Estado decía reconocer su igualdad en realidad seguían viviendo en condiciones de desventaja (89). Sanz observa que la conversión del "indígena" en ciudadano dependía de su transformación por medio de la educación. Por su parte, Ferrer resalta que para los liberales el "indio" era solo un estorbo para el progreso nacional y se contraponía a la unificación del pueblo mexicano (s/p). Báez amplía: "[…] se formularán planes de asimilación violenta mediante la enajenación de los bienes comunales y el combate frontal a las múltiples rebeliones étnicas que se produjeron en consecuencia" (2002, 25). Por consiguiente, el objetivo del proyecto republicano con respecto a los "indígenas" era la asimilación, además para obtener la igualdad legal tenían que dejar de serlo o debían desaparecer puesto que implicaban el retraso del país. Entonces en este marco ideológico y programático la identidad "indígena" de Julián no tenía cabida entre los políticos y entre la elite intelectual de la ciudad de México. El proceso asimilatorio y metamórfico de la comunidad "indígena" requirió de la educación y de la

europeización, eslabones que en el caso de Julián lo condujeron a su integración en la sociedad pero en la soledad.

5.7 Orden y progreso, y el lastre "indígena"

De lo dicho antes se desprende que la consolidación de la política finisecular buscaba asimilar a los grupos "indígenas", por lo tanto en tal proyecto la educación jugó un papel preponderante. En este sentido las escuelas se convirtieron en "centros de contacto del 'indio' con el mundo moderno" (Ferrer s/p). Este objetivo estaba en armonía con el postulado liberal asumido por los positivistas que pretendía educar para integrar. El positivismo en México representó la posibilidad de que el país pudiera abandonar el pensamiento mágico, las supersticiones, el fanatismo religioso y el fomento de la educación laica y científica.

La realidad mexicana requería una transformación que podía lograrse solo por medio de la educación y el abandono del dogma religioso. Con este fin Gabino Barreda, influenciado por el positivismo de Augusto Comte, desarrolló y sistematizó un programa educativo con aplicación práctica en la enseñanza de los ciudadanos. Para Barreda la educación conformaba el elemento que daría cohesión a un México heterogéneo y superaría sus contradicciones internas. La educación pretendía la homogeneización del país erradicando la población y la cultura "indígena". En contraste con la educación que recibió Julián en La Magdalena, Barreda enfatizó un método de enseñanza que garantizara el desarrollo del razonamiento y de la lógica, y no la memorización de contenidos como fechas y nombres que no producían ninguna habilidad práctica. Su plan se fundamentaba específicamente en el raciocinio, en la observación y en la experimentación (Carpizo 374). Al igual que Barreda, Justo Sierra, destacado pensador del Porfiriato, pensaba que la educación del "indígena" era necesaria para integrarlo a la sociedad.

Justo Sierra postuló que la escuela era la salvación de la personalidad nacional, a ella tenía que confiarse la unidad y la persistencia de la lengua castellana, así como la consolidación del carácter mexicano (Carpizo 383). Justo Sierra pensaba que en la Conquista española radicaba la gestación del alma y de toda la historia nacional, por tanto su obra determinó la visión hispanizante que proveyó los fundamentos para la visión de José Vasconcelos sobre la raza cósmica. Por ello Sierra se oponía a la conservación de las lenguas indígenas y promovió la enseñanza del castellano en las escuelas. Para Sierra "salvar" al indio era luchar contra la ignorancia y las supersticiones, idea que hereda más tarde al Estado de la Revolución (Gómez Izquierdo 147). Es decir, "el indígena" debía perder su corporeidad e identidad para ajustarse al arquetipo de ciudadanía impuesto por los letrados.

De acuerdo con Sierra, el modelo del devenir humano eran los países europeos caracterizados por el desarrollo científico (Sierra 282). Es decir las ideas de Sierra involucraron un proceso de cambio sociocultural orientado hacia lo foráneo excluyendo lo indígena. Para este intelectual porfirista la inserción de México en la modernidad se lograría mediante el cambio psíquico y fisiológico del indígena a través del "cruzamiento" biológico y cultural con los europeos. Además se requería de la educación formal para transformar la mentalidad del indígena (Sierra 310-11; Gamio 10). Sierra fue entonces un "[…] exponente del discurso racista asimilacionista, por su proclividad a la disolución de las diferencias para homogeneizar y hacer nación […]" (Castellanos 101). Por ende para Justo Sierra la inmigración europea constituyó la panacea que mejoraría la raza de bronce, concepción que se convirtió en un elemento cardinal de la ideología del Estado mexicano durante todo el siglo XIX y que se manifestó en una política de

colonización del país con inmigrantes europeos (148).[167] Sierra planteó que si se deseaba el progreso se debían proveer ciertos condicionamientos raciales a la población. Entre las elites nacionalistas era prominente el desprecio por el "indio" y la veneración por la sangre europea:

> […] atraer al inmigrante de sangre europea, que es el único con quien debemos procurar el cruzamiento de nuestros grupos indígenas, si no queremos pasar del medio de civilización, en que nuestra nacionalidad ha crecido, a otro medio inferior, lo que no sería una evolución, sino una regresión. Nos falta producir un cambio completo en la mentalidad del indígena por medio de la escuela […] convertir al terrígena en un valor social […] por medio de la unidad de idioma, de aspiraciones […] de criterio mental y de criterio moral […] para crear, en suma, el alma nacional […]. (Sierra 398-99)

Es así como el positivismo y el desarrollo de las ciencias modernas presentaban un ideal análogo para construir una nación moderna por medio de la homogeneización de la población, y para establecer una base jurídica, política, cultural y racial. Objetivo que implicaba una tendencia prejuiciosa ya que se prefería al ciudadano blanco, casado y con solvencia económica. Por consiguiente los "iindígenas", las mujeres y l@s pobres eran identificados como "clases peligrosas".

De aquí que "entre las fuentes del racismo decimonónico, el positivismo fue una filosofía que legitimó el discurso anti-indígena, aunque como señala Raat, el grupo de intelectuales porfiristas agrupados en torno a los Científicos pudieron no estar asociados, invariablemente, ni con esta filosofía ni con el racismo biológico" (Castellanos 100). En palabras de William Raat no se puede afirmar que el racismo mexicano se haya debido al impacto del positivismo en el país,

[167] De acuerdo a Alicia Castellanos "la ideología del mestizaje se expresa en discursos que pasan por la negación y la desaparición del indio a través del supuesto mejoramiento biológico de la raza que se pretendía producir con la inmigración europea […]" (2000, 66).

ni tampoco Justo Sierra puede ser definido como un positivista con puntos de vista racistas (Raat 424). De cualquier manera, los grupos "indígenas" constituyeron el sector más vulnerable de la población que dependía de la retórica y de los discursos de los políticos, y de los miembros de la intelectualidad mexicana. Por su parte Leopoldo Zea en *El positivismo y la circunstancia mexicana* (1985) expone que el positivismo fue una doctrina importada a México para servir directamente a un determinado grupo político, o para servir de instrumento a un determinado grupo social en pugna con otros grupos (1985, 28). Por lo tanto en México no fue posible desligar al positivismo de una forma política: el Porfiriato y el grupo político de los Científicos.

En México como en el resto de América Latina, la construcción del Estado nacional se caracterizó por un proceso de "naturaleza antitética entre el modelo de nación republicana y las culturas indígenas" (Castellanos 89). Discurso que originó un constante debate y confrontación sobre la forma de integrar a los pueblos originales, en teoría el Estado reconocía la heterogeneidad de la nación, pero de hecho se dio un discurso que pretendió la homogeneización. De modo que según Alicia Castellanos los discursos dominantes estuvieron marcados por un nuevo racismo. En este sentido Guillermo Bonfil declara que la historia mexicana estuvo marcada por el estigma del etnocidio de Estado que pretendió crear una nación inexistente, al pensarse como la expresión de una sociedad homogénea (Báez-Jorge 37). Ampliando este punto Ferrer afirma:

> […] el desencuentro entre la clase política y las comunidades indígenas […] eran expresión de la incompatibilidad radical –sustentada en una ficción esquizofrénica—entre el "México imaginario" y el "México profundo", que implicaba la negación del pueblo real y la asunción de la tarea de crear un nuevo pueblo. (s/p)

Toda vez que la identidad nacional dependía de la asimilación de los "indígenas" implicaba la pérdida de su cultura, creencias e idiomas, esto con el fin de crear una nación a la imagen de las europeas, unificadas morfológicamente. Ferrer subraya que ni el pensamiento liberal ni el positivista hicieron nada por procurar a los "indios" un acomodo a las nuevas estructuras que no contrariaran sus tradiciones ni sus peculiares modos de vida. Tal como destaca Cecilia Salazar es posible el ejercicio de la diversidad, el desafío está en hacerlo desde aquella antigua corporeidad, con la integridad propia de los diferentes grupos "indígenas" y despojados de la sombra estigmatizante de la noción de "indio" bárbaro (24).

5.8 Metamorfosis del "indio" Julián y el discurso corporal literario

En *El* espejo se trasluce el discurso liberal para construir una nación homogénea al estilo europeo que niega y no otorga espacio a las comunidades "indígenas". Julián surge como epítome del modelo de ciudadano europeizado, metamorfoseado para deshacerse de su esencia identitaria ancestral. El repugnante espejo de tlaco memoria de sus raíces le recuerda que en el fondo no se ha despojado del todo de su "indianidad" y por lo tanto el mestizaje con Inés no se llevó a cabo. Su piel y su rostro de mico es lo único que queda como recuerdo de quién era, huye a Europa pero el espejo siempre le recordara que su metamorfosis no fue completa y que por consiguiente no puede aspirar al amor de una mujer como Inés.

Lo que *El espejo de Amarilis* pone en evidencia no son solo la importancia de la educación, la religión enajenante, los prejuicios y el racismo, sino la construcción del cuerpo ciudadano y la destrucción de la corporeidad del "indio". En las imágenes corporales del discurso del Estado aparecen los signos de la modernidad que modifican la identidad del Otro "indígena". El discurso corporal conlleva connotaciones históricas porque refleja los diversos

modos de interacción entre los diferentes grupos que conforman la nación. En este caso connota concepciones sobre la corporeidad indígena en cuanto al ciudadano ideal.

Como menciona Cecilia Salazar en *Metáforas corporales y diferenciación social indígena* junto con la modernidad se estableció la idea de que el cuerpo indígena boliviano carecía de cabeza por lo que su actuar y su ser era instintivo (13). Estas ideas coinciden con las descripciones que la narradora de *El espejo* proporciona de Gregoria y de Julián. Resulta evidente que el Estado mexicano requería que el "indígena" se transformara y adquiriera una segunda piel. Según Salazar bajo el racismo de la segunda piel los "indígenas" fueron incorporando las distinciones y los signos corporales superficiales afines a la sociedad de mercado (1). En este sentido la educación se convirtió en un valor moderno y fue un requisito fundamental para lograr el progreso que humanizaría "a aquel ser monstruoso y bestial" que apunta a convertirse en gente (Salazar 21). Como se muestra en la novela de Méndez el progreso de Julián reflejó el desarrollo profesional e implicó el consumo de bienes. El argumento de Salazar se ajusta a la manera en que Méndez construye y narra la historia de Julián, quien fue civilizado y "desbestializado" para incorporarse a la sociedad finisecular.

La metamorfosis de Julián coincide con los puntos que analiza Salazar en cuanto a la transformación de los "indígenas" de Bolivia, como resultado del discurso de Estado en su proceso de modernización. La autora resalta el cambio identitario, de nombre, de cultura, de idioma y de educación que vivenciaron los "indios"; sobre todo señala el cambio en el envoltorio de su cuerpo, el de su *segunda piel*, es decir de su vestimenta. Sobre todo revela que el discurso del Estado en Latino América despojó al Otro de su identidad corporal. Este análisis se aplica diáfanamente al proceso metamórfico experimentado por el aprendiz de brujo.

De manera un tanto sarcástica Méndez describe las etapas de la metamorfosis de Julián. Así el bruto pasó de indio sin conciencia ni alma a "hombre decente"; de mamarracho ridículo a catrín de levita con lo cual pudo engañar a muchos para formar parte de la "aristocracia" de la ciudad. Empleando la perspectiva de Salazar, Julián adquiría una *segunda piel* (vestimenta) y se cubriría con "el envoltorio del cuerpo de la alta sociedad" definido por el colectivo como propio y legítimo (18, 23). Envoltorio corporal que lo alejaría del tuteo del vecindario y lo acercaría a Europa pero que al final no lo auxilió a cristalizar sus fantasías amorosas.

El cuerpo pensante, cívico y dotado de alma propia del *homo urbanitas* pasa a ocupar el cuerpo del *homo comunitas* (términos empleados por Salazar). Al abandonar el cuerpo indígena y transformarse en un cuerpo moderno por medio de la educación y de la profesionalización, el "indio" migra del campo a la ciudad para incorporarse a la nación y para absorber los valores del Estado y de la burguesía. Atrás quedan las Gregorias y tod@s aquell@s que no se despojan de su corporeidad "indígena", que no "des-indianizan" su identidad y que no funcionan en la sociedad moderna que solo acepta y valora el cuerpo del hombre blanco. Aquellos que como Julián están dotados de nuevos valores, conocimientos, habilidades, vestimenta y cosmopolitismo se incorporan a la nación, no como habitantes de La Magdalena sino como individuos europeizados que han perdido su identidad indígena. El discurso del Estado ha quedado impreso en el espacio corporal del "indígena" rechazado por tanto por liberales como por conservadores, por los presidentes "indígenas" y por la elite intelectual.

En concordancia con la construcción del cuerpo del Otro, Karen Sánchez-Eppler en *Touching Liberty. Abolilti*on*, Feminism, and the Politics of the Body* menciona que no existe un discurso político o judicial incorpóreo, ya que no existen personas abstractas y carentes de cuerpo. Sánchez-Eppler discute que aunque la retórica política parece dirigirse a un polis carente

de identidad corpórea, el hecho es que detrás de este supuesto existen una variedad de identidades corpóreas. Señala que el cuerpo ha sido emblema del "cuerpo político", por lo que las bases corporales del Estado se evidencian en el cuerpo del hombre blanco como ser jurídico. Sin embargo, es por medio de las rebeliones y de las protestas sociales que se cuestiona y se desenmascara la identidad nacional incorpórea del ciudadano en el discurso político, en la ficción sentimental y en las narrativas personales (1).

En este contexto Sánchez-Eppler resalta que la literatura que se esfuerza por narrar el cuerpo del Otro en muchas ocasiones al representarlo lo explota y lo limita (8). Para la autora los cuerpos representados en los textos revelan los límites de la representación y la amenaza de la diferencia. Agrega que existe una relación doble entre el cuerpo y sus representaciones, debido a que el cuerpo no es natural sino que es construido socialmente, por lo que este hecho pone en entredicho los ideales liberales. La autora conjuntamente muestra la estrecha relación entre el cuerpo, los discursos políticos y *la narrativa literaria*, los cuales no solo describen sino que construyen los cuerpos. Entonces la retórica contiene la violencia física y la jurídica dirigida contra el Otro, así como la violencia de representación sobre la apropiación de la carne con los propósitos del discurso político y del literario (9). Específicamente Sánchez-Eppler analiza la forma en que los textos literarios al representar el cuerpo de la mujer y de los esclavos se apropian de él, por lo que de alguna manera lo explotan y lo limitan.

El estudio de Sánchez-Eppler resulta útil al analizar la actitud de Méndez y de la narradora hacia Julián y hacia Gregoria. Lo que resulta más sobresaliente de su análisis es el papel que l@s autores al tratar de proclamarse en defensores del Otro construyen y explotan su corporeidad. Por un lado en *El espejo* Méndez aparentemente impulsa la educación de los "indígenas" y trata de que formen parte del sueño mexicano, pero por el otro parece alinearse

con los liberales en cuanto a su rechazo de la corporeidad “indígena”. Por tal motivo metamorfosea el cuerpo indígena de Julián y le impone una identidad europeizada. No se puede pasar por alto el sarcasmo y la crítica velada que se asoman en la novela cuando la narradora lo llama “mamarracho”, “mono ridículo”, “mico feo”, “gañán”, “palurdo” y “bruto”.

5.9 Intersección entre nación y narración

La discusión sobre la novela de Méndez como se vio antes apunta algunos temas evidentes como son: la educación de los “indígenas”, los prejuicios, la religión, el proyecto de nación y la construcción del cuerpo del Otro. Aunque Méndez aparentemente centra la trama en el impulso a la educación del “indio”, si se considera que sus lectores eran principalmente mujeres de la elite, se podría concluir que a quien trata de “educar” es a las mujeres de la clase alta, las que continúan manteniendo sus prejuicios de clase, estereotipos y creencias religiosas que les impiden pensar de manera lógica y científica, y obstaculizan la modernización del país.

Gabinita y Clara, dos mujeres muy asertivas y muy fuertes, parecieran ser el foco de la educación de la autora y no los “indios”, los que probablemente eran analfabetas en su mayoría y por tanto no podrían leer su novela. De manera sorprendente Méndez pareciera admirar a estas mujeres y las torna en foco de su mensaje educacional, con el fin de que las mujeres de la sociedad mexicana cambien sus actitudes y sus posturas hacia el Otro. Gabinita, Gabriela y Clara son tres mujeres que arraigadas en el pasado con sus religiosidad y falta de raciocinio son las que obstaculizan el desarrollo de un México moderno. De modo que el espejo de tlaco que porta Julián refleja una sociedad decimonónica atrapada en una cultura desfasada de la realidad moderna y que continúa atando al país a tiempos pasados.

A este respecto Claudia Morales, en *El espejo de Amarilis de Laura Méndez de Cuenca. La pluma doble, la educación y la literatura* (2012) considera que la novela de Méndez muestra una nación que no fructifica. Arguye que Méndez metaforiza una nación y no muestra la "posible nación" sino la negación de la nación (109). Para Morales, Méndez promueve una educación de igualdad y de libertad, ya que solo así la sociedad podría superar los prejuicios que representaban un lastre para el progreso del país. Morales asevera que para Méndez los prejuicios derivaban de la ineficacia de la educación pública, la cual fue responsable de la infelicidad de Julián e Inés. Agrega que para Méndez el fracaso de la instrucción simbolizaba el naufragio del proyecto de nación, debido a que el sueño de los liberales no se había cumplido. *El espejo* cuestiona según Morales los alcances del sueño ilustrado y positivista finisecular (111-112). En todo caso Méndez sería presa de su propio discurso naturalista y determinista, ya que estaría culpando al individuo no al Estado por implementar programas de diferente calidad según al grupo que se dirige, y por mantener la desigualdad social. Contrariamente Mílada Bazant afirma:

> No por casualidad, la única novela de Laura, *El espejo de Amarilis*, escrita mientras vivió en San Francisco y según relató a su maestro Enrique de Olavarría y Ferrari, aborda la vida de un indígena menesteroso, humillado por los ricos, que con educación y tesón, con rigor y paciencia llega a ser médico. Laura consigna en este texto una de sus constantes preocupaciones y críticas sociales condenando las enormes diferencias sociales de México y las injusticias cometidas contra la gente pobre. (67)

Conforme a Bazant en su obra Méndez plasma la desigualdad social y erige a Benito Juárez como modelo de superación para los "indígenas", por lo que su voz fijaba las nuevas necesidades sociales del país y luchaba con su pluma por eliminar la desigualdad (337).

Ahondando sobre este asunto en *Hacia un Nuevo imaginario. Personajes femeninos en la narrativa de Laura Méndez de Cuenca* Víctor Hugo Amaro concibe la escritura de Méndez como un esfuerzo por dar a conocer su propia perspectiva, diferenciada y opuesta (en la mayoría de los casos) de la masculina dominante (131). Declara que Méndez a pesar de estar inmersa dentro de los imaginarios sociales de la época en que vivió y escribió, plantea cambios a los patrones establecidos. Por lo que en su narrativa se percibe una transformación de los modelos impuestos al (re)presentar en sus personajes femeninos a mujeres que desestabilizan los imaginarios sociales.

Amaro aclara: "Y digo desestabilizan porque, en razón de causas particulares (morales y educativas) no logran romper por completo con los sistemas impuestos por la dominante masculina" (135). Amaro amplía: "[…] lo mismo sucede con su escritura que no puede separarse del todo de los cánones establecidos. Entonces, es apenas lógico que no pueda desligarse por completo de los imaginarios sociales de la época, por lo menos no en lo que se refiere a sus personajes femeninos. Asimismo considera que lo mismo o casi lo mismo sucedió a otras escritoras de la época en diversas partes del mundo y en otros lenguajes (121). Lo más significativo del estudio de Amaro es que reconoce el vaivén en el posicionamiento de Méndez, lo cual resulta emblemático en otras escritoras que produjeron su obra a caballo entre siglos.

Relevante al juego en el posicionamiento de las escritoras decimonónicas ante el discurso liberal dominante se encuentra el estudio de Fanny Roncal sobre la obra de Clorinda Matto (1852-1909), Mercedes Cabello (1842-1909) y Juana Manuela Gorriti (1818-1892). Roncal concluye que estas autoras incursionaron en la esfera pública de manera exitosa, de modo que pudieron dar continuidad a sus vidas en el ámbito privado y en el público. Indica que por medio de su discurso literario las escritoras redefinieron la identidad femenina otorgándole una mayor

agencia en la esfera privada (137). De manera similar, por medio de su escritura proveyeron alternativas para mejorar la situación de la mujer en general.

A pesar de estos logros, reconoce que la postura y la agencia de las autoras y de sus personajes adquirieron un tono reformista en favor de la mujer, ya que aunque dieron pasos para mejorar su condición no abogaron por la igualdad entre hombres y mujeres (240). De alguna manera, las escritoras reconocieron la diferenciación sexual y aceptaron las diferencias entre los géneros debido a que según ellas la mujer estaba constituida en base a sus elevados sentimientos y a su autoridad moral. Agrega que las escritoras trataron de encontrar un equilibrio para compatibilizar la función de la mujer en la esfera privada y en la pública con el fin de no oponerse toralmente al orden establecido. Roncal declara: “Este es un principio estratégico para otorgar gradualmente agencia al sujeto femenino, y más que una debilidad de su discurso debe leerse como una clara conciencia sobre las limitaciones que se intentan imponer a la mujer” (240). De modo que las escritoras debido a las presiones culturales se adecuaron a la imagen de lo apropiado para la mujer, estrategia que se evidencia más en su obra que en su vida misma. Como resultado los personajes femeninos a pesar de representar un avance a favor de la mujer, continuaron un proceso lento y con más reflejos del ideal de la mujer en cuanto “ángel del hogar” (Roncal 241).

Profundizando sobre este punto Susana Montero anota que por significativos que hayan sido los avances de las mujeres “ilustres” y por evidente que haya resultado en ellos la índole meramente discursiva de la figura de la mujer “ilustrada”, no puede decirse que tal postura crítica haya sido la tónica predominante en las páginas femeninas, caracterizadas por una voluntad de integrar la propuesta hegemónica (en función de la familia) a una nueva propuesta más equitativa y justa, aunque no propiamente transgresora: la de la posibilidad de un desarrollo intelectual

femenino aun dentro del espacio hogareño y en armonía con éste (99). Por lo tanto Amaro, Montero y Roncal ubican la obra de las escritoras decimonónica como un producto en transición, como indica Roncal con “un pie dentro y otro fuera” del discurso dominante. De ahí que la obra de Méndez y de otras las mujeres “ilustres” aún refleja la retórica del patriarcado liberal, y aunque tratan de llevar a cabo cambios lo hacen desde un espacio restringido y con una perspectiva reformista.

CONCLUSIONES

En este trabajo se analizaron tres novelas escritas por mujeres mexicanas en el siglo XIX. La novela de Ruiz, *The Squatter and the don*, escrita en inglés por una ciudadana de los EEUU representó un reto porque plantea una conflictiva sui generis. Sin embargo, al profundizar en las lecturas sobre *La hija del bandido* de Refugio Barragán y *El espejo de Amarilis* de Laura Méndez me di cuenta que las tres obras tenían mucho en común. Las tres autoras nacieron en territorio mexicano, escribieron a fines del siglo XIX y compartieron su participación en el ideario nacional. Quizá sin haberlo intentado conscientemente, cada una a su manera formó parte de la retórica dominante sobre el cuerpo del ciudadano ideal.

Este trabajo ofrece un nuevo abordaje en el análisis de novelas escritas por mujeres. Trae a colación el proceso de metamorfosis no como herramienta literaria para educar a la audiencia, sino como un proceso empleado por las autoras para lograr que sus personajes cumplieran con los requisitos de la ciudadanía imperantes en los Estados Unidos y en México. La metamorfosis de l@s personajes obedece a la retórica dominate que excluía a los Otros.

Aunque Ruiz aboga por la inserción de los Spano-Americanos a la ciudadanía, lo hace metamorfoseándolos para equipararlos a los ciudadanos blancos de los Estados Unidos. Barragán metamorfosea a María para que ejerza su agencia con el fin de liberar a la comunidad de su opresor, sin embargo le niega la oportunidad de formar parte de la nueva nación ya que solo los personajes rubios y de ojos azules pueden formar a la nueva nación mexicana. Julián el personaje principal de Méndez es metamorfoseado porque su identidad “indígena” es contemplada solo

como un ideal en el discurso político pero tiene que transformarse para formar parte de la nación mexicana en vías de modernización.

Sobre todo esta tesis enmarcó a las novelas en el contexto histórico en que fueron escritas y en el momento histórico cuando la trama tiene lugar. El encuadre socio-histórico enriqueció el análisis y permitió rescatar los mensajes encubiertos que de otra manera pudieron pasar inadvertidos. Como menciona Susan Harris fue necesario escudriñar detrás del mensaje evidente contenidos encubiertos que puedieran haber subvertido la retórica dominante. Leer entre líneas también posibilitó rescatar la participación de las escritoras en el discurso sobre la nación y la ciudadanía. De lo anterior se desprende que las tres novelas bajo estudio comparten la mezcla entre la ficción y los eventos históricos. En *The Squatter* tras la historia de la familia Alamar la audiencia aprende los conflictos e injusticias que los *Spano-Americans* enfrentaron después de firmarse el Tratado de Guadalupe Hidalgo. Ruiz intercala las peripecias del Don con artículos y modificaciones del Tratado que afectaron negativamente a los *Spano-Americans*. Por su cuenta Barragán de manera subrepticia menciona a personajes de la historia de México y a eventos importances del movimiento de independencia. De manera paralela la Historia de México y la historia de los personajes ocurren en las páginas de *La hija*. Méndez también menciona la manera como hechos históricos afectaron la vida de sus personajes, sobre todo emula la historia de Julián con la historia del presidente "indígena" mexicano Benito Juárez.

Ruiz, Barragán y Méndez alzaron su voz para cuestionar a la sociedad en que vivieron, incluyerin aspectos relevantes de la Historia, presentaron su propuesta de lo que debía ser la nación y sus ciudadanos. Ruiz denunció la corrupción del gobierno y de los magnates ferrocarrileros quienes bajo el manto del capitalismo monopólico desposeyeron a los *Spano-Americans*. Barragán subrayó la corrupción a lo largo de todas las clases de la sociedad, sobre

todo da a conocer los límites borrosos entre bandidos y no bandidos. Por su cuenta Méndez al dirigirse a su audiencia criticó a las mujeres que siguen atadas a viejos valores y a estereotipos, principalmente censuró el exceso de religosidad que mantiene a las mujeres en la ignorancia y la pasividad.

Aunque Ruiz abogó por un grupo pauperizado y desposeído ese grupo era un grupo de la elite californiana. Al mismo tiempo de manera vicaria los *Spano-Americans* representaron la historia de la autora. Su discurso subversivo solo abogó por los californios terratenientes blancos. Por lo anterior la autora bajacaliforniana refuerzó y replicó el discurso excluyente dominante en los Estados Unidos. Por otro lado sus personajes femeninos presentaron un modelo de mujer tradicional. Por el contrario detrás de la historia de la hija Barragán enfatizó la educación de las mujeres e incluyó a mujeres que trasciendieron el modelo convencional de la mujer a caballo entre siglos. La historia de Julián le permitió a Méndez resaltar la importancia de la educación y la ciencia, y el abandono de la superstición y las supercherías.

Un elemento de preeminente en el análisis de las novelas de Ruiz, de Barragán y de Méndez fue el hecho que algún@s crític@s literari@s afirmaban que las novelas escritas por mujeres no tenían valor literario, que se apegaban a valores y a normas conservadoras, y que luchabron por sus propios intereses de manera ambigua coqueteando con “el enemigo”. Además l@s crític@s requerían que las escritoras subvirtieran el discurso patriarcal y que rechazaran la religión. Otr@s por el contrario sostenían que cualquier escrito por mujeres tenía que ser por antonomasia reivindicador. Como declara Sara Sefchovich “Lo bueno o lo malo de la literatura no se puede decidir por razones ideológicas o políticas o de género” (s/p). Ya que las escritoras al igual que los escritores están insertadas en un momento histórico, pertenecen a una clase social y a una etnia. Por lo tanto la “literatura de las mujeres no tiene por qué ser a fuerza transgresora o

subversiva" (Sefchovich s/p). Añade que la literatura escrita por mujeres tampoco tiene que ser no conservadora o no lineal, por lo que hay que leerla respetando sus imaginarios y su subjetividad, su lenguaje y su realidad. Por consiguiente las novelas bajo estudio al haber sido escritas en el siglo XIX reflejaron el entorno conflictivo y en transición que se vivió en los Estados Unidos y en México, momento en que se crearon como nación y en que definieron la corporaleidad de sus ciudadanos.

Entonces como corolario este trabajo trató de esclarecer si las autoras al metamorfosear a sus personajes formaron parte de la retórica sobre la nación o si subvirtieron el discurso dominante sobre la nación y sus ciudadanos. A este respecto resultaron de gran utilidad los trabajos de Harris, López, Mohanty y Molloy. Aunque la crítica se empeña en ver mensajes subversivos en cualquier escrito de mujeres, estas autoras van más allá y proporcionan una visión más comprensiva. López relata que no solo por el hecho de escribir las autoras subvirtieron la retórica letrada sobre la nación, debido a que cuestiones de género, clase y etnia matizan su narrativa. Por lo tanto al igual que sus contrapartes, las autoras están sujetas a la influencia de las normas y valores sociales, y a la ideología y a la cultura predominante. El análisis de las novelas de escritoras decimonónicas parte de un cruce de caminos entre la palabra escrita por mujeres y la subversión del discurso dominante, entre el valor literario de su voz y la intersección de clase y etnia. Por esta razón este trabajo profundizó en la descripción del contexto socio-histórico tanto en California como en México a caballo entre siglos.

Las novelas de Ruiz, Barragán y Méndez fueron analizadas de acuerdo al concepto de liminalidad de Turner y a las formulaciones teóricas sobre el cuerpo de Foucault. Los postulados teóricos de Turner resultaron básicos porque permitieron entender el estado liminal de los personajes con identidades ambiguas que ocuparon espacios fronterizos. El análisis partió de la

premisa que postula que los individuos liminales ocupan un espacio intermedio por lo que no se ubican ni aquí ni allá, sino que ocupan un lugar en el margen o umbral entre distintos espacios. Este es el caso de los personajes principales de Ruiz, de Barragán y de Méndez. Tanto los *Spano-Americans* en los EEUU como la hija del bandido y el "indio" Julián ocuparon un estado liminal en las nuevas fronteras, en la cueva y en un pueblo olvidado.

La concepción de Foucault sobre el cuerpo como el espacio donde se inscribe el discurso político y donde se articula la historia fue primordial en el análisis. En la propuesta también fueron esenciales los hallazgos de Gallagher sobre el uso del proceso de metamorfosis en literatura. Gallagher considera que los cambios que se dieron en la sociedad en los siglos XVIII y XIX acarrearon transformaciones en los individuos y en sus identidades. De ahí que la metamorfosis conformara una herramienta útil en tiempos de cambio social que conllevara cambios en la identidad. Gallagher aclara que este la metamorfosis no implica cambios milagrosos o fantásticos, más bien enfatiza los cambios en la identidad de las personas.

Ninguna de las novelas incluidas en este trabajo manifiesta la trasformación de los personajes en monstruos o en figuras mitológicas pero si en sus identidades. Apoyada en los descubrimientos de Gallagher se concebió a la metamorfosis como a una serie de cambios identitarios que experimentaron los personajes al enfrentar situaciones de conflicto y de crisis social. Este trabajo propuso que las tres autoras metamorfosearon a sus personajes principales con el fin de insertarlos en la comunidad imaginada nacional, debido a que su corporalidad no estaba incluida en el modelo de ciudadano ideal. De modo que el análisis de *The Squatter, La hija* y *El espejo de Amarilis* se enfocó en el proceso de metamorfosis que experimentaron los Alamar, María, Colombo y Julián.

El contexto histórico me permitió comprender la retórica y las supuestas ambigüedades de Ruiz y de sus personajes. Los reclamos de los *Spano-Americans* por sus propiedades perdieron fuerza considerando que su posesión de la tierra provenía del despojo y la aniquilación de los grupos originales. Así mismo se consideró que la tenencia del territorio californiano estaba sustentada en la palabra de honor no en documentos, motivo por el cual no pudieron probar ante los tribunales de los EEU su validez. Las incursiones de británicos, rusos y hasta argentinos que se fueron dando a partir del siglo XVIII explican los coqueteos de los californios hacia los anglo-americanos, el deseo de los EEUU por apropiarse de la California dorada y la maleabilidad de las identidades en las nuevas fronteras después de 1848. California desde el periodo español hasta el mexicano constituyó un espacio liminal, situación que empeoró cuando pasó a formar parte de los EEUU después de 1848. Tierra olvidada y tierra codiciada, espacio liminal por excelencia propicio las identidades metamórficas de sus habitantes.

En el caso de Barragán el contexto histórico permitió entender que su religiosidad resultó ser el reflejo del momento que le tocó vivir. La historia de María tiene lugar en el periodo de gestación del movimiento de independencia, cuando realistas e independentistas profesaban la religión católica por igual. Aún durante los primeros años del México independiente no hubo grandes diferencias sobre la práctica del catolicismo entre las diversas facciones políticas. Por lo cual es comprensible el contenido religioso de *La hija*. Por otra parte le temor de la Colonia por las insurrecciones creó un ambiente de inseguridad y miedo, hecho que se refleja en los posicionamientos ambiguos de los personajes de la novela. Barragán escribió a fines del siglo XIX cuando la Iglesia perdió su poder y sus propiedades debido al movimiento de Reforma, motivo por el cual quizá la autora enfatizó la religiosidad en su “heroína”. Asimismo México

trataba de incursionar en la modernidad por lo que el papel de la mujer cambió por tanto amenazando sus valores conservadores.

La novela de Méndez, *El espejo de Amarilis*, relata eventos históricos ocurridos en México y su efecto en la población. La preocupación de Méndez son las actitudes y los comportamientos de las mujeres de la elite, quienes se aferran a costumbres del pasado y a una religión enfermiza que las paraliza. Al contrario de Barragán, Méndez exalta la importancia del conocimiento científico y de la educación de la población. La autora parece cuestionar la falta de aceptación de la sociedad de los "indígenas" como ciudadanos de la nación. Sobre todo la autora trata de derrocar la superchería y los hechizos del abuelo de Julián por lo que lo convierte en un médico afamado. Méndez se muestra intolerante ante la falta de educación, la ignorancia y la superchería por lo que erige a un "indio" como el modelo de superación para que la nación progrese.

El eje común que comparten las tres novelas consiste en la metamorfosis que experimentan sus personajes para que sean aceptados en la sociedad como ciudadanos. La transformación de su identidad se dio porque la retórica oficial re-creó sus cuerpos y los construyó como *mongrels*, *greasers*, salvajes, diabólicos, despiadados, bárbaros, brutos y seres sin alma. Además eran considerados la causa del atraso de la nación. Los Alamar al enfrentarse a la construcción corporal que mantenían los anglo-americanos sobre los californios/mexicanos tuvieron que afirmar su origen europeo, su blancura, su clase social, su participación en el capitalismo incipiente y su disponibilidad a dejar atrás el sistema feudal en que vivían. Ruiz desesperadamente vocifera que los Alamar son rubios, de ojos azules que pueden pasar por alemanes. Los describe como a una familia refinada y sofisticada que no desempeñan trabajos manuales por lo que tienen más en común con los anglo-americanos.

En las tres novelas los personajes inician un viaje que se puede describir como un viaje metamórfico. Las jóvenes Alamar al salir de San Diego y llegar a la costa este de los EEUU se transforman de pueblerinas en damas de la elite que se relacionan al mismo nivel que las jóvenes de la burguesía neoyorquina. La elite del este las admira por su refinamiento, sofisticación y belleza. En la novela de Barragán, María sale de la cueva inhóspita para viajar a la ciudad de Guadalajara donde se convierte también en una dama sofisticada y elegante. Al igual que las Alamar se relaciona con la aristocracia donde todos la admiran. De púber rústica se convierte en una dama de sociedad y se desenvuelve entre la nobleza con gran soltura. Por su parte Colombo vive entre máscaras y juega con sus identidades para encubrir sus actos delictivos. Barragán lo construye de una manera bastante ambigua, por lo que la narrativa no proporciona una imagen congruente. Lo mismo es un bandido despiadado capaz de asesinar sin piedad que un padre amoroso. La autora hábilmente lo posiciona entre la legalidad y el bandidaje, entre los realistas como entre los independentistas. Colombo lo mismo entabla negocios con Roque que lo repudia porque pretende ser lo que no es, asimismo se identifica con Rafael el independentista. En *La hija* Barragán muestra una sociedad inestable donde los personajes habitan un espacio intermedio que propicia su metamorfosis. Como menciona Gilman las identidades anfibias/metamórficas permiten a los personajes salir de su espacio liminal y cruzar fronteras (298).

En cuanto a Juliándebido a que es un “indio” no puede formar parte de la nación mexicana. El chico vive en un pequeño poblado donde recibe una educación mediocre. Sobre todo está destinado a substituir a su abuelo como el brujo del pueblo. Méndez lo desprende del espacio materno y lo traslada a la ciudad, así Julián también emprende un viaje metamórfico que finaliza cuando llega a la ciudad de México. Posteriormente gracias a la educación y a su europeización logra desprenderse casi del todo de los vestigios de su “indianidad”. Sin embargo

su amor por una joven criolla no cristaliza, ya que el espejo siempre le recuerda que es un mico a pesar de que sea el médico de la aristocracia, de que vista traje de levita, de que viaje a Europa y de que sea un hombre cosmopolita. Su corporalidad indígena reflejada en el espejo nunca lo abandona.

The Squatter, *La hija* y *El Espejo* comprueban las palabras de Leonard Barkan, para quien la metamorfosis enraizada en "the self and corporeal identity" se concibe como a un disfraz (Gallagher 72). Los personajes principales de Ruiz, Barragán y Méndez se ajustan a esta definición de metamorfosis. Por un tiempo su metamorfosis identitaria les permitió salir del espacio liminal donde vivían pero al final su metamorfosis no les permitió su integración completa al nuevo espacio en la nación. Los Alamar a pesar de su europeización, blanqueamiento y actitud capitalista terminan pauperizados, María se enclaustra tras los muros de su celda se aisla del mundo, y Julián regresa a Europa llevando consigo el espejo que le recuerda que es un mico perpetuando su soletería. Las autoras muestran el fracaso de la metamorfosis de sus personajes ya que la retórica nacional en su esfuerzo por homogeneizar a la población obstaculizó la integración del Otro.

El análisis de las novelas en cuestión reveló el deseo de las autoras por incluir a sus personajes en la ciudadanía de la nación. A pesar del viaje metamórfico, sus personajes ocuparon de nuevo un espacio liminal. Tampoco el romance histórico logó unir a los diferentes grupos étnicos y clases sociales. Para los Alamar los matrimonios intra-étnicos no evitaron su pauperización y pérdida de poder; María frustra su amor por Rafael y vuelve a encerrarse entre entre muros; y Julián expatriado mira al futuro sin esperanza. En las tres novelas, el romance no logró fusionar las diferentes facciones regionales, raciales y de clase mediante "erotics of politics" como menciona Sommer. Paradójicamente Ruiz, Barragán y Méndez no proveyeron

una narrativa alternativa a la retórica patriarcal dominante. Al metamorfosear a sus personajes replicaron el discurso nacional que proponía al hombre blanco como modelo ideal y excluía a los Otros de la ciudadanía.

Aunque Ruiz propugnó por mantener la condición de privilegio y las propiedades de los terratenientes californios lo hizo a expensas de ignorar y racializar a los mestizos, afro-americanos y a los grupos originales. Su novela extemporánea obedece solo a los intereses particulares de una clase que ha perdido sus privilegios ante el Coloso del Norte. Ruiz fue una mujer ambigua y con el alma atravesada que cruzó fronteras ideológicas para lograr sus fines. La autora se transforma en cada uno de los personajes que se muestran a favor de los *Spano-Americans*, la lucha de los Alamar es su lucha y la voz de sus personajes es la suya. Pareciera que *The Squatter* fuera un capullo donde la autora se metamorfosea en sus personajes por lo que parecería un panfleto únicamente a favor de los *Spano-Americans*. Resulta contradictorio que los hechos que Ruiz cuestionaba de los EEUU fueron los mismos que ella y los californios habían cometido contra los Otros de color. La autora inserta en el espacio liminal fronterizo estuvo llena de contradicciones, a pesar de sus habilidades metamórficas murió en la pobreza.

Por su parte Barragán aunque dotó de agencia momentánea María le negó la oportunidad a la hija de un bandido y al independentista pobre de formar parte de la nación independiente. Fueron sus personajes rubios y de ojos azules quienes viajaron a la ciudad de México para formar parte de la nación. La autora a pesar de su conservadurismo y religiosidad no solo confirió de agencia a María sino que por medio de la palabra escrita de una muerta desencadena sus aventuras. Conjuntamente en Cecilia creó un personaje femenino que trabajaba, sabía de la gesta de independencia y formó parte de la nueva nación. Barragán de manera disimulada tras la historia de Colombo construye a tres personajes femeninos que simbolizan los diferentes papeles

asignados a las mujeres en la sociedad, pero sobre todo las saca del anonimato. Contrario a la crítica de Mataix, se considera que *La hija* encierra cierta complejidad, juega con el tiempo y cubre de máscaras a sus personajes creando un texto confuso. La autora cuestiona a la sociedad y aclara que había bandidos en todas las clases sociales. También subraya que los bandidos de asalto no existirían sin la complicidad de los bandidos de salón. Por entre las líneas del romance Barragán esconde la crítica social y el contenido histórico, de modo que participa en el discurso que se proponía consolidar a la nueva nación independiente. Aunque la crítica ha ignorado a Cecilia Barragán tímidamente en este personaje devela el futuro papel de las mujeres en la sociedad.

Por su cuenta Méndez vislumbra un México moderno que se fundamenta en el conocimiento científico para salir del atraso. En su novela enfatiza que en el camino a la modernidad no tienen cabida los "indios" supersticiosos, por lo tanto impone la identidad de profesionista a Julián. Al mismo tiempo le asigna una identidad europeizada. Aunque Méndez cuestiona el "racismo" y el clasismo de una sociedad añeja que se resiste a cambiar y a aceptar la heterogeneidad del país, llama la atención el sarcasmo y la crítica velada que se asoman en la novela. Esto se aprecia cuando la narradora con gran énfasis llama "mamarracho", "mono ridículo", "mico feo", "gañán", "palurdo" y "bruto" a Julián. Al mismo tiempo parece ensañarse con la burda Gregoria, cuya corporeidad la acercaba a los estratos más bajos y a la barbarie. Estas palabras parecieran esconder la verdadera actitud de la escritora hacia los "indígenas" de México. Habiendo sido Méndez una republicana podría asumirse que coincidía con el proyecto republicano de asimilar a los "indios", los que tenían que dejar de serlo para formar parte de la nación o por el contrario debían desaparecer. Al contrario de Barragán, Méndez se manifiesta en contra de la religión y promueve la educación como el bastión contra la barbarie.

El análisis de las novelas revela que las autoras al pertenecer a cierta clase social pudieron aceptar y asimilar los valores sociales y la ideología que el Estado imponía en la población. Si bien las escritoras expresaron su voz mediante la palabra escrita y participaron en la construcción de las nuevas naciones, su voz estuvo matizada por cuestiones de clase, etnia y género. Lo cual no minimiza su labor ni las coloca en las antípodas de la literatura. Tal como menciona Sefchovich estas escritoras como cualquier otro autor se mostraron a favor o en contra de cierta ideología, de ciertos valores y de ciertos principios. Lo que resulta relevante es que no permanecieron en silencio y que dieron a conocer sus posturas en la narrativa hayan sido elitistas, religiosas o discriminatorias.

Este trabajo es importante porque explica la manera en que el cuerpo de los Otros fue construido en el siglo XIX tanto en México como en los EEUU. Sobre todo emplea el proceso de metamorfosis para explicar la importancia de ciertos cuerpos en la construcción de la nación. Las autoras metamorfosean a sus protagonistas debido a que la corporaleidad del Otro de color no formaba parte del ciudadano ideal. También pone en evidencia las estrategias empleadas por los políticos y por la literatura nacional en la construcción del cuerpo ciudadano. Por otra parte presenta la forma en que las autoras decimonónicas se insertaron en la retórica nacional, su voz quedó plasmada en la historia literaria haya sido esta conservadora, liberal, religiosa o científica. Este trabajo subraya que las escritoras "no tienen que retar el discurso dominante" ya que ellas son producto de su contexto. Sus incongruencias, ambigüedades, religiosidad o cientificismo fueron el resultado de las fuerzas que operaron en su espacio. Las contradicciones de Ruiz resultan comprensibles al conocer el contexto en el que vivió: un espacio liminal entre nacionalidades y un país que propugnaba ser el elegido por Dios para apropiarse de su tierra. Este entorno propició su identidad escindida entre europea y mexicana, y entre colonizada y

colonizadora. Barragán rescató a las mujeres del anonimato para criticar a una sociedad corrupta bañada en la sangre de sus héroes. Sutilmente tras su religiosidad participó en el discurso que trataba de definir a la nación. Sin embargo, utilizó a María como el ángel redentor que aniquila al bandido/colonizador. Al llevar a cabo esto transformó a María en un objeto al mismo tiempo que la insertó en el Marianismo. Méndez trató de educar a sus lectoras de a elite mexicana para que abran sus brazos y acepten a los "indios" como parte de la ciudadanía. No obstante su retórica republicana que proponía la inserción de la población "indígena" lo hacía a expensas de que se metamorfosearan y que abandonaran su cultura y creencias ancestrales. La autora parece haber estado presa de la ideología que se proponía acabar con las culturas nativas, por lo que de manera acérrima amonestó a l@s "indígenas" que mantienen su cultura materna. Como menciona Harris, de alguna manera las autoras tras la historia manifiesta deslizan la "historia encubierta". Para Harris las autoras decimonónicas escondieron sus verdaderos puntos de vista y emplearon una cubierta para velar sus intenciones subversivas. En el caso de las autoras analizadas cada una muestra una agenda pero tras el análisis cuidadoso la audiencia se percata del mensaje encubierto.

El propósito de analizar las novelas de Ruiz, de Barragán y de Méndez surgió del deseo por comprender el contenido de sus novelas de acuerdo al contexto histórico y al mismo tiempo contextualizar la labor literaria de las autoras para tratar de analizarlas de una manera objetiva. Ruiz por medio de sus personajes critica el Destino Manifiesto, el capitalismo monopólico y la corrupción política. Asimismo utiliza a sus personajes como ventrílocuos para dar a conocer a sus lectores que los *Spano-Americans* son víctimas como los sureños y los colonos de San Francisco de la corrupción de los políticos y de los mogules ferroviarios. Barragán tras la historia de amor de la hija pone en evidencia la corrupción de la Colonia y de la policía, narra eventos

históricos reales y saca a las mujeres del anonimato. A pesar de su conservadurismo sus personajes femeninos oscilan entre lo tradicional y lo liberal, ejercitan su agencia y trabajan. Méndez tras su aparente lucha por la educación de los "indígenas" trasluce sus actitudes elitistas y "racistas".

El uso del concepto de espacio liminal y de las identidades liminoides, y de la concepción del cuerpo como espacio de inscripción permitieron fundamentar el proceso de metamorfosis que experimentaron los personajes en momentos de crisis social. El contexto histórico permitió comprender los mensajes aparentes y encubiertos en la narrativa de las escritoras. Un interés colateral consistió en entender los parámetros de la crítica literaria que muchas veces sanciona a las escritoras o las elogia por escribir algo como declara López. Según Harris l@ crític@ literaria fluctúa entre la condescendencia y la severidad en su acercamiento a las autoras, mientras que algunos han sido demasiado flexibles otros han sido demasiado rígidos. Por otra parte como declara López más que proyectos de emancipación femenina muchas de las novelas escritas por mujeres del XIX sólo formaron parte de la narrativa fundacional masculina que participó en la construcción del imaginario nacional de las jóvenes naciones, de manera que reforzaron la retórica republicana y no lograron subvertir el modelo de ciudadano blanco. Las novelas de Ruiz, de Barragán y de Méndez entre la parcialidad de la crítica literaria y los requisitos de las académicas feministas se presentan ante la disyuntiva de poseer o no valor literario y de ser agentes subversivos. Lo cual conlleva a ponderar si la palabra escrita posee género y si este debe emplearse para analizar una novela. Asi mismo lleva a cuestionar si las novelas escritas por mujeres tienen que subvertir el discurso patriarcal dominante, y quien determina los criterios de lo que es "buena" o "mala" literatura. Como explicaLeticia Romero Chumacero el género, basado en la diferencia sexual, conformó una construcción cultural empleada por la crítica

decimonónica para analizar la obra de las escritoras. Por lo que según Romero no sorprende la indignación, el entusiasmo, la admonición, la sorpresa, la ansiedad y el optimismo entre los cricos literarios (*Una historia de zozobra* 17).

BIBLIOGRAFÍA

----*Bodies of Resistance. New Phenomenologies of Politics, Agency, and Culture*. Ed. Laura Boyle. Evanston: Northwestern University Press, 2001. Print.

----*Esplendores y Miserias del Siglo XIX. Cultura y Sociedad en América Latina*. Eds. Beatriz, González- Stephan, Javier Lasarte; Graciela Montaldo, y María Julia Daroqui. Caracas: Monte Ávila Latinoamericana, 1995. Google Book Search.

----*Ficciones y Silencios Fundacionales. Literaturas y Culturas Poscoloniales en América Latina (Siglo XIX)*. Ed. Friedhelm Schmidt-Welle. Madrid: Iberoamericana, 2003. Print.

----*Gendered Nations*. Eds. Ida Blom, Karen Hagemann, and Catherine Hall. New York: Berg, 2000. Print.

----*Latina Legacies. Identity, Biography, and Community*. Eds. Vicky L. Ruiz and Virginia Sánchez Korrol. New York: Oxford University Press, 2005. Google Book Search.

----*Los caminos del racismo en México*. Coord. José Jorge Gómez Izquierdo. México: Plaza y Valdez editores, 2005. Print.

----*Nación, Diversidad y Género. Perspectivas Críticas*. Eds. Patricia Bastida Rodríguez y Carla Rodríguez González. Barcelona: Antrophos, 2010. Google Book Search.

----*White Women in Racialized Spaces*. Eds. Samina Najmi and Rajini Srikanth. New York: State University of New York Press, 2002. Print.

Aguirre, Salvador. "Ambigüedades convenientes. Los curas del arzobispado de México frente al conflicto insurgente". Coord. Brian Connaughton. *Religión, política e identidad en la*

Independencia de México. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2010. 216-217. Print.

---, "El clero parroquial y la independencia de México: apuntes sobre su diversidad política y regional". *Boletín AFEHC* 52 (2012): s/p. Web.

Alegría de la Colina, Margarita. "La construcción de género a través de la literatura en la cultura de la primera mitad del siglo XIX". México, Universidad Autónoma Metropolitana-A. *Visiones Alternativas* 2001. 144-153. Web.

Alemán, Jesse. "Historical Amnesia and the Vanishing Mestiza: The problem of Race in The Squatter and the Don and Ramona." *Aztlán* 27.1 (2002): 59-93. Print.

---, "Novelizing National Discourses: History, Romance, and Law in *The Squatter and the Don*." *Recovering the U. S. Hispanic Heritage.* V II1. Eds. María Herrera-Sobek, and Virginia Sánchez Korrol. Houston: Arte Público Press, 2000. P. 39-49. Print.

---, "Thank God Lolita is Away from Those Horrid Savages: The Politics of Whiteness in Who Would Have Thought It?" Eds. Amelia María de la Luz Montes and Anne Elizabeth Goldman. *María Amparo Ruiz de Burton: Critical and Pedagogical Perspectives*. Lincoln: U. of Nebraska, 2002. 95-111. Print.

Allston, Paul. *Latino Dreams: Transcultural Traffic and the U. S. Imaginary*. Amsterdam: Rodopi, 2002. Print.

Almaguer, Tomás. *Racial Fault Lines: The Historical Origins of White Supremacy in California*. Los Angeles: University of California Press, 1994. Print.

Alonso, Ana M. *Thread of Blood: Colonialism, Revolution, and Gender on Mexico's Northern Frontier*. Tucson: University of Arizona Press, 1995. Print.

Alvarado, Lourdes y Horacio Barreda. *El siglo XIX ante el feminismo. Una interpretación positivist*a. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1991. Print.

Álzate, Carolina. "Mujeres, nación, y escritura: No hablar, ni dar de qué hablar". Ed. Santiago Castro-Gómez. *Pensar el siglo XIX. Cultura, biopolítica y modernidad en Colombia*. Pittsburgh: Biblioteca de América, 2004. 273-286. Google Book Search.

Amaro Gutiérrez, Víctor H. *Hacia un nuevo imaginario. Personajes femeninos en la narrativa de Laura Méndez de Cuenca*. Tesis de maestría. Universidad Autónoma Metropolitana-Ixtapalapa, 2011. Web.

Anderson, Benedict. *Imagined Communities. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 2007. Print.

Anzaldúa, Gloria. *Borderlands. La Frontera: The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Books, 1999. Print.

Arambel Guiñazú, María Cristina y Claire Emilie Martin. *Las mujeres toman la palabra. Escritura femenina del siglo XIX en Hispanoamérica*. Madrid: Iberoamericana, 2001. Print.

Arango-Keeth, Fanny. *Nación, género y modernidad. La comunidad panamericana de las escritoras del siglo XIX*. Comisión del Bicentenario mujer e Independencia en América Latina. CEMHAL- Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina, 2013. Web.

Aranda, José F., "María Amparo Ruiz de Burton." Eds. Sharon M. Harris, Heidi L M Jacobs, and Jennifer Putzi, *American Women Prose Writers 1870-1920*. Detroit: Gale Publications, 2000. P. 310-14. Print.

---, "Contradictory Impulses: María Amparo Ruiz de Burton, Resistance Theory, and the Politics of Chicano/a Studies." *American Literature* 70.3 (1998): 551-579. JSTOR.

---, “Returning California to the People: Vigilantism in *The Squatter and the Don.*” Eds. Amelia María de la Luz Montes and Anne E. Goldman. *María Amparo Ruiz de Burton: Critical and Pedagogical Perspectives*. 11- 26. Print.

---, “Breaking All the Rules: María Amparo Ruiz de Burton Writes a Civil War Novel.” Eds. María, Herrera-Sobek y Virginia Sánchez Korrol. *Recovering the U. S. Hispanic Literary Heritage* V 3. 61-74. Print.

Arrom, Silvia Marina. *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857*. México: Siglo XXI editores, 1985. Print.

---, “Historia de la mujer y de la familia latinoamericanas”. *Historia Mexicana* 42.2 (1992): 379-418. Web.

----,"Vagos y mendigos en la legislación mexicana, 1745-1845". Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano. UNAM (1988). 71-87. Google Book Search.

Ávila, Alfredo y Erika, Pani. “De la representación al grito, del grito al acta. Nueva España, 1808-1821”. Eds. Alfredo Ávila, Jordana Dym y Erika Pani. *Las declaraciones de independencia. Los textos fundamentales de las independencias americanas*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. México: El Colegio de México., 2013. s/p Google Book Search.

Báez-Jorge, Félix. “Racismo y etnocentrismo en el pensamiento político del Porfiriato y la Revolución Mexicana (apuntes para el memorial del etnocidio)”. *Sotavento* 1.1 (1997): 35-66. Web.

---, “Los indios, los nacos, los otros”. Universidad Veracruzana. *La palabra y el hombre* 121 (2002): 21-40. Web.

Bajtín, Mijáil. “La novela de educación (o de aprendizaje) y su importancia en la historia del realismo”. Mijáil, Bajtín. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI eds., 2003. 200-247. Google Book Search.

Bancroft, H. H. *History of California*. Vol. IV. San Francisco: A. L. Bancroft & Co., 1884. Web.

Barns, Elizabeth. *States of Sympathy. Seduction and Democracy in the American Novel*. New York: Columbia University Press, 1997. Print.

Barragán de Toscano, Refugio. *La Hija Del Bandido, o, Los Subterráneos Del Nevado.* Ed. María Zalduondo. FL: Stockcero, 2007. Print.

---, *La palmera del valle. Periódico quincenal, religioso, científico y literario*. Guadalajara, 1888. Microfilm.

---, *Premio del bien y castigo del mal.* México: Impresora de J.F. Jens, 1891. Print.

Barraza, Vania. *(In)Subordinadas. Raza, clase y filiación en la narrativa de mujeres latinoamericanas*. Santiago: RiL eds, 2010. Print.

Bartra, Armando. “Teoría y práctica del racismo. Plantaciones y monterías en el Porfiriato”. *UNAM. Ciencias.* 60-61 (2001): 72-79. Web.

Bartra, Roger. *La jaula de la melancolía: identidad y metamorfosis del mexicano*. México: Grijalvo, 1987. Print.

Barreda, Gabino. “Oración cívica. (1867)”. *Biblioteca virtual universal*. 2003. 447-460. Web.

Basave Benitez, Agustín. *México mestizo: Análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Enríquez*. México: Fondo de Cultura Económica, 2002. Print.

Baym, Nina. *Woman’s Fiction. A guide to Novels by and About Women in America, 1820-1870*. Ithaca: Cornell University Press, 1978. Print.

Bazant, Mílada. *Laura Méndez de Cuenca. Mujer indómita y moderna (1853-1928). Vida cotidiana y entorno educativo*. México: Fondo Editorial Estado de México, 2013. Web.

---, *Historia de la educación durante el Porfiriato*. México: Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1993. Print.

Beasley, Vanessa. *You, The People: American National Identity and Presidential Rhetoric*. College Station: Texas A&M University Press, 2004. Print.

Beebe, Rose M., Robert M. Senkewicz, and Jay I. Kislak. *Lands of Promise and Despair*: *Chronicles of Early California, 1535-1846*. Berkeley: Santa Clara University, 2001. Print.

---, *Testimonios: Early California through the Eyes of Women, 1815-1848*. Berkeley: The Brancroft Library, University of California, 2006. Print.

Beringer, Alexander J. *The Pleasures of Conspiracy: American Literature 1870-1910.* Diss. U. of Michigan, 2011. Web.

Bertely Busquets, María. "Panorama histórico de la educación para los indígenas de México". Coord. Luz Elena Galván Lafarga. *Diccionario de Historia de la educación en México*. México: UNAM, DGSCA y CONACYT, 2002. s/p. Web.

Bhabha, Homi K. *Narrando la nación*. New York, Routledge, 1990. Print.

---, *The Location of Culture*. London: Routledge, 1994. Print.

Bonfil, Batalla Guillermo. *México profundo. Una civilización negada*. México: Grijalbo, 1987. Print.

Bono López, María. El uso de la voz indio en los diccionarios del siglo XIX. Biblioteca Jurídica del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Web.

Bost, S. "West Meets East: Nineteenth-Century Southern Dialogues on Mixture, Race, Gender, and Nation." *Mississippi Quarterly* Sept. 22, 2003. Web.

Brading, David. *Los orígenes del nacionalismo mexicano*. México: Ediciones Era, 1980. Print.

Brandenburg, Frank R. *The Making of Modern Mexico*. Englewood Cliffs: Prentice –Hall, 1964. Print.

Brandt, Stefan L. and Astrid M. Fellner. *Making national bodies: cultural identity and the politics of the body in (post-)revolutionary America*. Wiss: Verl. Trier, 2010. Print.

Bugeda, Diego y Juan Manuel Ramírez Vélez eds. *Mujeres Insurgentes*. Comisión Especial para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución. México: Senado de la República. Siglo XXI, 2010. Print.

Bulnes, Francisco. *El verdadero Díaz y la revolución*. México: Eusebio Gómez de la Puente, 1920. Web.

Burton, Henry S. *Illustrated History of Southern California*. Chicago: The Lewis Publishing Company, 1890. Print.

Butler, Judith. *Bodies that Matter. On the Discurse Limits of Sex*. New York: Routledge, 1993. Print.

Cabrera Quintero, Conrado G. *La creación del imaginario del indio en la literatura mexicana del siglo XIX*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla, 2005. Print.

Cano, Gabriela y José Valenzuela, Georgette. "Historia y género en el México decimonónico". Eds. Gabriela Cano y Georgette Emilia José Valenzuela. *Cuatro Estudios de Género en el México Urbano del Siglo XIX*. México: Programa Universitario de Estudios de Género, 2001. 7-25. Print.

Cano, Gabriela. "Más de un siglo de feminismo en México". *Debate Feminista* 14 (1996): 345-360. Web.

Canudas Sandoval, Enrique. *Las venas de plata en la historia de México: síntesis de historia económica, siglo XIX*. Villahermosa: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco México, 2005. Web. Google book.

Carrigan, William and Webb, Clive. "Repression and Resistance. The Lynching of Persons of Mexican Origin in the United States, 1848-1928." Eds. José A. Cobas, Jorge, Duany, and Joe R. Feagin. *How the United States Racializes Latinos. White Hegemony and its Consequences*. 68-86. Print.

Carrillo, Ana María. "Los médicos y la 'degeneración de la raza indígena'". *Ciencias* 60.61 (2001):64-70. Web.

Casas, Mara Raquel. *Married to a Daughter of the Land: Spanish-Mexican Women and Interethnic Marriage in California:1820-1880.* Reno: Universidad de Nevada Press, 2007. Kiddle e-book.

Castañeda, Antonia I. "Engendering the History of Alta California, 1769-1848: Gender, Sexuality, and the Family." *California History* 76. 2/3 (1997): 230-259. Web.

Castellanos, Guerrero Alicia. "Para hacer nación: discursos racistas en el México decimonónico". Eds. José J. Gómez Izquierdo y Guy Rozart Dupeyron, *Los caminos del racismo en México*. México: Plaza Valdés Editores, 2005. 89-116. Web.

---, "Antropología y racismo en México". *Desacatos.* CIESAS. México. 2000. s/p. Web.

Castillo Ramírez, Guillermo. "Integración, mestizaje y nacionalismo en el México revolucionario. Forjando Patria de Manuel Gamio: la diversidad subordinada al afán de unidad". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM* 221 (2014): 175-200. Web.

Castro, Juan S. “Víctimas inocentes o *El bandido Republicano*”. Refugio Barragán de Toscano. Guadalajara: *La palmera del valle,* 1888. Microfilm.

---- *Fray Antonio de la Concepción* y *Delirios de un loco (fragmentos de un poema).* Guadalajara: Anáhuac, 1918. Print.

Chassen-López, Francie. “La mujer en la construcción de la nación en el siglo XIX: Juana Catarina Romero, Cacica de Tehuantepec”. Ed. Brian F. Cunnaughton. *Prácticas populares, cultura política y poder en México, siglo XIX*. México: Casa Juan Pablos UAM, 2008. 489-517. Print.

Chatterjee, Partha. *The Nation and Its Fragments: Colonial and Postcolonial Histories*. Princeton: Princeton University Press, 1993. Print.

Chávez-García, Miroslava. *Negotiating Conquest: Gender and Power in California, 1770s to 1880s*. Tucson: University of Arizona Press, 2004. Print.

Cherniavsky, Eva. *Incorporations. Race, Nation, and the Body Politics of Capital*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2006. Print.

Cinta Loaiza, Dulce M. *Género y participación política. Las veracruzanas: entre lo público y lo privado*. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, 2007. Web.

Cisneros, Josua D. *The Border Crossed Us: Rhetorics of Borders, Citizenship, and Latina/o Identity*. Tuscaloosa: The University of Alabama Press, 2014. Print.

---, “Being Made (non) White: Whiteness and the Construction of Racial Identity in the California Constitutional Convention of 1849.” (s/f). Print.

Clark de Lara y Speckman, Elisa *La república de las letras: asomos a la cultura escrita del México decimonónico*. Programa Editorial de la Coordinación de Humanidades. México: UNAM, 2005. Print.

Cleland, Robert G. *The Cattle on a Thousand Hills. Southern California: 1850-1870*. Los Angeles: Anderson & Ritchie: The Ward Ritchie Press, 1941. Print.

Cobas, José; Jorge Duany; and Joe R. Feagin eds. *How the United States Racializes Latinos: White Hegemony and Its Consequences*. Bolder: Paradigm, 2009. Print.

Connaughton, Brian. *Ideología y sociedad en Guadalajara (1788-1853): la iglesia católica y la disputa por definir la nación mexicana*. México: Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2012. Print.

---, "¿Politización de la religión o nueva sacralización de la política? El sermón en las mutaciones públicas de 1808-1824". Ed. Brian Connaughton. *Religión, política e identidad en la Independencia de México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2010. Print. UGA.

Córdova Plaza, Rosío. "'Por no haber una mujer que no sea una verdadera insurgenta'. Hacia una historia de la participación femenina en la Guerra de Independencia". Eds. Diego Bugeda y Juan Manuel Ramírez Vélez. *Mujeres Insurgentes*. 99-146. Print.

Cortazar, Alejandro. *Reforma, novela y acción: México en el siglo XIX*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2006. Print.

Cortés, Carlos E. *Mexicans in California After the U. S. Conquest*. New York: Arno Press, 1976. Print.

Cortijo, Ocaña A. y Lucrecia Orensanz. "Memorias de Mauricio González: México y Alta California en el Siglo XIX". *Historia Mexicana* 29.1 (1999):161-181. Web.

Crosby, Harry W. *The Last of the Californios*. La Joya: Copley Books, 1981. Print.

Coviello, Peter. *Intimacy in America. Dreams of Affiliation in Antebellum Literature*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2005. Print.

Davies, Catherine; Brewster, Claire; and Owen, Hilary. *South American Independence. Gender, Politics and Text.* Liverpool: Liverpool UP, 2006. 241-267. Print.

Davobe, Juan P. *Nightmares of the Lettered City*. Pittsburgh: U. of Pittsburg Press, 2007. Print.

---, *Bandidos y letrados: Violencia campesina, literatura y formación de la nación-Estado en América Latina en el largo siglo XXI*. Diss. University of Pittsburgh, 2002. Web.

Dawson, Melanie. "Ruiz de Burton's Emotional Landscape: Property and Feeling in *The Squatter and the Don*." *Nineteenth-Century Literature* 63.1 (2008):41-71. JSTOR.

De Castro, Juan. *Mestizo Nations: Culture, Race, and Conformity in Latin American Literature*. Tucson: University of Arizona Press, 2002. Print.

De la Guerra Ord, Angustias. *Ocurrences in Hispanic California*. Ed Francis Price and William H. Ellison. Washington D. C.: Academy of American Franciscan History, 1956. Print.

Delany, David. *Race, Place, and the Law: 1836-1948*. Austin: University of Texas Press, 1998. 55-92. Print.

de la Teja, Jesús and Ross Frank. *Choice, Persuasion, and Coercion. Social Control on Spain's North American Frontier.* Albuquerque: University of New Mexico Press, 2006. Print.

De Lauretis, Teresa. *Feminist studies, critical studies. Theories of Contemporary Culture*. Bloomington: Indiana UP, 1986. 1-19. Print.

De Leon, Arnoldo. *They Called Them Greasers: Anglo Attitudes Toward Mexicans in Texas, 1821-1900*. Austin: University of Texas Press, 1983. Kindle e-book.

Del Castillo Negrete, Emilio. *México en el siglo XIX, o sea su historia desde 1800 hasta la época presente*. Tomo IV. México: Impr. De Las Escalerilas, 1875. Print. Google Search Book Web. 6 Julio, 2015.

Delaney, David. *Race, Place, and the Law 1836-1948*. Austin: University of Texas Press, 1998. Print.

Domenella, Ana Rosa, y Pasternac, Nora. *Las Voces Olvidadas: Antología Crítica De Narradoras Mexicanas Nacidas en el Siglo XIX*. México: El Colegio de México, 1991. Print.

Domenella, Ana Rosa y Gutiérrez de Velasco, Luzelena. "Laura Méndez de Cuenca. Escritora mexicana de la otra vuelta de siglo". *Arrabal* 4 (2002): 191-201. Web.

---, *Impresiones de una mujer a solas*. *Antología general*. México: Fondo de Cultura Económica, 2007. Print.

---, "Laura Méndez de Cuenca. Forjando la nación, entre el magisterio y la escritura". Eds. Ana Rosa Domenella y Luzelena Gutiérrez de Velasco. *Impresiones de una mujer a solas. Una antología general.* México: Fondo de Cultura económica, 2006. 331-350. Print.

Douglas, Ann. *The Feminization of American Culture*. New York: The Noonday Press, 1998. Print.

Duquette, Elizabeth. *Loyal Subjects. Bonds of Nation, Race, and Alliangence in Nineteenth-Centuty America*. New Jersey: Rutgers University Press, 2010. Print.

Dworkin y Méndez, Kenya and Lugo Ortíz, Agnes. *Recovering the U. S. Hispanic Literary Heritage*. V. 5. Houston: Arte Público Press, 2006. Web. Google e-book.

Escobedo, John L. *Dangerous Crossroads*: *Mestizaje in the U.S. Latino/a Imaginary*. Diss. Rice University. Houston, Texas, 2007. Web.

Felski, Rita. *The Gender of Modernity*. Cambridge: Harvard University Press, 1995. Print.

Fernández, Aceves María T. y Ramos, Escandón Carmen. *Orden social e identidad de género México, siglos XIX y XX*. Guadalajara: U. de Guadalajara, 2006. Print.

Fernández, Ángel J. “Ensayo de una poética para Laura Méndez de Cuenca”. *Literatura. Mexicana* 24.1 (2013): 45-63. Web.

Ferrer Muñoz, Manuel. “Nacionalidad e indianidad: el papel del indígena en el proceso de configuración del México independiente”. *Anuario Mexicano de Historia del Derecho* 11-12 (2000): 259-277. Web.

---, “Igualdad e indianidad: una de las paradojas del México decimonónico”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. UNAM. 44.183 (2001): 159-193. Web.

---- “El estado mexicano y los pueblos indios en el siglo XIX”. *Anuario Mexicano de historia del Derecho* 10 (1998): 315-333. Web.

Ferrer Muñoz, Manuel y Bono López, María. *Pueblos indígenas y Estado nacional en México en el siglo XIX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1998. Web.

---, La igualdad jurídica, ¿Eficaz sustituto del tutelaje tradicional? Eds. Manuel Ferrer Muñoz y María Bono López. 155-59. Web.

Fletcher Lummis, Ch. Letters from the Southwest, September 20, 1884 to March 14, 1885. Tucson: University of Arizona Press, 1989. Print.

Flores Caballero, Romeo. *Revolución y contrarrevolución en la Independencia de México 1767-1867*. México: Océano de México, 2009. Print.

Flores Villicaña, Quetziquel. “La participación de la mujer en la construcción del México independiente”. *Alegatos* 73 (2009): 489-508. Web.

Fonseca, Vanessa. *Un Acoma masacrado, unos hacendados proletarizados y tres muertos libertados: las tres épocas coloniales en la producción literaria y cultural chicana/méxicosudoesteña, 1610-995*. Diss. Arizona State University, 2013. Web.

Franco, Jean. *Las conspiradoras. La representación de la mujer en México*. México: Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, 2004. Print.

Freeman Smith, Robert. "The Diaz Era: Background to the Revolution of 1910." Ed. William Dirk Raat. *Mexico, from Independence to Revolution, 1810-1910.* Lincoln: University of Nebraska Press, 1982. Print.

Gabilondo, Josefa. "The Subatern Cannot Speak but Performs: Women's Public and Literary Cultures in Nineteenth-Century Spain." *Hispanic Research Journal* 5.1 (2003): 73-95. Print.

Galeana, Patricia. "Las mujeres en la historia de México". Eds. Diego Bugeda y Juan Manuel Ramírez Vélez. *Mujeres Insurgentes*. Print.

Galí Boadella, Montserrat. *Historias del bello sexo: introducción del romanticismo en México*. México: UNAM Inst. de Investigaciones Estéticas, 2002. Google Book Search.

Gallagher, David. Metamorphosis: Transformations of the body and the Influence of Ovid's Metamorphosis on Germanic Literature of the Nineteenth and Twentieth Centuries. Amsterdam: Rodopi, 2009. Print.

Gamio, Manuel. *Forjando Patria*. México: Porrúa, Colección Sepan Cuantos, 1992 [1916]. Print.

Gantús, Fausta. "La inconformidad subversiva: entre el pronunciamiento y el bandidaje. Un acercamiento a los movimientos rebeldes durante el tuxtepecanismo, 1876-1888". *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 35 (2008): 49-74. Web.

García, Ignacio M. *White but not Equal. Mexican Americans, Jury Discrimination, and the Supreme Court*. Tucson: The University of Arizona Press, 2009. Print.

García López, Ana B. “La participación de las mujeres en la independencia hispanoamericana a través de los medios de comunicación”. *Historia y Comunicación Social* 16 (2011): 33-49. Web.

Garrido Asperó, María José. “Entre hombres de veas: las mujeres de Pénjamo y la Revolución de Independencia”. Eds. Felipe Castro Gutiérrez y María Marcela Terrazas y Basante. *Disidencia y disidentes en la historia de México*. México: UNAM Instituto de Investigaciones Históricas, 2003. P. 160-190. Google Book Search.

Gilman, Claudia. “Bio-Policies Undergoing Transformation. Bodies and Ideas of the American Identity.” *Literary Cultures of Latin America: a Comparative History*. New York: Oxford University Press, 2004. Print. UGA

Goff, Victoria. “Spanish-Language Newspapers in California.” Eds. Frankie Hutton and Barbara Straus Reed. *Outsiders in 19th Century Press History: Multicultural Perspectives*. Bowling Green: Bowling Green State University Popular Press, 1995. 55-70. Print.

Goldman, Anne. “‘I Think Our Romance is Spoiled’, or Crossing Genres.” Eds Matsumoto, Valerie J. and Blake Allmendinger. *Over the Edge: Remaping the American West*. Berkeley: University of California Press, 1999. 65-84. Print.

Goldwaser, Nathalie. “Civilización, mujer y barbarie. Una figura dislocante en el discurso político de la Generación del 37 argentina”. *La manzana de la discordia* 5.1 (2010): 79-93. Web.

Gómez Galvarriato, Aurora. *La industria textil en México*. México: Colegio de México, 1999. Print.

Gómez, Izquierdo, José y Guy Rozart Dupeyron. *Los caminos del racismo en México*. México: Plaza Valdés Editores, 2005. Google Book Search.

Gómez, Laura E. “Off-White in an Age of White Supremacy: Mexican Elites and the Right of Indians and Blacks in Nineteenth-Century New Mexico.” Ed. Michael A. Olivas. “*Colored Men” and “Hombres de Aquí”. Hernández v. Texas and the Emergence of Mexican-American Lawyering*. Houston: Arte Público Presss, 2006. 9-59. Print.

---, Manifest Destinies. *The Making of the Mexican American Race*. New York: New York University Press, 2007. Print.

Gómez Serrano, Jesús. *Haciendas y ranchos de Aguascalientes.* Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2012. Print.

González Ascencio, Gerardo. “Positivismo y organicismo en México a fines del siglo XIX”. *Alegato*s 76 (2010): 693-724. Web.

González Hernández, Cristina. *Doña Marina (La Malinche) y la formación de la identidad mexicana.* Madrid: Ediciones Encuentro, 2002. Print.

González, John M. “The Whiteness of the Blush: The Cultural Politics of Racial Formation in The Squatter and the Don.” Eds. Amelia María de la Luz Montes y Anne E Goldman. *María Amparo Ruiz de Burton. Critical and Pedagogical Perspectives*. 153-168. Print.

---, “Romancing Hegemony: Constructing Racialized Citizenship in Maria Amparo Ruiz de Burton’s *The Squatter and the Don*.” Eds. Erlinda González-Berry and Chuck Tatum, *Recovering the U. S. Hispanic Literary Heritage*, Vol. II. Houston: Arte Público Press, 1996. 23-37. Print.

González, Juan. *Harvest of Empire*: *A History of Latinos in America.* New York: Viking Penguin, 2000. Print.

González, Manuel G. *Mexicanos. A History of Mexicans in the United States*. Bloomington: Indiana University Press, 2009. 58-82; 83-112. Print.

González y Lobo, Ma. Guadalupe. “Educación de la mujer en el siglo XIX mexicano”. *Casa del tiempo* 9.99 (2007): 53-59. Web.

Gordillo Restrepo, Andrés. “El mosaico (1858-1872): Nacionalismo, elites y cultura en la segunda mitad del siglo XIX”. Ed. Santiago Castro-Gómez. *Pensar el siglo XIX. Cultura, biopolítica y modernidad en Colombia*. Pittburgh: Universidad de Pittsburgh, 2004. 201-250. Google Book Search**.**

Graebner, Norman. *Manifest Destiny*. Indianapolis: The Bobbs-Merrill Co, 1968. Print.

Griswold del Castillo, Richard. “Mariano Vallejo and Maria Amparo Ruiz de Burton: Cultural Conflicts and Compromises in the Late-Nineteenth-Century West.” Ed. Richard W. Etulain. *Western Lives: A Biographical History of the American West*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 2004. 177-198. Print.

---, *The Treaty of Guadalupe Hidalgo: a legacy of Conflict.* Norman: University of Oklahoma Press, 1990. Web. Google Search.

Gruesz, Kirsten Silva. *Ambasadors of Culture. The Transamerican Origins of Latino Writing*. New Jersey: Princeton University Press, 2002. Print.

---- “Tracking the First Latino Novel: Un matrimonio como hay muchos (1849) and Transnational Serial Fiction.” Ed. Patricia Okker. *Transnationalism and American Serial Fiction*. New York: Routledge, 2012. 36-63. Print.

Guardia, Sara Beatriz. *Escritoras del siglo XIX en América Latina*. Centro de Estudios. La Mujer en la Historia de América Latina, Perú, 2012. Web.

Guardino, Peter. “La identidad nacional y los afromexicanos en el siglo XIX”. Coord. Brian F. Cunnaughton. *Prácticas Populares, Cultura Política y Poder en México, Siglo XIX*. 259-301. Print.

Guerra, Ramiro. *La expansión territorial de los Estados Unidos: A expensas de España y de los países hispanoamericanos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1975. Print.

Gutiérrez, Natividad. *Nationalist Myths and Ethnic Identities. Indigenous Intellectuals and the Mexican State*. Lincoln: University of Nebraska Press, 1999. Print.

---, "Mujeres, patria-nación". *Revista de Estudios de Género. La Ventana* 12 (2000): 209-243. Web.

---, *Women, Ethnicity and Nationalisms in Latin America*. Burlington: Ashgate Publishing Limited, 2007. Print.

Guzmán Pérez, Moisés. "Mujeres de amor y de guerra. Roles femeninos en la Independencia de México". Eds. Diego Bugeda y Juan Manuel Ramírez Vélez. *Mujeres insurgentes*. Print.

Hackel, Steven W. *Alta California. Peoples* in *Motion, Identities in Formation, 1769-1850.* Berkeley: University of California Press, 2010. Print.

Haney-López, Ian. *White by Law. The Legal Construction of Race*. New York: New York University Press, 2006. Print.

Hanway, Nancy. *Embodying Argentina. Body, Space, and Nation in 19th Century Narration.* North Carolina: McFarland and Company, Inc. Publishers, 2003. Print.

Harris, Susan K. *19th-Century American Women Novels: Interpretative Strategies.* Cambridge: Cambridge University Press, 1990. Print.

Harrison, Renee K. *Enslaved Women and the Art of Resistance in Antebellum America*. New York: Palgrave Macmillan, 2009. Print.

Hass, Lisbeth. *Conquest and Historical Identities in California, 1769-1936*. Berkeley: University of California Press, 1995. Print.

Hastings, Adrian. *The Construction of Nationhood: Ethnicity, Religion, and Nationalism*. Cambridge: Cambridge University Press, 1997. Print.

Heidenreich, Linda. *This Land Was Ours On*ce: *Histories of Resistance from Northern California*. Austin: University of Texas Press, 2007. Print.

Herández y Dávalos, Juam E. Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México de 1808 a 1821. México: J. M. Sandoval impresor, 1877-62.

Hernández, Esther. "Entre el ángel del hogar y la construcción de la patria: La poesía de las mujeres mexicanas del siglo XIX". Ed. Olea Campo. *Literatura mexicana del otro fin de siglo*. México: El Colegio de México, 2001. 537-544. Print.

Hernández Jaimes, Jesús. "Crisis de subsistencia e insurgencia popular en la Nueva España entre la infidencia y la lealtad". Coord. Alicia Mayer. *México en tres momentos: 1810, 1910, 2010. Hacia la conmemoración de la Independencia y el centenario de la Revolución Mexicana. Retos y perspectivas*. México: Espejo de obsidiana, 2007. 61-76. Google Book Search.

Herrejón Peredo, Carlos. "Tradición, modernidad y los apremios del momento: El Despertador Americano". Ed. Brian Connaughton. *Religión, política.* P. 216-17. Print. UGA.

Herrera-Sobek, María y Virginia Sánchez Korrol. *Recovering the U. S. Hispanic Literary Heritage*. V. III. Houston: Arte Público Press, 2000. Print.

Hilton, Sylvia L. "Identities and the Usable Pasts of Colonial Borderlands: Spanish Historians and the North Pacific Frontiers of the Spanish Empire." Ed. Steven W. Hackel, *Alta California.* Berkeley: University of California Press, 2010. 235-280. Print

Hobsbawm, E. J. *Bandits*. New York: New Press: Print. 2000. Print.

Howard, Shinn Ch. *Pioneer Spanish Families of California*. New York: Scribner & Co., 1891. Print.

Hughes, Charles. *The Decline of the Californios: The Case of San Diego, 1846-1856*. Thesis of M.A. San Diego State University, 1974. Print.

Hurtado, Albert L. *Intimate Frontiers. Sex, Gender, and Culture in Old California*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1999. Print.

Hutchinson, Cecil A. *Frontier Settlement in the Mexican California: The Híjar-Padrés Colony, and Its Origins, 1769-1835*. New Haven: Yale University Press, 1969. Print.

Hyde, Ann F. "Hard Choices, On the Borders of Love and Power." Eds. David Wallace Adams and Crista DeLuzio, *On the Border of Love and Power*. Berkeley: University of California Press, 2012. 93-118. Print.

Ibarra García, Laura. "El positivismo de Gabino Barreda. Un estudio desde la teoría histórico-genética". *Acta sociológica* 60 (2013): 11-38. Web.

Illiades, Carlos. "Los intelectuales de la clase trabajadora en el siglo XIX". Ed. Brian F. Cunnaughton. 489-517. Print.

Infante Vargas, Lucrecia. "Igualdad intelectual y género en Violetas del Anáhuac. Periódico Literario Redactado por Señoras, 1887-1889". Eds. Gabriela Cano y Georgette Emilia José Valenzuela. *Cuatro Estudios de Género en el México Urbano del Siglo XIX*. México: UNAM Programa Universitario de Estudios de Género, 2001. 129-156. Print.

Inguínez, Juan B. *El periodismo en Guadalajara 1809-1915*. Tomo I y II. Guadalajara: Imprenta Universitaria, 1955. Print.

Irwin, R. McKee. *Bandits, Captives, Heroines, and Saints*. *Cultural Icons of Mexico's Northwest and Borderlands*. Minnesota: University of Minnesota Press, 2007. Print.

Isais Contreras, Miguel Ángel. "La holganza, el crimen y la fama pública. La lógica del delito en Jalisco durante la República Restaurada". Coords. Thomas Calvo, Alejandro Solís y Laura

Benítez. *Tras el estigma del infortunio. Fotografía carcelaria en el Primer cantón de Jalisco, 1872-1873*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara; Zamora: El Colegio de Michoacán, 2012. 129-154. Web.

Jacobs, Margaret D. "Mixed-Bloods, Mestizas, and Pintos: Race, Gender, and Claims to Whiteness in Helen Hunt Jackson's Ramona y María Amparo Ruiz de Burton's Who Would Have Thought it?." *Western American Literature* 36.3 (2001): 212-31. Web.

Jirón-King, Shimberlee. "Breaking Silence: Contesting Manifest Destiny in Maria Amparo Ruiz de Burton's *Who Would Have Thought it?"* eScholarship. *Mester* 37.1 (2008): 19-40. Web.

Johanessen, Lene. *Threshold Time: Passage of Crisis in Chicano Literature*. New York: Rodopi, 2008. Print.

Johnson, John and Lorenz, Joseph. "Genetics and the Castas of Colonial California." Ed. Steven W. Hackel, *Alta California: Peoples in Motion, Identities in formation, 1769-1850.* Berkeley: University of California Press, 2010. 157-193. Print

Jung, Maureen A. "Capitalism Comes to the Diggins: From Gold Rush Adventure to Corporate Enterprise." *California History* 77.4 (1998): 52-77. Web.

Kaminsky, Amy K. *Reading the Body Politics. Feminist Criticism and Latin American Women Writers.* Minneapolis: U. of Minnesota Press, 1992.

Katrak, Ketu H. *Politics of the Female Body*. *Postcolonial Women Writers of the Third World*. New Jersey: Rutgers University Press, 2006. Print.

Katz, Friedrich. *Revuelta, rebelión y revolución: la lucha rural en México del siglo XIX al siglo XX*. México: Ediciones Era, 1990. Print.

King, Rosemary A. *Border Confluences*. Tucson: The University of Arizona Press, 2004. Print.

Kramsch, Olivier Thomas. "Crossing the Topographies of Modernity in the U.S.-México

Borderlands: Towards an Ethnography of 'Out of Place' Ideas." *Frontera Norte* 14.28 (2002): 7-19. Web.

Labanyi, Jo. *Gender and Modernization in the Spanish realist Novel*. New York: Oxford University Press, 2000. Print.

LaGreca, Nancy. *Rewriting Womanhood. Feminism, Subjectivity, and the Angel of the House in the Latin American Novel, 1887-1903*. Pennsylvania: The Penn. State UP, 2009. Print.

---, *Feminism and Identity in Three Spanish American Novels, 1887-1903*. Diss. University of Texas at Austin 2004. Web.

Landavazo, Marco Antonio. "Fernando VII y la insurgencia mexicana: Entre la "máscara" y el mito". Eds. Marta Terán y José Antonio Serrano Ortega. *Las guerras de independencia en la América española*. Morelia: Editorial Zamora Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002. 79-98. Google Book Search.

---, *La máscara de Fernando VII: discurso e imaginario monárquicos en una época de crisis; Nueva España, 1808-1822*. México: Colegio de Zamora, Michoacán, 2001. Google Book Search.

Lape, Noreen G. *West of the Border: The Multicultural Literature of the Western American Frontiers*. Athens: Ohio University Press, 2000. Print.

Larsen, Neil. *Determinations. Essays on Theory, Narrative and Nation in the Americas*. New York: VERSO, 2001. Print.

Lavrin, Asunción. *Brides of Christ: Conventual Life in Colonial México*. Stanford: Stanford University Press, 2008. Google Book Search. Web.

Leigh, Elisa W. *Americans in the Golden State: the Rhetoric of Identity in Four California Social Protest Novels*. Diss. U. de Maryland, 2006. Web.

Lergo Martín, Inmaculada. “Mujer y literatura en el Perú del siglo XIX”. *Revista Internacional de Culturas y de Literatura* 2. (2002): 58-62. Web.

Marrufo, Karla. La crónica mexicana finisecular. Laaura Méndez de Cuenca, entre el modernismo y el positivismo porfiriano. Ed. Laura, Liendo, y América Mendoza-Mori. *Reflexiones sobre literatura y discursos de América Latina. Actas del II Congreso Nacional de Estudiantes de Literatura del Perú*. Panel A-L. Lima: Red Literaria Peruana, 2010. 141-150. Google Book Search.

Lima, Lázaro. *The Latino Body: Crisis Identities in American Literary and Cultural Memory*. New York: New York University Press, 2007. Print.

---, “Negotiating Cultural Memory in the Aftermath of the Mexican-American War: Nineteenth-Century Mexican American Testimonials and *The Squatter and the Don*.” Lázaro Lima, *The Latino Body*. 2-55. Print.

Luis-Brown, David. ““White Slaves” and the “Arrogant Mestiza”: Reconfiguring Whiteness in *The Squatter and the Don* and *Ramona.*” *American Literature* 69.4 (1997): 813-839. JSTOR.

Lomnitz-Adler, Claudio. *Deep Mexico. Silent Mexico*. *An Anthropology of Nationalism*. Minneapolis: Universidad of Minnesota Press, 2001. Print.

López Rodríguez, Rosana. “Un feminismo extraño. Las contradicciones del feminismo académico argentino contemporáneo a través de dos escritoras del siglo XIX”. *Aposta Digital. Revista de ciencias sociales* 35 (2007): 1-25. Web.

López Sánchez, Olivia. “Los mensajes con contenidos emocionales dirigidos a las mujeres en dos revistas femeninas progresistas de la segunda mitad del siglo XIX en México”. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* 4.2 (2010): 6-17. Web.

Lorey, Daavid. The U. S.-Mexican Border in the Twentieth Century: a History of Economic and Social Transformation. Wilmington: SR Books, 1999. Print. Google Books.

Macedo, S. Miguel. “La criminalidad en México. Medios para combatirla”. *Revista de legislación y jurisprudencia*. México: Tipografía de O. R. Spíndola, 1889. 3-38. Google Book Search.

Macías, Anna. *Contra viento y marea. El movimiento feminista en México hasta 1940*. México: UNAM Programa Universitario de Estudios de Género, 2002. Print.

Maldonado Ojeda, Lucio Ernesto; Mariano Azuela Güitrón; y José Ramón Narváez Hernández. *El tribunal de vagos de la Ciudad de México (1828-1867) o La buena conciencia de la gente decente*. México: Suprema Corte de Justicia de la Nación, Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, 2011. Web.

Mancilla Suro, Laura P. “La Independencia vista por los abogados de mediados del siglo XIX en Colima”. *Legajos*. *Boletín del Archivo General de la Nación* 2 (2009): 71-82. Web.

Martín Flores, Mario. “Novelistas mexicanas al borde del siglo y de un ataque de olvido”. *VI Symposium Internacional de Crítica Literaria y Escritura de Mujeres de América Latina.* Salta: Universidad Católica de Salta, 1998. 88–96. Google Book Search.

Martín-Rodríguez, Manuel M. ““A Net Made of Holes:” Toward a Cultural History of Chicano Literature.”*Modern Language Quaterly* 62.1 (2001): 1-18. Project Muse.

---, “Textual and Land Reclamations: The Critical Reception of Early Chicano/a Literature.” *Recovering the U. S. Hispanic Heritage.* V II. Eds. Erlinda González-Berry, and Chuck Tatum. Houston: Arte Público Press, 2000. P. 40-58. Print.

Marting, Dianne. *The Sexual Woman in Latin American Literature*. Gainesville: University Press of Florida, 2001. Print.

Masiello, Francine. *Between Civilization and Barbarism. Women, Nation & Literary Culture in Modern Argentina*. Lincoln: U. of Nebraska Press, 1992. Print.

----, “Las mujeres como agentes dobles en la historia”. *Debate Feminista.* 8.16 (1997): 251-71. Web.

---, *La mujer y el espacio público. El periodismo femenino en la Argentina del siglo XIX*. Buenos Aires: Feminara editora, 1994. Print.

Mataix, Remedios. *La escritura (casi) invisible. Narradoras hispanoamericanas del siglo XIX*. Anales de Literatura Española. Universidad de Alicante No. 16.Serie Monográfica 6. (2003). Web.

McCullough, Kate. *Regions of Identity: the Construction of America in Women’s Fiction, 1885-1914*. Stanford: Stanford University Press, 1999. Print.

Meléndez, Mariselle. *Deviant and Useful Citizens: The Cultural Production of the Female Body in Eighteenth-Century Peru*. Nashville: Vanderbilt University Press, 2011. Print.

Méndez de Cuenca, Laura. *El espejo de Amarilis*. Robrerto Sánchez Sánchez compilador. *Laura Méndez de Cuenca. Su herencia cultural*. V.I, V.II, V.III. México: Siglo XXI editores, 2011. Print.

---, *Impresiones de una mujer a solas. Una antología general*. México: Fondo de Cultura Económica, 2006. Print.

---, *Simplezas*. Puebla: Premiá, 1983. Print.

Menchaca, Martha. *Recovering History, Constructing Race: The Indian, Black, and White Roots of Mexican Americans.* Austin: University of Texas Press, 2001. Print.

Meyer, Doris. *Speaking for Themselves. Neomexicano Cultural Identity and the Spanish-Language Press, 1880-1920*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1996. Print.

Mielke, Laura L. *Moving Encounters. Sympathy and the Indian Question in Antebellum Literature*. Amherst: University of Massachusetts Press, 2008. Print.

Mizraje, María G. *Argentinas de Rosas a Perón*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 1999. Google Book Search.

Mohanty, Chandra. *Third World women and the politics of feminism*. Bloomington: Indiana UP, 1993. Print.

Molloy, Maureen. "Imagining (the) Difference: Gender, Ethnicity and Metaphors of Nation." *Feminist Review* 51 (1995): 94-112. JSTOR.

Monroy, Douglas. *Thrown Among Strangers: The Making of Mexican Culture in Frontier California*. Berkekey: University of California Press, 1990. Print.

Montero Moguel, Dulce C. y Landy A. Esquivel Alcocer. "La mujer mexicana y su desarrollo educativo: breve historia y perspectiva". *Nueva época* 4.8 (2000): 51-59. Web.

Montero, Sánchez, Susana A. *La construcción simbólica de las identidades sociales. Un análisis a través de la literatura mexicana del siglo XIX*. México: UNAM Programa Universitario de Estudios de Género, 2002. Google Book Search.

Montes, Amelia M. “See How I am received”: Nationalism, Race, and Gender in Who Would Have Thought it? Eds. Arturo J. Aldama y Naomi Helena Quiñonez. *Decolonial Voices. Chicana and Chicano Cultural Studies in the 21th Century*. Bloommington: Indiana University Press, 2002. 177-195. Print.

---, “María Amparo Ruiz de Burton Negotiates American Literary Politics and Culture.” Eds. Joyce W. Warren and Margaret Dickie. *Challenging Boundaries. Gender and Periodization*. Athens: The University of Georgia Press, 2000. 202-226. Print.

Montes, Amelia M. and Anne E. Goldman. *María Amparo Ruiz De Burton: Critical and Pedagogical Perspectives*. Lincoln: University of Nebraska Press, 2004. Print.

Montiel, Spulga Leisie. “Representación de discursos subalternos en tres novelas latinoamericanas de entre siglos”. *Contexto: Revista Anual de Estudios Literarios* 7 (2001): 13-33. Web.

Mora-Torres, Gregorio ed. *Californio Voices. The Oral Memoirs of José María Amador and Lorenzo Asiara.* Denton: University of North Texas Press, 2005. Print.

Morales Ramírez, Claudia Janet. *El espejo de Amarilis de Laura Méndez de Cuenca. La pluma doble, la educación y la literatura*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. 2012. Web.

Morán, Diana y Laura Cázares. “Doña Refugio Barragán de Toscano: luciérnaga y la hija del bandido”. Eds. Ana R. Domenella y Nora Pasternac. *Las voces olvidadas: antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX*. México: El Colegio de México, 1991. 59-112. Print.

Morán González, John. *The Troubled Union. Expansionist Imperatives in Post-Reconstruction American Novels*. Columbus: The Ohio State UP, 2010. Print.

---, “Culture Politics of Racial Formation in *The Squatter and the Don*.” Eds. Amelia María de la Luz Montes y Anne E Goldman. *Critical and Pedagogical Perspectives*. 153-168. Print.

Mora-Torres, Gregorio, ed. *California Voices: The Oral Memoirs of José María Amador and Lorenzo Asisara*. Denton: University of North Texas Press, 2005. Print.

Moraña, Mabel. “Sujetos sociales: poder y representación”. Eds. Beatriz Garza Cuarón y Raquel Chang-Rodríguez. *Historia de la literatura mexicana desde sus orígenes hasta nuestros días. La cultura letrada en la Nueva España*. México: Siglo Veintiuno Ed, 2002. 49-68. Web.

Moyano, Marisa. “La fundación ideológica de las literaturas nacionales. Literatura y territorialización en el siglo XIX argentino”. *Anuario de Filosofía Argentina y Americana* 18-19 (2001-1): 51-61. Web.

Nilsson, Jackov and Wallenstein, Sven-Olov. *Foucault, Biopolitics, and Governmentality*. Sodertorn: Sodertorn University, 2013. Print.

Núñez, Becerra Fernanda. “La degeneración de la raza a finales del siglo XIX. Un fantasma “científico” recorre el mundo”. Ed. José J. Gómez, Izquierdo. *Los caminos del racismo en México*. México: Plaza Valdés Editores, 2005. 67-88. Google Book Search.

Nuñez Carpizo, Elssié. “El positivismo en México: impacto en la educación”. Carlos Quintana Roldán, coord. *La Independencia de México a 200 años de su inicio. Pensamiento social y jurídico.* México: UNAM-Facultad de Derecho, 2010. 367-396. Web.

Olveda Legaspi, Jaime. “Entre la persecución y la muerte. Las mujeres insurgentes”. Eds. Diego Bugeda y Juan Manuel Ramírez Vélez. *Mujeres Insurgentes*. 192-93. Google Book Search.

Orobón, Marie-Angéle. “El cuerpo de la nación: alegorías y símbolos políticos en la España liberal (1808-1874)”. *Feminismo/s* 16 (2010): 39-64. Web.

Ortega Esquivel, Aureliano. “Gabino Barreda, el positivismo y la filosofía de la historia mexicana”. *Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.* 2011. 117-127. Web.

Ortega Soto, Martha. *Alta California*. *La frontera olvidada del oeste de México 1769-1846*. México: Universidad Metropolitana Unidad Ixtapalapa, 2001. Print.

Ortiz Escamilla, Juan. *Guerra y gobierno: los pueblos y la independencia de México*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1997. Print.

Ortiz Gaitán, Julieta**. “**La ciudad de México durante el Porfiriato: «el París de América»”. Eds. Javier Pérez Siller y David Skerritt Gardner. *México, Francia: Memoria de una sensibilidad común, siglos XIX-XX*. OpenEdition Books. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2004. 179-196. Web.

Osío, Antonio María. *The History of Alta California: A memoir of Mexican California*. Ed Rose Marie Beebe and Robert M. Senkewicz. Madison: University of Wisconsin Press, 1996. Print.

Osorio, Myriam. *Agencia femenina, agencia narrativa. Una lectura feminista de la obra en prosa de Albalucía Ángel*. Oxford: Peter Lang, 2010. Google Search Book.

Padilla, Genaro M. *My History, not Yours. The Formation of Mexican American Autobiography.* Madison: The University of Wisconsin Press, 1993. Print.

Palomo González, Gerardo. “Gavillas de bandoleros, ‘Bandas conservadoras’ y Guerra de Intervención en México (1863)”. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea en México* 25 (2003): 71-113. Web.

Pan, David. “Against Biopolitics: Walter Benjamin, Carl Schmitt, and Giorgio Agamben on Political Sovereignity and Symbolic Order.” *The German Quaterly* 82.1 (2009): 42-62. Web.

Pastor, Marialba. “El marianismo en México: una mirada a su larga duración”. *Cuicuilco* 17.48 (2010): 257-77. Web.

Paterson, Thomas, Gary Clifford, Robert Brigham, Kenneth J. Hagan. *American Foreign Relations.* Boston: Houghton Milffin, 2000. Vol 1. Print.

Pereda, Tina. “Sniffing the Body –Politic in Emilia Pardo Bazán’s Insolation.” Eds. Renée Scott and Arleen Chiclana y González. *Unveiling the Body in Hispanic Women’s Literature. From the Nineteenth-Century Spain to Twenty-First-Century United States*. Lewiston: The Edwin Mellen Press, 2006. 23-38. Print.

Pérez Abreu, Catalina. *Whence the Other Speaks: A Transnational Approach to Home and Discurse in the Fictional Narratives of Maria Amparo Ruiz de Burton and Teresa de la Parra*. Diss. U. of Notre Dame, 2009. Web.

Pérez-Toledo, Sonia. “Movilización social y poder político en la ciudad de México en la década de 1830”. Ed. Brian F. Cunnaughton. *Practicas populares, cultura política y poder en México, siglo XIX*. 335-367. Print.

Peters, Jesse R. *Intra Limen: An Examination of Liminality in Apuleius’Metamorphoses and Giulio Romanos’s Sala de Amore e Psiche*. Thesis for the degree Bachelor of Arts. Vassar College, 2014. Web.

Pimentel, Francisco. *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México, y medios de remediarla*. México: Impr. De Andrade y Escalante, 1864. Web.

Pitt, Kristine E. *Body, Nation, and Narrative in the Americas*. New York: Palgrave Macmillan, 2010. Print.

Pitt, Leonard. *The Decline of the Californios. A Social History of the Spanish-Speaking Californians, 1846-1890*. Berkeley: University of California Press, 1966. Print.

Pizarro Suárez, Nicolás. *El monedero: una novela escrita*. México: Imprenta de Nicolás Pizarro, 1861. Print.

---, *La coqueta*. México: Premia Editora S. A., 1982. Print.

Poderti, Alicia. "La nación imaginada. Trayectos ideológicos y ficcionales en el espacio andino". *Anales* 2 (1999): 107-122. Web.

Pöppel, Hubert. "Educar o indoctrinar con literatura: Las fábulas de Rafael Pombo y María Eastman". Ed. Santiago Castro-Gómez. *Pensar el siglo XIX: cultura, biopolítica y modernidad en Colombia*. Pittsburgh, PA: Biblioteca de América, 2004. 251-272. Print.

Porter, Susie S. *Working women in Mexico City: public discourses and material conditions, 1879-1931*. Tucson: The University of Arizona Press, 2003. Print.

Pratt, Mary Louise. "Las mujeres y el imaginario nacional en el siglo XIX". *Revista Crítica Literaria Latinoamericana* 19.38 (1993): 51-62. Web.

---, "No me interrumpas: las mujeres y el ensayo latinoamericano". *Debate feminista* 21 (2000): 70-90. Web.

Prieto, René. *Body of Writing: Figuring Desire in Spanish American Literature*. Durham: Duke University Press, 2000. Print.

Pubols, Louise. "Becoming Californio: Jokes, Broadsides, and a Slap in the Face." Ed. Steven Hackel. *Alta California*. Print. P. UGA.

Quendler, Christian. "Bodies of Letters." Eds. Stefan L. Brandt and Astrid M. Fellner. *Making National Bodies: Cultural Identity and the Politics of the Body in (Post-) Revolutionary America*. Trier: Wissenschaftlicher Verlag, 2010. 117-132. Print.

Quirk, Tom; Gary Schamhorst; Thomson Gale. *American History through Literature, 1870-1920*. Detroit: Charles Scribner's Sons, 2006. Web. E-book.

Raab, Josef. "The Imagined Inter-American Community of Maria Ruiz de Burton." *Amerikastudien/American Studies*. 54. (2008): 77-95. Web. *JSTOR*.

Raat, William D. "Los intelectuales, el positivismo y la cuestión indígena". *Historia Mexicana* 20.3 (1971): 412-427. Web.

Rabinow, Paul ed. *The Foucault Reader*. New York: Pantheon Books, 1984. Print.

Radcliffe, Sarah and Westwood, Sallie. *Remaking the Nation. Place, Identity and Politics in Latin America.* New York: Routledge, 1996. Print.

Radkau, Verena. *Por la debilidad de nuestro ser: mujeres "del pueblo" en la paz porfiriana*. México: SEP. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1989. Web.

---, *La fama y la vida*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1984. Web.

Rai, Amit. *Rule of Sympathy. Sentiment, Race, and Power*. New York: Palgrave, 2002. Print.

Rama, Ángel. *La ciudad letrada.* Hanover: Ediciones del Norte, 1984. Print.

Ramírez, Olivares Alicia V. y Romero, Luna Francisco J. "Ni liberales ni conservadores, el justo medio de Isabel Prieto en "Los dos son peores". *CONCYTEG* 44 (2009):105-116. Web.

Ramírez, Rodríguez, Rodolfo. "Fanny Calderón de la Arca y su percepción romántica de México". *Históricas. UNAM* (2010): 3-21. Web.

Ramos, Escandón Carmen. *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. México: El Colegio de México, 2006. Print.

---, “Women and power in Mexico: The forgotten heritage 1880-1954.” Ed. Victoria Elizabeth Rodríguez, *Women’s Participation in Mexican Political Life*. Boulder Colorado: Westview Press, 1998. 87-102. Print.

Reyes de la Maza, Luis. “Nicolás Pizarro, novelista y pensador liberal,” *Historia Mexicana* 6.4 (1957): 572-587. Web.

Ríos de la Mora, Nora P. *Mujeres que escriben: textos femeninos en la literatura regional, 1880-1910*. Tesis para obtener el grado de Maestría en Historia. Universidad de Colima, México, 2007. Web.

---, “Imaginarios de género en *La hija del bandido o los subterráneos del Nevado*. El paisaje cultural”. Ed. Juan Carlos Reyes. VI Foro Colima y su región Arqueología, antropología e historia. Colima, México; Gobierno del Estado de Colima. Secretaríaa e Cultura. (2011).

Ríos de la Torre, Guadalupe. “La idea de mujer a través de la prensa Porfiriana”. Ed. Celia del Palacio. *La prensa como fuente para la Historia*. México: Miguel Ángel Porrúa, 2006. 133-142. Print.

Rivera Cambas, Manuel. *Historia antigua y moderna de Jalapa y de las revoluciones del Estado.* México: Editorial Citlaltepet, 1959. Google Book Search.

Rivera, John-Michael. *The Emergence of Mexican America. Recovering the Stories of Mexican Peoplehood in the U.S. Culture*. New York: New York University Press, 2006. Print.

Rodríguez, Gregory. *Mongrels, Bastards, Orphans, and Vagabonds: Mexican Immigration and the Future of Race in America*. New York: Pantheon Books, 2007. Print.

Rodríguez, Ileana. *The Latin American Subaltern Studies Reader*. Durham: Duke University Press, 2001. Print.

---, *House/Garden/Nation.* Durham: Duke University Press, 1994. Print.

Rodríguez Guerrero, María de J. “México, independencia, mujeres, olvido, rebeldía, dignidad y rescate”. *Alegatos* 73 (2009): 355-380. Print.

Rodríguez, Jaime. “La crisis de México en el siglo XIX”. UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 10. 124 (1986): 85-107. Web.

Rodríguez, Jaime E. and Kathryn Vincent L. *Common Border, Uncommon Paths: Race, Culture, and National Identity in U.S.* Wilmington: Scholarly Resources, 1997. Print.

Romero Chumacero, Leticia. “Periodismo y modernidad en Laura Méndez de Cuenca”. *Destiempos* 19 (2009): 229-244. Web.

---, “Laura Méndez de Cuenca: El canon de la vida literaria decimonónica mexicana”. *Relaciones* 29 (2008): 107-141. Web.

---, “Más que discípula y amiga: Un epistolario de Laura Méndez de Cuenca”. Universidad Autónoma Metropolitana *Casa del Tiempo* 2. 17 (2009): 7-9. Web.

---, “Armonías y disonancias del modelo andrógino en relatos de Emilia Pardo Bazán y Laura Méndez de Cuenca”. *Espéculo. Revista de Estudios Literarios* 29 (2005): s/p. Web.

---, *Una historia de zozobra y desconcierto. La recepción de las primeras escritoras profesionales en México (1867-1910).* México: Gedisa editorial, 2016.

Roncal Ramírez, Fanny R. *Con un pie dentro y otro fuera: el espacio público y privado en la narrativa femenina del siglo XIX*. Diss. The University of Iowa. Iowa City, Iowa. 2012. Web.

Rosaldo, Renato. *Culture and Truth: The Remaking of Social Analysis*. Boston: Beacon Press, 1989. Print.

Rosenus, Alan. *General M. G. Vallejo and the Advent of the American*s. *A Biography*. Abuquerque: University of New Mexico Press, 1995. Print.

Rozum, Molly P. *"The Middle West."* Ed. William Barney. *A Companion to 19th Century America*. Malden: Blackwell, 2001. 272-285. Print.

Ruiz de Burton, María Amparo. *The Squatter and the Don*. Ed Rosaura Sánchez and Beatrice Pita. Houston: Arte Público Press, 1977. Print.

---, *Who Would Have Thought it?* New York: Penguin Books, 2009. Print.

---, *Conflicts of Interest. The Letters of Maria Amparo Ruiz de Burton.* Eds. Rosaura Sánchez and Beatrice Pita. Houston: Arte Público Press, 2001. Print.

Ruiz, Vicky. "From Out of the Shadows: Mexican Women in the United States." *OAH Magazine of History* 10.2 (1996): 15-18. Web.

Rumbaut, Rubén G. "Pigments of our Imagination. On the Racialization and Racial Identities of "Hispanics" and "Latinos." Eds. José A., Cobas, Jorge, Duany, and Joe R. Feagin. *How the United States Racializes Latinos. White Hegemony and its Consequences*. 15-36. Print.

Saldívar, José D. *Border Matters: Remapping American Cultural Studies*. Berkeley: University of California Press, 1997. Print.

Salazar, Cecilia. "Pueblo de humanos: metáforas corporales y diferenciación social indígena en Bolivia". *ANTHROPOLOGICA* 24.24 (2006): 5-27. Web.

Saloma Gutiérrez, Ana. "De la mujer ideal a la mujer real. Las contradicciones del estereotipo femenino en el siglo XIX". *Cuicuilco* 7.18 (2000): 2-18. Web.

Sánchez-Eppler, Karen. *Touching Liberty. Abolition, Feminism, and the Politics of the Body.* California Digital Library. University of California Press. UC Press E-Books Collection, 1982-2004. 1993. Web.

Sánchez-Guillermo, Evelyne. "Nacionalismo y racismo en el México decimonónico. Nuevos enfoques, nuevos resultados". *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos* 30 (2007): s/p. Web.

Sánchez Korrol, Virginia. *Women in Nineteenth- and Twentieth- Century Latin American and the Caribbean*. Organization of American Historians. *Restoring Women to History: Teaching Packets for Integrating Women's History into Courses on Africa, India, Latin America, the Caribbean, and the Middle East*. Bloomington Ind: Organization of American Historians, 1990. 861-883. Web.

Sánchez, Rosaura. *Telling Identities: The California Testimonios*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1995. Print.

---, "The Land Act of 1851 as the Handmaiden of Manifest Destiny." Kenya Dworkin y Méndez, and Agnes Lugo Ortíz. *Recovering the U. S. Hispanic Heritage*. V. 5. P. 171-184.

Sánchez Robles, María Guadalupe. "La hija del bandido y el paradigma romántico mexicano". *Sincronía* 4 (2006): s/p. Web.

Sanz Jara, Eva. "Continuidades en el discurso intelectual y político mexicano sobre los indígenas, siglos XIX y XX". *Revista de Estudios Históricos Tzintzun* 51 (2010): 83-118. Web.

Scott, James C. *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México: Ed. Era, 2004. Google Book Search.

Scott, Renée Sum and Chiclana y González, Arleen. *Unveiling the Body in Hispanic Women's Literature. From the Nineteenth-Century Spain to Twenty-First-Century United States*. Lewiston: The Edwin Mellen Press, 2006. Print.

Sefchovich, Sara. *El cielo completo: mujeres escribiendo, leyendo*. México: Océano, 2015.

Serrano Migallón, Fernando. *La vida constitucional de México*: T. 3-4. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2007. Google Search Book.

Sierra, Justo. *Evolución política del pueblo mexicano*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1977. Web.

Servin, Manuel. "California's Heritage: A view into Spanish Myth." T*he Journal of San Diego History* 19.1 (1973): s/p. Web.

Schuele, Donna. "Love, Honor, and the Power of Love: Probating the Avila Estate in Frontier California." Eds. David Wallace Adams and Crista DelLuzio. *On the Borders of Love and Power: Families and Kingship in the Intercultural American Southwest*. Berkeley: University of California Press, 2012. 141-162. Print.

Shih-szu, Hsu. *Manifest Domesticity in Times of Love and War: Gender, Race, Nation, and Empire in the Works of Louisa May Alcott, María Amparo Ruiz de Burton, Gertrude Atherton, and Pauline Hopkins*. Diss. University de California, San Diego, 2008. Web.

Shoup, Lawrence. *Rulers and Rebels: A People's History of Early California, 1769-1901*.New York: Universe Inc., 2010. Google Book Search.

Silva, Kristen. "The Making of Borderlands Print Culture." Ed**.** Gary Kelly; Joad Raymond Christine Bold. *Oxford History of Popular Cultures*. V. 6. Oxford: Oxford University Press: 2011. 457-476. Print.

Silva Moreno, José Luis. "El clero de Colima frente a la Guerra de Independencia". *Boletín AFEHC* 52 (2012): s/p. Web.

Sosnowski, Saúl. *Lectura crítica de la literatura americana: La formación de las culturas nacionales*. Vol. 2. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1997. Web.

Smitmans, María Teresa Aya. “Ideales democráticos, religión y el destino manifiesto en la política exterior de los Estados Unidos”. *Oasis* 12 (2007) 143-157. Redalyc. Web.

Solares Robles, Laura. *Bandidos somos y en el camino andamos. Bandidaje, caminos y administración de justicia en el siglo XIX. 1821-1855. El caso de Michoacán*. Michoacán: Instituto Michoacano de Cultura, 1999. Print.

Solodkow, David. “Racismo y nación: Conflictos y (des)armonías identitarias en el proyecto nacional sarmientino”. *Decimonónica* 2.1 (2005): 95-121. Web.

Sommer, Doris. *Foundational Fictions. The National Romances of Latin America*. Berkeley: University of California Press, 1991. Print.

Soricio, Carolyn. *Fleshing Out America. Race, Gender, and the Politics of the Body in American Literature, 1833-1879*. Athens: The University of Georgia Press, 2002. Print.

Speckman Guerra, Elisa. “El Porfiriato”. Ed. Pablo Escalante. *Nueva historia mínima de México.* México: El Colegio de México, 2004. s/p. Google Book Search.

---, “Las flores del mal. Mujeres criminales en el Porfiriato”. *Historia Mexicana* 47.1 (1997): 183-229. Web.

Stern, Steve. *The Secret History of Gender. Women, Men, and Power in Late Colonial Mexico.* Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1995. Print.

Suárez Escobar, Marcela. “Las letras, la opinión pública y la construcción del discurso de género en la primera mitad del siglo XIX”. México. Universidad Autónoma Metropolitana-A *Visiones alternativas* 2001. s/p. Web.

Suárez, Laura Luz y López Guazo. *Eugenesia y racismo en México*. México: UNAM, 2005. Web.

Szeghi, Tereza M. *Competing Land Claims and Racial Hierarchies in the works of Maria Amparo Ruiz de Burton, Alexander Posey, Helen Hunt Jackson, and Charles Lummis*. Diss. University of Arizona, 2007. Web.

---, "The Vanishing Mexicana/o: (Dis) Locating the Native in Ruiz de Burton's 'Who Would Have Thought It?' and 'The Squatters and the Don.'" University of Dayton eCommons. *English Faculty Publications*. Paper 20 (2011): 1-40. Web.

Tanghetti, Rosamaria. "Maria Amparo Ruiz Burton and *The Squatter and the Don*." Eds.Tong, Benson and Regan A. Lutz. *The human tradition in the American West*. Wilmington: SR Books, 2002. 35-50. Print.

Tanglen, Randi L. *Reconfiguring Religion, and the Female Body Politic in American Fiction by Women, 1859-1911*. UMI Number: 3307979. Diss. University of Arizona, 2008. Web.

Taylor, William. "Bandolerismo e insurrección: Agitación rural en el centro de Jalisco, 1790-1816". Ed. Friedrich Katz. *Revuelta, rebelión y revolución: la lucha rural en México del siglo XVI al XX*. P. 187-222. Print.

Teitelbaum, Vanesa E. "De la representación a la huelga. Las trabajadoras del tabaco (Ciudad de México, segunda mitad del siglo XIX)". *Boletín Americanista* 59 (2009): 265-288. Web.

Terán Fuentes, Mariana. "La voz "¡Viva la América!" en el movimiento insurgente". *Boletín del Archivo General de la Nación. Legajos* 2 (2009): 82-102. Web.

Terán, Marta y José Antonio Serrano Ortega. "Presentación: Mirando una instantánea". Eds. Marta Terán y José Antonio Serrano Ortega. *Las guerras de independencia en la América española*. Morelia: Editorial Zamora. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002. 11-19. Web.

Tinnemeyer, Andrea. "Rescuing the Past: The Case of Olive Oatman and Lola Medina." Eds. Amelia María de la Luz Montes, and Anne Elizabeth Goldman. *María Amparo Ruiz de Burton: Critical and Pedagogical Perspectives*. 169-83. Print.

---, *Identity Politics of the Captivity Narrative after 1848.* Lincoln: Univ. of Nebranska Press, 2006. Print.

Torres Septién, Valentina. "Un ideal femenino: los manuales de urbanidad: 1850-1900". Eds. Gabriela Cano y Georgette Emilia José Valenzuela. *Cuatro Estudios de Género en el México Urbano del Siglo XIX*. México: Programa Universitario de Estudios de Género, 2001. 97-125. Print.

Trujillo Bretón, Jorge A. "En el Camino Real. Representaciones, prácticas y biografías de bandidos de Jalisco, 1867-1911". *Letras históricas* 2 (2010): 105-132. Web.

Tuñón, Julia. *Women in Mexico: A Past Unveiled*. Austin: University of Texas Press, Institute of Latin American Studies, 1999. Print.

Turner, Victor. *The Ritual Process. Structure and Anti-Structure*. New York: Cornell University Press, 1969. Print.

---, *Dramas, Fields, and Metaphors. Symbolic Action in Human Society*. Ithaca: Cornell University Press, 1994. Print.

Tuttle, Jennifer S. "The Symptoms of Conquest: Race, class, and the Nervous Body in The Squatter and the Don." Eds. Amelia María de la Luz Montes, Anne E. Goldman. *María Aparo Ruiz de Burton: Critical and Pedagogical Perspecyives.* P. 56-74. Print.

Valadez Aguilar, María Elena. "Pocos nombres conocidos, muchos ignorados. La participación de la mujer en el movimiento de Independencia". Diego Bugeda y Juan Manuel Ramírez Vélez eds. *Mujeres insurgentes*. 233-277. Google Book Search.

Vallejo, M. G. *Recuerdos Históricos y Personales Tocante a la Alta California. Historia Política del País, 1769-1849. Costumbres de los Californios*. Tomo III, 1835-1839. San Francisco, 1875. Web.

Vanderwood, Paul. "El bandidaje en el siglo XIX: una forma de subsistir". *Historia Mexicana* 34.1 (1984): 41-75. Web.

Van Young, Eric. *La otra rebelión: popular violence, ideology, and the Mexican Independence, 1810-1821*. Stanford: Stanford University Press, 2001. Google Book Search.

---- "Hacia la insurrección: orígenes agrarios de la rebelión de Hidalgo en la región de Guadalajara". Ed. Friedrich Katz. *Revuelta.* 164-186. Print.

Vázquez Mantecón, María del Carmen. *Puente de Calderón, las versiones de un célebre combate*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010. Web.

Vázquez Parada, Lourdes C. "La vida privada en el occidente de México en el siglo XIX. Correspondencia de mujeres". *Revista electrónica de Literatura*. *Argos* 19 (2001): s/p. Web.

Velasco Márquez, Jesús. "Regionalismo, partidismo y expansionismo: La política interna de Estados Unidos durante la guerra contra México". *Historia Mexicana* 47.2 (1997): 311-343. Web.

---, "El punto de vista mexicano acerca de la guerra contra Estados Unidos". *Voices of Mexico*. CISAN.UNAM. 41 (2006): s/p. Web.

Velázquez, Delgado Graciela. "La ciudadanía en las Constituciones mexicanas del siglo XIX: inclusión y exclusión político-social en la democracia mexicana". *Acta Universitaria* 18 (2008): 41-49. Web.

Vento, Arnoldo C. *Mestizo. The History, Culture, and Politics of the Mexican and the Chicano. The Emerging Mestizo-Americans*. New York: University Press of America, 1998. Print.

Vigil, James D. *From Indians to Chicanos: A Sociocultural History*. St. Louis Missouri: The C. V. Mosby Company, 1980. Print.

Villalobos Calderón, Liborio. *Las obreras en el Porfiriato*. México: Plaza y Valdés Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, 2002. Google Book Search.

Walczak, Grazyna H. "Rechazando el estigma: El discurso materno subversivo en dos novelas de escritoras decimonónicas hispanas". *Revista Surco Sur* 5.8 (2015): 43-56. Web.

Walker Bynum, Caroline. *Metamorphosis and Identity*. New York: Zone Books, 2005. P. 32. Print.

Wallace Adams, David and Crista Deluzio. *On the Borders of Love and Power: Families and Kinships in the Intercultural American Southwest*. Berkeley: University of California Press, 2012. Print.

Warford, Elisa L. *Americans in the Golden State: The Rhetoric of Identity in Four California Social Protest Novels*. Dissertation, University of Maryland, 2006. Web.

Ward, Thomas. "Feminismo liberal vs. Anarquismo radical: Obreras y obreros en Matto de Turner y González Prada, 1904-05". *A contra corriente* 7.1 (2009): 118-211. Web.

Warner, Marina. *Fantastic Metamorphosis, Other Worlds*. Oxford: Oxford University Press, 2002, 24. Print. UGA

Warren, Joyce W. and Margaret Dickie. *Challenging Boundaries: Gender and Periodization*. London: The University of Georgia Press, 2000. Print.

Weber, David. "A New Borderlands Historiography: Constructing and Negotiating the Boundaries of Identity." Ed. Steven W., Hackel. *Alta California.* Berkeley: University of California Press, 2010. P. 215-234. Print.

Weber, Donald. “From Limen to Border: A Meditation on the Legacy of Victor Turner for American Cultural Studies.” *American Quarterly* 47.3 (1995): 525-536. Web.

Wells, Harry L., Frank T. Gilbert and V. L. Chambers. *History of Butte County California*, Vol 1-2. San Francisco: San Francisco, 1882. Web.

Yeager Gertrude, M. *Confronting Change, Challenging Tradition: Women in Latin American History*. Wilmington: Scholarly Resources Inc., 1994. Print.

Yuval-Davis, Nira, and Anthias, Floya. *Woman-Nation-State*. Hampshire: The MacMillan Press Ltd, 1989. Google Book Search.

Zalduondo, María. “(Des)Orden en el Porfiriato: La construcción del bandido en dos novelas desconocidas del siglo XIX mexicano”. *Decimonónica* 4.2 (2007): 77-94. Web.

---, *Novel Women: Gender and Nation in Nineteenth-Century Novels by Two Spanish American Women Writers*. 2001. Diss. University of Texas, 2011. Web.

Zaid, Gabriel. *Omnibus de poesía mexicana.* México: Siglo XXI, 1991. Print.

Zazula, Piotr. “From Hispanophobia to Hispanophilia: Travel Writing, Tourism and Politics in Late 19th-and Early 20th-Century New Mexico.” *Brno Studies in English* 40.2 (2014): 123. Web.

Zwelling, Shomer S. *Expansion and Imperialism*. Chicago: Loyola Unversity Press, 1970. Print.